

INFORME FINAL DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA 09 DE 2018



Nestor Vargas Pedroza
Arquitecto
CONSERVACION Y RESTAURACION
DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: -
ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-
INTERVENTORIA-



ESTUDIOS DE VALORACION PATRIMONIAL Y LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO DEL BATALLON DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO, UBICADO EN LA AVENIDA CARACAS No 9-51 Y LA MORGUE DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UBICADA EN LA CRA 15 9-11/57/41/73.

BOGOTA D.C MARZO DE 2019.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. INFORME FINAL DE CONSULTORÍA.....	5
2.1. DATOS GENERALES Y LOCALIZACIÓN.....	5
2.1.1 BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).....	5
2.1.2 EDIFICIO LA FLAUTA. Antiguo Laboratorio Nacional de Química, Laboratorio de Minas y Petróleos. Antigua Sede del Museo de Geología).....	6
2.2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.....	8
2.2.1. BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).....	8
2.2.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).	40
2.3 DESCRIPCIÓN SISTEMA CONSTRUCTIVO.....	45
2.3.1. BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).....	45
2.3.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).	61
2.4 DESCRIPCION DEL ESTADO DE CONSERVACION.....	65
2.4.1 BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).....	65
2.4.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).	74
2.5. ANALISIS TIPOLOGICO Y EVOLUCION.....	75
2.5.1 BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia).	75
2.5.2. ANALISIS TIPOLOGICO Y EVOLUCION EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).	83
2.6 ASPECTOS URBANOS.....	84
2.7. ASPECTOS NORMATIVOS Y JURIDICOS:.....	85
2.7.1. CONDICIONES NORMATIVAS ACTUALES BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).....	85
2.7.2. CONDICIONES NORMATIVAS EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación, también conocido como La morgue).	87
2.7.3. PROYECCIÓN DE LOS INMUEBLES BATALLON DE RECLUTAMIENTO Y EDIFICIO LA FLAUTA.....	89
2.8. VALORACION PATRIMONIAL ARQUITECTONICA.....	92

2.8.1. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 763 DE 2009.PARA EL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).	92
2.8.2. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 763 DE 2009 PARA EL EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).	99
2.8.3. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 190 DE 2004. PARA EL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).	105
2.8.4. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 190 DE 2004. PARA EL EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).	107
3. INVESTIGACION HISTORICA.	108
4. ESTUDIOS TECNICOS. LEVANTAMIENTO	117
4.1. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.	117
4.2. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO.	117
4.3. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.	117
4.4. INVESTIGACION CONSTRUCTIVA. EXPLORACIONES ARQUITECTÓNICAS.	118
4.5. PLANOS DE LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	118
4.6. INFORME DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	118
4.6.1 LEVANTAMIENTO PUNTOS DE CONEXIÓN DE REDES ELECTRICAS A LAS REDES URBANAS.	118
4.6.2. DIAGNOSTICO DE REDES ELECTRICAS INTERNAS.	118
4.6.3 PLANOS DE PUNTOS DE CONEXIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y REDES INTERNAS.	118
4.7. INFORME DE INSTALACIONES DE GAS E HIDROSANITARIAS.	119
4.7.1 LEVANTAMIENTO PUNTOS DE CONEXIÓN DE REDES DE GAS E HIDROSANITARIAS A LAS REDES URBANAS.	119
4.7.2. DIAGNOSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS INTERNAS.	119
4.7.3. PLANOS DE PUNTOS DE CONEXIÓN DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y REDES INTERNAS.	119
5. DIAGNOSTICO Y DEFINICION DE CRITERIOS PARA UNA INTERVENCION, DESDE LO PATRIMONIAL.	121
5.1. DIAGNOSTICO.	121
5.1.1. BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO.	121
5.1.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antiguo laboratorio de minas de la nación. Antiguo museo de geología, también conocido erróneamente como “la morgue”).	125
5.2. CRITERIOS DE INTERVENCION.	127
5.2.1 MARCO TEORICO.	127
5.2.2. CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN EN BIC.	129

5.2.3. CRITERIOS DE INTERVENCION ESPECIFICOS PARA EL EDIFICIO DEL BATALLON DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO - ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.....	132
5.2.4. CRITERIOS DE INTERVENCION ESPECIFICOS PARA EL EDIFICIO " LA FLAUTA" ANTIGUO LABORATORIO NACIONAL DE QUIMICA, LABORATORIO MINAS Y PETROLEOS DE LA NACION, MUSEO GEOLOGICO NACIONAL.....	134
6. LINEAMIENTOS Y ESQUEMAS DE DISEÑO A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DERIVADOS DE LA VALORACIÓN PATRIMONIAL DE LOS EDIFICIOS.....	136
6.1 BATALLON DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO - ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	136
6.2. EDIFICIO " LA FLAUTA" ANTIGUO LABORATORIO NACIONAL DE QUIMICA, LABORATORIO MINAS Y PETRÓLEOS DE LA NACION, ANTIGUO MUSEO GEOLOGICO NACIONAL.....	158
7. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTO DE INTERVENCIÓN ANTE ENTIDADES CARGO DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	165
7.1. PLAN PARCIAL LA ESTANZUELA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL.....	166
7.2. DESCRIPCION DE CONTENIDOS Y ALCANCES PARA SOLICITAR LA APROBACION DE INTERVENCION EN LOS BIENOS DEINTERES CULTURAL ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA.....	166
7.2.1 DOCUMENTOS JURIDICOS.....	166
7.2.2. DOCUMENTOS TECNICOS.....	167
7.3. LISTADO DE ESTUDIOS TECNICOS Y ESTIMACION DE SUS COSTOS.....	172
8. VALORACION ECONOMICA POR CAPITULOS DE LAS POSIBLES NTERVENCIONES DE RESTAURACION INTEGRAL.....	174
TABLA DE FIGURAS.....	177
BIBLIOGRAFÍA.....	183

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento del contrato de consultoría 09 de 2018 suscrito entre el arquitecto restaurador Néstor Vargas Pedroza y Alianza Fiduciaria S.A. como vocera del Fideicomiso Voto Nacional y cuya supervisión la ejerce La empresa de Renovación y desarrollo Urbano ERU, fueron ejecutados ESTUDIOS DE VALORACION PATRIMONIAL Y LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO DEL BATALLON DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO, UBICADO EN LA AVENIDA CARACAS No 9-51 Y LA MORGUE DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA¹, UBICADA EN LA CRA 15 9-11/57/41/73 que se resumen en la presente memoria descriptiva.

El objetivo del presente informe es condensar la versión final de los estudios realizados en el Predio del **Batallón de reclutamiento y del edificio “La flauta”** que se han venido entregando a medida que se han desarrollado, extrayendo las conclusiones, para que con base en estas se presenten las recomendaciones que permitan a la entidad realizar avances en los procesos de planificación y gestión en el marco de los estudios de pre-factibilidad que determinen la viabilidad de su adquisición e inversiones asociadas y su incorporación al proyecto del primer distrito creativo de la ciudad.

Considerando el objeto del contrato y su inherente perspectiva desde la experticia en Patrimonio Cultural Inmueble, estos estudios se configuran como parte de la ruta obligada para la toma de decisiones, se busca además, que mediante la profundidad de sus análisis se enriquezcan los planteamientos a desarrollar en futuras etapas y contribuyan a que se tengan en cuenta desde ahora los aspectos que en un futuro las entidades encargadas de la protección del Patrimonio Cultural exigirán para el desarrollo de los proyectos derivados.

Los componentes se estructuran a partir de los términos de referencia y alcance del contrato y se desarrollan siguiendo la metodología que corresponde al estudio especializado de los bienes de interés cultural que hemos desarrollado a partir de la legislación vigente a niveles distrital y nacional, además de las convenciones internacionales que en la materia ha suscrito nuestro país para la protección y conservación del Patrimonio Cultural inmueble.

¹ Adelantada la investigación histórica se encontró que la edificación a la que en el contrato se ha referido como “la morgue de la antigua escuela de medicina de la Universidad Nacional de Colombia”, en realidad nunca tuvo esta denominación ni sirvió para el mencionado fin, tratándose de un equívoco ya que la morgue de la escuela de medicina se ubicaba en el extremo oriental de esta, lo que permitía poder transportar los cadáveres por corredores bajo los diferentes pabellones de la escuela los cuales fueron demolidos con la ampliación de la Avenida Caracas. En realidad, el edificio fue construido para el Departamento de Provisiones del Ministerio de Guerra en 1930 y transformado entre 1930 1934 como Laboratorio Nacional de Química, funcionando allí el Laboratorio de Minas y Petróleos, Museo Geológico y el Herbario Nacional, adscritos al Ministerio de industrias. En 1942 se decide trasladar el laboratorio de química al campus de la Universidad Nacional, manteniéndose como museo geológico nacional hasta 1947, época en que por su forma también era reconocido como edificio “la flauta”, posteriormente fue usado en diferentes oportunidades como depósito hasta su definitivo abandono a finales de la década de 1960. Por la diversidad de usos y la alusión a su forma se hará referencia en adelante a este edificio como “La Flauta”.

2. INFORME FINAL DE CONSULTORÍA.

2.1. DATOS GENERALES Y LOCALIZACIÓN.

2.1.1 BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.)

Nombre del edificio:	Batallón de reclutamiento del Ejército.
Otros nombres:	Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.
Departamento:	Cundinamarca. Bogotá D.C.
Ciudad:	Bogotá D.C.
Localidad:	14 Los Mártires.
UPZ:	102 La Sabana.
Barrio:	Voto Nacional.
Dirección:	Calle 10 No. 14-15
Localización:	La edificación se encuentra sobre el costado occidental de la Avenida Caracas entre calles 9 y 10
CHIP:	AAA0034JJXS.
Número Catastral:	0041030401.
Matrícula Inmobiliaria:	50C-896448.
Propietario:	Ministerio de Defensa Nacional.
Año de Construcción:	1916-1933
Autor(es):	Gastón Lelarge (1916-1918) Herrera Carrizosa y Casanovas & Mannheim (1930-1933)
Acto de Declaratoria:	Decreto 2390 del 28 de septiembre de 1984.
Categoría:	Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional (BIC NaI)
Uso Original:	Equipamiento Educativo (Escuela Nacional de Medicina, Odontología y Farmacia)
Uso Actual:	Equipamiento Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia (Comando de Reclutamiento del Ejército)
Área del lote:	7.898 m ² .
Área sótano:	Total: 4197,40 m ² útil: 2245.83.
Área Primer piso:	4.092 m ²
Área Segundo piso:	4.398 m ²
Área total construida útil:	11.545,93 m ²
Nº de pisos:	Dos (2) más un sótano.
Estilo arquitectónico:	Ecléctico Académista Neoclásico. Republicano. Principios de siglo XX

2.1.2 EDIFICIO LA FLAUTA. Antiguo Laboratorio Nacional de Química, Laboratorio de Minas y Petróleos. Antigua Sede del Museo de Geología)

Nombre del edificio:	Antiguo Laboratorio Nacional de Química, laboratorio de Minas y Petróleos. Antigua Sede del Museo de Geología.
Otros nombres:	Edificio la Morgue, Edificio La Flauta.
Departamento:	Cundinamarca. Bogotá D.C.
Ciudad:	Bogotá D.C.
Localidad:	14 Los Mártires.
UPZ:	102 La Sabana.
Barrio:	Voto Nacional.
Dirección:	Carrera 15 No 9 No. 15-9-11/57/41/73.
Localización:	La edificación se encuentra sobre el costado occidental de la carrera 15 entre calles 9 y 10.
CHIP:	AAA0034JLTD
Número Catastral:	0041030701
Matrícula Inmobiliaria:	50C-000000.
Propietario:	En estudio de títulos por parte de la ERU Bogotá Distrito Capital.
Año de Construcción:	Sin identificar, Circa 1930.
Autor(es):	Sin identificar.
Acto de Declaratoria:	Resolución 588 de 2016/ Sesión del Consejo Distrital de Patrimonio con fecha 31 de mayo de 2018/ Resolución 432 de 2018. ^[1] _[SÉP]
Categoría:	Listado de BIC del Ámbito Distrital.
Uso Original:	El edificio fue construido para el Departamento de provisiones del Ministerio de Guerra 1930 y transformado entre 1930 1934 como Laboratorio Nacional de Química, funcionando allí el Laboratorio de minas y petróleos, Museo Geológico y el Herbario nacional, adscritos al Ministerio de industrias
Otros usos:	Primera sede del Museo Geológico Nacional 1940 a 1947 / Archivos y depósitos de los Ministerios de Defensa, Justicia y Hacienda.
Uso Actual:	Ninguno.
Área del lote:	671 m2.
Área Primer piso:	671 m2
Área Segundo piso:	671 m2
Área total construida útil:	1.342 m2
Nº de pisos:	Dos (2).
Estilo arquitectónico:	Ecléctico Academicista Neoclásico. Republicano. Principios de siglo XX.



Figura 01: Localización de los Inmuebles. Bogotá los mártires. Aerofotografía 27 enero 2016.

Fuente: Google Earth. En: <https://www.google.com.co/maps/place/Los+M%C3%A1rtires,+Bogot%C3%A1/@4.6008064,-74.0833535,409m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e3f996fc1731b19:0x67d539e568f514ca!8m2!3d4.604824!4d-74.085503>



Figura 02: Localización de los Inmuebles. Bogotá Los Mártires.

Fuente: Google Earth. En: <https://www.google.com/maps/@4.6008209,-74.0821688,332m/data=!3m1!1e3>

2.2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.

2.2.1. BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.)

El actual edificio del Batallón de reclutamiento del ejército hizo parte de un conjunto mayor construido inicialmente como Escuela de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia; conectaba por su fachada sur hacia el occidente con los pabellones demolidos durante la construcción de la avenida Caracas y estaba integrado interiormente con los demás edificios, a través de un patio, hoy parqueadero, que a manera de rotonda alargada conectaba en su extremo norte con la Plaza de los Mártires.



AEREOFOTOGRAFÍA - 1936



AEREOFOTOGRAFÍA - 2014

- Línea perimetral **Escuela de Medicina** (1936)
- Línea perimetral **Otros predios** de manzana (1936)

Figuras 03 y 04: Localización general con esquema punteado de los edificios demolidos y fotografía aérea del año 36 (antes y ahora)
Fuente: IGAC. 1936, mapas Bogotá. En: <https://mapas.bogota.gov.co/#>

Del edificio inicial entonces, se conserva el cuerpo principal cuya composición es la de un claustro de tres patios, que se conforma a través de la disposición de dos crujías largas en sentido norte sur y cuatro cortas en sentido oriente occidente dando forma a los patios. Alrededor de los patios se organizan mediante corredores o galerías las circulaciones en primero y segundo piso. Las crujías norte y sur se extienden más allá de la crujía oriental; la del norte desde la construcción inicial conteniendo una escalera y su vestíbulo, mientras que la del sur corresponde al tramo central de la antigua fachada sobre la calle novena, que como se mencionó fue demolida a partir del punto donde termina la portada de ingreso que, ubicándose al centro, dominaba la simétrica composición.

Además del sector oriental del volumen sur, fueron demolidos los tres pabellones diseñados por Gastón Lelarge cada uno de estos pabellones de un piso dirigidos en sentido norte sur estaban conectados por una galería central en sentido oriente occidente que remataba al occidente.²

Las crujías exteriores que corresponden a cada una de las fachadas contienen en primero y segundo piso una serie de espacios de generosas proporciones dispuestos longitudinalmente que reciben iluminación natural desde el exterior a través de las ventanas y que se relacionan con las galerías de circulación de manera más cerrada casi siempre solo mediante puertas. Finalmente, las galerías como es natural, vuelven a abrirse hacia los patios interiores.



Figuras 05 y 06: Espacios de generosas proporciones.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 07 y 08: Espacios subdivididos.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

² Memoria del Ministro de Instrucción Pública al Congreso en 1916. Imprenta Nacional. Bogotá, 1916. Publicado en: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1916%20-%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20al%20Congreso.p df

Las condiciones iniciales de muchos de estos espacios han sido modificadas con la incorporación de muros divisorios que los subdividen. Esta situación se presenta sobre todo a lo largo de la crujía oriental del edificio y es particularmente crítica en el que fuera el vestíbulo principal pues allí además de los muros agregados se demolieron las escaleras principales y se tapiaron vanos que lo comunicaban con el corredor principal, como se aprecia en las figuras 9 y 10.

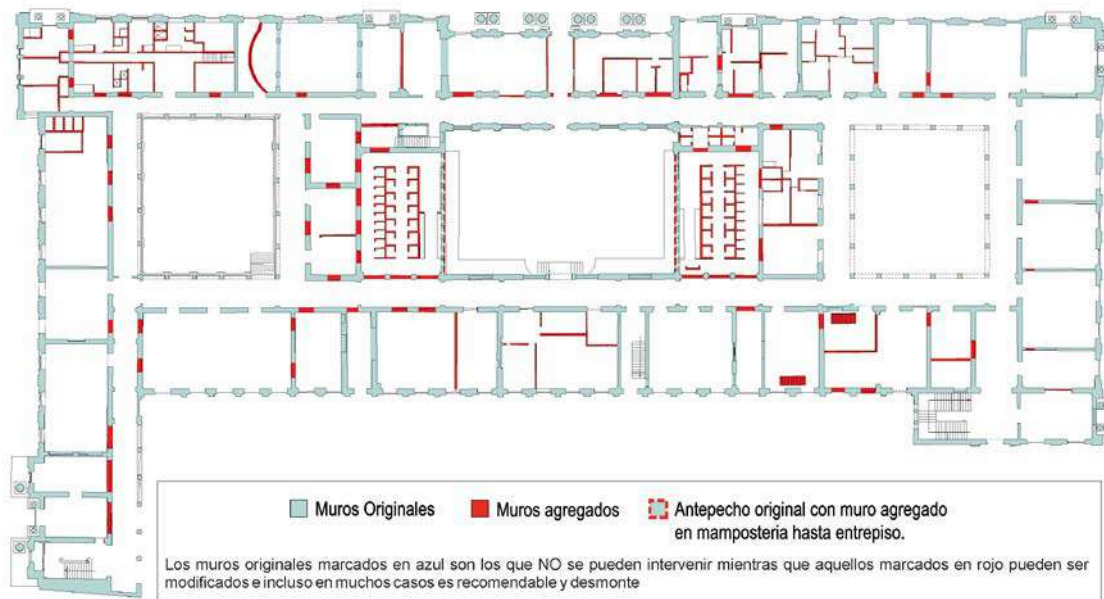


Figura 09: Planta De Levantamiento Primer Piso con caracterización de muros.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

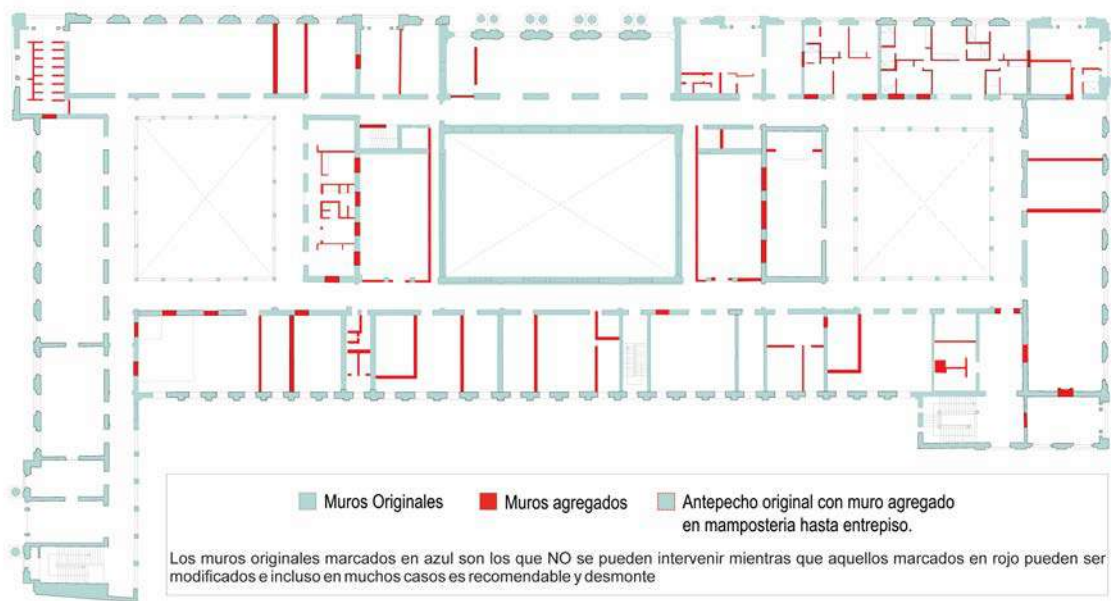


Figura 10: Planta De Levantamiento Segundo Piso con caracterización de muro.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

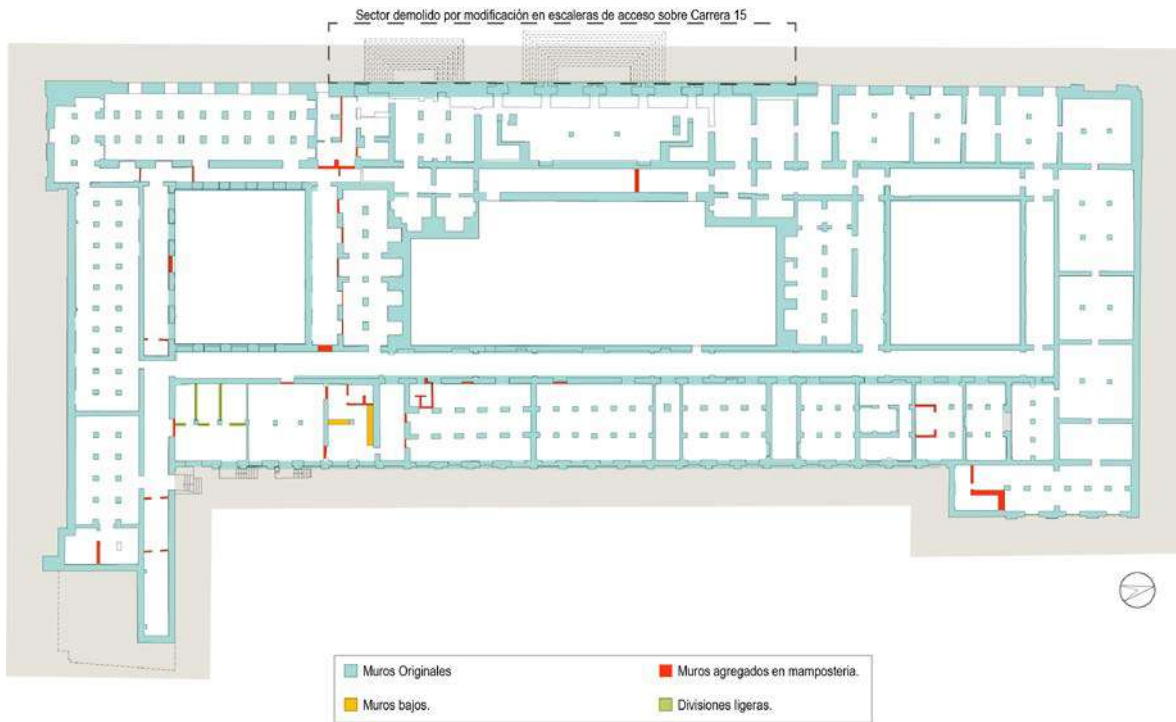


Figura 11: Planta de Sótano con caracterización de muros.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Las crujías intermedias que separan los patios entre si eran inicialmente más estrechas, sin embargo, con el uso militar fueron ampliadas reduciendo el patio central para alojar en primer piso baterías de baños y en segundo nuevos salones.

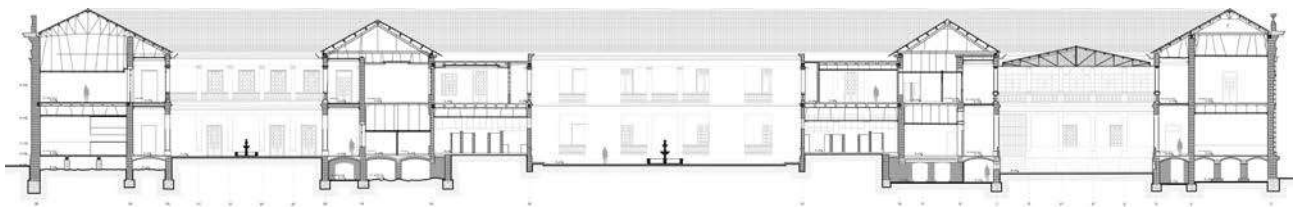


Figura 12: Corte Longitudinal
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

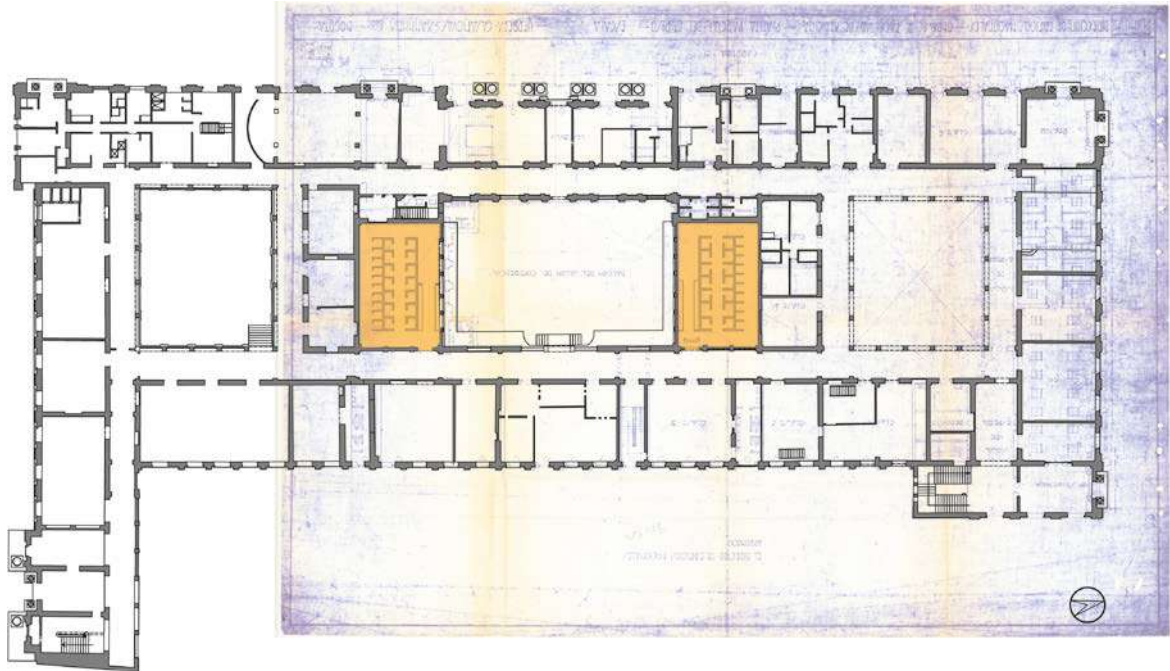


Figura 13: Proyecto De La Planta De Primer Piso De La Firma De Arquitectos Herrera Carrizosa Y Casanovas & Manheimm.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

ACCESOS, ESCALERAS Y CIRCULACIONES

El acceso principal del edificio, hoy en desuso, se ubicaba al centro de la fachada occidental marcado por un monumental pórtico de columnas corintias³, que una vez superado, entregaba directamente al vestíbulo que contenía las escaleras más importantes del edificio, estas fueron demolidas en una fecha aún por establecer, como parte de las reformas al uso militar en la edificación lo que generó un déficit en las circulaciones, pues sobre el costado occidental del edificio solo se dispone de una estrecha escalera de servicios en granito fundido rojo con una baranda en forja, ubicada al sur del patio central que vino a reemplazar la doble escalera perdida.

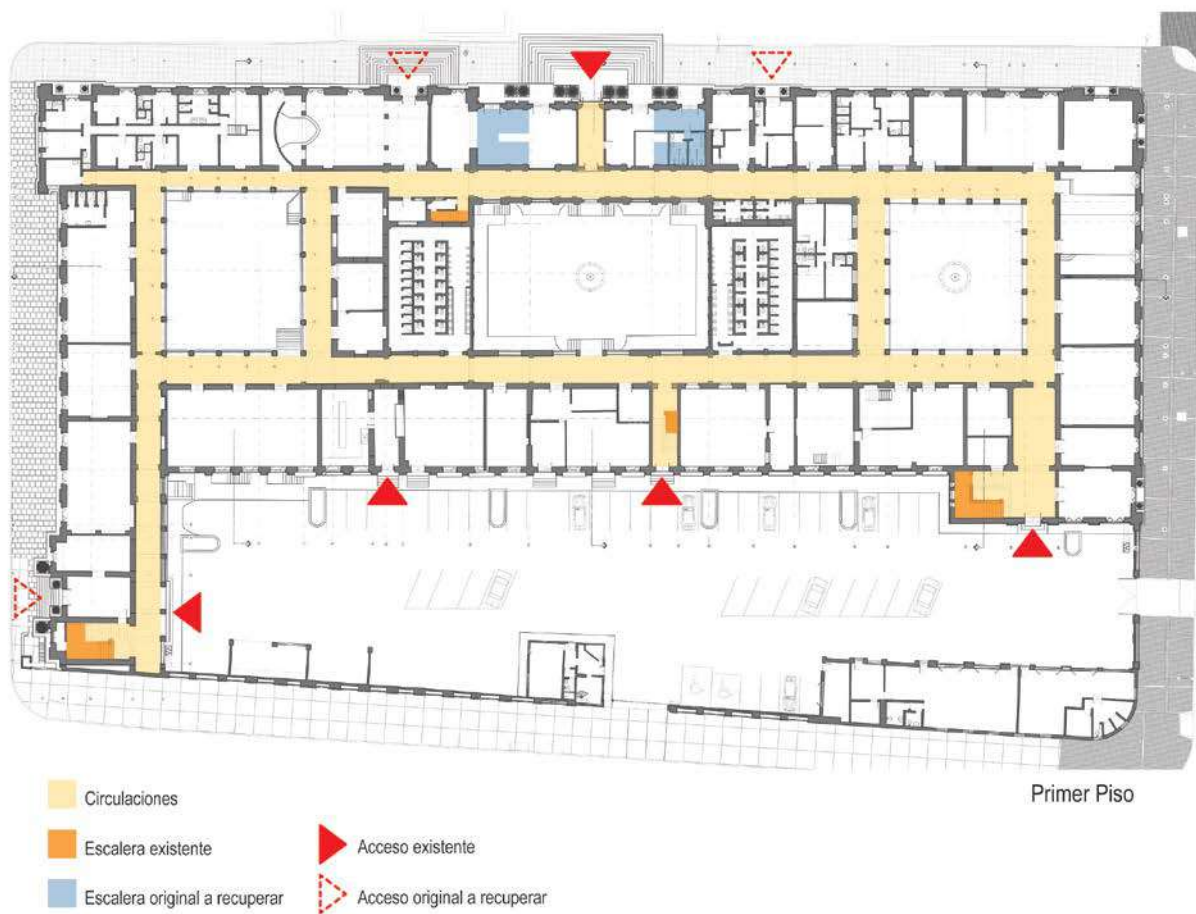


Figura 14: Plano Planta De Primer Piso esquema de accesos circulaciones y escaleras
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

³ Del carácter decorativo de este y otros accesos se hace una descripción detallada en el apartado correspondiente a fachadas.



Figura 15: Plano Planta De segundo Piso esquema de accesos circulaciones y escaleras
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



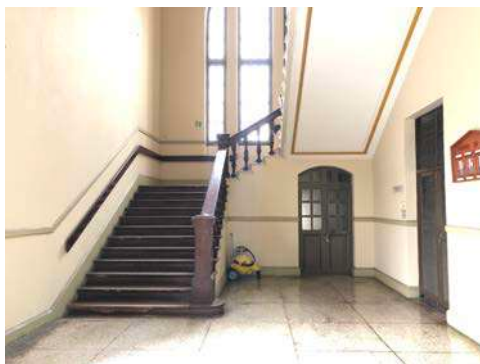
Figuras 16 y 17: Fotografías escalera de servicio del costado occidental.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

En la fachada sur encontramos el segundo acceso original en orden de importancia, que también se encuentra clausurado y tal como sucedía en la fachada occidental, este también está marcado por un pórtico neoclásico, aunque de menores dimensiones. El vestíbulo de llegada es mucho más pequeño y junto a este hacia el oriente, encontramos una escalera en granito fundido con barandas conformadas por balaustres torneados con excepción de los de inicio y remate que reciben el pasamanos los cuales son de mayor tamaño, sección cuadrada y decorados con molduras en la base y capitel, acanaladuras en la parte superior del fuste, relieves con flores y cintas en la parte inferior del mismo. En los dinteles de arranque y salida de la caja de la escalera en primero y segundo piso completan la decoración dos ménsulas que resaltan la presencia de la escalera en el corredor.



Figuras 18 y 19: Fotografías escalera sur.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Al norte nuevamente encontramos asociados un acceso y una escalera, en este caso daba ingreso al edificio desde el jardín, hoy parqueadero ubicado al oriente de la edificación, tratándose de una entrada secundaria no poseía en este caso ningún elemento decorativo de mayor relevancia. La escalera es de similares características a las mencionadas en la escalera sur, aunque sus balaustres torneados son más delgados y los de remate menos decorados.



Figuras 20 y 21: Fotografías Escalera norte.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Finalmente, cerca al centro de la fachada oriental que da al patio encontramos la última de las entradas y escalera de servicio originales de la edificación, también en granito fundido color rojo con balaustres torneados y pasamanos con remates de base cuadrada en el mismo material; las demás entradas y escaleras de la edificación corresponden a modificaciones y adecuaciones a los nuevos usos sin que ninguna haya agregado valores significativos al edificio.

Cada una de las escaleras y vestíbulos descritos entregan a las galerías o corredores que estructuran las circulaciones en primero y segundo piso alrededor de los patios, como se menciona al inicio del presente capítulo.



Figuras 22 y 23: Fotografías Escalera de servicio oriental.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

PATIOS INTERIORES

Recorriendo uno a uno los patios se tiene la siguiente descripción:

Patio sur. El patio es rectangular siendo más ancho en los costados norte y sur, por esta razón los cinco intercolumnios de los costados oriental y occidental son menores mientras que los norte y sur son más amplios.

La superficie de piso en baldosa de cemento del patio es continua, sin más interrupciones que las escaleras que permiten llegar, la primera en la esquina nororiental entre dos columnas, desde la galería del primer piso y dos más de reducidas dimensiones que comunican el patio con el sótano, una en la esquina sur occidental y otra en la esquina noroccidental.

De acuerdo con la aerofotografía 1943, inicialmente la escalera entre primer piso y patio se ubicaba en la parte central del lado sur del mismo, lo que explica la baja calidad arquitectónica de la encontrada en la actualidad.

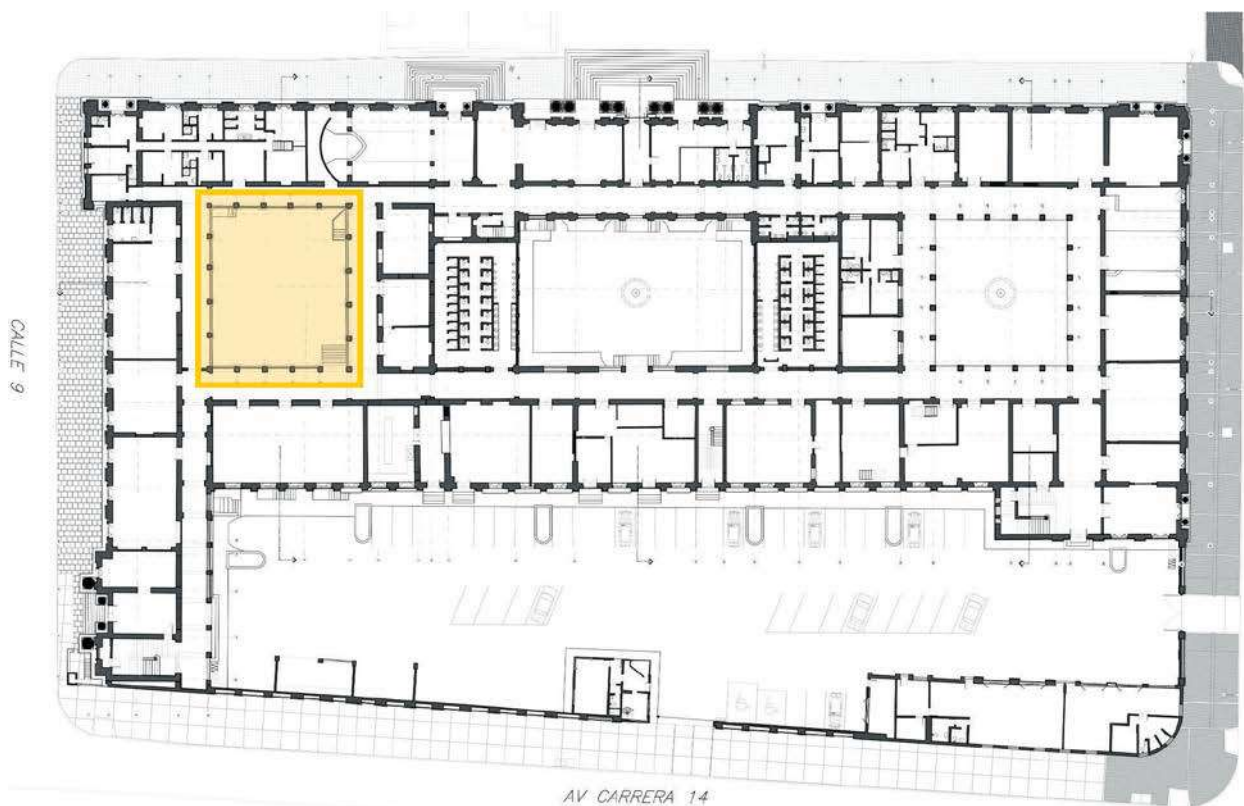


Figura 24: Plano Planta de primer piso con la ubicación del Patio Sur.
Fuente: Levantamiento arquitectónico Consultoría NVP arquitectos 2018.

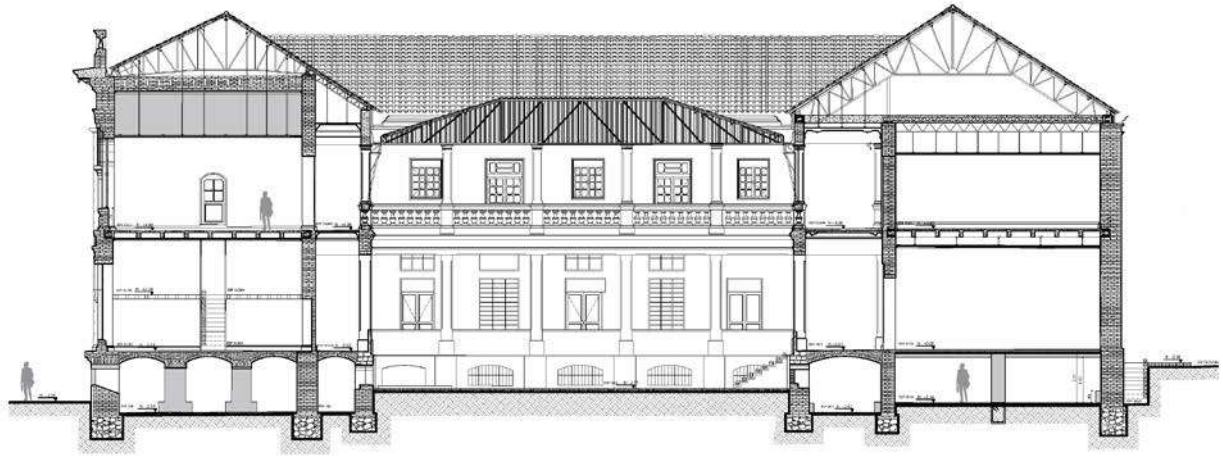


Figura 25: Plano Corte Por El Patio Sur.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Las fachadas interiores que conforman el patio tienen una composición tripartita, partiendo de un zócalo que cumple función de basamento, en los que se apoyan en el primer piso sobre basas rectangulares, por cada lado seis columnas lisas de base cuadrada con ochaves como única decoración, llegando a un entablamento a nivel del entrepiso con dos conjuntos de molduras lisas horizontales, de donde arranca el cuerpo superior nuevamente con seis columnas en correspondencia con las inferiores en este caso con mayores detalles de molduras en la basa y capitel, rematando finalmente en una viga perimetral. Sobre la mencionada viga y la parte superior de las columnas se apoyan elementos metálicos agregados que soportan una cubierta acrílica de baja calidad que distorsiona el espacio, limitando la luminosidad y ventilación natural.



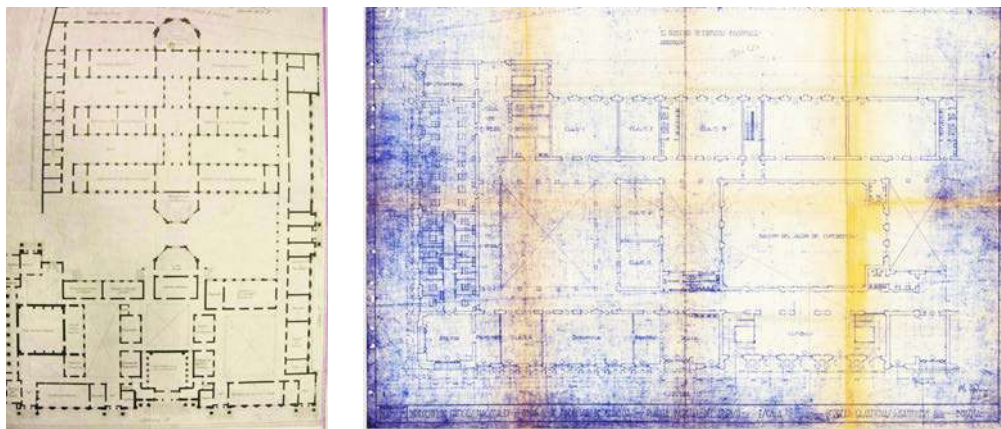
Figuras 26 y 27: Fotografías Patio Sur – Fachada Oriental, fachada norte.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 28 y 29: Fotografías Patio Sur – Fachada Occidental, Fachada Sur. Año 2018
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Completan la composición en la parte inferior vanos coronados por arcos rebajados que permiten iluminar naturalmente el sótano. Estos tenían como cierre rejas de forja pero algunos han sido cambiados por ventanas debido a que dan contra espacios del sótano que son usados como depósitos, mientras otros tienen celosías realizadas mediante hiladas de ladrillos separadas. En el primer piso se han cerrado los espacios entre columnas hasta nivel de antepechos con pretilas sencillas en mampostería, mientras que en segundo piso entre las columnas se disponen balaustradas que reciben barandas molduradas también en concreto.

El patio central. Es el que ha sufrido mayores modificaciones, incluso en los planos de Gastón Lelarge y en los de Herrera Carrizosa - Casanovas Mannheim, se aprecia que en realidad la parte central se había planeado como una sala de conferencias cubierta con dos pequeños patios a lado y lado. Según la investigación histórica y aerofotografías la sala de conferencias nunca fue construida quedando por unos años, el patio más ancho en el sentido sur norte, pues incluía a lado y lado dos terrazas medio piso por encima de la parte central, posteriormente estas se ocuparon con las baterías de baño del primer piso con cubierta a dos aguas en la década de 1960, después en la década de 1970 se construyó sobre éstos el segundo piso para alojar a cada lado un espacio y una galería estrecha imitando con balaustres el tratamiento de las barandas de los lados oriental y occidental.



Figuras 30 y 31: Planta de proyecto Gaston Lelarge y planta de proyecto de Herrera Carrizosa, Cassanovas y Manheim.
Fuente: AGN. Sección República Fondo Inviás.



Figuras 32, 33 y 34: Aerofotografías de los mártires 1943, 1967 y 1987.
Fuente: IGAC. Vuelo C-295, 1763.

Por las razones expuestas, de los tres patios éste es el que presenta una menor apertura hacia los corredores perimetrales o galerías. La composición entonces es el resultado de varias adaptaciones de los diseños, conservando claramente la conformación de zócalo que marca la diferencia de nivel entre patio y corredores perimetrales, sobre estos dos pisos separados por una cornisa a nivel de entrepiso en sus caras norte sur y occidental, y lisa continua en la occidental.

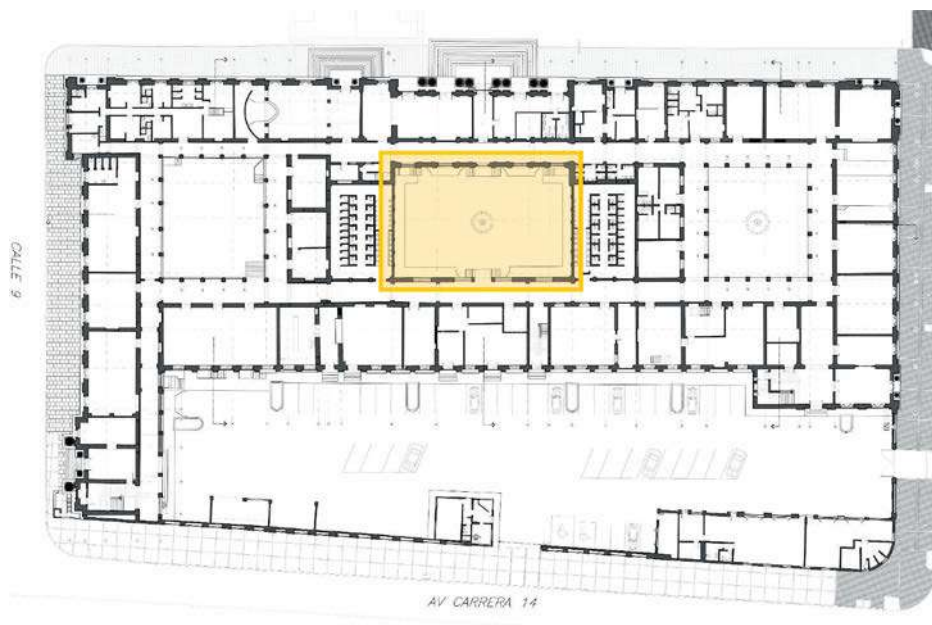


Figura 35: Plano Planta de primer piso con la ubicación del Patio central.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

La ubicación de las ventanas es similar en las fachadas norte y sur del patio, allí vemos aún la moldura de cierre del antepecho original sobre el que se agregaron los volúmenes de baños y salones, los de abajo con una línea de ventanas en la parte alta y las del segundo piso con dos columnas y tres vanos que conforman estrechas galerías con grandes ventanas en el muro del fondo.

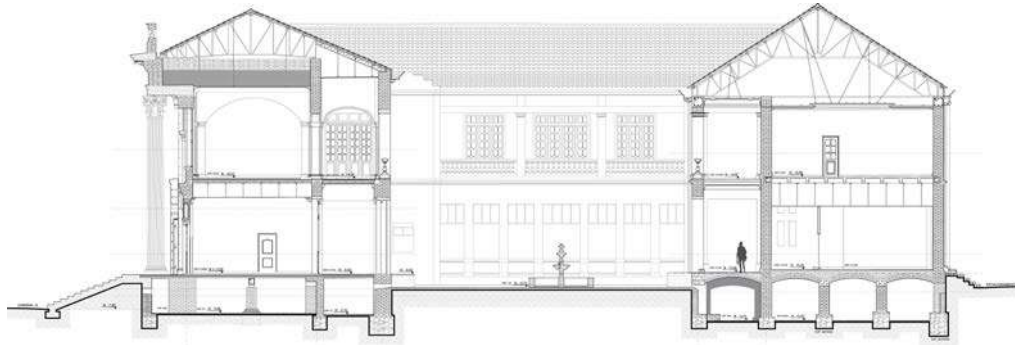


Figura 36: Corte por el patio central.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

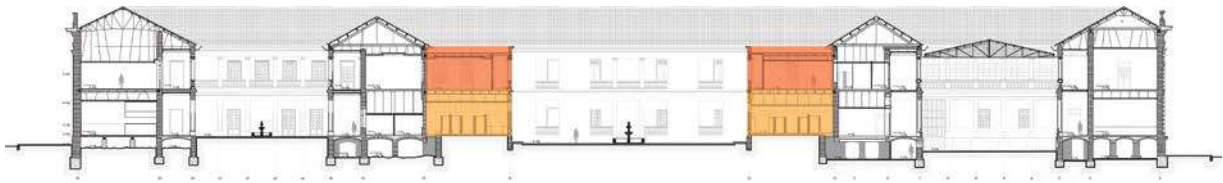


Figura 37: Corte longitudinal – Volúmenes agregados en el patio central.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

La fachada oriental agrupa en el centro tres vanos en cada piso separados por columnas de sección cuadrada con capiteles solamente en el segundo piso y conteniendo balaustradas en todos menos el central del primer piso por donde se comunican el patio y la galería mediante una pequeña escalera.

La fachada occidental que daba hacia el vestíbulo de ingreso se compone una línea de cinco ventanas con balaustres en segundo piso que coinciden con una puerta central y dos ventanas a lado y lado del primer piso, estas también con balaustradas. Entre las líneas que forman los vanos se destacan cuatro recuadros en bajo-relieve que arrancan desde el zócalo llegando hasta media altura de las ventanas del segundo piso. Completa la fachada una escalera similar a la descrita en la fachada oriental. Solo unas pequeñas perforaciones en el zócalo permiten el paso de un poco de luz natural y aire hacia el sótano. El tratamiento de los pisos es continuo interrumpiéndose con dos escaleras centradas una en la fachada oriental y otra en la occidental que solucionan el cambio de nivel entre el patio y las galerías perimetrales. Finalmente, poco antes del año 1995 se instaló una fuente decorativa en piedra.



Figuras 38 y 39: Fotografías Patio Central - Fachada Norte, Fachada Oriental.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 40 y 41: Fotografías Patio Central – Fachada Occidental, Fachada Sur.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Patio Norte. La composición es similar a la del patio sur, solo que por la pendiente natural del terreno en este patio no existe zócalo, mediando entre la galería y el patio apenas un escalón; las seis columnas lisas de base cuadrada de cada cara se apoyan en sus basamentos rectangulares, con ochaves como única decoración en las de primer piso, llegando a un entablamento en correspondencia del entrepiso con dos conjuntos de molduras lisas horizontales, de donde arranca el cuerpo superior nuevamente con seis columnas en correspondencia con las inferiores en este caso con mayores detalles de molduras solo en el capitel y rematando finalmente en una cornisa superior que oculta la llegada de las tejas y la canal.

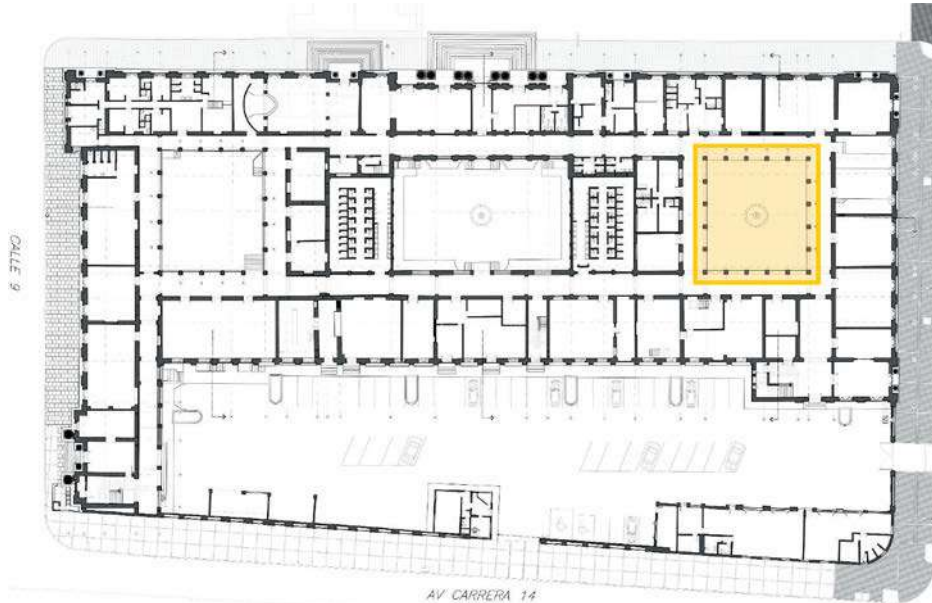


Figura 42: Planta de primer piso con la ubicación del patio norte.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

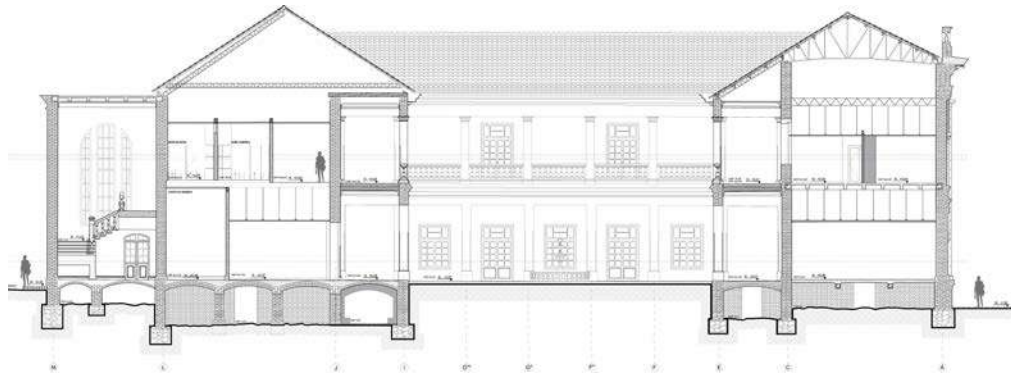


Figura 43: Corte por el patio norte
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

El tratamiento del piso del patio es similar al de los ya descritos, con una superficie continua en baldosa de cemento que solo se ve interrumpida, nuevamente por una fuente decorativa colocada junto con la del patio central descrito anteriormente.

A todo lo largo de la galería en sus cuatro costados en el segundo piso, entre las columnas hay barandas con balaustres y pasamanos en concreto; a estos se suman ventanas en madera con dos fijos en los extremos, dos batientes centrales y un montante superior en todos los vanos de la fachada norte y los dos primeros intercolumnios de la fachada occidental.



Figuras 44 y 45 Fotografías Patio Norte – Fachada Norte, Fachada Oriental
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 46 y 47: Fotografías Patio Norte – Fachada Sur, Fachada Occidental
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA DEL SOTANO.

Los muros del sótano definen por su función de soporte de los pisos superiores la disposición general de galerías alrededor de patios y tras estas las diferentes crujiás que conforman las naves que contienen los espacios servidos.

Se presentan principalmente dos sistemas constructivos que determinan la espacialidad del sótano, el primero mediante bóvedas rebajadas en ladrillo y el segundo por placas planas en concreto armado como se muestra en la figura 48.

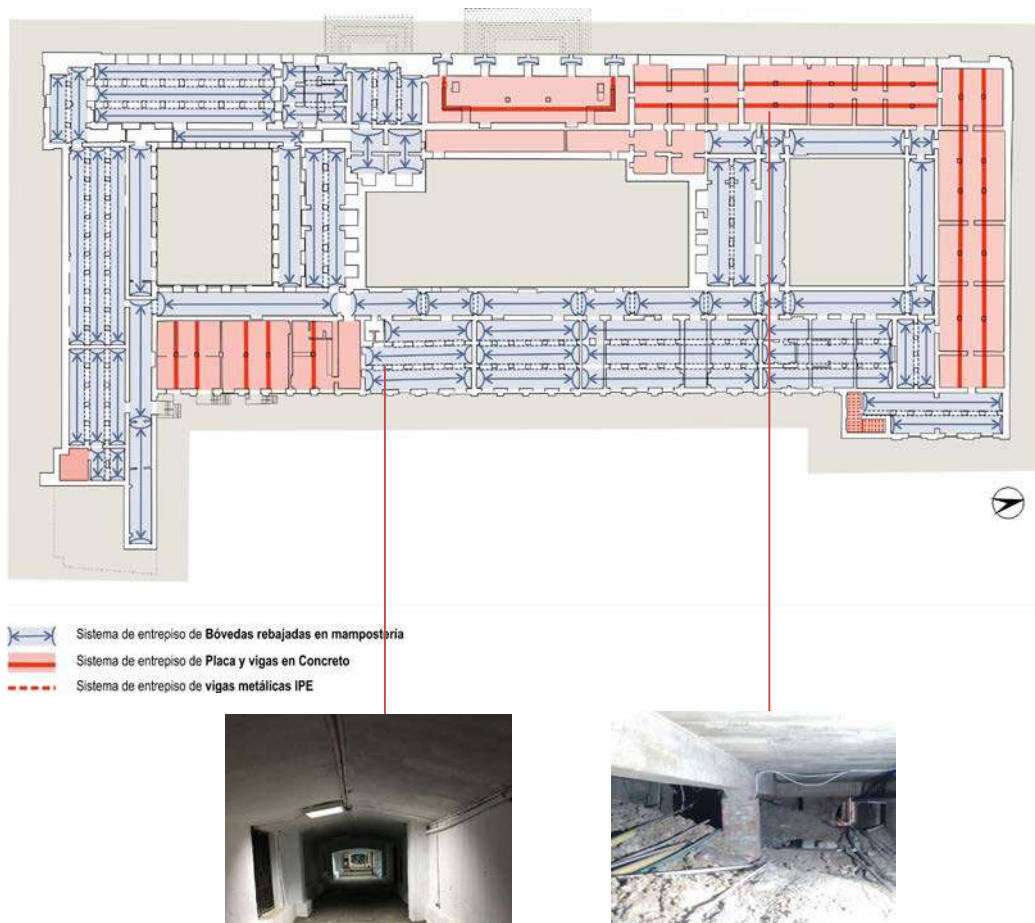


Figura 48: Sistemas constructivos del sótano.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Las bóvedas se usaron para las galerías alrededor de los patios y series de dos y tres bóvedas apoyadas en arcos rebajados en el otro sentido bajo las crujiás de los sectores aledaños al patio sur (con excepción del lado oriental bajo la cocina) además en los lados oriental, norte y sur de los sectores cercanos al patio central, y los lados sur y oriental de aquellos ubicados alrededor del patio norte. En cuanto a las placas en concreto sobre vigas en el mismo material apoyadas sobre machones de ladrillo, estas se encuentran bajo

la cocina (quizá modificada cuando se cambió el espacio precedente para este nuevo uso) y en los espacios cercanos a los lados oriental del patio sur, y también oriental y norte del patio norte. Finalmente, un pequeño sector bajo el espacio de la caja de la escalera oriental del patio norte posee un sistema de vigas metálicas IPE que reciben losas de concreto.

En cuanto al uso, solo podemos afirmar que ha estado limitado a los sectores con mayor altura como depósitos, cuartos técnicos además de calabozos y archivos en épocas de uso militar, mientras que se ignora si tenía algún uso diferente en los primeros años, que en todo caso estaría limitado por la baja altura, la deficiente iluminación y ventilación natural, además de la incomodidad de las improvisadas escaleras que permiten la comunicación con el primer piso a través del patio sur y hacia el parqueadero del costado oriental.

ZONAS DE SERVICIO.

Como es usual en edificaciones de esta época, a pesar del uso, la cantidad de servicios sanitarios que se construyeron originalmente no cumplen con los requerimientos actuales, por esta razón se han construido tanto baterías como baños individuales en diferentes sectores del edificio.

Primer piso: de los cinco baños que se encuentran en los planos de la construcción según la propuesta de Herrera Carrizosa, Casanova y Manheim, solamente se conserva en su lugar el ubicado cerca de la esquina noroccidental del patio central; los dos baños del cuerpo oriental contra el parqueadero (espacios C127 y C121) fueron eliminados probablemente cuando se construyeron las nuevas baterías para el batallón en la década de 1960 en los lados norte y sur del patio central. Otra batería fue agregada en el espacio al sur del patio sur. Los demás baños agregados son individuales y se encuentran asociados a las oficinas creadas subdividiendo salones a lo largo del costado occidental y en el espacio ubicado en el costado sur del patio norte, como se puede observar en la figura 50.

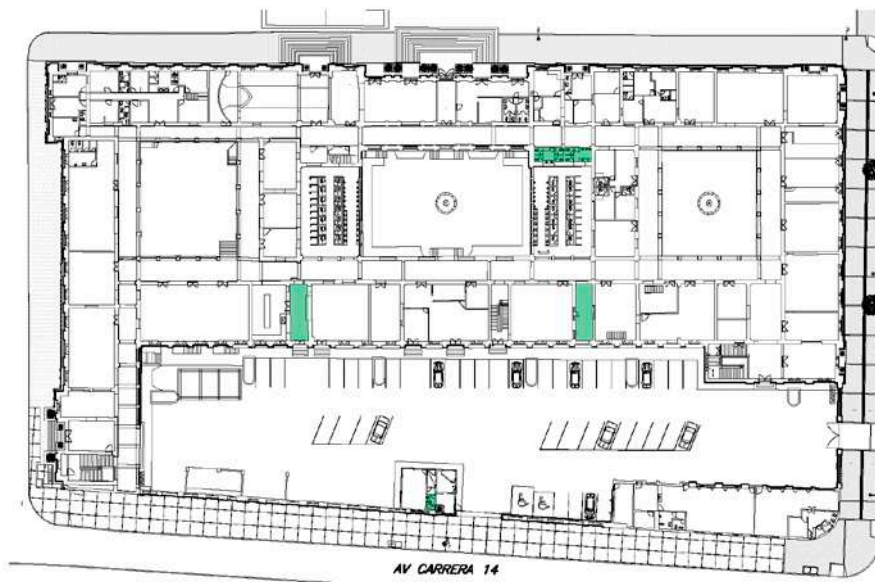


Figura 49: Baños originales en primer piso.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

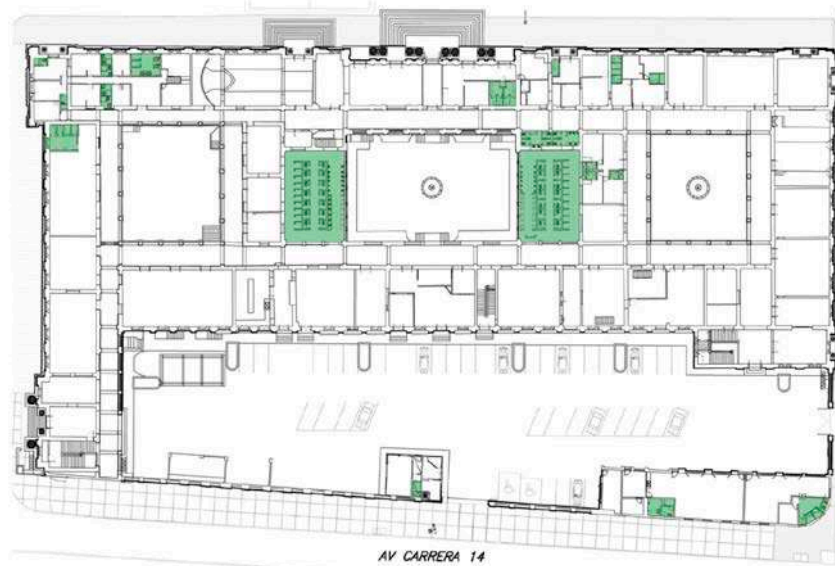


Figura 50: Baños actuales primer piso.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 51 y 52: Fotografías de baño original que se conserva y de baterías actuales de primer piso.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Segundo Piso: se registran en los mismos planos de proyecto baños en los espacios que quedan sobre los baños de primer piso y en este caso se mantienen ocupando los mismos espacios el de la esquina noroccidental del patio central y el del espacio delgado numerado en los planos de levantamiento como C243A, eliminándose el resto y agregándose una batería cerca de la escalera norte, otra en la esquina sur occidental del edificio y una más en el espacio ubicado en el costado norte del patio sur; los demás baños agregados son individuales y se ubican en el sector noroccidental sirviendo a las oficinas de este sector, figura 50.

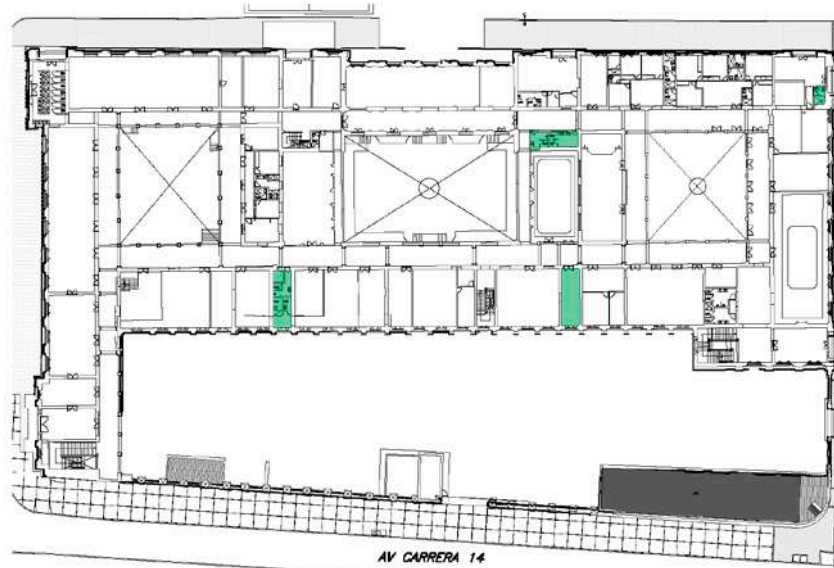


Figura 53: Baños originales en segundo piso.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

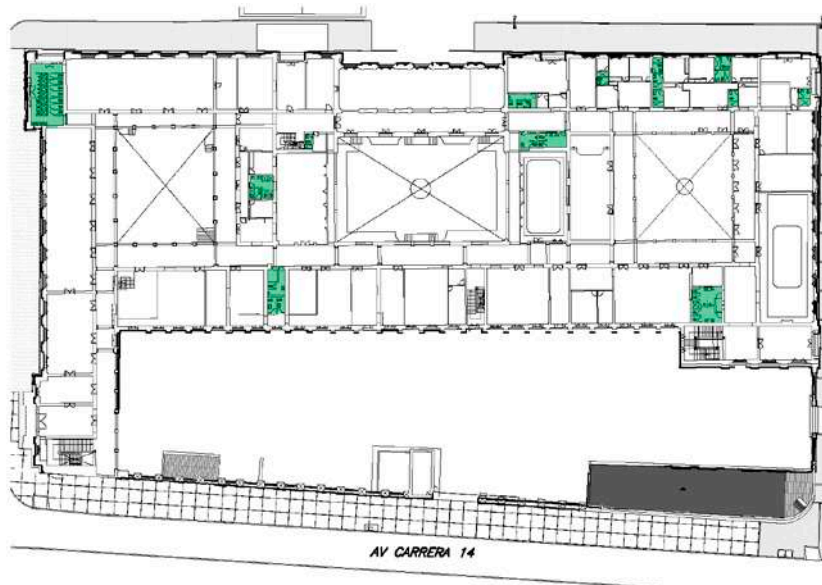


Figura 54: Baños actuales segundo piso.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 55, 56 y 57: Fotografías de baño original que se conserva y de baterías actuales de segundo piso.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

En cuanto a las cocinas no hay registro de que existieran en época de la facultad de medicina, sin embargo, con la adaptación a uso militar se instaló una en el primer piso con acceso directo contra el parqueadero para los soldados y otra en el segundo piso que sirve al restaurante ubicado sobre el vestíbulo principal y que presta servicio al personal administrativo, visitantes y oficiales.



Figuras 58 y 59: Cocina segundo piso
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

En los volúmenes menores ubicados en el parqueadero contra la avenida Caracas se complementan los servicios del actual batallón, entre estos de sur a norte un cobertizo para lavado de vehículos, la portería con su baño, control de acceso y en la esquina norte una sede social con baños y salones de entretenimiento para el personal. Estos lugares no revisten ningún interés arquitectónico para el conjunto.



Figura 60: Fotografía del Parqueadero, resaltando la portería y los volúmenes pequeños.
Fuente: Fotografía Ramírez equipo de la ERU, modificada por Consultoría NVP arquitectos 2018.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA DE LAS FACHADAS

Se trata de una composición de orden neoclásico con elementos propios de la arquitectura academicista de finales del siglo XIX que en el país hizo presencia en edificaciones importantes como el Capitolio, Palacio de San Francisco, Banco Agrario entre otros hasta las primeras décadas del siglo XX.

Se encontró una disposición donde sobre un basamento que resuelve las diferencias de nivel del terreno y permite la iluminación y ventilación parcial del sótano, se eleva un cuerpo de dos pisos compuesto predominantemente por series de pilastras almohadilladas, separadas por pórticos también almohadillados y coronados por frontones, y los pórticos de los accesos principales con columnas de orden corintio. Todos estos elementos en primer plano dejan en planos retrocedidos las ventanas y puertas del primer y segundo piso. Tanto las pilastras como las columnas de doble altura soportan en la parte alta un entablamento continuo que da remate a la composición y que recibe en un plano retrocedido la balaustrada que oculta las cubiertas inclinadas.

FACHADA OCCIDENTAL.



Figura 61: Fotografía fachada occidental.

Fuente: Fotomontaje fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018

Dividida en tres partes por cuatro pórticos de doble altura con arcos rebajados coronados por frontones triangulares, la composición está ordenada claramente por la simetría que da énfasis a la parte central donde se ubica una columnata de doble altura conformada por cuatro pares de columnas corintias que junto con dos pares de pilastras definen cinco planos retrocedidos que contienen puertas en primer piso y ventanas rematadas por arcos moldurados de medio punto en el segundo; la puerta central es igual a las demás y fue modificada anteponiendo una fachada falsa en madera que es de mayor altura y esta coronada por un arco rebajado mientras en las otras encontramos dinteles. Entre los pares de pilastras mencionadas en los extremos de la parte central se alojan ventanas adinteladas en primer piso y con arcos moldurados de medio punto en segundo como se muestra en la figura 62.

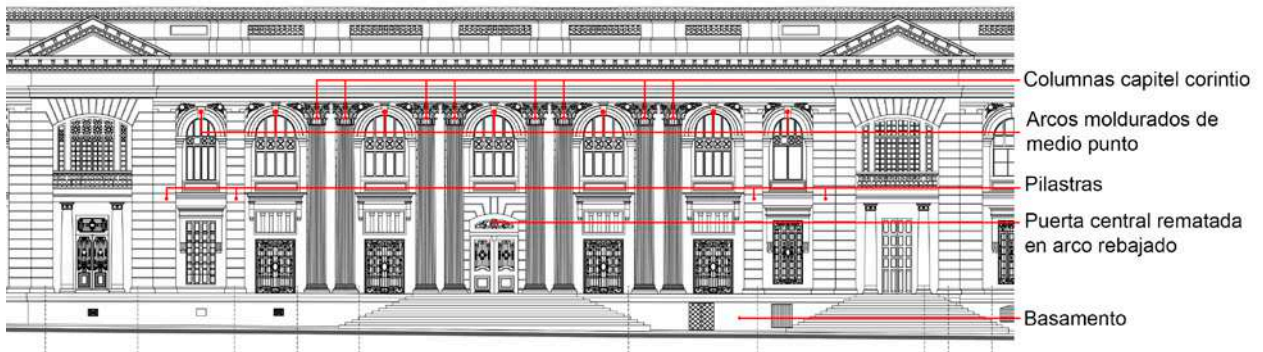


Figura 62: Cuerpo central fachada occidental.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Los tramos laterales enmarcados entre los pórticos esquineros y centrales contienen cada uno ocho pilastras almohadilladas con basas lisas, capiteles con tan solo dos molduras arriba y un descolgado liso en la parte central. Las pilastras definen siete intercolumnios cada uno con ventana en arco de medio punto arriba y adintelado abajo. En todos los arcos de medio punto se encontraron como decoración además de las molduras que van adelantándose progresivamente del intradós hacia el extradós, las claves e impostas resaltadas y aplicaciones en relieve a lado y lado en el espacio triangular que forman arco pilastra y arquitrabe, mientras que en las ventanas de primer piso los dinteles se proyectan hacia arriba en cornisas que se apoyan a cada lado sobre ménsulas que parten entre la mitad y el tercio superior de las mismas.

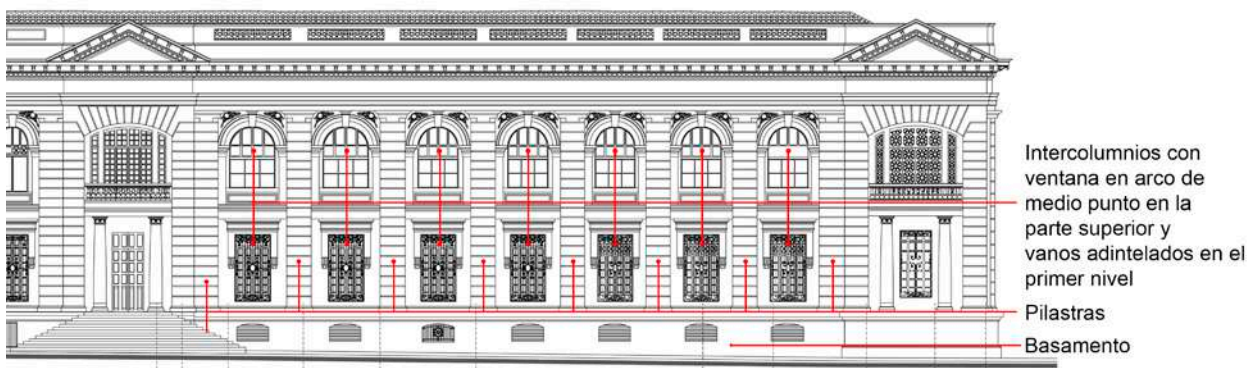


Figura 63: Laterales fachada occidental.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

El entablamento superior parte como es natural de los capiteles de las pilastras y columnas de doble altura, que soportan el arquitrabe con cinco molduras que dan paso hacia arriba a un friso sin decoraciones y finalmente a la cornisa que inicia con una línea de denticulos, dos molduras y los modillones que soportan la parte más saliente con tres molduras la última de estas a manera de gotero.

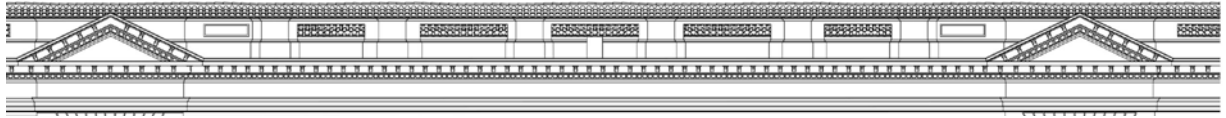


Figura 64: Entablamento superior fachada occidental.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

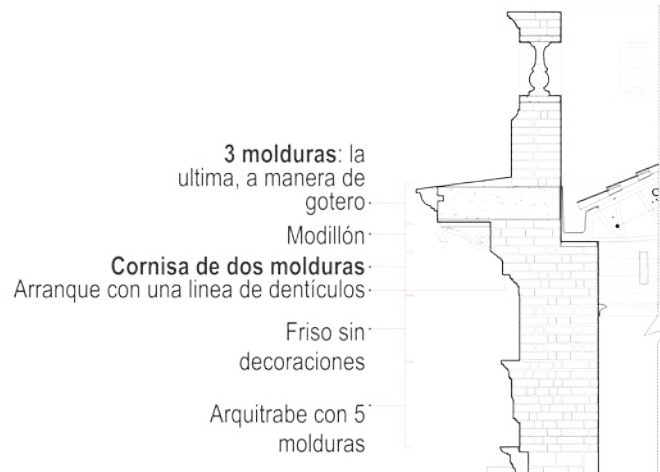


Figura 65: Detalle de corte de entablamento superior.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Cada uno de los cuatro pórticos descritos contienen además de los arcos rebajados una cornisa intermedia que recibe la balaustrada a manera de balcón, soportada en dos columnas dóricas que corresponden con otras rectangulares de menor dimensión en el ventanal del segundo piso. A nivel superior además del entablamento, resaltan la jerarquía de los pórticos, los frontones triangulares que repiten los elementos de la cornisa con denticulos, modillones y molduras.

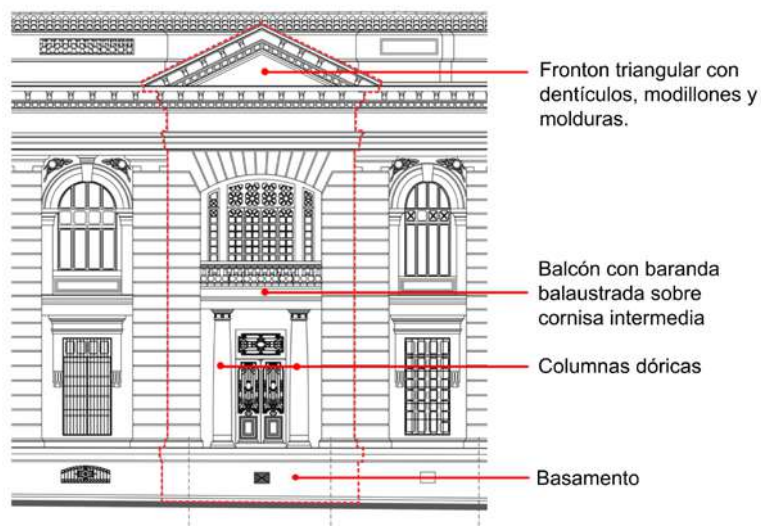


Figura 66: Pórtico fachada occidental.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

El basamento aparte de unas molduras de remate superior solo contiene las ventanas del sótano con arcos rebajados, dos escaleras una al centro y otra en el pórtico intermedio sur, que reemplazaron la escalera central de mayor longitud que fue demolida en la década de los años 2010.

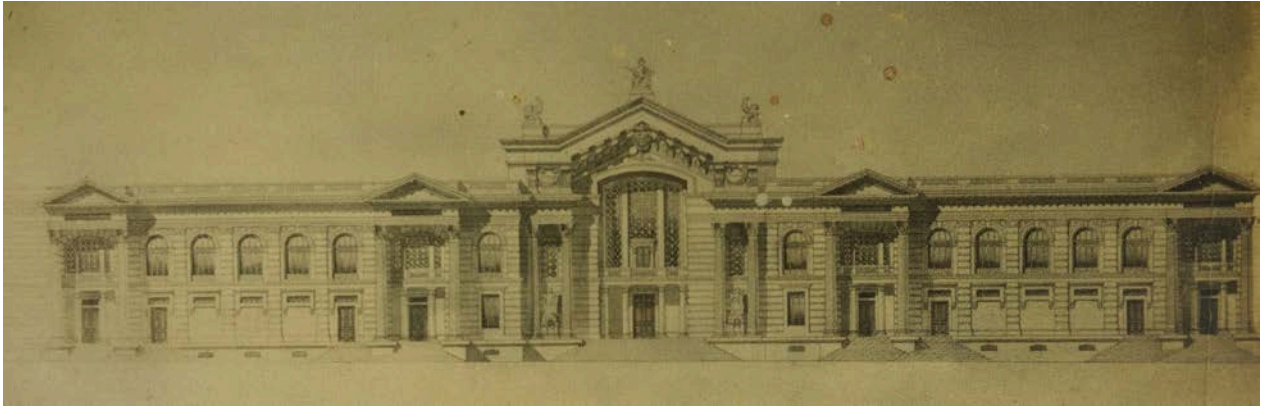


Figura 67: Proyecto de fachada Carrera 15 del Arquitecto Gastón Lelarge.
Fuente: Cuéllas, Delgadillo, Escovar. Gaston Lelarge. Itinerario de su obra en Colombia, 2006.

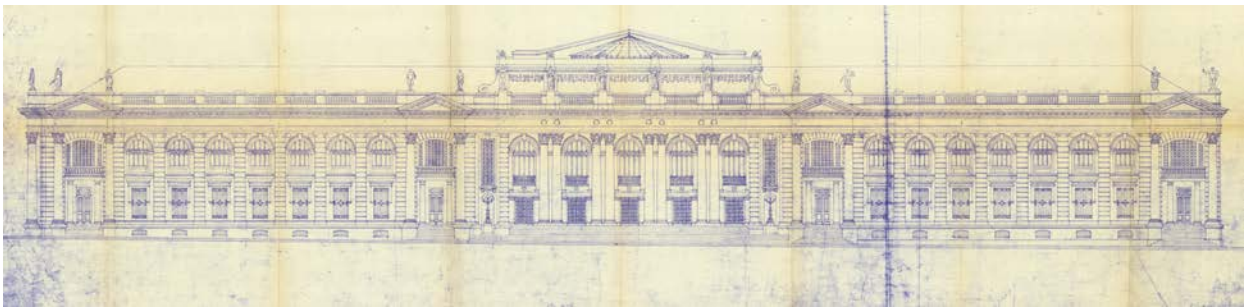


Figura 68: Proyecto De La Fachada Carrera 15 De La Firma De Arquitectos Herrera Carrizosa y Casanovas & Manheimm.
Fuente: AGN. Sección República Fondo Inviás.

FACHADA NORTE



Figura 69: Fotografía fachada norte.

Fuente: Fotomontaje fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

De características similares a los tramos laterales de la fachada occidental, en este caso los dos pórticos laterales enmarcan nueve pilastras, las de los extremos más angostas que definen ocho intercolumnios, cada uno nuevamente con ventanas en arco de medio punto arriba y dintel con cornisa sobre ménsulas abajo. Se repite también el entablamento y la balaustrada superior en ocho partes separadas por sectores llenos en correspondencia con las pilastras. Por la reducida altura del basamento, ya que el terreno natural de la parte norte del edificio está en la cota más alta, existe como ventilación del sótano apenas unas reducidas perforaciones rectangulares.

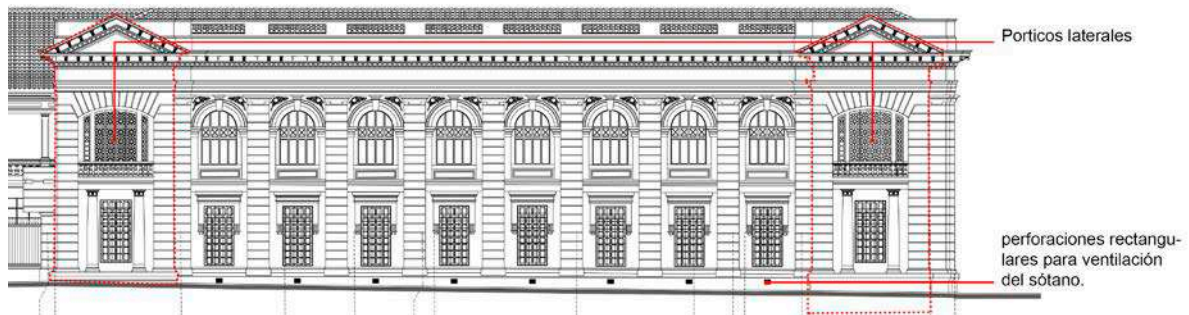


Figura 70: Fachada norte.

Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figura 71: Fachada norte desde la Plaza de los Mártires.

Fuente: Grupo Facebook Fotos Antiguas de Bogotá. En:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10153036055212692&set=oa.10150829178236215&type=3&theater>

En la parte oriental se encuentra un pequeño pórtico de acceso al actual parqueadero, dos rejas, un muro cerrado en curva en la esquina y una garita de seguridad recostada contra el edificio.

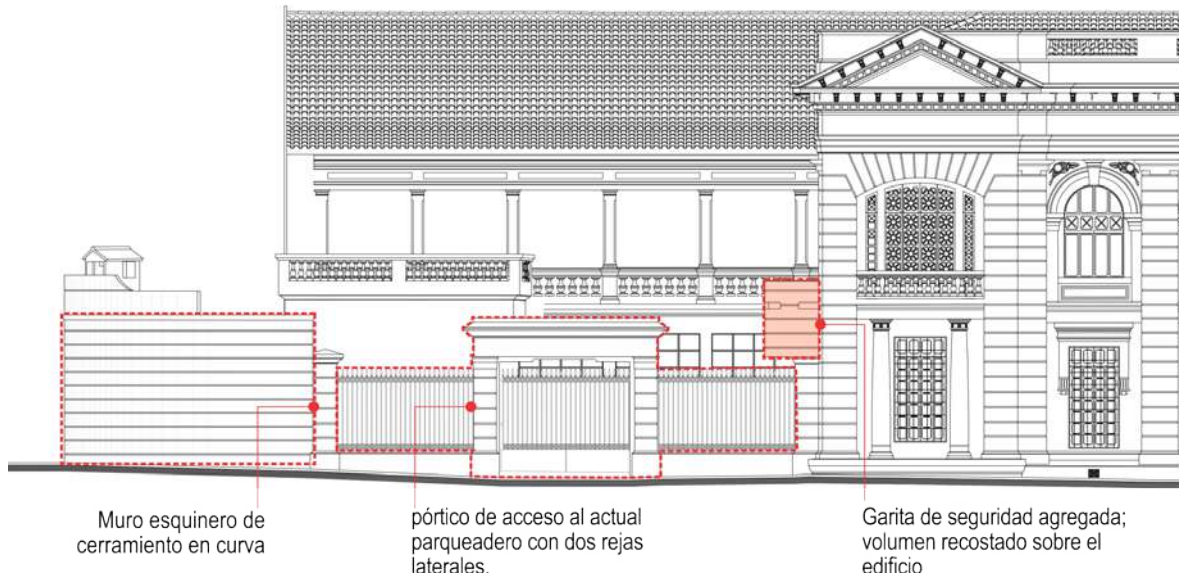


Figura 72: Fachada norte.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Al hacer un análisis comparativo con fotografías antiguas de fachada y aerofotografías, se puede afirmar que todos estos elementos son producto de modificaciones de la entrada original al jardín interior de la antigua escuela de medicina cuando fue convertido en parqueadero.



AEREOFOTOGRAFÍA - 1936

Conjunto mayor construido inicialmente como Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia Integrado interiormente con los demás edificios, a través de un jardín interior, a manera de rotonda alargada que conectaba, en su extremo norte, con la plaza de los Mártires.



AEREOFOTOGRAFÍA - 1967

- Construcción del cerramiento actual y volumen sobre av. Caracas
- Construcción en primer piso de costados norte y sur del patio central.
- Se elimina la rotonda alargada que conecta a la Plaza de los Mártires, para adecuar un parqueadero.



AEREOFOTOGRAFÍA - 2014

Estado actual del edificio. se conserva el cuerpo principal cuya composición es la de un claustro de tres patios, que se conforma a través de la disposición de dos crujeas largas en sentido norte sur y cuatro cortas en sentido oriente occidente dando forma a los patios.

Figura 73, 74 y 75: Análisis comparativo aerofotografías.
Fuente: AGN. 1936 y vuelo 1763, mapas Bogotá. En: <http://mapasbogota.com>.

FACHADA SUR



Figura 76: Fotografía fachada sur.

Fuente: Fotomontaje fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Como se mencionó anteriormente la actual fachada sur es solo una parte de la fachada original ya que con la ampliación de la avenida Caracas, perdió el costado oriental a partir del pórtico central que marcaba el acceso desde la calle novena. Estaba entonces, dividida en dos partes separadas por la portada mencionada y remataba en las esquinas en dos cuerpos ligeramente adelantados de los cuales se conserva el del extremo occidental en el que aún se puede observar que estaban compuestos cada uno por dos pilastras almohadilladas que soportan el entablamento y alojan en el centro rehundido dos grupos de ventanas, tres abajo y tres arriba, siendo las centrales más anchas. Adicionalmente como sucede en otros sectores de la edificación, las de segundo piso vencen el vacío mediante un arco rebajado moldurado con la clave destacada, que se apoya en dos pilastras lisas pequeñas que arrancan de una cornisa que marca la separación entre el primero y el segundo piso y de cuyos capiteles arranca la imposta del arco.

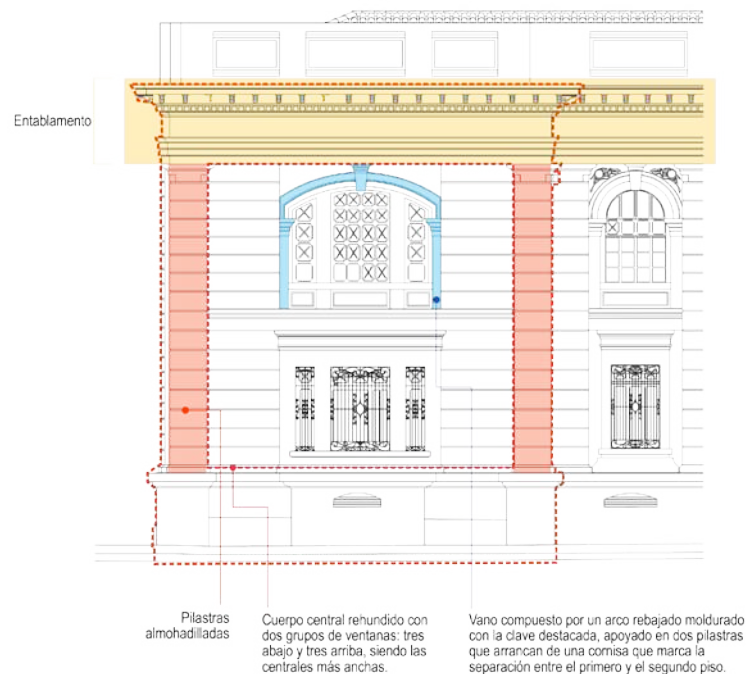


Figura 77: Costado occidental de la fachada sur.

Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

El pórtico de acceso es el elemento principal de la fachada y se ubicaba en el eje de simetría hoy perdido, tiene un primer plano adelantado respecto al tramo de pilastras de manera similar al descrito para el extremo occidental, es decir con dos pilastras almohadilladas una a cada lado, sin embargo se encuentran al lado de éstas, dos ventanas pequeñas en cada piso y lo más importante, dos columnas corintias de doble altura que reciben el entablamento y frontón triangular, entre estas el vano de acceso con dos columnas más, en este caso de orden dórico, que soportan un pequeño entablamento que a su vez sirve de apoyo a una balaustrada y tres ventanas separadas por pequeñas columnas rectangulares, rematadas por un arco moldurado de medio punto con clave realzada que se apoya en los capiteles de dos pilastras lisas de baja altura que les sirven de imposta.



Figura 78: Reconstrucción fotográfica de la fachada sur antes de la demolición parcial por la construcción de la avenida Caracas
Fuente: Fotomontaje fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figura 79: Dibujo de la fachada sur de Gastón Lelarge.

Fuente: Libro de exposición Planos y Dibujos Archivo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte 1905-1960. Museo de Arte Moderno de Bogotá.

En cuanto al entablamento de este sector si bien conserva las mismas características de las otras fachadas descritas, no recibe en este caso balaustres sino en lugar de estos tramos llenos retrocedidos respecto a los salientes que se ubican en correspondencia con las pilastras. Por tener la mayor altura de todo el edificio, el basamento sur posee vanos con arcos rebajado y rejas en forja como ventilación de los espacios útiles del sótano.

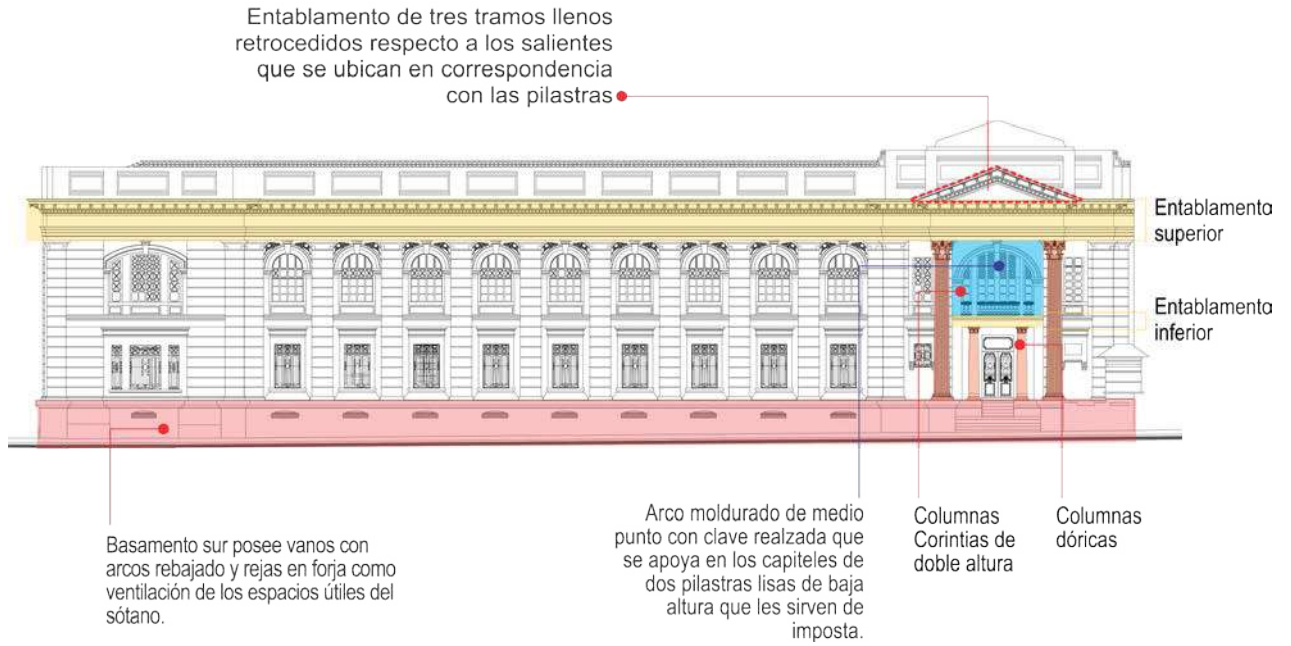


Figura 80: Fachada sur.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

FACHADA ORIENTAL.



Figura 81: Fotografía fachada oriental.

Fuente: Fotomontaje fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Tratándose de una fachada inicialmente concebida para un patio interior que no daba al espacio público, esta fachada con excepción del extremo norte por ser visible desde la Plaza de los Mártires es de características más austeras en cuanto a decoración. De otro lado las adaptaciones a nuevos usos han representado modificaciones, mediante el tapiado total o parcial de vanos o la ampliación de ventanas para ser convertidas en puertas, como se marca con líneas punteadas en las figuras 84 y 85.



Figuras 82, 83, 84 y 85: Fotografías antes y después parqueadero y fachada occidental.

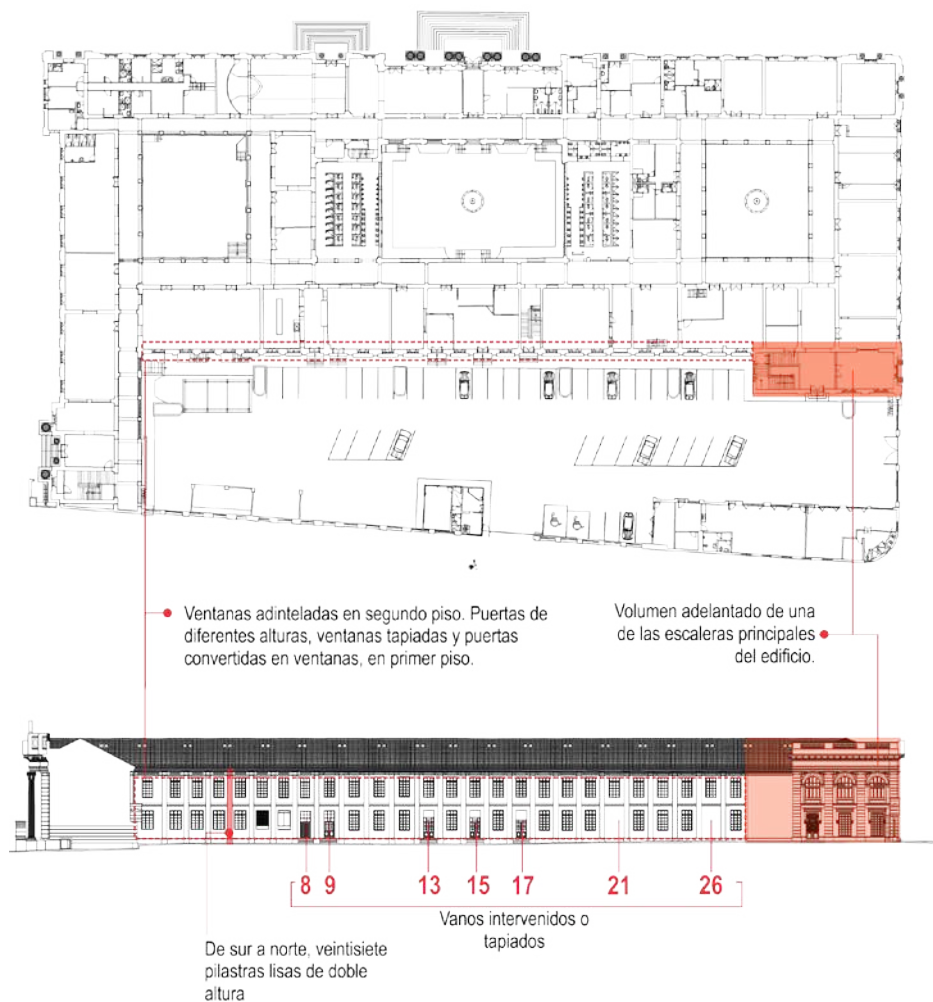
Fuente: Fotografías archivo del batallón y Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Se encontraron de sur a norte, veintisiete pilastras lisas de doble altura que dan cabida a veintiséis ventanas adinteladas en segundo piso y cinco puertas de diferentes alturas, producto del tapiado parcial de algunos de los vanos, y diez y nueve ventanas más dos intercolumnios sin ventana producto del tapiado de sus vanos. Las puertas correspondientes a los vanos 8 y 21 de sur a norte, corresponden a espacios interiores donde se ubicaban baños, por tal razón se puede afirmar que originalmente correspondían a ventanas mientras que las de los vanos 9, 13 y 15, fueron ventanas modificadas como puertas, tapiando la parte

superior del vano y demoliendo el antepecho donde se apoyaba carpintería de madera original; los espacios 21 y 26 sin ventanas ni puertas corresponden como se mencionó a ventanas que fueron tapiadas. La única puerta de la que se puede tener certeza que es original es la del vano 17, que daba paso a un espacio estrecho en que se ubicaba una escalera.

Al norte y sobre un plano adelantado, se aloja el volumen sin ventanas por este costado, de una de las escaleras principales del edificio y después en la esquina contra la Plaza de los Mártires un cuerpo compuesto por cuatro pilastras almohadilladas alojando tres ventanas con arco moldurado de medio punto con clave realzada en el segundo piso, una puerta, dos ventanas con dinteles y cornisas, apoyadas sobre ménsulas en el primero.

En la parte alta se repite el entablamento y retroceso con balaustrada descrito en las fachadas norte y occidente, y por estar solo a dos gradas la diferencia de nivel interior y exterior no se observa basamento ni ventilaciones.



Figuras 86 y 87: Planta y Fachada Sur.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

2.2.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).

Se trata de un edificio de características únicas derivadas de las condiciones del lote que es extremadamente largo en relación con la profundidad del mismo, sin embargo, su relación con la antigua Escuela de Medicina y Ciencias Naturales, determinó que su fachada tuviera una cuidada composición generando ritmos que sin competir con esta tuviera carácter e interés como edificio público.

Su volumetría es sencilla pues el paralelepípedo que proyecta su planta de dos pisos de altura, es cubierto por una sencilla techumbre a tres aguas predominando, por supuesto, la central que da hacia la carrera quince. Solamente un ligero retroceso del cuerpo central, entre pilastras, respecto a los lados marca un movimiento volumétrico en la larga fachada.

Tanto por la disposición de las ventanas, las puertas y las pilastras, como por el sistema constructivo donde se modulan los arcos y pórticos cerrados del muro del fondo, y la ubicación de las cerchas de cubierta sobre las pilastras que se conforman, se puede dividir longitudinalmente el edificio en 32 partes de anchos similares y 2 de mayor dimensión a los extremos, es decir 34 partes entre 35 ejes marcados en los planos.

A los espacios en primer piso se llegaba desde la calle por seis puertas, una en la corta fachada sur y las otras cinco a lo largo de la fachada principal coincidiendo con los espacios de los vanos 3, 10, 18, 23 y 31 de sur a norte. Solo cinco muros interiores subdividen la nave en cuatro espacios largos, dos cada lado del espacio que contiene la escalera y uno de menor dimensión a manera de vestíbulo aledaño a la mencionada escalera.

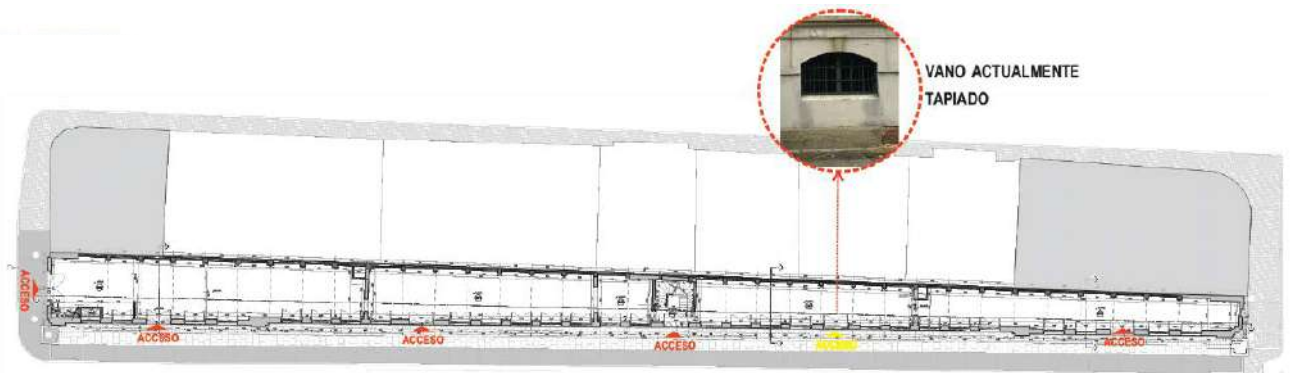


Figura 88: Accesos planta de primer piso edificio "La Flauta"
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figura 89: Fachada actual edificio "La Flauta"
Fuente: Fotomontaje fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018

Al analizar los diferentes vanos que los comunican y la ubicación de otras dos escaleras cada una localizada en uno de los extremos sur y norte, se puede formular como hipótesis que el edificio se dividía en tres secciones; la del lado sur entre los ejes uno a diez, un local central entre los ejes diez a veintiséis con tres puertas, la central frente a la escalera ubicada entre ejes dieciocho y diecinueve, y una tercera sección entre los ejes veintiséis a treinta y cinco con una puerta de acceso. Además de las divisiones de los muros ubicados en los ejes mencionados, solo se encontraron muros divisorios en la zona sur, en la caja de la escalera central y cerrando dos ductos cercanos. La disposición descrita no necesariamente corresponde a la primera fase del edificio, ya que como se encontró en la investigación histórica de la presente consultoría, se hicieron varias veces modificaciones para adaptarlo a nuevos usos, pudiendo corresponder por ejemplo la escalera central a una de estas modificaciones evidenciada por la ausencia de traba de sus muros con los longitudinales y la continuidad de las molduras de cieloraso dentro de ellos, además de la estreches entre el primer paso y la fachada que en las otras dos escaleras se solucionó recostando esta contra los muros existentes .

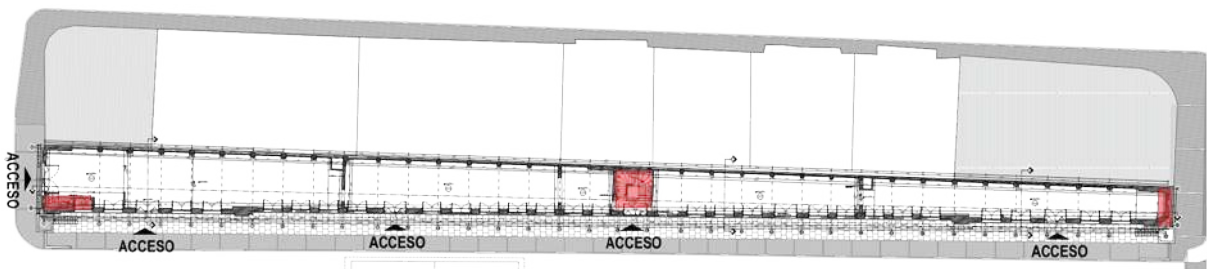


Figura 89: Escaleras existentes edificio "La Flauta"
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figura 90: Fachada edificio "La Flauta". 1981.

Fuente: Grupo en Facebook fotos antiguas Bogotá. En:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10154106968063071&set=oa.10150829178236215&type=3&theater>

En cuanto a la composición de la fachada, se usan como ya se mencionó elementos neoclásicos, partiendo de la descomposición en basamento, primer piso, segundo piso y ático. En este caso a diferencia de la escuela de medicina, a pesar de que se usan cuatro pilastras almohadilladas de doble altura para dividir el cuerpo central de los dos laterales, estas no son suficientes para dar la sensación de gigantismo, pues la longitud de la fachada y la fuerte presencia de las cornisas que dividen el primer piso, del segundo piso y del ático hacen que predomine la horizontalidad.

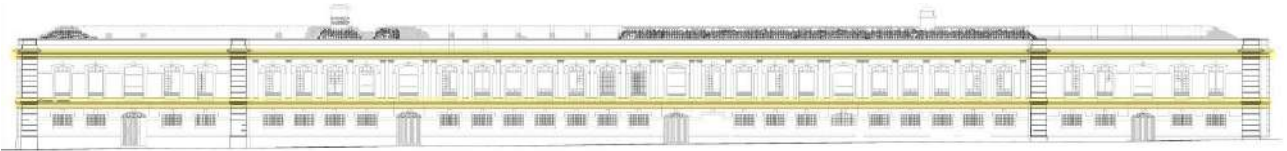


Figura 91: Fachada oriental edificio "La Flauta"
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Los cuerpos laterales marcan el inicio y final de la fachada en las dos esquinas, como se dijo están enmarcados por dos pilastras de doble altura que contienen cinco ventanas con arco ligeramente rebajado y clave realzada arriba, y cuatro ventanas horizontales adinteladas con la clave realzada abajo más una puerta en la mitad con arco rebajado que sostiene un pequeño frontis que llega hasta el nivel superior de la cornisa del entrepiso. El ancho de la puerta y de la ventana de segundo piso sobre éste, es mayor que los demás. Completan la decoración unas bandas horizontales que a nivel del tercio superior de las ventanas y puertas en primero y segundo piso, conectan las fajas perimetrales que rodean los vanos superiores y coronan los inferiores. Las alfajías de segundo piso resaltan con dos molduras dejando retrocedido el plano bajo ésta, mientras que las del primer piso son simplemente inclinadas en un solo plano.

El entablamento superior es muy sencillo, con unas pocas líneas de molduras, una cornisa que protege con gotero del escurrimiento de la parte superior sobre la fachada y un ático liso con albardilla superior de cierre.



Figura 92: Cuerpo sur fachada oriental edificio "La Flauta"
Fuente: Fotografía Consultoría NVP arquitectos 2018.

El tramo central entre las pilastras intermedias es más largo y comprende cuatro sectores definidos por la presencia de las puertas. De sur a norte se disponen entonces los vanos en primer piso con la siguiente secuencia 4 -1-7-1-4-1-5 es decir: cuatro ventanas, una puerta, siete ventanas más, otra puerta, cuatro ventanas (contando una que esta tapiada), una puerta (parcialmente tapiada) y cinco ventanas más.



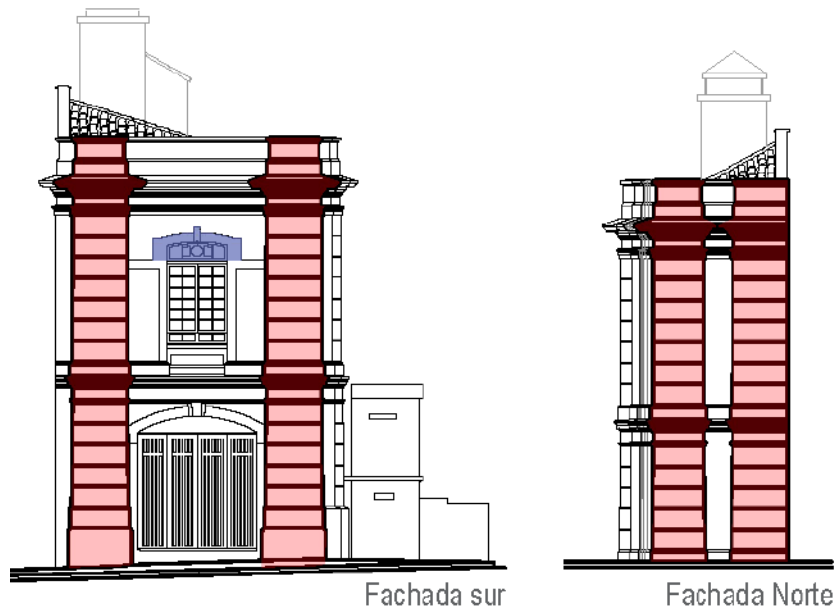
Figura 93: Cuerpo central fachada oriental edificio "La Flauta"
Fuente: Fotografía Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 94, 95 y 96: Ventanas y puertas edificio "La Flauta"
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Entre las ventanas del segundo piso, se encontraron lesenas lisas que apoyan su basa en la cornisa de entrepiso y llegan con su capitel hasta las primeras molduras del entablamento. Solamente a lado y lado de las ventanas que coinciden con las puertas de primer piso, se encuentran dos de estos elementos a cada lado del vano. El resto de elementos decorativos incluyendo ventanas, puertas, claves, bandas de conexión, fajas perimetrales, alfajías y entablamento tienen las mismas características descritas para los tramos laterales.

La fachada sur, también está enmarcada por dos pilastras de doble altura con almohadillado y en el paño intermedio tiene una puerta con arco rebajado de similares características a las de la fachada principal. De igual manera en el segundo piso, se encuentra una ventana como las descritas anteriormente. Finalmente, la fachada norte por su escasa dimensión tiene únicamente las pilastras laterales y un estrecho plano liso sin ningún vano.



CONVENCIONES

- Pilastras laterales de doble altura en los remates de la Fachada.
- Cuerpos centrales de Mayor tamaño, enmarcados por las pilastras.
- ventanas con arco ligeramente rebajado y clave realizada.

Figura 97: Fachadas edificio "La Flauta"
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

2.3 DESCRIPCIÓN SISTEMA CONSTRUCTIVO.

Con base en el levantamiento arquitectónico, las inspecciones y recorridos efectuados, el análisis en sitio, las exploraciones realizadas, los estudios de suelos y de materiales, así como apoyado en las exploraciones realizadas en los estudios de vulnerabilidad sísmica adelantados en paralelo al presente contrato por el Arq. Max Ojeda G, se determinaron las características constructivas de los dos edificios que se resumen a continuación:

2.3.1. BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.)

CIMENTACIÓN:

No obstante, el alcance del contrato no incluía el levantamiento y caracterización de los sistemas estructurales como los cimientos por pertenecer al alcance de un contrato simultaneo realizado entre otros fines para la evaluación de la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones, se ha incluido una descripción general que permita entender la relación de la estructura con los demás componentes constructivos.

Como es natural la descripción de las cimentaciones se basa en exploraciones puntuales localizadas estratégicamente en algunos muros del edificio, por lo tanto, se asumen como hipótesis para el entendimiento del sistema constructivo de la totalidad del inmueble, pudiéndose encontrar en obra situaciones diferentes a lo acá expuesto.

De acuerdo con el estudio de suelos realizado en el mes de junio de 2018 por parte de la firma LFO para la consultoría estructural del Arq. Max Ojeda *"La cimentación existente consta de cimientos ciclópeos en piedra, ladrillo, cal y arena."*⁴, esta descripción es aplicable para los muros de carga perimetrales de fachada y los que conforman las diferentes crujiás, columnatas de los patios y los transversales de carga.

⁴ Página 11 del Informe final consultoría Contrato 08 de 2018 entre Max Ojeda Gómez y la ERU cuyo objeto es: elaborar el estudio de vulnerabilidad sísmica, estudios de integridad y/o patología de los elementos estructurales existentes y estudio de suelos para el batallón de reclutamiento del ejército, ubicado en la avenida caracas # 9 -51 y la morgue de la antigua escuela de medicina de la Universidad Nacional de Colombia, ubicada en la cra 15 9- 11/57/41/73 de Bogotá D.C., (bienes de interés cultural de carácter nacional y distrital).



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #1
Consultoría Max Ojeda



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #9
Consultoría Max Ojeda



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #2
Consultoría Max Ojeda



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #10
Consultoría Max Ojeda



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #4
Consultoría Max Ojeda



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #11
Consultoría Max Ojeda



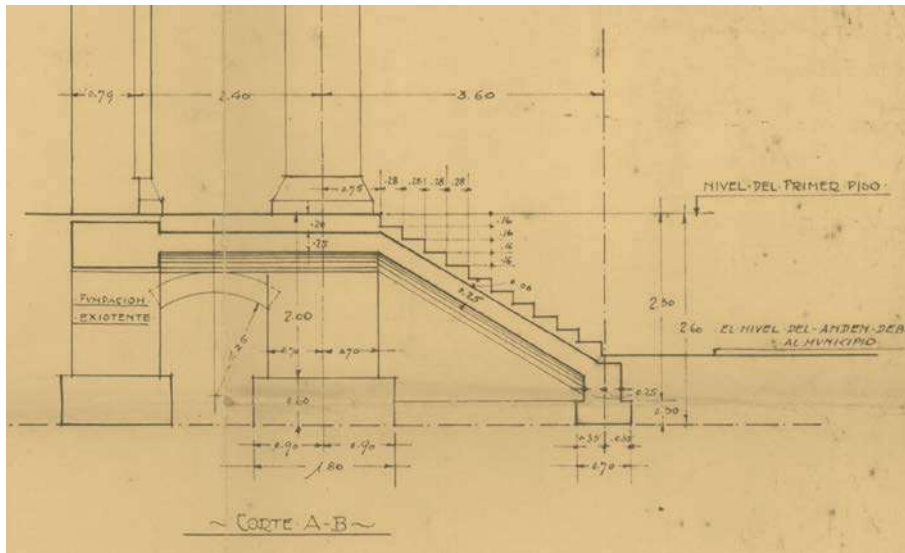
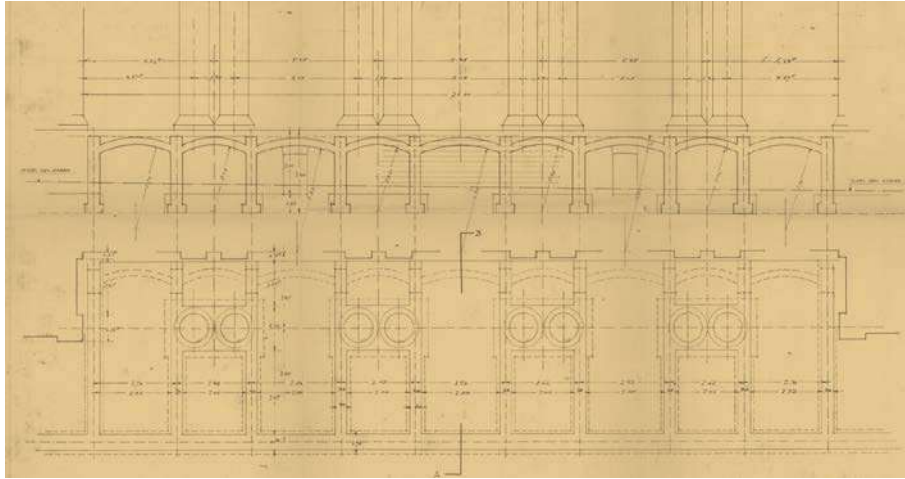
EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #5
Consultoría Max Ojeda



EXPLORACIÓN CIMENTACIÓN #12
Consultoría Max Ojeda

Figura 98: Exploraciones cimentación edificio de la Facultad de Medicina.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Los muros divisorios recientes de primer piso se apoyan sobre la placa que a su vez se sostiene del sistema de bóvedas o vigas que se apoyan además de los muros de carga descritos en machones de ladrillo sobre cimentación ciclópea aislada, como se puede ver en las figuras 99 y 100, que contiene uno de los planos originales de la firma Herrera Carrizosa Casanovas Mannheim.



Figuras 99 y 100: Plano de cimentación del edificio de la Facultad de Medicina.
Fuente: Archivo General de la Nación.

MUROS Y PILASTRAS:

El edificio original en general está conformado por un sistema de muros de carga en mampostería de ladrillo cocido no reforzada con juntas en mortero de cal y arena, los espesores van entre 25 y 50 cm en la fachada, y entre 25 y 35 cm para los demás muros cargueros principales que conforman la cara interior de los corredores de las galerías, así como los transversales principales que cierran los salones que se disponen alrededor de los patios. En cuanto a los muros divisorios que conforman los espacio, se encontraron algunos originales en mampostería de ladrillo tolete macizo de espesores entre 15 y 20 cm mientras que, en los muros agregados en ladrillo tolete, bloque hueco se encontraron espesores entre 10 y 18 cm y muros de "Dry-wall". Las distancias entre muros cargueros están relacionadas con las luces que pueden vencer los elementos de soporte del entrepiso y los elementos originales de cubierta y varían entre 3 y 6 m.

En la mayor parte del sótano, además de los muros cargueros perimetrales que conforman las diferentes crujías de la edificación, se encontró un sistema de bóvedas en mampostería apoyadas en pilastras de ladrillo que sostienen el piso del primer nivel. Este sistema hizo parte seguramente de las primeras obras ejecutadas según los planos de Gastón Lelarge, pues en la crujía occidental probablemente ejecutada hacia mediados de los años 30 del siglo XX el sistema descrito varía, ya que en lugar de la bóvedas existe una placa de concreto apoyada en vigas del mismo material.⁵

En la primera planta con motivo de múltiples modificaciones realizadas para su uso como batallón se incorporaron muros en mampostería de ladrillo cocido pañetados con arena y cemento principalmente las nuevas baterías de baño junto al patio central y los muros divisorios realizado para subdividir los grandes salones del costado occidental como oficinas con sus respectivos servicios.

En el segundo piso también la nueva batería de baño y oficinas hacia el costado noroccidental se realizaron con ladrillo mientras que en el sector que da hacia el norte y oriental para las más recientes modificaciones se ha utilizado divisiones ligeras en madera o yeso.

⁵ En la investigación histórica realizada para la presente consultoría por la Arq. Olga Castañeda pagina 36, se cita: Las Memorias del Ministerio de Obras Públicas al Congreso de 1933 indican: "(...) Este es uno de los edificios de mayores dimensiones en el país: su construcción se desarrolla en una superficie de 9.000 m² aproximadamente. La estructura se adelanta en fábrica de ladrillo y pisos de concreto. Fue iniciado en abril de 1916; y desde esta fecha hasta 1931 se invirtió la suma de \$590.179, 29, con la que se construyeron las dos terceras partes del edificio. De 1932 en adelante se han intensificado los trabajos para terminar lo antes posible los cuerpos que dan sobre la carrera 15 y sobre la calle 10, a fin de instalar las facultades de Odontología y Farmacia"

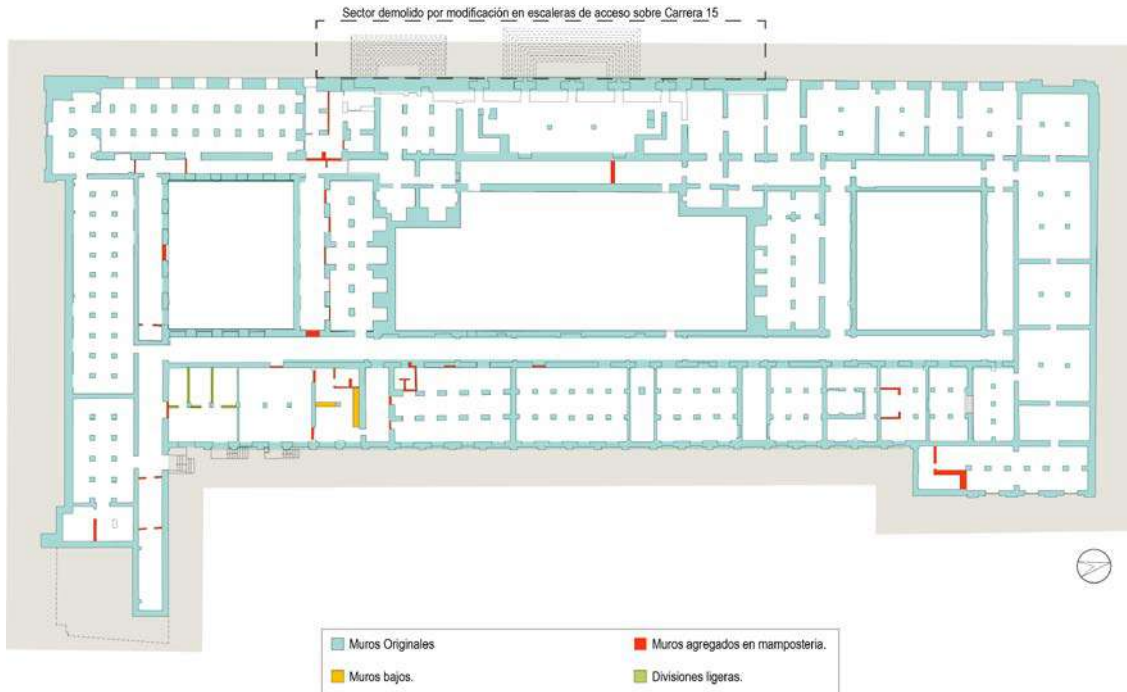


Figura 101: Planta sótano identificación de muros y pilastras.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

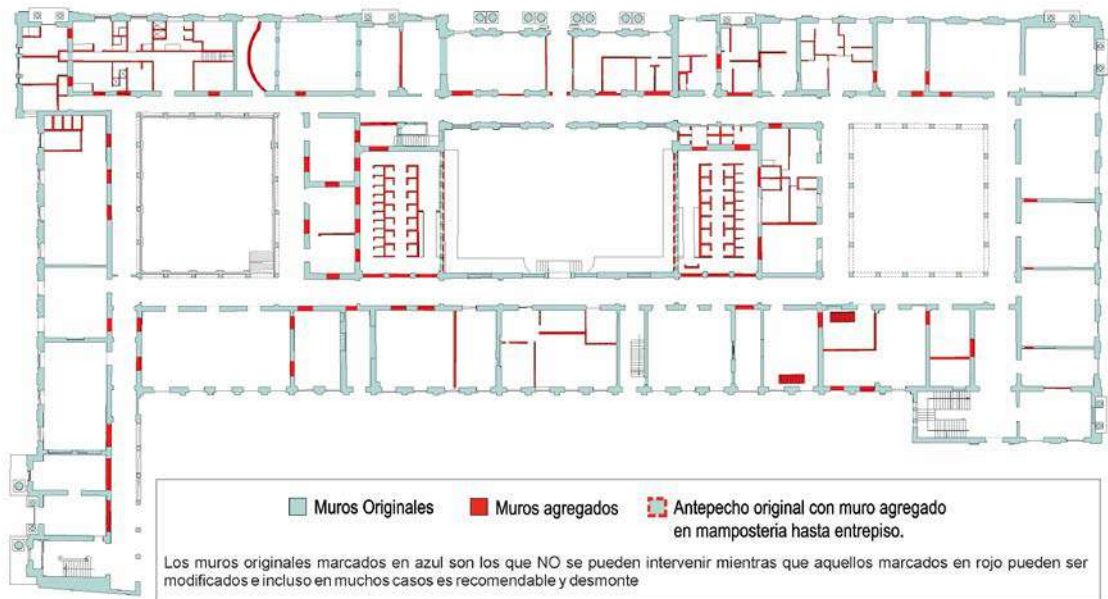


Figura 102: Planta primer piso identificación de muros.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

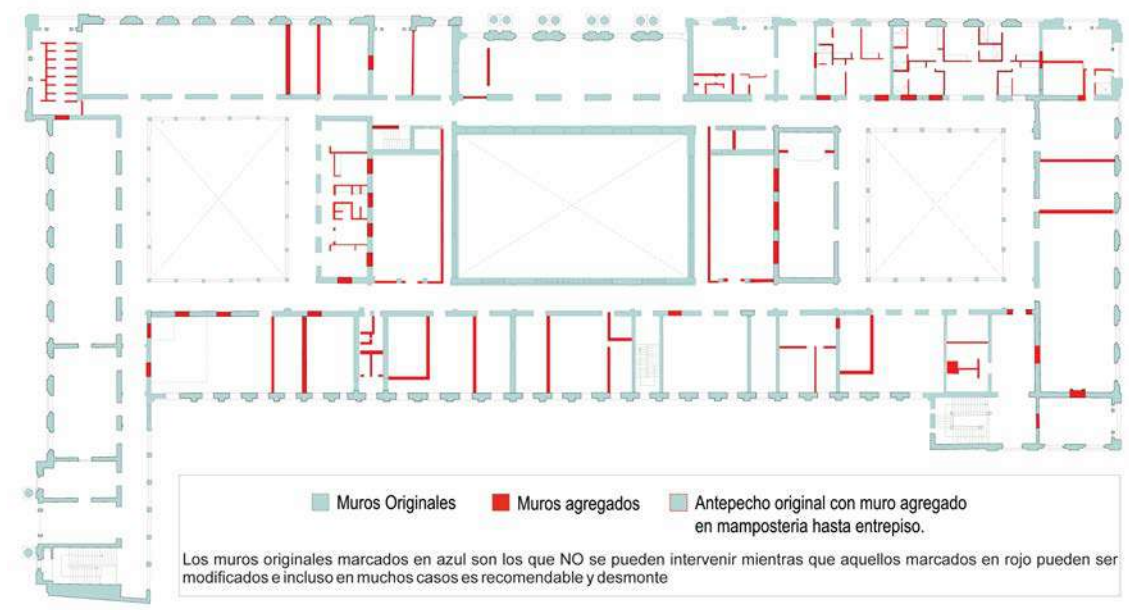


Figura 103: Planta segundo piso identificación de muros

Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

En los muros en ladrillo que conforman la estructura de fábrica, predomina el lleno sobre las aperturas de vanos alargados y lógicamente por su condición de muros portantes, coincidiendo las líneas de ventanas y tramos de mampostería verticalmente entre los diferentes niveles.

Los revestimientos en los muros son predominantemente en mortero de cal y arena de variables espesores. En el caso de los muros recientes y en muchos sectores de muros originales se encontraron pañetes en mortero de cemento y arena.



Figuras 104 y 105: Muros interior y en fachada con morteros de cemento

Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

Para vencer la luz de los vanos se utilizaron dinteles de madera. Algunos de los vanos de comunicación entre espacios han sido tapiados y como es natural en las diferentes adaptaciones funcionales se han abierto otros para comunicaciones nuevas.

En las fachadas hay un importante trabajo en piedra, particularmente se destacan las columnas en piedra que marcan los accesos principales de formidable factura solo comparable con pocos edificios del país, como el Capitolio Nacional o Palacio de San Francisco para lograr la unidad formal y ante la imposibilidad, seguramente económica de realizar la totalidad de la fachada en piedra, las demás superficies de fachada fueron realizadas en ladrillo cocido con revoques que imitan la piedra y que se encuentran aún bajo las capas de pintura de años de mantenimiento, incluyendo arcos y molduras para las que se usaron piezas especiales. En el entablamento además de las piezas de ladrillo se encontró para la cornisa principal, por la longitud del voladizo, la utilización de concreto armado. Para los elementos decorativos se usó mortero de cemento mediante plantillas para los elementos lineales corridos como molduras o moldeado para elementos puntuales como modillones relieves etc.

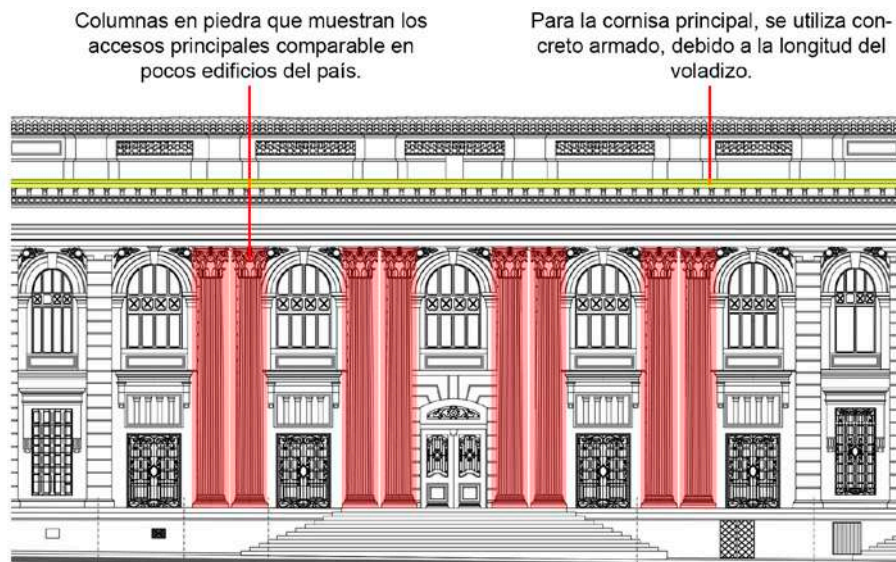


Figura 106: Fachada occidental.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 107 y 108: Pilastras en piedra en fachada occidental. Cornisa en concreto armado.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

ESTRUCTURA PISOS Y ENTREPISOS.

El entrepiso del primer nivel en su concepción inicial esta sobre bóvedas sostenidas por columnas de ladrillo que a su vez están soportadas sobre zapatas de cimiento ciclópeo, sobre esta bóveda se realizó un relleno con material mixto (recebo, sobrantes de material de arcilla y cal) apisonado y sobre este un alistado de nivelación y finalmente el piso de baldosas de cemento decorado.

El segundo sistema encontrado obedece a una intervención posterior donde existe una placa de concreto armado soportada sobre columnas apoyadas sobre zapatas, éste sistema realizado con concreto armado y la tercera y en una menor área se encuentra un sistema de vigas metálicas IPE de entrepiso sosteniendo una placa de entre piso.

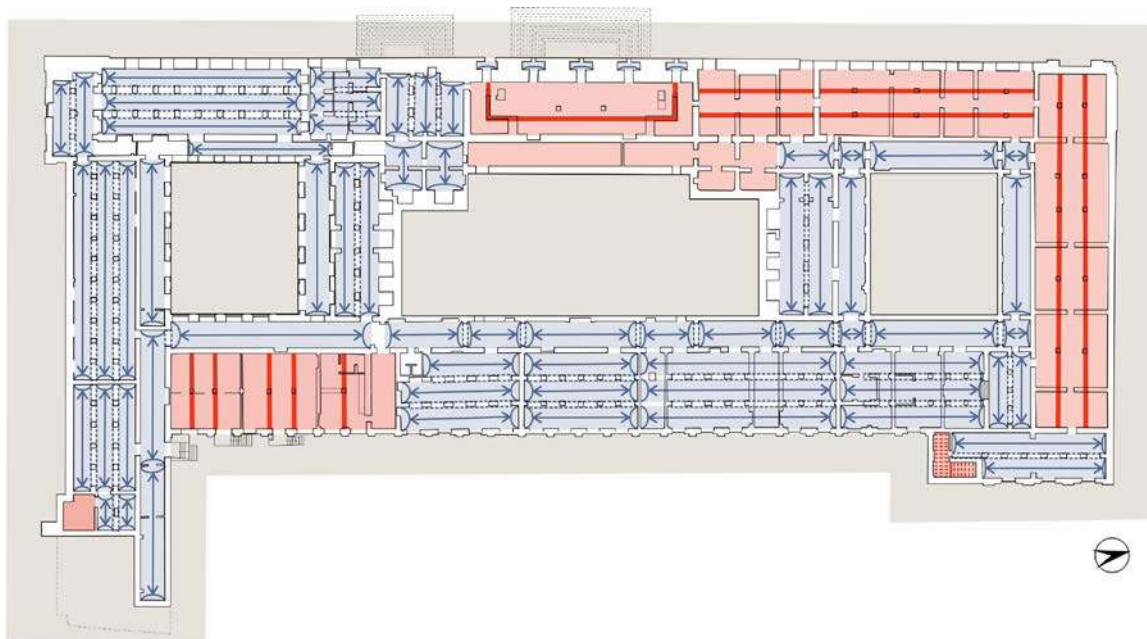


Figura 109: Sistemas constructivos de entrapiso primer piso.

Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

En cuanto a los entrapisos del segundo piso se encuentran varios sistemas de acuerdo con las exploraciones y fichas realizadas por la consultoría estructural del arquitecto Max Ojeda, que conforman una información general a partir de exploraciones parciales que fueron interpretadas para los planos de levantamiento dejando como salvedad que es posible que, en algunos sectores, durante futuros procesos de obra, se encuentren diferencias respecto a los consignado en los planos.

Se observó que en la crujía oriental, el entrapiso está compuesto por unas vigas metálicas apoyadas sobre los muros existentes, que sostienen la placa de entrapiso del segundo piso. En la exploración que se realizó en la crujía occidental se pudo evidenciar la existencia de vigas de madera sosteniendo un sistema de

CUBIERTA

Toda la estructura de cubierta que en su origen era de madera ha desaparecido, siendo reemplazada por cerchas metálicas insertadas en alguna de las etapas constructivas de modificación del edificio. Las cerchas están apoyadas sobre unas vigas de concreto que rematan los muros, las cuales soportan una teja de asbesto cemento que a su vez soportan unas tejas de barro en el roblón de la teja de asbesto.

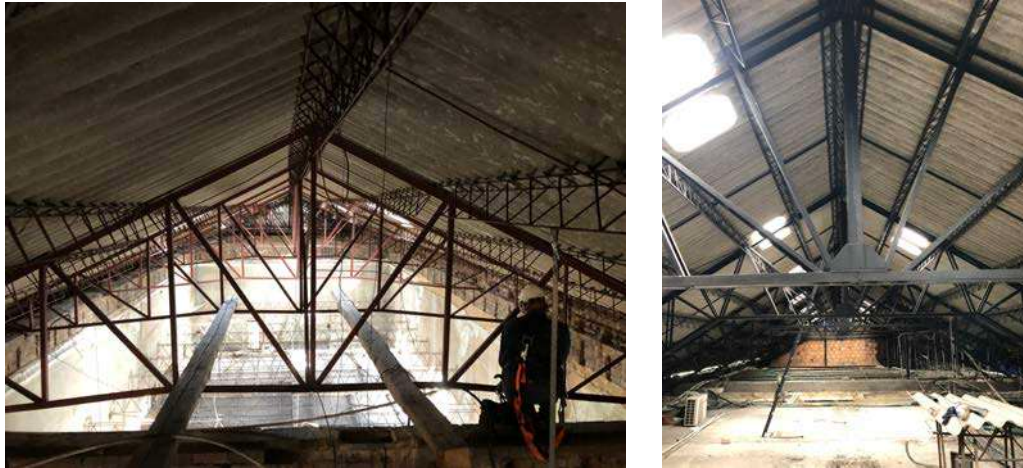


Figura 112 y 113: Estructura de cubierta crujía oriental. Estructura de cubierta crujía norte.
Fuente: Fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

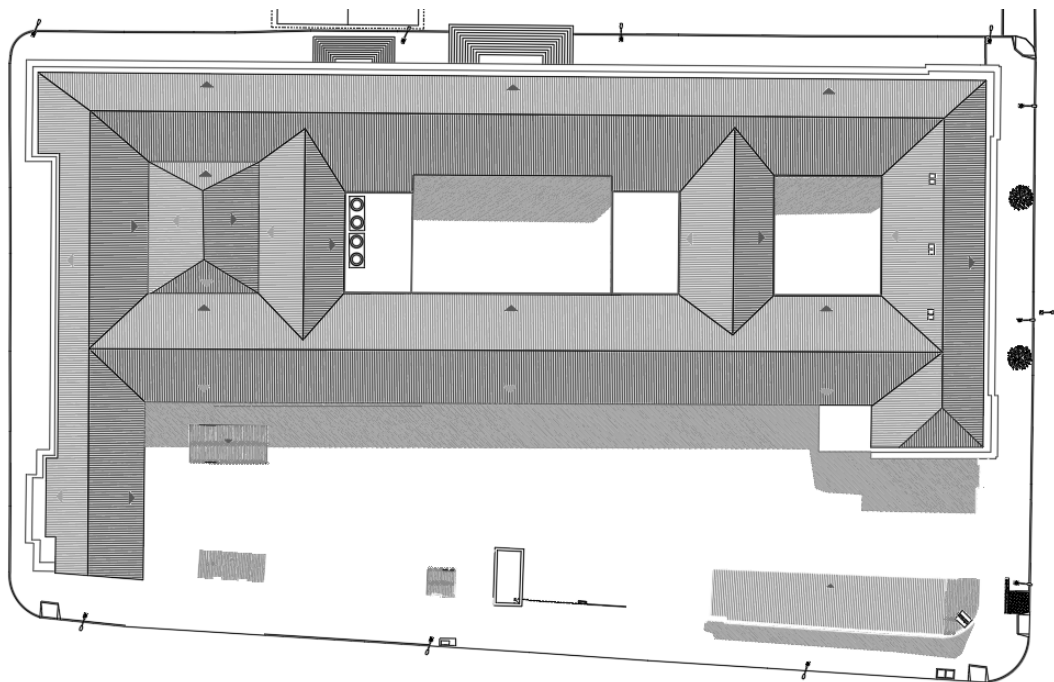


Figura 114: Planta de cubierta.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

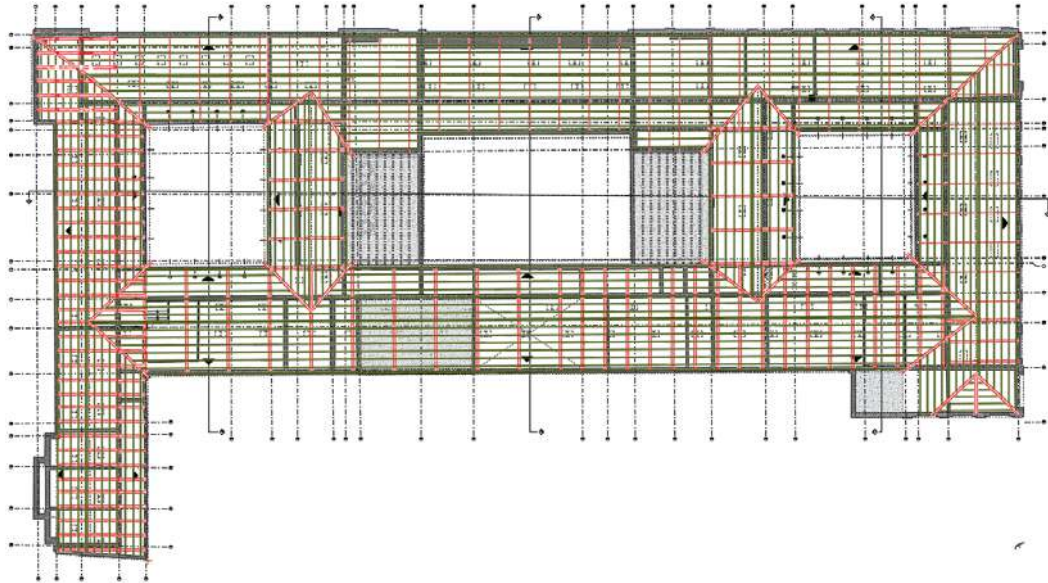


Figura 115: Planta de estructura de cubierta.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

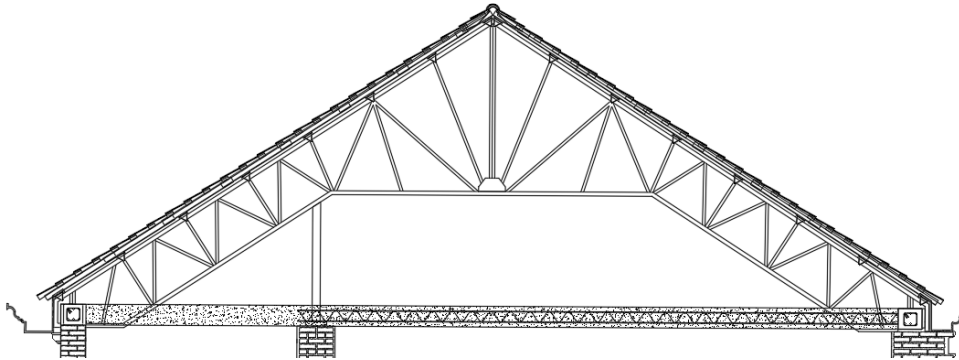


Figura 116: Corte tipo de cubierta. Cercha tipo 0-0.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

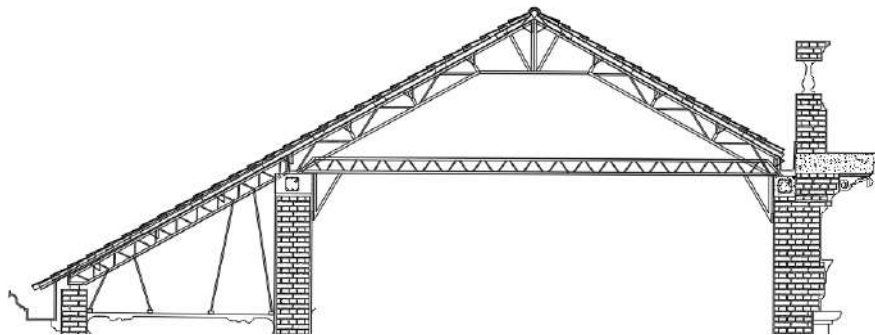


Figura 117: Corte tipo de cubierta. Cercha tipo 0-5.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

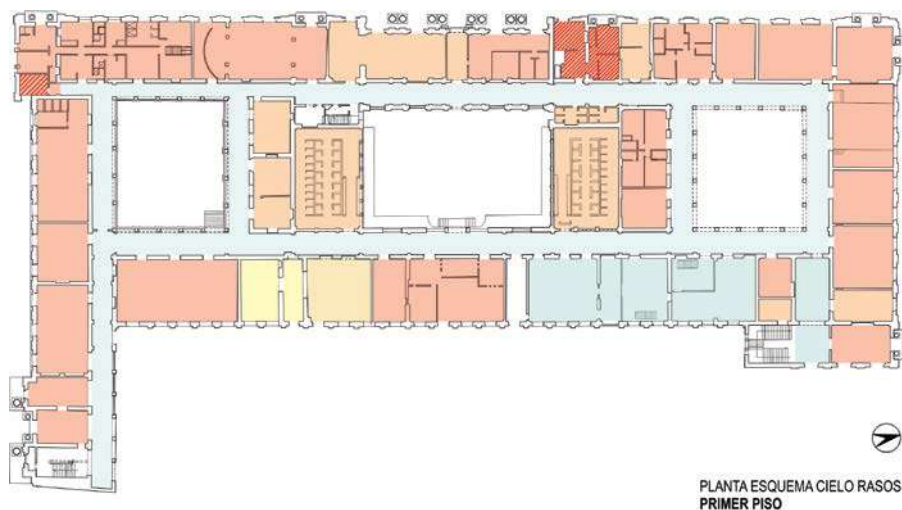
CIELORASOS

En el edificio se evidencia en el primer piso la existencia de cielo rasos con estructura en esterilla de guadua, chusque y morteros de cal arena, como se registra en los esquemas de las figuras 120 y 122, en algunas zonas han sido cubiertos por cielo rasos en Dry-Wall descolgado del sistema de cielo rasos original y reduciendo la altura de los espacios. En el segundo piso por los cambios en la estructura de cubierta, se perdieron gran parte de los cielorastos originales quedando estos reducidos a los corredores y galerías perimetrales

Como elemento decorativo de remate de los muros y cielorastos en primer y segundo piso se encontraron cornisas y decoraciones en yeso o cemento la mayor parte de ellas lisas corridas. Por los cambios del sistema de cubierta y perdida de un alto porcentaje de cielorasto de segundo piso se perdieron gran cantidad de las cornisas principalmente de los espacios interiores, ya que aún se puede observar la mayoría de estas en corredores y galerías

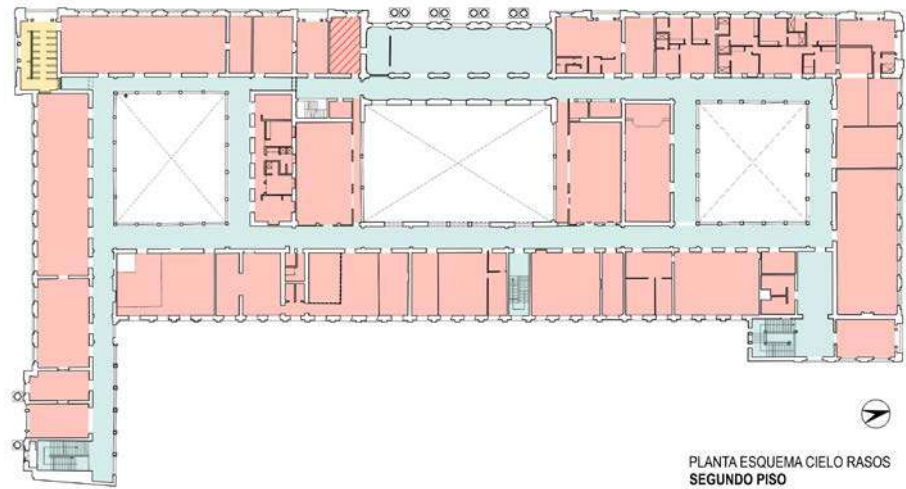


Figuras 118 y 119: Tramos de cornisas
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.



PLANTA ESQUEMA CIELO RASOS
PRIMER PISO

Figura 120: Planta esquema de cielorastos primer piso
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



- Cielo raso Original de cal y arena a la vista (E= 0,05).
- Cielo raso Estructura de aluminio y panel de icopor (E= 0,035).
- Cielo raso en Drywall
- Cielo raso en Drywall, acabado en pintura epoxica
- Cielo raso en Baldosin cerámico, acabado brillante
- Cielo raso: Sin datos

Figura 121: Planta esquema de cielorrastos segundo piso

Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

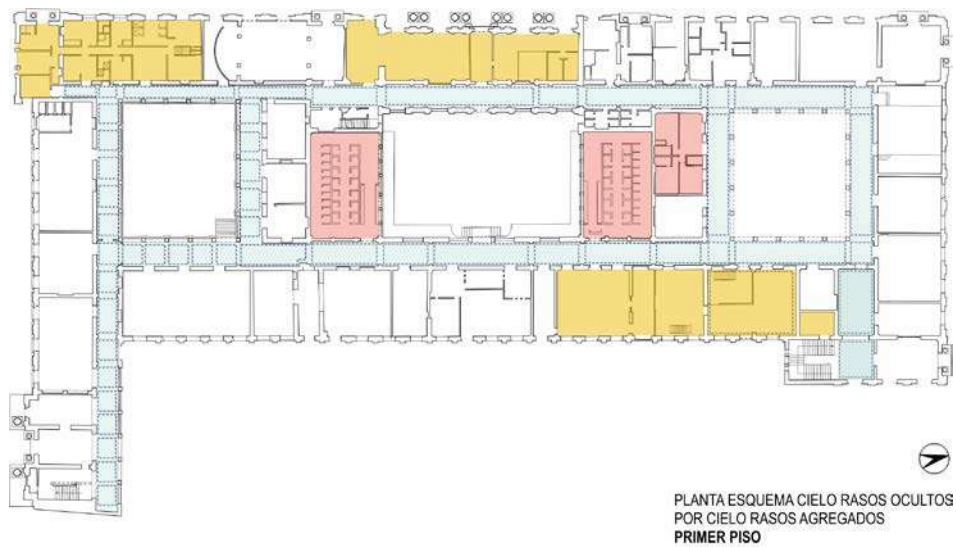
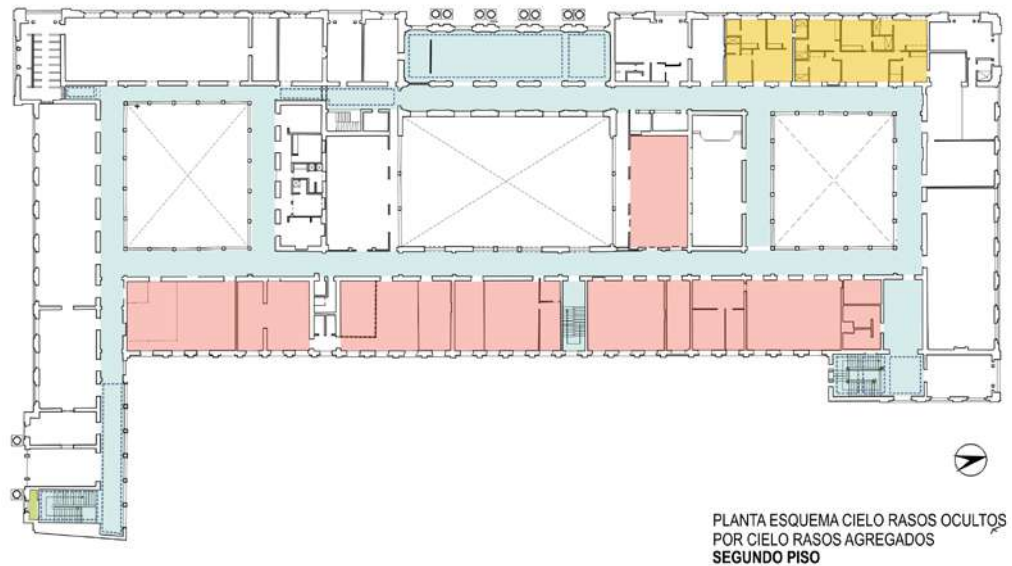


Figura 122: Planta esquema de cielorrastos ocultos por cielorrastos agregados – primer piso.

Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.



- Cielo raso Original de cal y arena a la vista ($E= 0,05$).
- Cielo raso oculto por agregado posterior
- Sin cielo raso
- Cielo raso abovedado superior en chusque y mortero de Cal y arena
- Cielo raso: Sin datos

Figura 123: Planta esquema de cielorrasos ocultos por cielorrasos agregados – segundo piso.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

CARPINTERÍA.

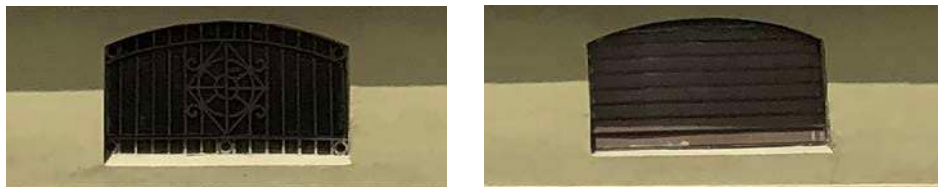
En el edificio en primer y segundo piso se encuentran las puertas y ventanas en madera originales, y algunas de ellas con modificaciones en vanos de acuerdo a las cambiantes necesidades de uso y modificaciones espaciales del inmueble. No obstante, estos cambios se destacan que la mayoría de la carpintería es original y puede ser puesta en valor para efectos del proyecto integral de restauración.

En las todas las fachadas se encuentran en primero y segundo piso ventanas en madera; en el primero de forma rectangular comprendida de dos hojas que abren hacia el interior y cada una contiene una retícula, por seguridad se le instalaron posteriormente unas rejas metálicas sin gran valor decorativo, mientras que en el segundo la carpintera es rectangular rematada por un arco de medio punto también de madera comprendida por dos cuerpos que abren al interior y cada cuerpo se divide en dos, que se recoge en sí mismo, éste sistema se utiliza para no abarcar áreas importantes dentro de los espacios muy propio de la época en que fue concebido el edificio.



Figuras 124 y 125: Carpintería en madera – Ventana fachada Calle 15- Puerta Principal Calle 9.
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.

En el sótano hay rejas metálicas que han reemplazado en algunos sectores las ventanas iniciales que eran tipo persiana de madera.



Figuras 126 y 127: Reja Metálica. – Persiana de madera.
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.

Sobre la fachada que da al interior del parqueadero se encuentran ventanas en madera más modestas en cuestión de decoración. Las puertas sobre las fachadas de las calles son de madera con dos hojas que abren al interior.



Figuras 128: Ventana en fachada que da al interior del parqueadero.
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.

En el interior del edificio las puertas también son de madera, su diseño corresponde a las de las fachadas. En algunos sectores aparecen puertas metálicas y rejas que corresponden a intervenciones posteriores.

El detalle de las puertas y ventanas originales fue registrado en los planos de levantamiento anexos al presente informe.



Figuras 129, 130 y 131: Carpintería en madera – interiores
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018.

2.3.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).

CIMENTACIÓN

En razón a la alta vulnerabilidad del edificio ante la pérdida de casi la totalidad de la cubierta y una buena parte de los entresijos, no fue posible realizar exploraciones para estudiar los cimientos, sin embargo por la época de la edificación cabría esperar que se tratase de cimientos lineales corridos en concreto ciclópeo con anchos de 55 a 60 cm dejando zarpas a lado y lado de los muros que usualmente están entre los 5 y 15 cm y profundidades variables entre 1.0 y 1.8 m. de acuerdo con las capacidades portantes del terreno.

MUROS

En las fachadas norte sur y oriental están conformados por un sistema de muros de carga en mampostería de ladrillo cocido no reforzada con juntas en mortero de cal y arena, los espesores son en promedio de 40 cm en las fachadas cortas y entre 50 y 55 cm para la fachada oriental, los pocos muros divisorios oscilan entre 12 y 40 cm. Los muros en ladrillo conforman la estructura de fábrica predominando el lleno sobre las aperturas de vanos alargados y lógicamente por su condición de muros portantes, coincidiendo las líneas de ventanas y tramos de mampostería verticalmente entre los diferentes niveles. Los revestimientos son en mortero de cal y arena y varían de 1,5 a 3 cm.

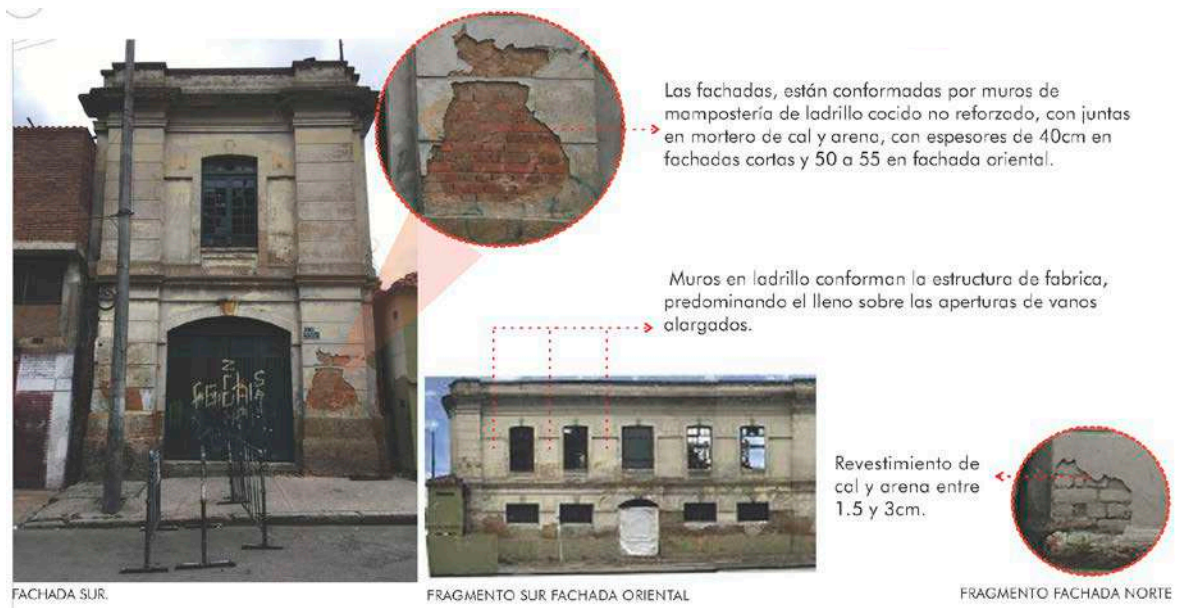


Figura 129: Fachada edificio "La Flauta"
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

El muro posterior occidental tiene una conformación diferente que consiste en una secuencia en el primer piso de 32 arcos de medio punto en ladrillo sobre pilares de 44 x44 cm de base en el mismo material, en el interior los arcos están cerrados por muros, unos con ladrillo y otros con bloque hueco de arcilla, mientras que a los dos extremos encontramos muros portante en ladrillo de 50 cm de espesor, que ocupan el espacio correspondiente a dos arcos cada uno dándole una mayor consistencia al conjunto conteniendo cualquier empuje en el sentido longitudinal.

En el segundo piso, el muro occidental repite la conformación reemplazando los arcos por dinteles en madera pero dando continuidad a las pilastras de ladrillo donde estos últimos se apoyan, ayudados adicionalmente por el muro en ladrillo que ocupa como sucedía en primer piso el intradós en este caso del pórtico.



Figuras 130 y 131: Muro posterior occidental, primer piso. - Muro posterior occidental, segundo piso.
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

Además de los arcos rebajados en mampostería de ladrillo, para vencer la luz de los vanos se utilizaron dinteles de madera.

ENTREPISOS

Están compuestos por un sistema de vigas de madera en secciones de 13 cm x 19 cm en promedio, cada 56 cm entre ejes y venciendo luces sin contar sus apoyos, entre 2,43 m del lado norte a 6,34 m en el lado sur, donde además el sistema cuenta con una viga metálica compuesta por tres T de 14 x 17 cm transversal a las de madera y forrada en cemento que dividen la luz de las vigas de madera en dos luces de 3,17 cm. Esta configuración se presenta entre los ejes 1 a el punto medio entre los ejes 13 y 14 midiendo 43,78 m. y apoyándose en nueve elementos transversales compuestos también cada uno por tres secciones metálicas en T de 14 x 17 de unidas y recubiertas en cemento.

Sobre estos entrepisos se apoyan listones de madera machihembrada y encima a su vez un mortero de cemento con refuerzo interior en malla metálica.



Figuras 131 y 132: Fotografías interiores edificio "La Flauta"
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

EL ENTRAMADO DE CUBIERTA

Consiste en un sistema de medias cerchas en madera aserrada a una sola agua, que se apoyan unas en la prolongación de los machones de muro y otras a la mitad entre estos sobre el dintel de madera. Completan el sistema correas en madera rolliza, que soportan la esterilla de guadua que sirve como base a la torta de barro sobre la que se apoyan las tejas de barro.



Figura 133: Entramado de cubierta edificio "La Flauta"
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

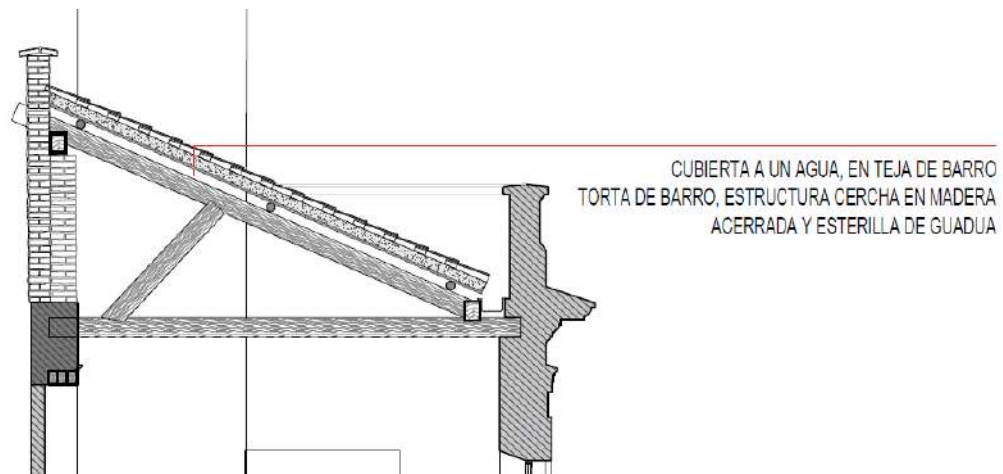


Figura 134: Corte estructura de cubierta edificio "La Flauta"
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Bajo los entresijos y entramado de cubierta se encuentran cieloraso en mortero de cal y arena sobre esterilla de guadua, adicionalmente como elementos decorativos en el perímetro de los espacios existían molduras de yeso de las cuales se conserva algunos vestigios.

CARPINTERÍA

Gran parte de la carpintería de puertas y ventanas de fachada en madera se conservan, mientras que en los vanos interiores se han perdido la mayoría, quedando solo los marcos de madera en los vanos. Las puertas de acceso junto con las ventanas de primer piso son metálicas.

2.4 DESCRIPCION DEL ESTADO DE CONSERVACION.

2.4.1 BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.)

Una vez realizado el levantamiento arquitectónico detallado de la totalidad de los espacios del inmueble se han identificado algunos deterioros que se clasifican de acuerdo a su naturaleza. Aunque en el presente contrato no se contempla la realización de un diagnóstico o planos de calificación detallados de patologías, es necesario presentar la valoración del estado de conservación del edificio, que es suficiente para la valoración patrimonial, mas no como insumo para el proyecto de intervención.

DESCRIPCION DEL ESTADO DE CONSERVACION POR COMPONENTES DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO.

Siguiendo el orden de las descripciones de sistema constructivo del edificio realizada en el capítulo 2.3, tratamos el estado de conservación de los componentes.

CIMENTACIÓN:

Teniendo en cuenta que no se presentan evidencias en los muros, de posibles asentamientos diferenciales se puede afirmar que el estado de los cimientos es bueno, no obstante, serán las conclusiones de los estudios de suelos y estructurales quienes determinen en términos de norma sismo-resistente si deben ser intervenidos o no para el futuro uso.

MUROS Y PILASTRAS

El estado general de los muros es bueno, no se presentan zonas de desplomes ni fisuras o grietas de consideración que indiquen procesos de deterioro que comprometan la integridad de los mismos. Únicamente en el sótano, por la porosidad de los materiales se encuentran humedades, no obstante, estas no han afectado la capacidad de los muros pues no se encontraron procesos de decohesión o disgregación de ladrillos o pegas. En las pruebas realizadas por la consultoría estructural del Arq. Max Ojeda se conceptúa sobre las condiciones de los ladrillo así: *"Ladrillos con absorción baja y buena densidad, con resistencia promedio muy satisfactoria para este tipo de mampuestos en arcilla"* ⁶

⁶ Informe de contrato No 08 de 2018 con Max Ojeda G. Estudio de vulnerabilidad sísmica, estudios de integridad y/o patología de los elementos estructurales existentes y estudio de suelos para el batallón de reclutamiento del ejército. Página 34.

Las afectaciones causadas por muros agregados en diferentes épocas y materiales tapiando vanos o agregando divisiones son de orden estético, sin que hayan generado deterioro físico en los otros componentes que sean de relevancia.

En cuanto a los pañetes de recubrimiento de muros interiores solamente se encontraron desprendimientos en la viga superior del patio sur por la inadecuada instalación de una cubierta en el patio sobre estructura metálica, tampoco se registran pérdidas por decohesión, lo anterior probablemente se debe al continuo mantenimiento donde no siempre se han usado los materiales compatibles, que para los pañetes de cal y arena no admitiría reparaciones en mortero de cemento y arena.



Figura 135: Pérdida de pañete en viga de patio sur.
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

En los pañetes exteriores se pudo evidenciar al inicio de la consultoría que existían algunos desprendimientos en la fachada sur, los cuales fueron reparados con mortero de cemento y pintados recientemente.

El estado de las pinturas en los muros es bueno gracias al mantenimiento continuo, sin embargo en el exterior este ha determinado una afectación estética por el ocultamiento de la pintura original que imitaba sillares de piedra⁷, esto mismo podría estarse presentando en otros sectores de la edificación por lo que se recomienda realizar en fase de estudios y proyecto de intervención, un estudio estratigráfico de superficies para los muros originales del edificio. De igual manera se puede indicar por la inspección visual que las pinturas artísticas de los muros del patio norte se encuentran en aceptable estado, pero se deben estudiar por parte de expertos para determinar las condiciones de su conservación.

⁷ Además de las fotografías antiguas donde se puede ver este acabado, se encontró en el Informe de Investigación Histórica adjunto (página 34) el contrato para la realización de este acabado en la fachada sur.



Figuras 136,137 y 138: Pinturas artísticas patio norte.
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

Las columnas en piedra, con excepción de la parte baja de la columna dórica interior del pórtico sur que tiene algunas pérdidas por decohesión en el encuentro entre la basa y el fuste, se encuentran por la calidad con que fueron realizadas en muy buen estado de conservación presentando solamente suciedad acumulada.



Figuras 139: Deterioro basa de columna pórtico sur.
Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018.

El estado de los elementos decorativos en general es bueno, sin embargo, puntualmente se han registrado las siguientes pérdidas: en la cornisa principal de la fachada occidental unos metros a la derecha de la última columna del pórtico central, se desprendió un fragmento de aproximadamente dos metros probablemente por entrada de agua al elemento y posterior corrosión del refuerzo metálico que al aumentar de volumen desprende el material de recubrimiento de la cornisa en concreto. De igual manera, aunque en un elemento menor, se registra el faltante de 14 de modillones que se ubican bajo la cornisa superior de las fachadas, probablemente también por problemas de humedad y ante la fragilidad que representa su sistema metálico de anclaje, por lo que se recomienda en fase de estudios analizar la estabilidad de los demás elementos que aparentemente se ven en buen estado. En la esquina inferior izquierda del tímpano triangular del pórtico sur de la fachada occidental hay otro desprendimiento menor de un fragmento de moldura.



Figuras 140 y 141: Desprendimiento de elementos decorativos en la fachada occidental.

Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018

En la fachada sur se presentan pérdidas en la moldura superior del arquitrabe y parte del friso plano sobre la pilastra oriental del pórtico de ingreso, hoy en desuso y algunas pérdidas menores en molduras que hacen parte de las alfajías de ventanas de segundo piso.



Figura 142 y 143: Desprendimiento de elementos en la fachada sur.

Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018

Se recomienda estudiar en detalle durante la fase de proyecto, el estado de canales que recogen las aguas lluvias tras las balaustradas de remate ya que varias de las situaciones encontradas tienen que ver con humedades en la cornisa de remate y la cara inferior de esta.

ESTRUCTURA PISOS Y ENTREPISOS

Al remitirse al informe del contrato de estudios estructurales del arquitecto Ojeda encontramos para la placa del segundo piso que:

“En el caso de la estructura de soporte encontrada en el P-4 (sitio alojamiento) del plan de trabajo, esta madera se encuentra en un estado satisfactorio, pero es conveniente hacer una revisión detallada de toda la estructura en caso de intervenir el piso superior, pues se aprecian puntos con evidencia de humedades, que pueden comprometer la sanidad de la madera de soporte.”⁸

En general, se detectó que, en los apoyos de los elementos de soporte de placas de entrepiso, sean en madera u en elementos metálicos, los apoyos de dichas vigas se encontraron a la mitad del espesor del muro de carga o de la viga de concreto reforzado, sin un confinamiento evidente al desplazamiento horizontal.

Es de gran importancia mencionar que adicional a este informe se hizo otro complementario, para un mejor conocimiento de las estructuras de las placas de entrepiso. Se realizaron 6 exploraciones adicionales en la placa del piso 1 y piso 2 con toma adicional de núcleos, para verificar la resistencia del concreto en la placa de ambos pisos. Con las exploraciones complementarias se pudo corroborar que el Edificio de Reclutamiento, tiene placas macizas en concreto sobre malla de vena, apoyadas en dos sistemas diferentes, siendo el primero con la malla de vena orientada en el sentido de las luces cortas y simplemente soportada en muros de mampostería simple y en vigas de concreto reforzado, estas localizadas alrededor del patio; de otra parte, en el patio norte, la malla de vena va orientada en el sentido de circulación de los corredores perimetrales al patio, recibida por perfiles metálicos tipo “C”, orientados en sentido ortogonal a la circulación del corredor, simplemente apoyados en los muros de mampostería y en las vigas de concreto reforzado localizadas alrededor del patio.

La conformación de la placa maciza del piso 1, es similar a la del piso 2, con la diferencia que se encuentra apoyada sobre el sistema de arcos de ladrillo y columnas en mampostería simple, encontradas en el sótano del edificio de reclutamiento.^[17]

De lo anterior se puede deducir que los entrepisos no presentan patologías graves y que los eventuales trabajos que llegasen a requerir se harían para el cumplimiento de la normativa sísmica actual y no por lesiones o problemas de deterioro de los materiales.

⁸ Informe de contrato No 08 de 2018 con Max Ojeda G. Estudio de vulnerabilidad sísmica, estudios de integridad y/o patología de los elementos estructurales existentes y estudio de suelos para el batallón de reclutamiento del ejército. Página 34.

Para determinar el estado real de la madera se recomienda en la etapa de estudios y proyecto realizar el estudio fitosanitario de maderas de entrepisos y dinteles.

En cuanto a los pisos la principal afectación es estética, ya que los pisos originales en baldosa de cemento decorada 20 x 20 ha sido cubierta por diferentes tipos de acabado en diferentes épocas, incluso en algunos casos estos pisos nuevos presentan desprendimientos como en el espacio de comedor ubicado en el costado occidental sobre el antiguo vestíbulo de acceso. Se recomienda la recuperación de los niveles y restauración de este importante acabado.

En el segundo piso costado sur se conservan pisos en madera en regular estado de conservación.

CUBIERTA.

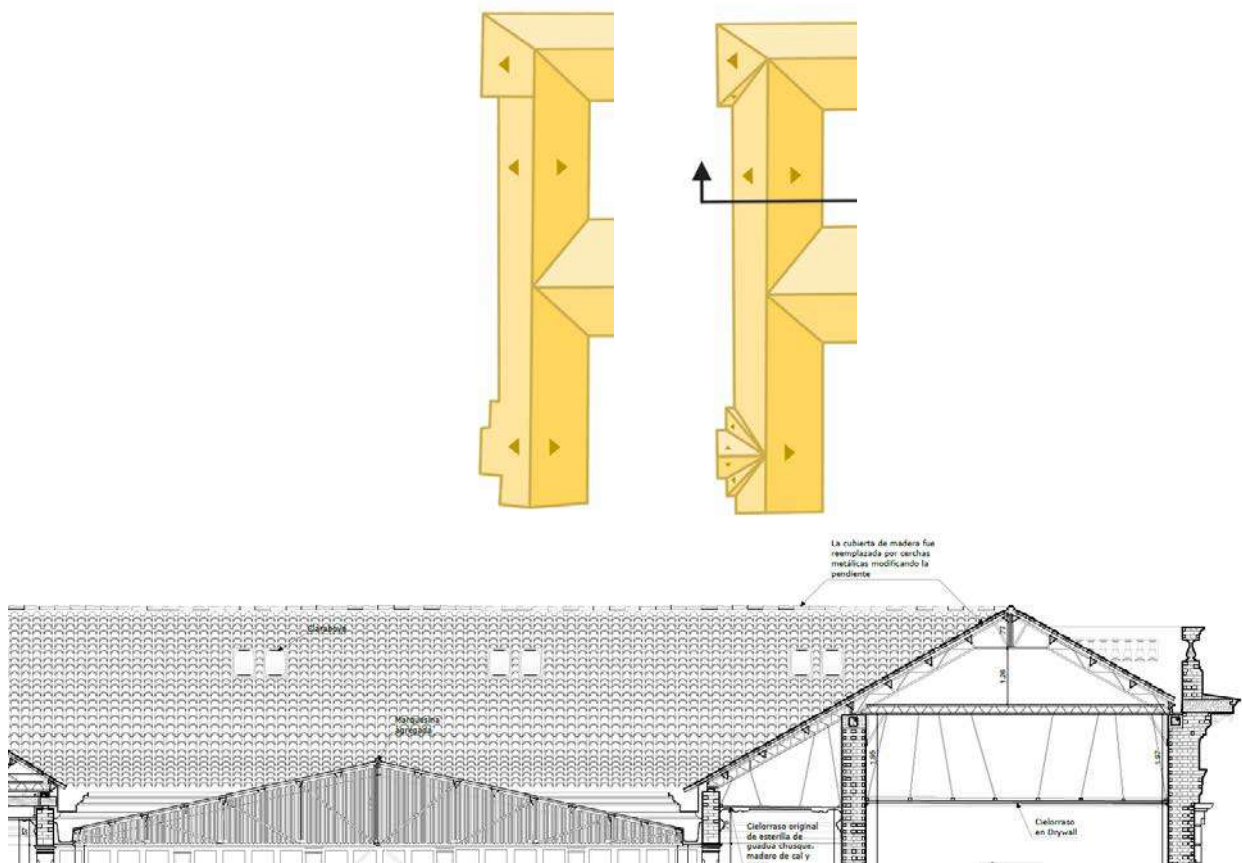
La cubierta original de madera fue reemplazada en su totalidad por un sistema de cerchas y correas metálicas de baja calidad, empalmes defectuosos y con una pendiente superior a la original alterando la volumetría de la edificación, incluso estructuralmente no está cumpliendo con los parámetros de la normativa actual, por lo que la recomendación de la evaluación estructural y de la presente valoración patrimonial es que se debe reemplazar por una que recuperando las pendientes garantice la protección de la edificación.



Figuras 144 y 145: Cubierta interior y exterior.

Fuente: Fotografía consultoría NVP arquitectos 2018. Fotografía Ramírez equipo de la ERU.

Además del cambio de pendientes se alteró la conformación misma de los faldones sobre el pórtico de la fachada sur, lo que ha generado problemas serios de infiltración a la cornisa de fachada con las pérdidas de elementos decorativos a los que se hizo referencia en el apartado correspondiente.



Figuras 146 y 147: Cubierta original del costado sur - Estado actual de la cubierta del costado sur.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018

El manto de cubierta es en teja de Eternit con roblones sobrepuestos en teja de barro.

Como se había mencionado el sistema de canales de aguas lluvias está presentando problemas trasladando agua por infiltración a elementos de acabado lo que genera pérdidas parciales en cielorrasos y cornisas.

En el patio sur se instaló una cubierta translúcida sobre estructura metálica, en conjunto el diseño y la calidad de sus materiales y ejecución son muy bajas, afectando además una correcta iluminación y ventilación natural, por lo que debería ser retirada.

CIELORRASOS.

Como se mencionó en la descripción de sistemas constructivos y sus esquemas anexos, gran parte de los cielorrasos originales del segundo piso se perdieron quedando los de corredores que se encuentran en buen estado de conservación. En el primer piso además de las circulaciones se conservan gran parte de los cielorrasos también en los demás espacios, algunos de los cuales están ocultos por cielorrasos recientes, mientras que en otros no fue posible la inspección, por lo que no se puede tener información sobre su estado

de conservación, aunque se presume aceptable y con posibilidades de restaurarlos por las inspecciones de los lugares donde el tipo de cielorraso agregado permitía la inspección.

Figuras 148 y 149: Cielorrasos originales con cielorrasos agregados debajo.
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018

Las cornisas y mediacañas perimetrales que decoran el encuentro entre muros y cielorrasos se mantiene en los espacios donde se conserva el cielorraso original, sus principales afectaciones son estéticas por los continuos repintes y cambios del color.

CARPINTERIA

El porcentaje de integridad de las puertas y ventanas originales es alto en las fachadas, donde a pesar del continuo mantenimiento los principales problemas se presentan por la exposición a la intemperie afectándose principalmente los elementos de la parte inferior cercanas a las alfajías. También se registra la pérdida de elementos de fijación y herrajes, con cambios no siempre en la línea estética y material de los originales.

En las puertas, ventanas y mamparas interiores, si bien se conserva un alto número de elementos originales, también se han perdido aquellos donde se han tapiado vanos por necesidades de uso, aunque en muchos casos se mantiene el marco a pesar de la alteración. En los planos de puertas y ventanas se deja inventario de los elementos encontrados que por la calidad de su fabricación merecen ser conservados, para lo cual se recomienda realizar un estudio fitosanitario detallado que permita cuantificar los daños y costear la restauración.



Figuras 150 y 151: Ventana fachada sur. Ventana fachada occidental.
Fuente: Fotografías consultoría NVP arquitectos 2018

CONCLUSIONES DE LA VALORACION DEL ESTADO DE CONSERVACION DEL BATALLON.

- En síntesis, se puede concluir que el estado de conservación del edificio es aceptable, en razón a que los diferentes elementos que conforman la estructura del inmueble se encuentran sometidos a un proceso de uso continuo con un mantenimiento periódico.
- La cimentación se encuentra en buen estado de acuerdo con las exploraciones realizadas.
- El estado general de los muros y sus recubrimientos es bueno si bien en las fachadas se presentan alteraciones de orden estético tras el ocultamiento de estucados imitación piedra por pinturas planas de origen industrial. Se deben realizar estudios estratigráficos en fachada y en muros interiores para identificación y posible restauración.
- Otras alteraciones a la estructura espacial del edificio se presentan con el tapiado de vanos, muros, divisiones y cielorrasos agregados.
- Los entresijos están en buen estado, sin embargo, es necesario verificar el estado de las maderas en un futuro estudio fitosanitario detallado.
- Los acabados de piso originales se encuentran bajo piso nuevos, siendo viable su recuperación. (Ver figura 98, página 46).
- La cubierta fue cambiada en su totalidad cambiando su pendientes y parte de su geometría y reemplazando el sistema tradicional de entramado en madera, torta de barro y tejas de arcilla cocida por estructura de cubierta metálica de baja calidad con techumbre en fibrocemento con tejas de barro sobrepuestas, se han presentado filtraciones sin embargo el mantenimiento es adecuado y son solucionadas sin que se generen graves problemas en los elementos inferiores. Se debe reemplazar esta estructura y recuperar la geometría y pendientes adecuadas de acuerdo con la volumetría original y eliminar la cubierta traslucida del patio sur.
- Las canales de aguas lluvias pueden estar presentando problemas pues se evidencia infiltraciones hacia la cornisa superior de fachada
- El estado de los elementos decorativos de fachada en general es bueno, sin embargo, se presentan pérdidas parciales en la cornisa superior por infiltración de aguas sobre estos elemento y posibles problemas de las canales de aguas lluvias. En el interior además de las pérdidas de molduras por la eliminación de cielorrasos originales con el cambio de cubierta, se presentan alteraciones estéticas por continuo repinte. Se deben realizar estudios estratigráficos para su recuperación.

- La cantidad de elementos de puertas y ventanas originales y su buen estado hacen posible su restauración, además de la reiteración de aquellas perdidas siguiendo los diseños existentes.
- Las instalaciones eléctricas actuales no cumplen con las normas vigentes.
- De las instalaciones hidrosanitarias solo quedan decir que su aparición ha sido producto de las adaptaciones para la construcción de nuevos servicios de acuerdo con las necesidades de uso de cada época, implantándose de manera desordenada. Las condiciones de mantenimiento e instalación inicial se hicieron sin cumplir con los requerimientos de protección y seguridad, por lo cual muchas de dichas instalaciones se encuentran deterioradas.
- En general los materiales presentan están en buen estado, siendo las modificaciones y adaptaciones funcionales inadecuadas la principal causa de pérdidas y deterioro.

2.4.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).

En cumplimiento del contrato, se adelantó el levantamiento arquitectónico del edificio “La Flauta”, basándonos en éste, en las inspecciones visuales y análisis en sitio, se presenta la valoración del estado de conservación de la edificación, que es uno de los aspectos para la valoración patrimonial que se encuentran en el decreto 763 de 2009, título 2 numeral 6, encontrando que el deterioro es avanzado sobre todo en la cubierta y entrepisos, lo que hace necesario adelantar de manera urgente obras de primeros auxilios que permitan la conservación de la edificación.

Para la descripción del estado de conservación del edificio y dado el estado avanzado de deterioro en que se encuentra, se hará énfasis en la descripción de los procesos de deterioro nombrando sus componentes sin separarlos por apartados como se hizo para el batallón.

Tratándose de una edificación en desuso la principal causa del deterioro es la falta de mantenimiento, en particular de la cubierta cuyo sistema constructivo tradicional es eficiente siempre y cuando se revisen periódicamente el estado de las maderas y la disposición de las tejas de barro, de manera que se puedan cambiar las maderas en mal estado, retirar vegetación invasiva y reemplazar o acomodar tejas para corregir goteras.

Por el abandono que ha sufrido y la ausencia del mantenimiento mencionada, en diferentes sectores de la cubierta que representan aproximadamente dos terceras partes del área, se han presentado colapsos causados por la combinación de factores como goteras que contribuyen a la pudrición de maderas estructurales y colapso de maderas por deterioro biológico que contribuye al movimiento o pérdidas del

manto de protección conformado por tejas torta de barro y chusque. De esta manera el deterioro se hace progresivo ampliándose cada día las zonas expuestas y desplazándose a niveles inferiores de la edificación.

Con las humedades, la mayor parte de los cielorrasos del segundo piso se han desprendido, cayendo sobre los entresijos y generando escombros que al no ser retirados sobrecargan la estructura y permiten la acumulación de la humedad, la cual ha llegado al extremo de ser terreno apto para el desarrollo de especies vegetales de talla media en algunos sectores del segundo piso.

El piso de la segunda planta al recibir tal humedad y sobrecarga, ve comprometida la estabilidad de su estructura y naturalmente el acabado de los listones de madera que conforman su superficie, con pérdidas por pudrición. Por simple gravedad la humedad pasa a los cielorrasos del primer piso, los originales en pañete sobre chusque, otros con una sub estructura y láminas de maderas aglomeradas, triplex etc. En ambos sistemas se han presentado colapsos y desprendimientos, repitiéndose el fenómeno descrito para el segundo piso es decir la acumulación de escombros, la presencia de flora invasiva y el empozamiento de aguas que no pueden ser evacuadas y se infiltran en el terreno, lo que a futuro podría afectar la estabilidad de cimientos y el ascenso por los muros que siendo de ladrillo se deterioran dada la gran porosidad de estos.

Se presentan también desprendimientos superficiales de pinturas, algunos pañetes y la pérdida de la mayoría de la carpintería interior, mientras que en la exterior se mantiene con pérdidas parciales de elementos y pudrición por falta de mantenimiento sobre todo en los fragmentos más expuestos al agua lluvia.

Es importante realizar las obras de primeros auxilios recomendadas y adelantar estudios de sanidad de maderas, tanto estructurales, como de puertas y ventanas de modo que se puedan recuperar y conservar la mayor cantidad de elementos originales de la construcción.

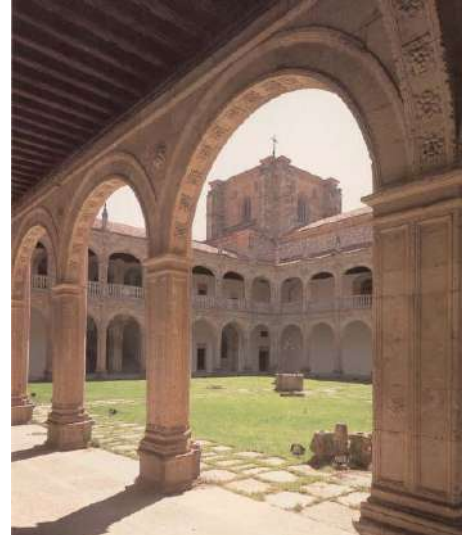
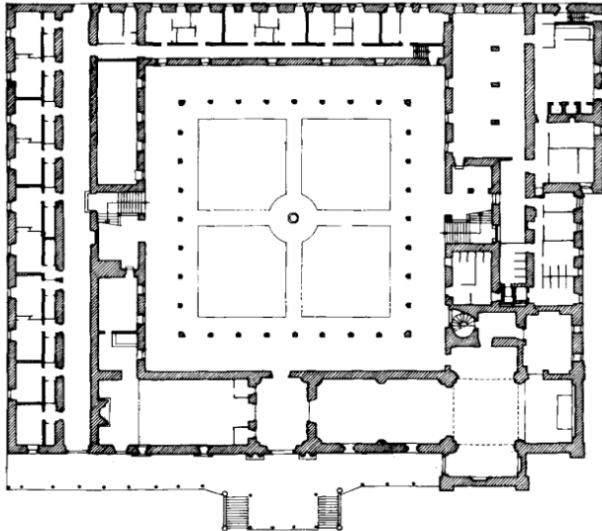
2.5. ANALISIS TIPOLOGICO Y EVOLUCION

2.5.1 BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia).

Inicialmente el edificio de la antigua Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, fue concebido siguiendo dos tipologías arquitectónicas que solucionaban los requerimientos espaciales y técnicos de un edificio institucional educativo enfocado con la salud.

La primera es la tipología de claustro, en este caso de tres patios, cuyo origen se remonta a los conventos y monasterios donde se empezó en occidente a formalizar la educación, a través de las comunidades religiosas y que hasta bien entrado el siglo XX seguía usándose en diferentes partes del mundo, esta tipología ha sido

tan asociada a los edificios educativo que aún se usa el termino claustro para referirse de manera genérica a instituciones universitarias o colegios de tradición.



Figuras 152 y 153: Colegio Mayo Arzobispo Fonseca. Salamanca, España.
Fuente: <http://oa.upm.es/9606/1/Salamanca.pdf>



Figuras 154 y 155: Claustro de la Universidad Colegio Mayor del Rosario. Bogotá. Colombia.
Fuente: Villegas editores. 2010.. Gil Tovar, F. 1982.

La segunda tipología identificada en el edificio es la de pabellones, surgió en el siglo XIX, principalmente en Francia, a través de la gestión de las autoridades de salud, proponiéndose para las edificación de hospitales, las disposición de edificios alargados puesto uno junto a otro en paralelo dejando distancia entre ellos para jardines que permitan la ventilación e iluminación natural por las dos fachadas y conectándose a través de circulaciones transversales que facilitan el desplazamiento entre ellos y rematando en este caso en lo que fuera el anfiteatro para las clases magistrales, entre esos dos componentes se ubicada el jardín interior y

entrada vehicular, con planta en forma de "raqueta" como era común en la época y que servía de acceso común desde la plaza de los Mártires.



Figura 156: Hospital universitario San Vicente de Paul. Medellín, Colombia.
Fuente: Google Earth.

Como se ha indicado anteriormente, con la ampliación de la avenida Caracas se demolió el sector oriental donde se ubicaban los pabellones quedando el edificio de tipología de claustro y el jardín.

Interiormente entre el proyecto de Lelarge de 1918 con las primeras obras de este en los pabellones y sector sur oriental y la terminación de la construcción hacia el año 1938 hubo múltiples modificaciones, siguiendo continuos cambios del programa arquitectónico por parte de la universidad, que adicionalmente estaba unificando sus sedes en el campus universitario de la calle 26.⁹

Parte de ese proceso se pueden ver dos planos encontrados en el archivo general de la nación donde la firma Herrera Carrizosa - Casanova Mainheimm, marcaba sobre el plano de levantamiento de las obras hasta ese momento ejecutadas, los muros que se debían demoler y los nuevos muros que proponía incorporar.

⁹ Para mayor detalle ver anexo de investigación histórica realizada por la presente consultoría por la Arq. Olga Lucia Castañeda

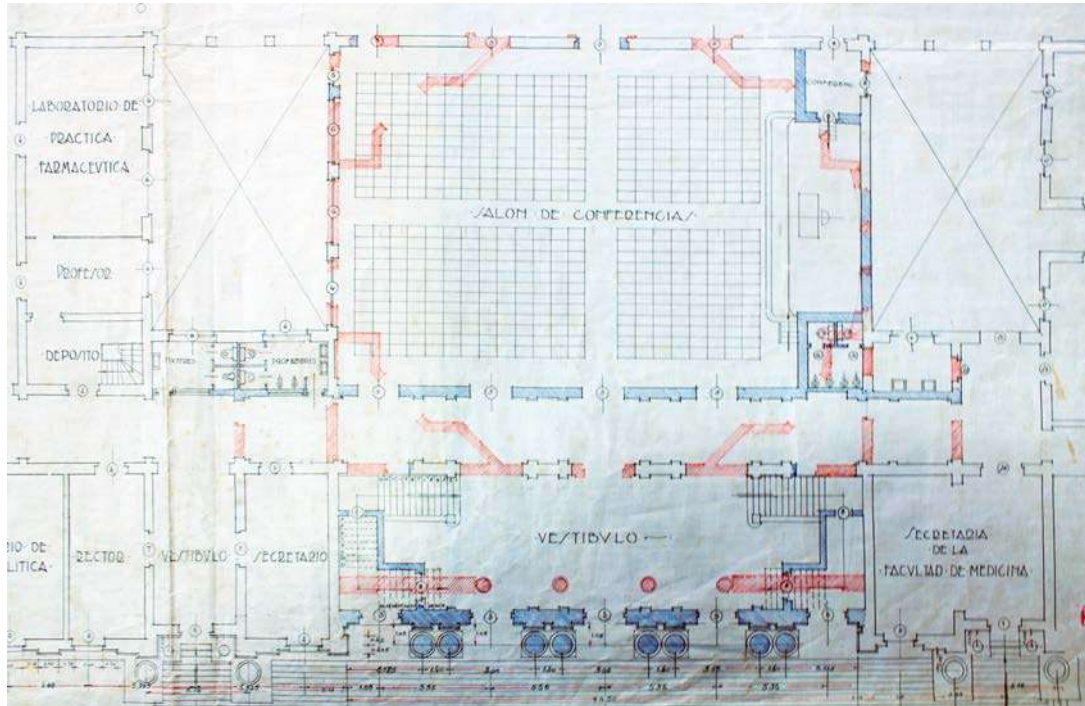


Figura 157: Plano Herrera Carrizosa - Casanova Mainheim.
Fuente: Archivo General de la Nación.

Posteriormente con el uso militar hacia mediados de la década de 1950, primero como sede de la Brigada de Institutos Militares y posteriormente en el año de 1967 como Batallón Guardia Presidencial, para después en 1980 adecuarse para el actual uso como Batallón de Reclutamiento del Ejército, se han realizado modificaciones, entre las más importantes la aparición de baterías de baño en primer piso a los lados del patio central, otras en segundo piso en la esquina sur occidental y costado norte del patio sur, la subdivisión de espacios y mezanines, para alojar oficinas y servicios predominantemente en el costado occidental, como se indicó en la descripción arquitectónica y sus esquemas en planta de dicho capitulo.

Lamentablemente, por temas de seguridad del Ministerio de Defensa no se pudo acceder a la información detallada de las diferentes intervenciones que permitiera crear con certeza una secuencia temporal de las mismas, sin embargo con las fotografías aéreas se puede ver parte de las trasformaciones donde se destacan las del patio central primero con volúmenes agregados laterales en el primer piso y luego en el segundo; la incorporación de la marquesina del patio sur y el cambio total de la cubierta.



1932-1936

- Conjunto mayor construido inicialmente como Escuela de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia.
- Integrado interiormente con los demás edificios, a través de un patio, a manera de rotonda alargada conectaba en su extremo norte con la Plaza de los Mártires.

Figura 156: Localización inmuebles de estudio

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías. AGN 1936 mapas Bogotá en <https://mapas.bogota.gov.co/#>

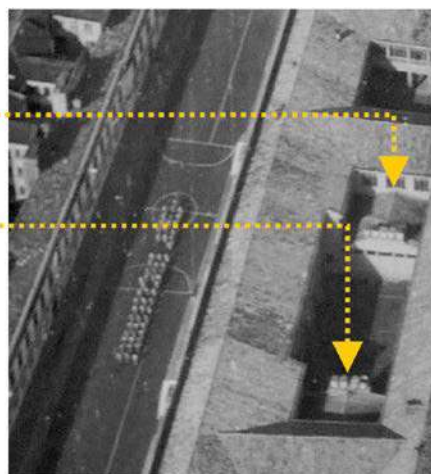
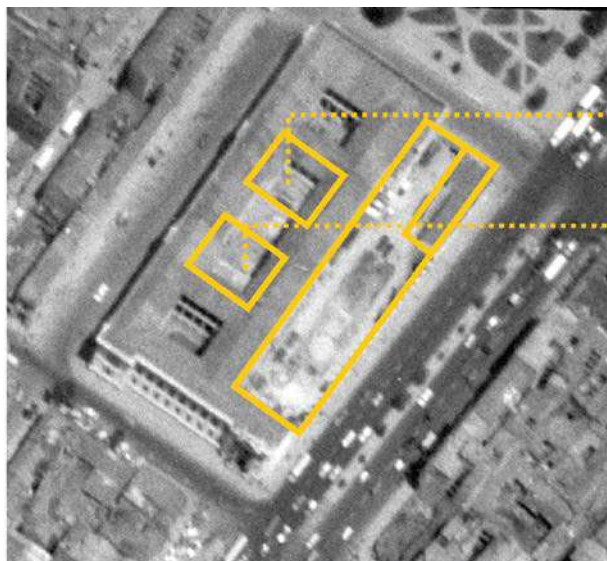


1952

- Adquisición del edificio por parte de las Fuerzas Militares del Ejército Nacional (1954).
- Pabellones orientales demolidos durante la construcción de la avenida Caracas.
- Patio central del ala occidental de mayor tamaño con terrazas a sus costados.
- Se mantiene la rotonda alargada que conecta a la Plaza de los Mártires.

Figura 157: Área demolida para la construcción de la carrera 15

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografía del año 1952. ANG. Mapas Bogotá. En: <https://mapas.bogota.gov.co/#>

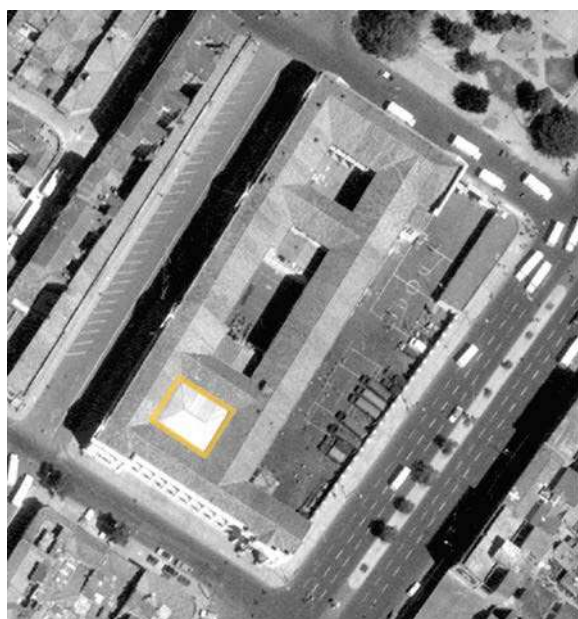


1967

- Construcción del cerramiento actual y volumen sobre av. Caracas
- Construcción en primer piso de costados norte y sur del patio central.
- Se elimina la rotonda alargada que conecta a la Plaza de los Mártires, para adecuar un parqueadero.

Figuras 158 Modificaciones realizadas al edificio para el año 1967

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías del año 1967. ANG.



1977

- Construcción de sobrecubierta en el patio sur.

Figura 159: Modificaciones realizadas al edificio para el año 1977

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías del año 1977. ANG.

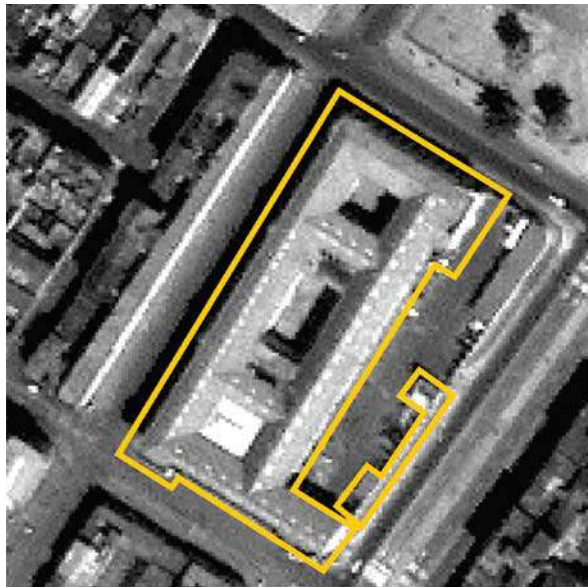


1987

- Construcción del segundo piso en los costados norte y sur del patio central

Figura 160: Modificaciones realizadas al edificio para el año 1987

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías del año 1987 ANG.

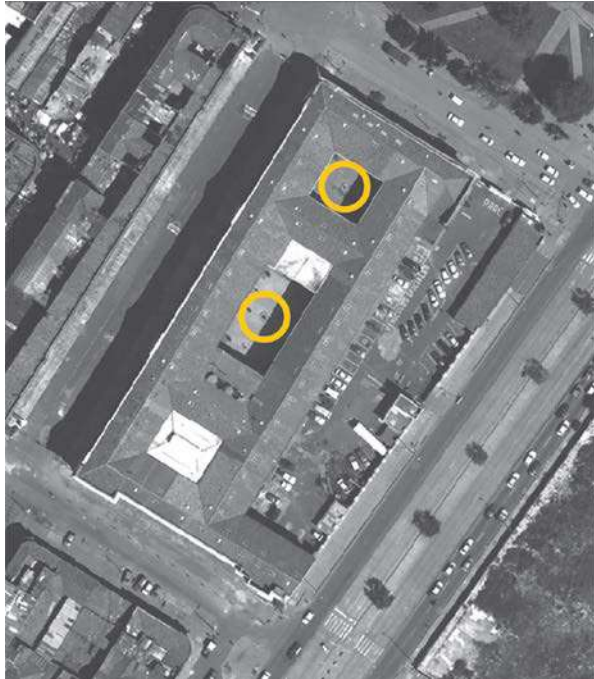


2001

- Adecuación de estructura de cubierta principal e instalación de claraboyas de servicio
- Construcción de volúmenes secundarios de una altura sobre cerramiento de av. Caracas

Figura 161: Modificaciones realizadas al edificio para el año 2001

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías del año 2001 ANG.



2009

- Se construyen dos fuentes en los patios norte y central

Figura 162: Modificaciones realizadas al edificio para el año 2009

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías del año 2009 ANG.



2014

- Estado actual del edificio. se conserva el cuerpo principal cuya composición es la de un claustro de tres patios, que se conforma a través de la disposición de dos crujiás largas en sentido norte sur y cuatro cortas en sentido oriente occidente dando forma a los patios.

Figura 163: Modificaciones realizadas al edificio para el año 2014

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografías del año 2014 ANG.

2.5.2. ANALISIS TIPOLOGICO Y EVOLUCION EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).

El edificio de la flauta por su implantación en un lote alargado y con poco fondo, no es fácilmente asociable a una tipología arquitectónica definida, cabría decir que ésta disposición alargada hace que a pesar de su uso único deba tener varias accesos desde la calle a las diferentes dependencias y que la circulación interior no este determinada por corredores separados de espacios de uso sino que sean por los mismos espacios servidos por los que se deba circular para llegar a los espacios contiguos. Por la misma razón también se construyeron tres escaleras distribuidas a los extremos y al centro de modo que se pueda llegar a los diferentes sectores del segundo piso de una manera más directa.

A parte de las primeras adaptaciones para funcionamiento del Laboratorio de Minas y Petróleos que se registran en la reseña histórica¹⁰, en realidad el edificio por su simplicidad no tuvo mayores intervenciones que cambiaran su distribución espacial aparte del tapiado de algunas ventanas y puertas del costado norte.

¹⁰ Ver anexo de investigación histórica realizada por la presente consultoría por la Arq. Olga Lucia Castañeda.

2.6 ASPECTOS URBANOS.

La localización del actual edificio del Batallón de Infantería permite la relación con varios inmuebles de valor patrimonial gracias a su proximidad, sin embargo, solo existe conexión a nivel urbano con el inmueble el edificio de la morgue por las características de la carrera 15, su condición restringida ha permitido que la vía se transforme en una zona de prioridad peatonal sumado a las características estéticas de las fachadas de los edificios que ofrecen un marco solemne para este paso.

Sobre la avenida Caracas, el perfil del edificio fue el resultado de la pérdida del primer cuerpo de la edificación junto a varios volúmenes menores cuando se ejecutó la ampliación de la avenida durante la década de 1940, ubicando una fachada interior con su patio sobre una de las principales vías de la ciudad, con el tiempo se construyó la reja que permite una relación visual con el edificio, por las condiciones de uso y seguridad necesarias, se sumaron las garitas y unos paneles en la parte posterior de las rejas que restringen la vista hacia el edificio desde la perspectiva del peatón.

La avenida Caracas es una vía de velocidad media que, donde debido a Transmilenio, los grandes flujos peatonales se direccionan en los ejes donde están las estaciones y sobre los andenes de la avenida se presenta un menor número de peatones.

Sobre la calle 10, la Plaza de los Mártires articula una conexión peatonal entre el edificio del batallón y la iglesia del Voto Nacional, ambos inmuebles de interés cultural, a nivel urbano el vacío que genera la plazoleta permite apreciar la fachada del edificio del Batallón de Infantería.

2.7. ASPECTOS NORMATIVOS Y JURIDICOS:

2.7.1. CONDICIONES NORMATIVAS ACTUALES BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).

El Batallón de Reclutamiento o antigua Escuela de Medicina es declarado Bien de Interés Cultural del ámbito Distrital mediante el **Decreto 606 de 2001**, donde es catalogado como inmueble de conservación monumental y Bien de Interés cultural del ámbito Nacional por el **Decreto 2390 de 1984**: *“Por el cual se declaran monumentos Nacionales varios inmuebles de la ciudad de Bogotá.”*:

*“Considerando: Que el artículo 6° de la Ley 163 de 1959, autoriza al consejo de Monumentos Nacionales, proponer la calificación y declaración de ciudades, zonas o accidentes geográficos o inmuebles como Monumentos Nacionales. Que el consejo de Monumentos Nacionales, mediante la resolución N° 0003 de 12 de marzo de 1981, propuso la calificación y declaración como Monumentos nacionales de los siguientes inmuebles; Edificio de la Gobernación, ubicado en la calle 13 N° 7-50, Edificio Liévano, plaza de Bolívar costado occidental, Palacio Echeverry, carrera 8ª N° 8-37. Hospital San José calle 10 N° 18-75, Edificio Pedro A López, Avenida Jiménez N° 7-91; Estación de la Sabana, calle 13 N° 18-24; Edificio dela Policía, calle 9ª N° 9-19, Plaza de Toros de Santamaría, calle 17 N° 6-29; Cementerio Central parte principal, carrera 20 N° 24-86; Iglesia de San Antonio, Avenida Caracas N° 8-03 sur; Edificio Gun Club Calle 16 N° 7-16; Edificio Jockey Club; Carrera 6ª N° 16-18, **Escuela de Medicina, Calle 9ª y 10ª carrera 14 y 15**; Edificio Samper Brush. Avenida Jiménez” (...)*

En consecuencia, de acuerdo con la ley 1185 de 2008 Ley General de cultura, cualquier intervención entendida como *“todo acto que cause cambios al bien de interés cultural o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión”* *“de un bien de interés cultural del ámbito nacional deberá contar con la autorización del Ministerio de Cultura”*.

FICHA TÉCNICA EDIFICIO DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO¹¹:

Nombre: Dirección de Reclutamiento del ejército, Antiguo Batallón Guardia Presidencial, Antigua Escuela de Medicina, Antigua Escuela de ciencias naturales y Medicina. (anexo Decreto 606 de 2001 Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Cultural)		
	Propietario:	Ministerio de Defensa Nacional
	CHIP	AAA0034MLPP
	Matricula inmobiliaria	50C-896448.
	Número de pisos	2 pisos y sótano
	Año de construcción	1916
	Autor	Gastón Lelarge
	Código de sector:	410304
	Localidad:	Los Mártires
	Dirección:	Carrera 14 #9-55, calle 10 No 14-15
	Numero UPZ:	102

¹¹ Elaborada por la Subgerencia de Gestión Urbana de la ERU, modificada parcialmente por Consultoría NVP arquitectos.

Aerofotografía 2014 Fuente: IDECA	Nombre UPZ:	La Sabana
	Código barrio:	4103
	Nombre Barrio:	Voto Nacional
Modalidad:	IIC	
Licencia de construcción:	Sin información	
Modificaciones y/o adiciones en cubierta:	Adición cubierta en el primer patio	
Modificaciones y/o adiciones en fachada:	Pérdida del primer cuerpo de la edificación por la construcción de la Avenida Caracas.	
Categoría de Intervención	<p>CONSERVACIÓN MONUMENTAL. Decreto 606 de 2001 “Conservación Tipológica: Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron”</p>	

2.7.2. CONDICIONES NORMATIVAS EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación, también conocido como La morgue).

Según la resolución 1359 de 2013 “por la cual se delimita el área afectada y la zona de influencia de los bienes de interés cultural del ámbito nacional que no cuentan con estas áreas definidas” determina que “para los bienes interés cultural del ámbito nacional localizados en zonas urbanas: zona de influencia. Está comprendida por 100 metros lineales contados a partir del de la finalización del área afectada, por cada una de sus fachadas, hasta formar un polígono y toma predios completos en los casos en que estos se vean afectados parcialmente”. En consecuencia, el edificio de la Morgue de la antigua escuela de medicina hace parte de la zona de influencia del batallón de reclutamiento.



Figura 164: Área afectada y zona de influencia del Batallón de Reclutamiento.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018


Y según la Ley 1185 de 2008 “Quien pretenda realizar una obra en inmuebles ubicados en el área de influencia o que sean colindantes con un bien inmueble declarado de interés cultural, deberá comunicarlo previamente a la autoridad que hubiera efectuado la respectiva declaratoria.” En este caso el Ministerio de Cultura.

Sumado a esta situación, la edificación estuvo en la lista indicativa de Bienes de Interés Cultural del Ámbito Distrital LIBIC desde el año 2016, en el acta No 5 del 31 de Mayo de 2018, el Consejo Distrital de Patrimonio, evaluó la “solicitud de inclusión de inmueble localizado en la calle 9 No. 15-04 y/o Carrera 15 No. 9-11/41/57/73, después de la presentación de la propuesta y establecer que el inmueble cumple con los criterios de valoración 1,2 y 3 consignados en el Decreto 190 de 2004 y posterior votación, el consejo aprobó la declaratoria del edificio a pesar de los temas de propiedad y la falta de matrícula inmobiliaria, ésta situación no genera impedimento para la declaratoria.

Posteriormente, mediante RESOLUCIÓN No. 432 del 26 SEP 2018, se aprueba la inclusión del inmueble en el listado de Bienes de Interés Cultural de orden distrital donde “RESUELVE: Artículo Primero: Incluir en el

listado de bienes de interés cultural del ámbito distrital el inmueble ubicado en la Carrera 15 9-11/57/41/73, en el Barrio Voto Nacional, en la Localidad de Los Mártires en Bogotá D. C., en la categoría de conservación tipológica, de la ciudad, conforme a los lineamientos expuestos en la parte motiva de este proveído."

FICHA TÉCNICA ACTUAL EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación, también conocido como La morgue)¹²:

Nombre: Antiguo Laboratorio Nacional de Química, laboratorio de Minas y petróleos. Antigua Sede del Museo de Geología. (Resolución 432 de 2018)		
	Propietario:	Sin identificar (estudio de títulos en proceso)
	CHIP	AAA0034JLTD
	Matricula inmobiliaria	50C-896448.
	Número de pisos	2 pisos
	Año de construcción	1930 circa.
	Autor	Sin identificar
	Código de sector:	410304
	Localidad:	Los Mártires
	Dirección:	Carrera 15 No 9 No. 15-9-11/57/41/73
	Numero UPZ:	102
	Nombre UPZ:	La Sabana
	Código barrio:	4103
	Nombre Barrio:	Voto Nacional
	Licencia de construcción:	No aplica
Modificaciones y/o adiciones en cubierta:	No aplica	
Modificaciones y/o adiciones en fachada:	No aplica	
Categoría de Intervención	<p>CONSERVACIÓN TIPOLOGICA.</p> <p>"Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron".</p> <p>Decreto 560 de 2018</p>	

¹² Elaborada por la Subgerencia de Gestión Urbana de la ERU, modificada parcialmente por Consultoría NVP arquitectos.

2.7.3. PROYECCIÓN DE LOS INMUEBLES BATALLON DE RECLUTAMIENTO Y EDIFICIO LA FLAUTA

En la actualidad se lleva a cabo la gestión del Plan Parcial del voto nacional - La Estanzuela, por parte de la Empresa de Renovación Urbana, que involucra la intervención de las manzanas 4 y 7 (imagen 2) donde se localizan el Batallón de Reclutamiento y el edificio de la Morgue:

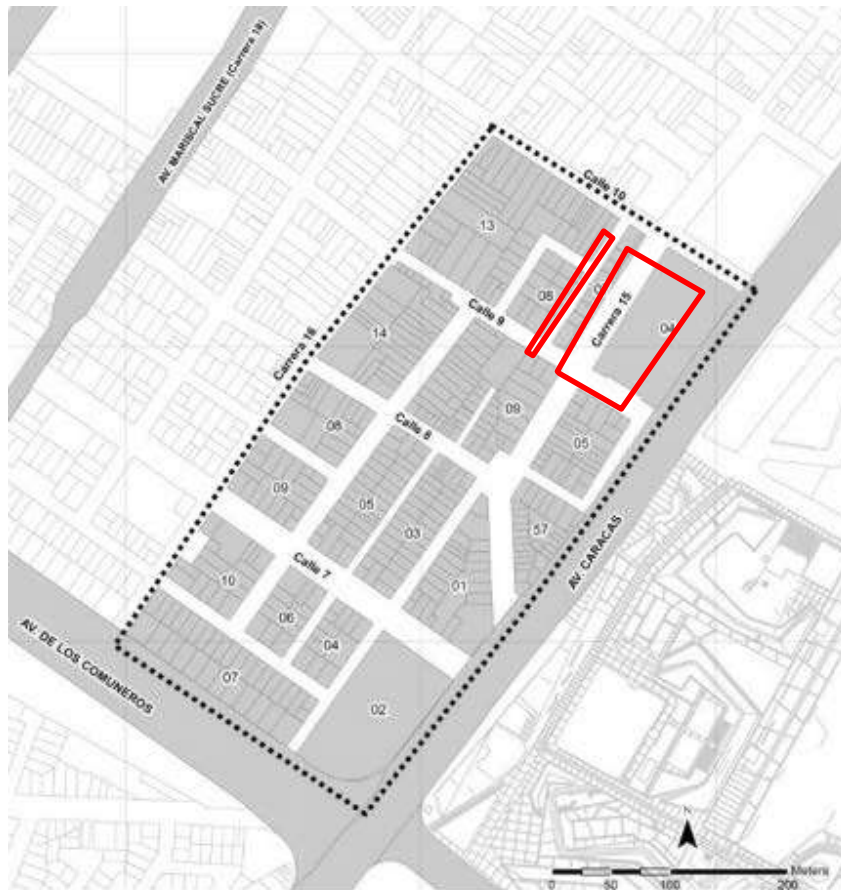


Figura 165: Delimitación del Plan Parcial Voto Nacional – La Estanzuela.
Fuente: DTS Formulación Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional – La Estanzuela

Según el plan, se propone la recuperación de los dos edificios y el desarrollo de actividades de economía creativa o economía naranja definida según el Banco Interamericano de Desarrollo como las actividades artísticas tradicionales y las Industrias Culturales Convencionales¹³, además de aquellas actividades relativas a la construcción de un patrimonio cultural y su transmisión.

Sin embargo, para la intervención de estas dos edificaciones dentro del Plan Parcial se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

¹³ LA ECONOMÍA NARANJA UNA OPORTUNIDAD INFINITA, Felipe Buitrago Restrepo, Iván Duque Márquez, Banco Interamericano de Desarrollo, 2013.

ADQUISICIÓN DE LOS PREDIOS:

Según el Artículo 6 de la Ley 1185 *“Los bienes de interés cultural de propiedad de entidades públicas, son inembargables, imprescriptibles e inalienables.”*

“Parágrafo 1°. El Ministerio de Cultura autorizará, en casos excepcionales, la enajenación o el préstamo de bienes de interés cultural del ámbito nacional entre entidades públicas”.

USO DOTACIONAL ACTUAL:

Artículo 344. Del Decreto 190 de 2004 Normas para el uso dotacional (artículo 333 del Decreto 619 de 2000).

1. **Permanencia.** Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, los inmuebles de escala metropolitana, urbana o zonal con uso dotacional existentes, los señalados como institucionales por normas anteriores, los que se destinen en el futuro a este uso, o mediante la destinación del suelo hecha en este Plan, en sus fichas normativas, o sean incluidos mediante Planes de Regularización y Manejo, deben mantener el uso dotacional y quedan comprendidos por las normas del tratamiento de Consolidación para Sectores Urbanos Especiales¹⁴.

DTS Formulación Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional – La Estanzuela

Dentro de la propuesta del Plan Parcial del Voto Nacional - La Estanzuela se propone el traslado del uso dotacional del uso de permanencia a una manzana colindante:

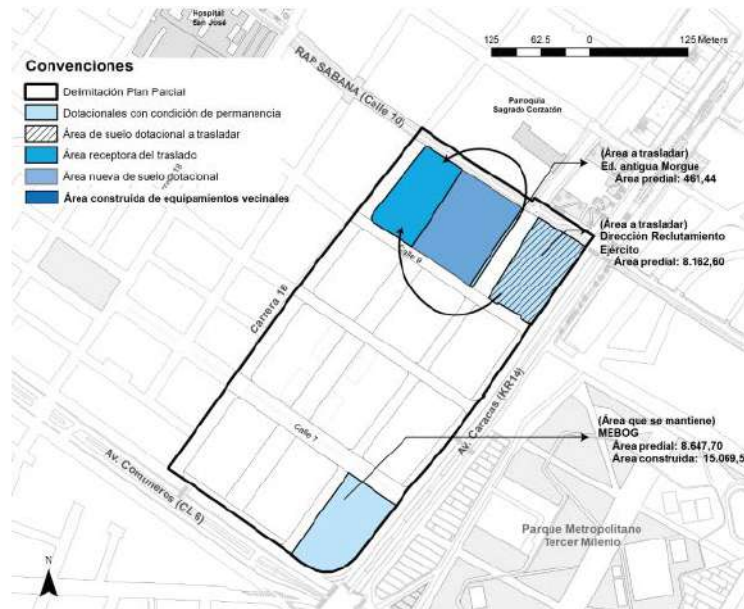


Figura 166: Traslado dotacional con condición de permanencia en la propuesta del Plan Parcial.
Fuente: DTS Formulación Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional – La Estanzuela

CONCLUSIONES:

Para el desarrollo del proyecto de intervención del Batallón de Reclutamiento que hace parte del Plan Parcial del Voto Nacional - La Estanzuela, debe ser aprobado en primera instancia por el Ministerio de Cultura por ser un Bien de Interés cultural de ámbito nacional y ceñirse a los principios generales de intervención de BIC Nacionales señalados en el Artículo 40 del Decreto 763 de 2009.

De igual manera ocurre para el edificio de la Morgue por estar localizado en la zona de influencia del Batallón de Reclutamiento, la propuesta de intervención deberá ser aprobada por el Ministerio de Cultura.

El Ministerio de Cultura podrá permitir mediante estudio previo y aprobación reglamentada, la enajenación del BIC Nacional, para el propósito de desarrollo del proyecto determinado en el Plan Parcial.

Aunque el Plan Parcial propone una transferencia del uso dotacional, el plan aún no ha sido aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Los proyectos de intervención que se propongan en los inmuebles del estudio o sus zonas de influencia, deberán con la aprobación del IDPC y del Ministerio de Cultura antes de ser presentados a la Curaduría Urbana para la obtención de la licencia de construcción.

2.8. VALORACION PATRIMONIAL ARQUITECTONICA.

Asumiendo el análisis del reconocimiento de los valores de la edificación, teniendo en cuenta tanto los valores estéticos en sus componentes artísticos-arquitectónicos de una parte, así como los histórico-documentales de otra, además de los valores simbólicos que tiene relación con los significados con que la ciudadanía en diferentes momentos lo ha asociado. Lo anterior se organiza y sintetiza de acuerdo con lo establecido legalmente mediante el decreto 763 de 2009, donde se condensan los criterios de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura expresados también en los documentos guía y manuales para inventarios de Bienes de Interés cultural inmuebles, y a nivel de la administración distrital aquellos consignados en el decreto 190 de 2004.

2.8.1. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 763 DE 2009.PARA EL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).

Decreto número 763 de 2009

(marzo 10)

por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

TÍTULO II¹ CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA DECLARAR BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

Artículo 6°. Criterios de Valoración. Los criterios de valoración son pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución y definición de la significación cultural de un bien mueble o Inmueble. La significación cultural es la definición del valor cultural del bien a partir del análisis integral de los criterios de valoración y de los valores atribuidos.

Los BIC del ámbito nacional y territorial serán declarados por la instancia competente, de conformidad con los siguientes criterios de valoración, sin perjuicio de otros que de ser necesario podrá señalar el Ministerio de Cultura:

1. **Antigüedad:** Determinada por la fecha o época de origen, fabricación o construcción del bien.
2. **Autoría:** Identificación del autor, autores o grupo que hayan dejado testimonio de su producción, asociada a una época, estilo o tendencia. La autoría puede ser, excepcionalmente, atribuida.
3. **Autenticidad:** Determinada por el estado de conservación del bien y su evolución en el tiempo. Se relaciona con su constitución original y con las transformaciones e intervenciones subsiguientes, las cuales deben ser claramente legibles. Las transformaciones o alteraciones de la estructura original no deben desvirtuar su carácter.
4. **Constitución del bien:** Se refiere a los materiales y técnicas constructivas o de elaboración.
5. **Forma:** Se relaciona con los elementos compositivos y ornamentales del bien respecto de su origen histórico, su tendencia artística, estilística o de diseño, con el propósito de reconocer su utilización y sentido estético.
6. **Estado de conservación:** Condiciones físicas del bien plasmadas en los materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Entre las condiciones que lo determinan se encuentran el uso, el cuidado y el mantenimiento del bien.

7. **Contexto ambiental:** Se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y el paisaje.
8. **Contexto urbano:** Se refiere a la inserción del bien como unidad individual, en un sector urbano consolidado. Se deben analizar características tales como el perfil, el diseño, los acabados, la volumetría, los elementos urbanos, la organización, los llenos y vacíos y el color.
9. **Contexto físico:** Se refiere a la relación del bien con su lugar de ubicación. Analiza su contribución a la conformación y desarrollo de un sitio, población o paisaje. Si el bien se ubica dentro de un inmueble debe analizarse si fue concebido como parte integral de este y/o si ha sido asociado con un nuevo uso y función relevantes dentro del inmueble.
10. **Representatividad y contextualización sociocultural:** Hace referencia a la significación cultural que el bien tiene en la medida que crea lazos emocionales de la sociedad hacia los objetos y sitios. Revela el sentido de pertenencia de un grupo humano sobre los bienes de su hábitat toda vez que implica referencias colectivas de memoria e identidad.

Los criterios de valoración antes señalados permiten atribuir valores a los bienes tales como:

1. *Valor histórico:* Un bien posee valor histórico cuando se constituye en documento o testimonio para la reconstrucción de la historia, así como para el conocimiento científico, técnico o artístico. Es la asociación directa del bien con épocas, procesos, eventos y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales, grupos sociales y personas de especial importancia en el ámbito mundial, nacional, regional o local.

2. *Valor estético:* Un bien posee valor estético cuando se reconocen en este atributo de calidad artística, o de diseño, que reflejan una idea creativa en su composición, en la técnica de elaboración o construcción, así como en las huellas de utilización y uso dejadas por el paso del tiempo.

Este valor se encuentra relacionado con la apreciación de las características formales y físicas del bien y con su materialidad.

3. *Valor simbólico:* Un bien posee valor simbólico cuando manifiesta modos de ver y de sentir el mundo. El valor simbólico tiene un fuerte poder de identificación y cohesión social. Lo simbólico mantiene, renueva y actualiza deseos, emociones e ideales construidos e interiorizados que vinculan tiempos y espacios de memoria.

Este valor hace referencia a la vinculación del bien con procesos, prácticas, eventos o actividades significativas para la memoria o el desarrollo constante de la comunidad.

Parágrafo. Un bien puede reunir todos o algunos de los valores o basarse en uno o varios de los criterios de valoración señalados en este artículo, para ser declarado por la instancia competente como BIC del ámbito nacional o territorial, según su representatividad para el ámbito de que se trate.

Aplicados los conceptos del decreto y la metodología de las cartillas del Ministerio de Cultura ¹⁵, se tiene para el edificio de la antigua Facultad de medicina y ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia hoy Batallón de reclutamiento del ejército la siguiente valoración patrimonial:

¹⁵ Manual para inventarios bienes culturales inmuebles, Dirección de patrimonio Ministerio de cultura, Imprenta Nacional, Bogotá 2005. Pags. 38 a 43

Origen- Antigüedad.

El plan general de la antigua escuela de Medicina y Ciencias Naturales fue proyectado entre 1916 y 1918, por el arquitecto Francés Gastón Lelarge, en predios adquiridos por el estado en la antigua Quinta Segovia, lugar en el que antes funcionaron el cuartel de bomberos, el Instituto Nacional de Agricultura Superior y el grupo de artillería. Inicialmente se construyen los pabellones de un piso de sector oriental hoy desaparecidos, para posteriormente continuar con las obras del sector sur oriental del edificio principal. Por disputas entre el ministerio de obras y el arquitecto se liquida el contrato, después de varias suspensiones y estar a cargo de diferentes arquitectos solo hasta el año 1930 se reinician en firme las labores con las firmas Herrera Carrizosa- Casanovas Manheim, quienes hacen algunas reformas a los planos de Lelarge, concluyéndose los trabajos posteriormente hacia 1933. Posteriores modificaciones son realizadas al edificio cuando pasa a cargo del Ministerio de Defensa.

Autoría.

Importantes arquitectos y firmas de arquitectura estuvieron presentes en las fases de diseño y obras. El primero de ellos Gastón Lelarge nacido en Francia en 1881, se formó inicialmente en la Escuela de Bellas Artes de Paris, llega al país poco antes de 1890 donde desarrolla una importante obra hasta 1920 en Bogotá y posteriormente en Cartagena hasta su muerte en 1934. Entre sus obras más importantes podemos citar el Palacio Echeverri, el Edificio Lievano, el Palacio de la carrera, el Palacio de San Francisco y el Capitolio Nacional durante algunos años. Él fue responsable del diseño y dirección de las obras en los pabellones que se demolieron con la ampliación de la Avenida Caracas en los años 50's y del planteamiento general del edificio objeto del presente estudio, incluyendo las fachadas e implantación general y el inicio de las obras en buena parte de los sótanos y primer piso de otros sectores del edificio¹⁶.

Por los conflictos mencionados, hacia 1919 se encarga del proyecto al arquitecto estadounidense Robert Farrington, quien se encontraba en el país diseñando las edificaciones del Gimnasio Moderno y el edificio para el banquero Pedro A López, hoy sede del Ministerio de Agricultura, sin embargo, en poco tiempo también se liquida el contrato sin que sus diseños fueran tenidos en cuenta. Por algunos años desde el Ministerio de obras distintos arquitectos reconocidos continúan las obras, entre estos se cuentan Alberto Manrique Martin, arquitecto Bogotano quien se graduó en la facultad de ingeniería en 1912 pues no existía la carrera de arquitectura en el país por aquellos años y cuyas obras más relevantes está el Hotel Granada y el teatro San Jorge. Manrique avanza en el sector sur sobre los planos de Lelarge con algunas modificaciones, producto sobre todo de los cambios del programa arquitectónico por parte de las directivas de la universidad, posteriormente Pablo de la Cruz quien hace algunos planteamiento de las fachadas que no fueron acogidos, para finalmente hacia 1930 después de múltiples suspensiones retomarlos con las firmas Herrera Carrizosa- Casanovas Manheim, quienes hacen nuevas reformas a los planos de Lelarge, entre las que se encuentran

¹⁶ Ver documento de investigación histórica anexo realizado para la presente consultoría por la Arq. Olga Lucia Castañeda.

la eliminación de los accesos hacia la plaza de los Mártires y los secundarios de la fachada occidental, dando énfasis a la entrada y vestíbulo que da hacia la carrera 15.

Autenticidad.

La misma condición del paso de diferentes arquitectos de gran importancia por la dirección del proyecto, hace que se deba asumir el tema de la autenticidad desde la perspectiva de la obras que fueron realizadas entre 1918 y 1933, cuando se consolida la edificación y entra en pleno funcionamiento alojando otras carreras como odontología y farmacia, llegando a su punto de mayor importancia en los años finales de la década de los treinta, cuando la rectoría de la Universidad Nacional tenía su sede en este edificio, situación que comenzó a cambiar con la creación del campus de la ciudad universitaria donde finalmente terminaron alojándose todas las facultades de la sede Bogotá incluyendo la facultad de medicina hacia los años 50.

Las diferencias de técnicas y etapas constructivas que se manifiestan de manera clara en algunos sectores del sótano no son evidentes en otros sectores, conservándose la unidad formal y arquitectónica del edificio en sus aspectos sustanciales. No obstante, es fácil identificar las modificaciones realizadas para la ocupación del uso militar entre las que se destacan la eliminación de las escaleras principales y su vestíbulo, la sobreelevación de los tramos laterales del patio principal para alojar baterías de baños y salones, y sobre todo la incorporación de muros subdividiendo los grandes salones en espacios más pequeños compartimentados, sobre todo del sector occidental y otros tapiando o modificando vanos de acceso originales (Remitirse las figuras 09, 10 y 11 en las páginas 10 y 11 del presente documento). Todos estos aspectos son de fácil reconocimiento posibilitando la recuperación espacial de muchos sectores, lo que demuestra la flexibilidad de la concepción original del edificio.¹⁷

Constitución del Bien.

La edificación a pesar de algunas intervenciones como el cambio en el sistema estructural original de la cubierta, conserva la mayor parte de sus elementos constructivos que son representativos de un momento de transición entre los sistemas constructivos tradicionales de muros portantes en fábrica de ladrillo con morteros de cal y arena, entrepisos y cubierta de estructura en madera, y la llegada de nuevas técnicas como el concreto armado que se encuentra presente en vigas y placas apoyadas sobre los muros de carga, y en la parte superior de la cimentación de algunos sectores.

Otros materiales y técnicas tradicionales presentes en el edificio son: cielorazos en cal y arena sobre chusque o cañizo, decoraciones mediante molduras en cornisas de remate de muros, las interiores predominantemente en yeso y las exteriores en cemento, las carpinterías en madera de muy buena calidad,

¹⁷ A estos aspectos se ha hecho mención en detalle en las descripciones arquitectónica y constructiva, esquemas planimétricos, reseña histórica y evolución del edificio, que se encuentran en el informe final de consultoría y en el documento de investigación histórica.

conservándose un muy alto porcentaje de las originales, los pisos en baldos a de cemento decorada en el primer piso (aunque fueron recubiertos con materiales recientes aún se conservan bajo dicha intervención) y corredores del segundo. Pisos en madera en la segunda planta.

Son de particular relevancia el sistema de bóvedas rebajadas sobre columnas en mampostería de ladrillo que parten de la cimentación y soportan el primer piso conformando un sótano útil en algunos sectores, y la presencia de las columnas en piedra en las portadas de la fachada de formidable factura solo comparable con pocos edificios del país, como el Capitolio Nacional o Palacio de San Francisco, lo que determinó que la totalidad de las superficies de fachada fueran realizadas con revoques que imitan la piedra y que se encuentran aún bajo las capas de pintura de años de mantenimiento. Concluyendo, el sistema constructivo tradicional de gran valor mantiene, a pesar de algunos agregados, un funcionamiento coherente entre sus partes, pudiéndose rescatar y poner en valor los elementos ocultos que aún posee.

Formales.

La edificación pertenece al periodo en Colombia conocido como republicano e internacionalmente como ecléctico de inspiración neoclásica academicista. Su conformación volumétrica mantiene la tradición de tipología de claustro, en este caso de tres patios, que era usual en edificios educativos. Los patios entonces estructuran la distribución espacial mediante galerías que sirven de transición entre los espacios abiertos y los espacios interiores. En las galerías prevalecen columnas de sección cuadrada y balaustradas entre estas.

Las fachadas por su cuidada composición y presencia monumental en la ciudad, son de gran importancia representando valores estéticos relevantes a nivel nacional¹⁸. Encontramos entonces, una disposición donde sobre un basamento que resuelve las diferencias de nivel del terreno que permite la iluminación y ventilación parcial del sótano, se eleva un cuerpo de dos pisos compuesto predominantemente por series de pilastras almohadilladas, separadas por pórticos también almohadillados y coronados por frontones, y los pórticos de los accesos principales con columnas de orden Corintio. Todos estos elementos en primer plano dejan en planos retrocedidos las ventanas y puertas de primer y segundo piso. Tanto pilastras como columnas de doble altura soportan en la parte alta un entablamento continuo que da remate a la composición y que recibe en un plano retrocedido la balaustrada que oculta las cubiertas inclinada

Estado de conservación.

Un permanente mantenimiento ha permitido que el estado de conservación de los edificios sea en general aceptable. Los principales deterioros tienen que ver con: la presencia de agregados menores de instalaciones técnicas, modificaciones inadecuadas, algunos faltantes por la apertura de vanos y el tapiado de otros han alterado fachadas y relaciones entre espacios además de la irrupción de algunas divisiones, mezanines y cielorasos livianos. Salvo en el sótano no se presentan problemas de humedades de consideración. Se presenta deterioro biológico y natural en las cubiertas, y algunos andenes. La cimentación se encuentra en buen estado de acuerdo con las exploraciones realizadas. Las superficies de muros en ladrillo se encuentran en aceptable estado de conservación. Los actuales pisos, aunque en buen estado, representan una

¹⁸ En el capítulo de descripción arquitectónica que se encuentra en el informe final de consultoría, se hace una relación detallada de los elementos que componen las fachadas.

afectación estética considerable ya que ocultan los pisos en baldosín de cemento originales que pueden ser restaurados. Las instalaciones eléctricas actuales no cumplen con las normas vigentes. Las instalaciones hidrosanitarias por las múltiples modificaciones, se implantan de manera desordenada. La cubierta original en estructura de madera, chusque, torta de barro y tejas de arcilla cocida fue reemplazada por un sistema de estructura metálica de baja calidad con tejas de asbesto cemento y sobre éstas tejas de arcilla cocida, cambiando además las pendientes y su geometría, esto último ha ocasionado problemas de humedades particularmente en el sector del pórtico de acceso de la fachada sur.

Contexto Ambiental.

El edificio está localizado en un sector denso de la ciudad, encontrándose colindante con la Plaza de los Mártires que posee valores paisajísticos importantes; de otro lado la presencia cercana del parque del tercer milenio, una cuadra al sur oriente, a pesar de los problemas de seguridad al que está asociado, brinda un desahogo en términos de paisaje y masa verde. El actual parqueadero que reemplazó al jardín interior de la antigua escuela de medicina, no contribuye a mediar con la dureza de la avenida Caracas, pues perdió la totalidad de su vegetación.

Contexto Urbano.

La presencia del edificio en la ciudad es dominante sobre todo por el carácter monumental de sus fachadas neoclásicas donde destacan ordenes arquitectónicos de doble altura que, apoyados en basamentos continuos, soportan entablamentos rematados en cornisas y áticos. Los órdenes los conforman series de pilastras, alternando con pórticos que contienen columnas dóricas en primero y segundo piso, rematados por frontones triangulares, en el caso de las entradas principales por el occidente y sur con pórticos de columnas corintias en piedra. Todos estos elementos anteceden a planos retrocedidos donde se destacan series de ventanas rematadas por arcos en segundo piso y por dinteles en primero.

La composición volumétrica es la de un claustro de tres patios, que se conforma a través de la disposición de dos crujías largas en sentido norte-sur y cuatro cortas en sentido oriente occidente dando forma a los patios. Las crujías norte y sur se extienden más allá de la crujía oriental, la del norte desde la construcción inicial conteniendo una escalera y su vestíbulo, mientras que la del sur corresponde al tramo central de la antigua fachada sobre la calle novena, que fue demolida a partir del punto donde termina la portada de ingreso.

Contexto físico.

La localización del actual edificio del Batallón de Infantería permite la relación con varios inmuebles de valor patrimonial gracias a su proximidad, sin embargo, solo existe conexión a nivel urbano con el inmueble el edificio de la Flauta (erróneamente conocida como Morgue) que por las características de la carrera 15 entre las Calles 9 y 10 que actualmente permanece cerrada, no impide reconocer la conformación de un perfil homogéneo a partir de los dos edificios que paramentan la vía.

En relación con el resto del sector hacia el occidente que está hoy en día en proceso de transformación, con la demolición de los predios de la llamada “Ele del Bronx” y como parte de planes de renovación urbana por parte de la administración distrital.

Sobre la calle 10, la Plaza de los Mártires articula una conexión peatonal entre el edificio del batallón y la iglesia del Voto Nacional, ambos inmuebles de interés cultural, a nivel urbano el vacío que genera la plazoleta permite apreciar la fachada del edificio del Batallón de infantería.

La avenida Caracas es una vía de velocidad media donde, debido a Transmilenio, los grandes flujos peatonales se direccionan en los ejes donde están las estaciones y sobre los andenes de la avenida se presenta un menor número de peatones.

Representatividad y contextualización sociocultural.

El uso restringido al público por razones de seguridad debido a su función como equipamiento militar han impedido que exista una apropiación directa y conocimiento por parte de la ciudadanía. Es su fachada hacia la plaza de los mártires la que hace mayor presencia en la ciudad, ya que desde la avenida caracas el cerramiento y parqueadero sumado a su carácter más sencillo por ser originalmente una fachada interior, no permite ver la importancia del edificio que en cambio debería ser protagonista de la escena urbana sobre la carrera 15 donde se encuentran los elementos decorativos más significativos en conjunto con el antiguo laboratorios de minas de la nación y museo de geología también conocido como edificio “La Flauta” pero que por la clausura de la Carrera 15 es poco reconocida.

Recientemente la administración distrital ha iniciado un proceso de apropiación de la carrera 15, conocida también como “la milla” realizando eventos culturales, que empiezan junto con algunas grabaciones de series y películas a ponerla en el imaginario nacional en la posición que por sus características estéticas se merece.

Adicionalmente, hay que reconocer la importancia de su uso militar durante casi siete décadas, que ha permitido su permanencia a pesar del importante peso que en el imaginario de los ciudadanos han dejado las actividades que se realizaban en el sector antes de la intervención de la “Calle del Bronx”.

2.8.2. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 763 DE 2009 PARA EL EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).

Se anexa como marco de referencia a valoración realizada por el IDPC para la declaratoria a inicios del presente año para posteriormente complementar y profundizar en algunos aspectos a partir del estudio de la presente consultoría.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (DECRETO 763 DE 2009)

DOCUMENTO IDPC 2018.

Con la intención de estudiar el edificio a través de los Criterios de Valoración establecidos en el Decreto Nacional 763 de 2009 y verificar cuáles valores podrían atribuirsele, a continuación, se hace una lectura de la edificación.

1. Antigüedad: La falta de documentación sobre el edificio no permite datar concretamente la fecha de su construcción, sin embargo, como antes se explicó, distintas fuentes (Licencias de Construcción concedidas para edificaciones vecinas y aerofotografías) han permitido considerar que ésta pudo haberse realizado entre 1934 y 1936, paralela a la construcción de la última sección del edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad Nacional. Pese a esto, entre los planos que reposan en distintos archivos, el edificio del estudio no se encontraba contemplado como parte del proyecto de la dependencia de la Universidad, pero en él tuvieron sitio las dependencias de otras entidades del Estado que se crearon o reformaron para la época (décadas de 1930 y 1940).

2. Autoría: La documentación consultada no permitió establecer quién o quiénes habrían sido el (los) autor(es) de la obra.

3. Autenticidad: Por lo que puede inferirse del edificio en su estado actual y por aerofotografías consultadas, el proyecto inicial habría tenido que ceñirse al lote atípico (alargado, muy poco profundo) para el que se resolvió emplear una galería con cubierta a un agua y una extensa fachada sobre la Carrera 15, configurando un perfil armónico con la fachada occidental del antiguo edificio de la Escuela de Medicina.

Por las diferencias constructivas y materiales que se observan entre los tramos norte y sur, el edificio pudo haberse realizado en dos etapas, sin embargo, en ambas se mantuvo la intención de configurar un edificio que sigue planteamientos academicistas. Por otro lado, son muy pocas las transformaciones que parece haber sufrido el edificio (vanos de ventanas y puertas parcialmente tapiados).

4. Constitución del bien: Como antes se expuso, para edificar el inmueble se empleó un sistema de muros de mampostería de ladrillos en arcilla con pega en mezcla de cal y arena y entrepisos sustentados en vigas de madera (en la sección norte) y rieles de acero cubiertos en concreto (en la sección sur) y afinados en delgadas

tortas de concreto con malla de acero. Cubre la construcción una techumbre a un agua que cuenta con una estructura en madera que se apoya en muretes de ladrillo y sobre la que se apoya un entramado de cuchillos y correas en madera rolliza.

5. Forma: El edificio se habría construido hacia mediados de la década de 1930, época de transición en arquitectura hacia el empleo de las formas, postulados y lenguajes de la arquitectura moderna. En este tránsito es posible encontrar aún obras que, como la que es objeto de este estudio, aún empleaban lenguajes pre-modernos, sobre todo destinados a la configuración de edificios gubernamentales. En este caso, el edificio resulta una obra academicista en la que se pondera el equilibrio y simetría de espacios y fachadas y el empleo de sobrios elementos ornamentales (molduras, cornisas, pilastras, almohadillado) para marcar los diferentes cuerpos que lo conforman (tres cuerpos en el sentido vertical y tres secciones en sentido horizontal).

6. Estado de conservación: Aunque el edificio no parece haber sufrido variaciones considerables en sus aspectos formales y espaciales, su abandono y las operaciones de demolición realizadas después de la intervención de la "Calle del Bronx" lo han deteriorado. Éstas son causas de su mal estado de conservación; algunos tramos de muros, entresijos y cubiertas han colapsado, humedades han afectado grandes áreas de entresijos, pañetes y elementos estructurales de madera.

7. Contexto ambiental: El edificio ayuda a conformar un perfil homogéneo con su vecino hacia el oriente, la Antigua Escuela de Medicina, al otro lado de la Carrera 15. Entre los dos edificios se configura un eje entre las Calles 9 y 10, que se abre hacia el Parque de Los Mártires. Actualmente, sin embargo, el tránsito en este tramo de la Carrera 15 está cerrado por el Ejército Nacional.

8. Contexto urbano: El inmueble fue construido en un largo y delgado predio y dispone su fachada más extensa sobre la Carrera 15, frente al antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina. La forma atípica del predio llevó a que el edificio se planteara como una sola galería con acceso principal central hacia el centro de la Carrera 15, vía hacia la que propone una fachada simétrica, en la que distintos elementos ayudan a marcar la separación de tres cuerpos en sentido vertical y tres secciones en sentido horizontal. Hacia los vecinos del costado occidental no existe ningún tipo de aislamiento y se levanta un muro medianero que tiene la altura de la edificación.

9. Contexto físico: El tramo de la Carrera 15 entre las Calles 9 y 10 actualmente permanece cerrado, lo que impide el tránsito peatonal y vehicular por él, aunque no impide reconocer la conformación de un perfil homogéneo a partir de los dos edificios que paramentan la vía.

10. Representatividad y contextualización sociocultural: La clausura de la Carrera 15 y el abandono del edificio

han impedido que exista una apropiación directa con la construcción, que por esta misma razón se encuentra aislada. Sin embargo, hay que reconocer el importante peso que en el imaginario de los ciudadanos han dejado las actividades que se realizaban en el sector antes de la intervención de la "Calle del Bronx".

De acuerdo con la lectura hecha, respecto al inmueble ubicado en la Calle 9 No. 15 – 4 y/o Carrera 15 No. 9 – 11/41/57/73, a continuación, se procede a revisar cuál o cuáles de los valores culturales considerados en el Decreto 763 de 2009 sería posible atribuirle al inmueble:

- Valor histórico: Podría considerarse que el edificio es parte importante dentro de la configuración histórica del sector del Voto Nacional; además, su materialidad (la viguetería de la porción sur del edificio, construida con rieles de vías férreas) y los usos a los que fue destinado hablan quizás de su parte en los procesos de formación y transformación de entidades educativas y administrativas estatales y de las demandas materiales y espaciales que exigía su funcionamiento.

- Valor estético: La edificación fue construida hacia la mitad de la década del 1930, empleando para su composición principios y elementos academicistas, cuyo uso para la época era extendido en edificios institucionales. En este caso, es importante resaltar la sobria respuesta técnica, espacial y estilística que se empleó para adaptar el edificio al alargado y delgado predio y dar frente a la Carrera 15, y configurando así el perfil homogéneo con el antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad Nacional.

Con los avances en la investigación producto de la presente consultoría, se marca en fuente *Itálica* lo que se considera se puede actualizar y complementar de la valoración así:

Antigüedad.

A pesar de no contar con la documentación que permita datar con precisión la fecha de su construcción, de acuerdo con distintas fuentes (licencias de construcción concedidas para edificaciones vecinas y aerofotografías), se puede considerar que el edificio pudo haberse realizado entre 1934 y 1936, paralelo a la construcción de la última sección del edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad Nacional. El edificio del estudio no se encontraba contemplado como parte del proyecto de la facultad, pues en realidad fue construido para el Departamento de Provisiones del Ministerio de Guerra en 1930 y transformado entre 1930 y 1934 como Laboratorio Nacional de Química, funcionando allí el Laboratorio de Minas y Petróleos, Museo Geológico y el Herbario Nacional, adscritos al Ministerio de Industrias. En 1942 se decide trasladar el Laboratorio de Química al campus de la Universidad Nacional, manteniéndose como Museo Geológico Nacional hasta 1947, época en que por su forma también era reconocido como edificio "la flauta", posteriormente fue usado en diferentes oportunidades como depósito hasta su definitivo abandono a finales de la década de 1960.

Autoría.

La documentación consultada no permitió establecer quién o quiénes habrían sido el (los) autor(es) de la obra.

Autenticidad.

Por lo que puede inferirse del edificio en su estado actual, por aerofotografías y fotografías del edificio en sus primeros años de funcionamiento, no se han realizado grandes modificaciones aparte de las primeras adaptaciones para funcionamiento del Laboratorio de Minas y Petróleos, que se registran en la reseña histórica¹⁹, en realidad el edificio por su simplicidad no tuvo mayores intervenciones que cambiaran su distribución espacial, aparte del tapiado de algunas ventanas y puertas del costado norte.

Las diferencias constructivas y materiales que se observan entre los tramos norte y sur, tienen que ver con las modificaciones mencionadas con el primer cambio de uso, reforzando la estructura e incorporando instalaciones y elementos tecnológicos de los equipos que se instalarían.²⁰

Constitución del bien.

En la edificación se pueden observar la mayor parte de los elementos representativos de la construcción tradicional del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, entre éstos, muros portantes en fábrica de ladrillo con morteros de cal y arena, entrepisos y cubierta con estructura en madera y teja de barro, junto algunos que en su momento representaban una novedad como el cemento para los pisos y rieles metálicos para los refuerzos de entrepiso.

Como antes se expuso, para edificar el inmueble se empleó en las fachadas un sistema de muros de ladrillos venciendo la discontinuidad generada por los vanos con arcos en mampostería y dinteles de madera, mientras que para el muro posterior y quizá previendo la posible ampliación que nunca se concretó del edificio hacia el occidente, se construyeron para el primer piso arcos de medio punto en ladrillo sobre pilares en el mismo material y para el segundo en lugar de los arcos dinteles en madera apoyados en las pilastras de ladrillo, ayudados adicionalmente por muros en ladrillo o bloque que ocupan el intradós de pórticos y arcos.

Los entrepisos están sustentados en vigas de madera a lo largo de la edificación y adicionalmente reforzados por vigas metálicas compuestas por rieles de acero cubiertos en concreto (en la sección sur). Sobre las vigas en madera se disponen afinados en delgadas tortas de concreto con malla de acero sobre una base de madera en listón machihembrado.

Cubre la construcción una techumbre a un agua que cuenta con un sistema de medias cerchas en madera aserrada, apoyadas unas en la prolongación de los machones de muro y otras a la mitad entre estos sobre el dintel de madera. Completan el sistema correas en madera rolliza, que soportan la esterilla de guadua que sirve como base a la torta de barro sobre la que se apoyan las tejas de barro.

¹⁹ Ver anexo de investigación histórica realizada por la presente consultoría por la Arq. Olga Lucia Castañeda.

²⁰ Tomado de Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1931, para la investigación histórica realizada por la presente consultoría por la Arq. Olga Lucia Castañeda y adjunta en los anexos.

Forma.

El edificio se habría construido hacia mediados de la década de 1930, época de transición en arquitectura hacia el empleo de las formas, postulados y lenguajes de la arquitectura moderna. En este tránsito es posible encontrar aún obras que, como la que es objeto de este estudio, aún empleaban lenguajes pre-modernos, sobre todo destinados a la configuración de edificios gubernamentales. En este caso, el edificio resulta una obra academicista en la que se pondera el equilibrio, simetría de espacios y fachadas y, el empleo de sobrios elementos ornamentales (molduras, cornisas, pilastras, almohadillado) para marcar los diferentes cuerpos que lo conforman (tres cuerpos en el sentido vertical y tres secciones en sentido horizontal).

Estado de conservación.

Aunque el edificio no parece haber sufrido variaciones considerables en sus aspectos formales y espaciales, su abandono y la falta de mantenimiento han generado el colapso parcial de la cubierta y entrepiso. *Se presentan procesos progresivos de deterioro que partiendo de daños no reparados en la cubierta ocasionan daños a los entrepisos en madera y niveles inferiores, incluyendo superficies de muros, cielorrasos, carpinterías y acabados de piso. Adicional a esto las operaciones de demolición realizadas después de la intervención de la "Calle del Bronx" lo han hecho más vulnerable lo que hace necesario adelantar de manera urgente obras de primeros auxilios como apuntalamientos y sobrecubierta, que permitan la conservación de la edificación.*

Contexto ambiental.

El edificio está localizado en un sector denso de la ciudad, encontrándose colindante por la esquina noroccidental con la Plaza de los Mártires que posee valores paisajísticos importantes; de otro lado la presencia cercana del parque del tercer milenio, al sur oriente, a pesar de los problemas de seguridad al que está asociado, brinda un desahogo en términos de paisaje y masa verde.

Contexto urbano.

Se trata de un edificio de características únicas derivadas de las condiciones del lote que es extremadamente largo en relación con la profundidad del mismo, sin embargo, su relación con la Antigua Escuela de Medicina y Ciencias Naturales, determinó que su fachada tuviera una cuidada composición generando ritmos que sin competir con ésta tuviera carácter e interés como edificio público.

El inmueble dispone su fachada más extensa sobre la Carrera 15 y dos pequeñas fachadas hacia el sur y el norte. La forma atípica del predio llevó a que el edificio se planteara como una sola nave alargada, hace que a pesar de su uso único deba tener varios accesos desde la calle a las diferentes dependencias.

Su volumetría es sencilla pues el paralelepípedo que proyecta su planta de dos pisos de altura, es cubierto por una sencilla techumbre a tres aguas predominando, por supuesto, la central que da hacia la carrera 15. Solamente un ligero retroceso del cuerpo central entre pilastras respecto a los lados marca un movimiento volumétrico en la larga fachada, en la que distintos elementos ayudan a marcar la separación de tres cuerpos en sentido vertical y tres secciones en sentido horizontal. Hacia los vecinos del costado occidental no existe ningún tipo de aislamiento y se levanta un muro medianero que tiene la altura de la edificación.

Contexto físico.

El edificio ayuda a conformar un perfil homogéneo con su vecino hacia el oriente, la Antigua Escuela de Medicina, al otro lado de la Carrera 15. Entre los dos edificios se configura un eje entre las Calles 9 y 10, que se abre hacia el Parque de Los Mártires, sin embargo, actualmente el tránsito en este tramo de la Carrera 15 está cerrado por el Ejército Nacional. En cuanto a su relación con el resto de la manzana hacia el occidente esta hoy en día en proceso de transformación, con la demolición de los predios de la llamada "Ele del Bronx" y como parte de planes de renovación urbana por parte de la administración distrital.

Representatividad y contextualización sociocultural.

La clausura de la Carrera 15, el abandono del edificio y su localización tan cercana respecto a la llamada "Ele del Bronx" con las actividades que hasta un tiempo allí se realizaban, han impedido que exista una apropiación y reconocimiento de su importancia por parte de la ciudadanía.

Lo anterior sumado a la no utilización durante décadas y el equívoco en cuanto la manera como era conocido, pues nunca funciona la morgue en este lugar, impide que se asocie a algún significado de importancia para la ciudadanía y que en su lugar sea asociado a la decadencia física y social que ha sufrido el sector. Afortunadamente la administración distrital ha iniciado un proceso de apropiación de la carrera 15, conocida también como "la milla" realizando eventos culturales que empiezan junto con otras actividades mediáticas, a poner tanto la calle como las edificaciones que la definen, en el imaginario nacional en la posición que por sus características estéticas se merecen.

De acuerdo con la lectura hecha, respecto al inmueble ubicado en la Calle 9 No. 15 – 4 y/o Carrera 15 No. 9 – 11/41/57/73, a continuación, se procede a revisar cuál o cuáles de los valores culturales considerados en el Decreto 763 de 2009 sería posible atribuirle al inmueble:

- Valor histórico: Podría considerarse que el edificio es parte importante dentro de la configuración histórica del sector del Voto Nacional; además, su materialidad (la viguetería de la porción sur del edificio, construida con rieles de vías férreas) y los usos a los que fue destinado, hablan quizás de su parte en los procesos de formación y transformación de entidades educativas y administrativas estatales y de las demandas materiales y espaciales que exigía su funcionamiento.

- Valor estético: La edificación fue construida hacia la mitad de la década del 1930, empleando para su composición principios y elementos academicistas, cuyo uso para la época era extendido en edificios institucionales. En este caso, es importante resaltar la sobria respuesta técnica, espacial y estilística que se empleó para adaptar el edificio al alargado y delgado predio dando frente a la Carrera 15, y configurando así el perfil homogéneo con el antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad Nacional.

2.8.3. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 190 DE 2004. PARA EL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO (Antigua Escuela de Medicina y Ciencias naturales de la Universidad Nacional de Colombia.).

DECRETO 190 DE 2004

(Junio 22)

Artículo 312. Criterios de Calificación para la declaratoria de Inmuebles y Sectores de Interés Cultural del Ámbito Distrital (artículo 303 del Decreto 619 de 2000).

Los bienes objeto de declaratoria en el presente artículo deben reunir una o más de las siguientes condiciones:

1. Representar una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo en el país;
2. Ser un testimonio o documento importante, en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad;
3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto.
4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
5. Constituir un hito o punto de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad.
6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto, urbanista, artista o un grupo de ellos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país.

Parágrafo. (Adicionado por el artículo 211 del Decreto 469 de 2003). En el proceso de declaratoria de inmuebles y sectores de interés cultural, deberá precisarse la aplicación de los criterios correspondientes a cada caso, con el fin de que queden claros los valores tenidos en cuenta para su declaratoria.

El edificio del Batallón de Reclutamiento (antigua Escuela de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia.), cumple con los criterios 1,2,3,5,6 y 7.

Criterio 1. Representar una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo en el país:

Porque representa un hito de la arquitectura neoclásica en Colombia, la edificación pertenece al periodo en Colombia conocido como republicano e internacionalmente como ecléctico de inspiración neoclásica academicista.

Criterio 2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad

Porque define el costado sur de la Plaza de los Mártires que hasta su construcción no tenía definido su paramento hacia el sur, proyecta la carrera 15 que no existía antes de su construcción y que hizo parte del desarrollo y crecimiento de la ciudad hacia el occidente y además deja un testimonio de las fuertes transformaciones del centro de la ciudad con la ampliación de la avenida Caracas que lo cercenó perdiendo su sector oriental.

Criterio 3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto

Porque por su calidad arquitectónica en el marco de la arquitectura neoclásica academicista en Colombia, la hace equiparable a edificaciones tan importantes como el Capitolio Nacional o el Palacio de San Francisco construido como sede de la Gobernación de Cundinamarca.

Criterio 5. Constituir un hito o punto de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad

Porque a pesar de sus restricciones de uso y circulación, representa un hito urbano importante en el marco de la Plaza de los Mártires y su presencia sobre la avenida Caracas.

Criterio 6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto, urbanista, artista o un grupo de ellos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional

Como se ha mencionado en su diseño y construcción participaron importantes arquitectos y firmas de arquitectura. El primero de ellos Gastón Lelarge, posteriormente de una manera fugaz Robert Farrington, Alberto Manrique Martin, Pablo de la Cruz y adaptando y completando los diseños definitivos la asociación de las firmas Herrera Carrizosa- Casanovas Manheim. Todos estos reconocidos en el panorama nacional de principios del Siglo XX por innumerables e importantes obras para la historia de la arquitectura colombiana.

Criterio 7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país

La edificación está asociada a un importante periodo de la Universidad Nacional de Colombia, en un intento por agrupar algunas de sus sedes, justo antes del su traslado y centralización en el campus universitario de la calle 26; de igual manera por su relación con el Ejército Nacional llegando a ser sede del Batallón Guardia Presidencial y el actual Batallón de Reclutamiento.

2.8.4. VALORACION DESDE LOS CRITERIOS DEL DECRETO 190 DE 2004. PARA EL EDIFICIO LA FLAUTA (Antigua Sede del Museo de Geología – Antiguo Laboratorio de Minas de la Nación).

Se anexa la valoración realizada por el IDPC para la declaratoria a inicios del presente año, en este caso, no se considera procedente modificar o ampliar lo consignado, pues se definen de manera clara y sencilla los criterios que llevaron a su declaratoria como patrimonio distrital.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (DECRETO 190 DE 2004)

Para la declaratoria del edificio como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital, y revisando las Actas de las sesiones No. 04 de 2014 del CAPD y No. 04 de 2016 del CDPC, podrían aplicarse los Criterios de Calificación 1, 2 y 3, entre los establecidos por el Decreto 190 de 2004 en su artículo 312 para la declaratoria de Inmuebles y Sectores de Interés Cultural.

- 1. Representar una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo en el país.*
- 2. Ser un testimonio o documento importante, en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.*
- 3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto.*

Con respecto a los Criterios de Calificación contemplados para esta declaratoria y a la luz de los antecedentes de la edificación y las características que sobre ésta se expusieron arriba, a continuación, se expondrá las razones por las que sería posible atribuirle estos criterios.

- 1. Representar una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo en el país.*

Según se expuso, las características del edificio dan cuenta del período de la historia de la arquitectura en que fue desarrollado: el tránsito hacia la arquitectura moderna, cuando coexistían el empleo de preceptos academicistas, la adopción de lenguajes historicistas y nacionalistas y las muestras incipientes de lenguaje de la arquitectura moderna. En este caso, el edificio responde a principios y elementos de la arquitectura academicista, cuyo empleo fue común en las construcciones de instituciones del Estado.

- 2. Ser un testimonio o documento importante, en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.*

La construcción es parte de la conformación del perfil de la Carrera 15 en el tramo entre las Calles 9 y 10, junto al antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina. Es también posible asociar el edificio a la formación del sector y a la formación de entidades estatales del orden nacional.

- 3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto.*

Es destacada la respuesta formal y espacial de una única galería, para cuya fachada se contempla a su vecino oriental (la Escuela de Medicina). Esta respuesta es relevante si se considera que también se recurrió a ésta para la adaptación del edificio al predio inusual en el que se construyó.

3. INVESTIGACION HISTORICA.

El estudio histórico se enfoca en el realizar un análisis sobre la evolución urbana del sector en el que se ubica el inmueble y su transformación arquitectónica a través del tiempo, con el fin de definir una hipótesis de la evolución física de la manzana y del inmueble objeto de estudio. Para lo cual, se estudian los siguientes aspectos: 1. Localización. 2. Cartografía antigua. 3. Aerofotografías. 4. Fotografías antiguas y actuales 5. Manzana catastral 6. Certificado de tradición y libertad 7. Bibliografía especializada 8. Los estudios realizados por el equipo de la consultoría directamente en el inmueble mismo que constituye un documento tangible que muestra sus valores arquitectónicos e históricos y los indicios que marcan su evolución espacial o tipológica y constructiva hasta llegar al estado en el que se encuentran actualmente. Con la consolidación del análisis de la documentación anterior, se obtiene un conocimiento integral de la edificación y por consiguiente una mayor claridad para definir las etapas constructivas del inmueble y sus cambios morfológicos que conllevan a la formulación asertiva de los criterios de intervención del Bien de Interés Cultural.

RESUMEN DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Por: Arq. Olga Castañeda

(Se anexan en documento independiente memorias y estudio histórico completo)

Investigación histórica del sector.

Las edificaciones objeto del presente estudio se encuentran ubicadas en la localidad de Los Mártires, UPZ 102 Sabana, entre las calles 9 y 10 y las carreras 14 y 15 Bis, contiguas a la Plaza de los Mártires, los cuales les corresponden las direcciones Calle 10 No. 14-15 (Antigua sede de la Escuela Nacional de Medicina) y Calle 9 No. 15-04 (Antigua sede de Geología).

El sector se desarrolló urbanísticamente a partir de los siglos XVII y XVIII como una expansión de la ciudad primitiva de Santafé hacia el occidente de la sabana, denominada como la parroquia de San Victorino, la cual se localizaba sobre el costado norte y occidente del río San Francisco entre calles 9 y 16 aproximadamente. El sector de San Victorino rápidamente se convirtió en un punto de comercial debido al tránsito obligado entre la ciudad, el camino a Soacha, Bosa y el Camellón de Occidente, como el camino de conexión con la Sabana Occidente (poblaciones de Fontibón, Facatativá, entre otras) y a su vez con la población de Honda, reconocida como uno de los principales puertos sobre el Río Magdalena.

Hacia 1730 el señor Juan Alonso Núñez de Jaime compra los terrenos localizados al occidente del Río San Francisco, que en adelante se denominaron como la Huerta de Jaime. Durante el siglo XIX una vez ocurridos los sucesos de independencia se inicia el periodo conocido históricamente como "La Patria Boba", la cual se caracterizó por una sucesión de enfrentamientos entre los independistas de la Nueva Granada y aquellos que promulgaban un gobierno centralista liderados por Antonio Nariño. En el marco de estos enfrentamientos

políticos y militares, las tropas federalistas comandas por el brigadier Antonio Baraya, sitiaron la capital, teniendo como epicentro de las confrontaciones la Plaza de San Victorino. Las Tropas de Antonio Nariño vencieron a los federalistas en su intento por tomar la capital. Posteriormente, en el marco del periodo de la reconquista (1815- 1819), se instaló el patíbulo donde por orden del pacificador Pablo Morillo, se fusilaron varios patriotas ilustres en 1816, en el sitio denominado desde el periodo colonial como La Huerta de Jaime (actual Plaza de los Mártires).

Hacia 1850 el sector conocido como la Huerta de Jaime, pasa a denominarse Plaza de los Mártires en homenaje a los mártires fusilados durante la reconquista de la ciudad. De esta manera, el 20 de julio de 1872 se coloca la primera piedra del monumento conmemorativo.

La Huerta de Jaime pasó en 1830 al señor Alejandro Carrasquilla quien edificó una quinta denominada "De Segovia", localizada sobre las actuales Calles 9 y 10 y Carreras 13 y 15. Hacia 1860 la quinta es vendida a la Compañía de Jesús quien la habita hasta 1861, quedando en manos del Gobierno Nacional mediante la expulsión de los jesuitas a través de la ley de Desamortización de Manos muertas. La quinta se convirtió en Cuartel la cual posteriormente es adquirida en 1874 por el General Eustorgio Salgar a través de una subasta pública. Hacia 1881 el General Salgar vende nuevamente la Quinta a la Nación, quien la destina al Instituto Nacional de Agricultura Superior hasta 1885; cuando mediante la Guerra de 1885 se destina la edificación para cuartel.

A principios del siglo XX, el sector de San Victorino presenta una serie de transformaciones urbanísticas listadas a continuación:

La ampliación de la Alameda Nueva que conducía de la Plaza de Nariño (Plaza de San Victorino) a la Estación de la Sabana, la cual pasó a denominarse Avenida de Cristóbal Colón.

En 1910 con motivo del centenario de la independencia de Colombia, se inauguró en la antigua Plaza de San Victorino la escultura de Antonio Nariño, cambiando la denominación de la plaza colonial por Plaza de Nariño.

En los años 30 se finalizaron las obras de canalización del río San Francisco, que habían iniciado en 1884 lo cual permitió la consolidación del sector de San Victorino hacia el occidente y la continuidad de las calles 10 y 11 desde la Plaza de Bolívar.

La construcción de la Estación de la Sabana hacia 1917 generó un desarrollo urbanístico del sector, a través de fábricas, comercio y depósitos.

Durante éste mismo periodo se inicia la construcción de los inmuebles objeto de estudio, en el cual en 1916 se iniciaron las obras de la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional según los planos del

arquitecto francés Gastón Lelarge. La construcción es finalizada en 1936. Por su parte la antigua sede de Geología es construida aproximadamente en 1929 con destino al Laboratorio de Química de la Fábrica de Municiones del Ministerio de Guerra, el cual es modificado para albergar el Laboratorio de Minas y Petróleos dependiente del Ministerio de Industrias.

Posteriormente durante las décadas de 1940 y 1950 se inicia la construcción de la avenida Caracas cuya ampliación implicó la demolición parcial o total de inmuebles, tales como la demolición parcial de la Antigua Escuela Nacional de Medicina (inmueble objeto de estudio) y la reducción de la Plaza de los Mártires frente a la Iglesia del Voto Nacional. Así mismo durante la década de 1950 se desarrolló la ampliación de la carrera décima propuesta por el Arquitecto Edgar Burbano durante la administración del alcalde Fernando Mazuera que terminó separando el barrio de Santa Inés (sector de San Victorino) del centro de la ciudad y marcó el comienzo de un aislamiento debilitante del sector durante cincuenta años.

Una vez dejó de funcionar el sistema de ferrocarriles, en el sector se desarrolló un terminal de buses intermunicipales de manera espontánea, los cuales perduraron hasta la década de 1980, cuando finalmente es trasladado al Terminal de Transportes de Ciudad Salitre. El sector entra en un periodo de decadencia, especialmente sobre el barrio Santa Inés en el sector que durante la década de 1990 se denomina como “El Cartucho”, el cual se convirtió en un foco de expendio de drogas y delincuencia común.

Hacia 1998 durante la primera administración del Alcalde Enrique Peñalosa se plantea un sector de renovación urbana en el barrio de Santa Inés compuesto por 602 predios que iban desde la avenida Caracas hasta la carrera décima y desde la avenida los comuneros hasta la calle novena, conformando de esta manera el parque del Tercer Milenio. Cabe indicar que las condiciones urbanas y sociales del sector se trasladaron hacia el barrio San Bernardo y Los Mártires, conformando el sector denominado como “El Bronx”.

Durante la administración del Alcalde Gustavo Petro se expidió el Decreto 145 de 2013, el cual se destina el sector comprendido entre las calles 9 y 10, y las carreras 15 Bis y 15a denominado “El Bronx”, como zona de renovación urbana. De esta manera, mediante la segunda administración del alcalde Enrique Peñalosa se formula el “Programa de Renovación Urbana para los Barrios de San Bernardo y Santa Inés” mediante el Decreto 145 de 2013 que implicó la demolición del sector del “Bronx”.

Posteriormente, la alcaldía mayor de Bogotá, en cabeza de la Empresa de Renovación Urbana (ERU) crea en 2017 el Programa “Bronx Distrito Creativo”, el cual busca la renovación urbana del sector comprendido entre las calles 6 y 10, y las carreras 14 y 18, las cuales hacen parte de los barrios San Bernardo y la Estanzuela, con el fin de modificar sus usos actuales y de esta manera generar una zona mixta que incluye vivienda, comercio, institucional, un centro de diseño y un centro para la “Economía Naranja”, en el cual se encuentra en etapa de formulación el Plan Parcial del Voto Nacional – La Estanzuela evaluado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Investigación histórica de los inmuebles de estudio.

Con respecto a los inmuebles objeto de estudio, éstos se desarrollaron en un lote de terreno conformado por un englobe compuesto de los siguientes predios:

Escritura pública 845 con fecha 16 de junio de 1881 de la notaría 3ª de Bogotá, el General Eustorgio Salgar vende al gobierno Nacional la Quinta de Segovia.

Escritura pública 818 con fecha 19 de septiembre de 1893 notaría 1ª de Bogotá los señores Carlos José Espinosa, Paulina Carrasquilla de Espinosa, Ana Rita Espinosa, Jorge Espinosa y Alejandro Espinosa venden cuatro tiendas localizadas sobre el costado sur de la Plaza de los Mártires.

Mediante la ley 36 de 1913 y el decreto 370 de 1916 se especifican las dimensiones de la cesión de terreno para la construcción de la carrera 15 entre las calles 9ª y 10ª, teniendo en cuenta las dinámicas urbanas que la Iglesia del Voto Nacional trajo para el sector. De esta manera se construye la carrera 15 como las fachadas principales de los edificios objeto de estudio.

Con respecto a la edificación que actualmente ocupa el Batallón de Reclutamiento del Ejército, éste fue encargado por el Ministerio de Obras Públicas al arquitecto Gastón Lelarge en 1916 para la construcción de la Escuela Nacional de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, sobre el terreno que ocupaba la “Quinta de Segovia” ocupada hasta este momento por el Grupo de Artillería de Bogotá y el Cuartel de Bomberos. Las obras dieron inicio el 3 de abril del mismo año iniciando por los pabellones orientales.

Durante el proceso de la construcción existieron desavenencias entre el arquitecto Lelarge, el Rector de la Facultad de Medicina y el Ministro de Obras Públicas, lo que conllevó al retraso de la obra y la finalización del contrato con el arquitecto Lelarge hacia 1918. A pesar de los inconvenientes el 21 de julio de 1918 se inauguraron los pabellones que hacían parte de la Escuela Nacional de Medicina (actualmente demolidos).

Posteriormente se contrató al arquitecto Robert Farrington para la elaboración de los planos arquitectónicos y planos de detalle de la edificación iniciada por Lelarge, cuyos planos fueron descartados según el concepto del arquitecto Alberto Manrique Martín como director de la Oficina de Ingeniería del Ministerio de Obras Públicas. Las obras continuaron entre 1921 y 1922 bajo la dirección del arquitecto Pablo de la Cruz teniendo como referencia los planos del arquitecto Lelarge.

Hacia 1923 el Ministro de Instrucción Pública decreta la separación de la Facultad de Medicina de la Facultad de Ciencias Naturales; lo que obliga la separación física de dichas actividades académicas. De esta manera, la Facultad de Medicina se traslada completamente al edificio de los Mártires, mientras que la facultad de Ciencias Naturales queda instalada en el Claustro de Santa Inés.

Para la conclusión del edificio, el Ministerio de Obras Publicas contrata en 1930 a las firmas Herrera Carrizosa y Casanovas & Manheimm, los cuales, quienes reformaron lo hasta entonces construido sobre el costado occidental. Dentro de las modificaciones realizadas por las firmas se suprimió el acceso sobre la Plaza de los Mártires. Las obras finalizan en 1933.

Según el anuario de 1939 publicado por la Universidad Nacional resulta posible identificar que la edificación es ocupada por las Escuelas de Medicina, Odontología y Farmacia. Las siguientes fotografías corresponden a las instalaciones de las facultades en el edificio de estudio.



Figuras 167 y 168: Fachadas edificio antigua sede de la Facultad de Medicina. 1939.
Fuente: Anuario de la Universidad Nacional de Colombia. Editorial Santafé. Bogotá, 1939



Figuras 169 y 170: Fotografías interior edificio antigua sede de la Facultad de Medicina. 1939
Fuente: Anuario de la Universidad Nacional de Colombia. Editorial Santafé. Bogotá, 1939

Mediante escritura pública 1781 del 18 de julio de 1942 expedida en la notaría 2ª de Bogotá el Gobierno Nacional le transfiere al Banco Central Hipotecario el dominio de la sede de la Escuela Nacional de Medicina, con el fin de conseguir recursos para la construcción de la Ciudad Universitaria. Además de lo anterior, mediante resolución 289 de 1948 el municipio de Bogotá desea la adquisición de parte del edificio de la Escuela de Medicina para la construcción de la avenida Caracas que termina con la mutilación del costado oriental de la edificación. Sobre el costado oriental queda una zona de terreno, la cual es loteada y vendida

a particulares mediante escrituras 8244, 8245, 8246, 8247 de 1952, 1562, 4378 de 1953 expedidas en la notaría 2ª de Bogotá.

En 1949 el arquitecto Samuel García del Ministerio de Obras Públicas realiza el proyecto inicial para el edificio de la Facultad de Medicina dentro de la Ciudad Universitaria; cuya construcción se realizó en 1954. De esta manera se presume que a partir de ésta fecha las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia salen definitivamente del edificio objeto de estudio, el cuál es ocupado por la Brigada de Institutos Militares del Ejército.

La Brigada funciona dentro del edificio hasta el año de 1967, en el cual es ocupado por el Batallón Guardia Presidencial hasta la década de 1980 cuando es trasladado para su sede actual sobre la calle 7 entre carreras 8 y 9. El edificio actualmente es ocupado por la Dirección y Control de Reserva del Ejército Nacional. Durante el tiempo en que la edificación ha estado en manos del ejército resulta posible identificar varias modificaciones tales como la demolición del atrio de la escalera principal sobre la carrera 15 y la construcción de tres escaleras en concreto, además de la construcción de dos crujías sobre el patio principal. La edificación es declarada como Monumento Nacional (hoy Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional) mediante Decreto 2390 de 1984, cuyos considerandos incluyen: *"(...) que los inmuebles antes descritos están incluidos dentro del sector histórico de la ciudad de Bogotá y su construcción hace parte importante del contexto urbano y mantiene las calidades tanto arquitectónicas como urbanas"*.

Ahora bien, con respecto a la edificación denominada antigua sede del museo de geología resulta posible identificar que dicha edificación fue construida inicialmente como el Laboratorio de Química de la Fábrica de Municiones del Ministerio de Guerra, el cual entre 1930 y 1931 fue modificado para albergar el Laboratorio de Minas y Petróleos dependiente del Ministerio de Industrias. De esta manera la "Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1931" indica que: *"(...) por disposición del Ministerio de Industrias y mediante un acuerdo con el de Obras Públicas, fue destinado para instalar el laboratorio, el amplio y elegante edificio que a la sazón acaba de ser construido para el Departamento de Provisiones situado en la carrera 15, en el costado Occidental de la Facultad de Medicina. Como el edificio no fue, pues construido especialmente para el laboratorio, era imprescindible necesidad introducirle muchas reformas a fin de adaptarlo convenientemente para la organización separada de las secciones en que está dividido"*. Teniendo en cuenta lo anterior, la edificación sufrió una modificación de manera muy temprana a su construcción tanto arquitectónica como de redes según las necesidades técnicas del Laboratorio de Minas.

Las siguientes fotografías fueron publicadas en la "Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1934", en el cual resulta posible identificar la presencia del Herbario Nacional, el Laboratorio de Minas y petróleo compuesto por las secciones de petrografía, hidrocarburos, química general y agrícola.



Figuras 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177 y 178 Herbario Nacional, el Laboratorio de Minas y Petróleo.
Fuente: Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias, 1934.

Hacia la década de 1940 el laboratorio es denominado como Laboratorio Químico Nacional dependiente del Ministerio de Minas y Petróleos, en el cual mediante correspondencia remitida el 29 de octubre de 1941 por el director del Laboratorio al Presidente de la República Eduardo Santos cita que: *"(...) Tengo el honor de referirme a nuestra conversación de esta mañana, en relación con el proyecto de ensanche del Laboratorio Químico Nacional. (...) la estrechez de los locales actuales y la urgencia de darle a este instituto la amplitud*

necesaria, que le permita prestar los servicios que el país exige, me imponen el patriótico deber de recomendar este proyecto a la atención de S.E.”.

De esta manera, mediante memorando realizado por el Ministerio de Obras Públicas se describe que: *“(…) El laboratorio Químico Nacional ocupa hoy un edificio que tiene 1.400m² en dos pisos. Se ha invertido en su instalación unos \$70.000,00 y su programa contempla once secciones de las cuales muchas no se han podido instalar en el edificio actual por falta de espacio. (...) el Ministro de Obras Públicas ha pensado que ese laboratorio se podría instalar en un lote de la Ciudad Universitaria para la cual es importante tener dentro de su área un instituto científico del carácter de Laboratorio Químico Nacional que concentra la mayor parte de las actividades de química del país y tiene en su poder los museos de petrografía y mineralogía de Colombia”²¹.*

Así pues, mediante contrato firmado por el Ministro de Minas y Petróleos, el Ministro de Obras Públicas y el rector y síndico de la Universidad Nacional de Colombia con fecha 28 de noviembre de 1941 se permite la construcción del Laboratorio de Química Nacional dentro de la Ciudad Universitaria, el cual: *“(…) prestará el servicio científico – oficial, pero la Universidad podrá utilizarlo para fines docentes de las diversas facultades, principalmente para la especialización de los alumnos de Química, Ciencias Naturales, Ingeniería y Arquitectura, Medicina y Farmacia y Odontología pero atendiendo a que tal servicio docente que se preste a la Universidad no estorbe el servicio oficial”²².* La edificación es desarrollada por el arquitecto Leopoldo Rother dentro de la Ciudad Universitaria y finalizada en 1945. De esta manera, el Laboratorio de Química Nacional se traslada a su sede dentro de dicha universidad y la edificación objeto de estudio se dispone como la primera sede del Museo Geológico Nacional hasta el año de 1947, en el cual debido a su forma alargada parece habersele conocido al edificio como “La Flauta”.

El “*Estudio de Valoración del inmueble ubicado en la Calle 9 No. 15-04 y/o Carrera 15 No. 9-11/41/57/73*”, elaborado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural indica que *“(…) para la segunda mitad del siglo XX, un plano de 1967 registra que en el edificio funcionaban los Almacenes del Ministerio de Justicia*”, el cual posteriormente quedó sin uso, generando las condiciones de abandono que actualmente presenta.

En la sesión del Concejo Distrital del 6 de Julio de 2016 se incluye la declaratoria de la edificación en la cual se denomina como el edificio de la Morgue, en asociación imprecisa con la antigua Escuela de Medicina localizada sobre su costado oriental, en la cual dentro del acta No. 4 describe: *“(…) Tiene un sistema portante constituido por muros de carga de aproximadamente 40 y 50 cms de espesor hechos en ladrillo de arcilla y muros en ladrillo farol No. 5 de arcilla de 12cms en zonas de arcos que fueron construido posteriormente. Los pañetes y la pega en ladrillo están hechos en mezcla cal-arena. El entrepiso está constituido por vigas de madera de 8”x4” en el costado centro norte y hacia el costado sur por ser más ancha la edificación se aprecian vigas en concreto, que sostienen vigas de madera de aprox. 8”x8”, que a su vez soportan viguetas*

²¹ Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 729 folio 563

²² Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 729 folios 565-567.

de 8"x4". Todas estas estructuras sostenían un piso de madera machihembrado y en él se aprecia un mortero pobre que servía de pega probablemente de una baldosa de gres. Cuenta con un entramado en madera (rolliza y rectangular) que sirve como soporte de la cubierta a un agua, con manto de teja de barro y una base de esterilla de guadua con recubrimiento en arcilla". De esta manera como conclusión se agrega: "(...) aunque el deterioro es avanzado, la edificación es recuperable en un 100% (...) para controlar su deterioro deben tomarse medidas inmediatas como la instalación de una sobrecubierta, retirar las grandes concentraciones de materiales caídos de la cubierta en un solo punto y retirar la maleza de las piezas de madera que aún está cumpliendo una función estructural. Hay puntos críticos en el entrepiso que se deben apuntalar para evitar el desplome en poco tiempo".

De acuerdo a lo anterior, los consejeros votan a favor de la declaratoria de la edificación como Bien de Interés Cultural del Ámbito Distrital. De esta manera, mediante Resolución 588 del 1 de septiembre de 2016 la edificación objeto de estudio se incluye dentro de la lista indicativa de los Bienes de Interés Cultural del Distrito.

4. ESTUDIOS TECNICOS. LEVANTAMIENTO.

4.1. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

Este fue realizado utilizando estación total, lo que permitió por medios tecnológicos instrumentales reconocer y localizar el inmueble en su contexto, y brindar una base precisa para la realización del levantamiento arquitectónico por método directo. Se incluyó el levantamiento topográfico del perímetro externo e interno, así como del terreno circundante, localización de andenes, accesos y demás puntos referenciales. De acuerdo con la complejidad geométrica del inmueble se definió previamente por parte del director de los estudios, el esquema de proyecto de levantamiento topográfico con el fin de determinar el número de puntos a levantar instrumentalmente, sus niveles y su amarre posterior al levantamiento directo elaborado por el equipo de arquitectos. Se anexan carteras y planos topográficos.

4.2. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO.

El levantamiento fotográfico es un instrumento fundamental en la lectura y conocimiento del inmueble, y es complementario a la información planimetría. Su objetivo es documentarlo y dar una comprensión global y detallada. El levantamiento fotográfico se realizó simultáneamente con el levantamiento arquitectónico. Esta información fue consignada en las fichas que se anexan, junto con los archivos de la totalidad de las tomas en formato digital.

Se anexa en carpeta independiente el documento con las fichas de levantamiento fotográfico del edificio, de lo general a lo particular, partiendo por la localización, el espacio público y la fachada para pasar a los espacios y los detalles de elementos en particular la carpintería existente.

4.3. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.

El propósito del levantamiento es la representación gráfica de la realidad arquitectónica del inmueble, para esto se requiere un método donde a partir de la observación atenta se individúen los elementos que constituyen la edificación para luego ser medidos y registrados, inicialmente en forma manual para ser posteriormente restituirlos gráficamente a través de herramientas informáticas como un documento fundamental para el conocimiento de la edificación, base para el posterior desarrollo del diagnóstico, el proyecto de restauración y demás proyectos técnicos que lo acompañan.

Se anexa en carpeta independiente los planos y fichas de la cartera de levantamiento

4.4. INVESTIGACION CONSTRUCTIVA. EXPLORACIONES ARQUITECTÓNICAS.

Mediante intervenciones parciales se determina la realidad constructiva del edificio, en particular de aquellos aspectos en los cuales no basta con la simple observación requiriendo el retiro de elementos estratos o componentes arquitectónicos (pisos, cielorrasos, recubrimientos etc.).

De cada uno de estos se elaboró una ficha donde se registra su localización, niveles, materiales, componentes, estratos, dimensiones, fotografía, esquemas y detalles gráficos en alzado y planta. Esta información complementa los levantamientos arquitectónicos y contribuye al conocimiento de las diferentes etapas constructivas del inmueble, aspectos importantes para las definiciones del proyecto de intervención. Ver fichas exploratorias anexas.

4.5. PLANOS DE LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO

Se anexan planos de levantamiento arquitectónico.

4.6. INFORME DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Se anexa informe que contiene los siguientes componentes:

4.6.1 LEVANTAMIENTO PUNTOS DE CONEXIÓN DE REDES ELECTRICAS A LAS REDES URBANAS.

4.6.2. DIAGNOSTICO DE REDES ELECTRICAS INTERNAS.

4.6.3 PLANOS DE PUNTOS DE CONEXIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y REDES INTERNAS.

A continuación, se presentan de manera resumida los aspectos más relevantes de estos estudios:

Acometida subterránea de media tensión: viene del PF (punto físico eléctrico en m.t.) No. 0028458, ubicado en la carrera 15 no.10-05, por el andén del costado sur de la calle 10, entra al predio atravesando la zona de estacionamiento, primer piso, llega a una caja de inspección CS 275 frente al cuarto eléctrico y de ahí baja al piso del sótano con los conductores de m.t. A la vista sobrepuesto al muro y se va por el piso por un cárcamo con tapa hasta el gabinete del transformador tipo pedestal. Esta acometida está en buen estado.

El tablero no cumple la norma RETIE, el cofre tiene medidas atípicas de un tablero general de acometidas, el ancho de aprox. 40 cm., es demasiado estrecho, ancho tipo es de 80 cm., lo que no permite organizar el cableado de las acometidas parciales adecuadamente.

El cableado de las acometidas parciales en total y absoluta desorganización como consecuencia de lo anterior y sin identificación

No tiene marquillas de identificación a que tablero pertenece los interruptores automáticos de protección de las acometidas respectivas.

Los interruptores automáticos en aceptable estado, pero con antigüedad superior a 30 años.

Cableado de acometidas sin marquillas de identificación y sin identificación fases y neutros de acuerdo al código de colores, según la norma RETIE.

Las salidas de iluminación e interruptores en absoluto mal estado, cajas de salida, canalizaciones, cableados, aparatos (tomacorrientes monofásicos dobles con polo a tierra).

4.7. INFORME DE INSTALACIONES DE GAS E HIDROSANITARIAS.

Se anexa informe que contiene los siguientes componentes:

4.7.1 LEVANTAMIENTO PUNTOS DE CONEXIÓN DE REDES DE GAS E HIDROSANITARIAS A LAS REDES URBANAS.

4.7.2. DIAGNOSTICO DE REDES HIDROSANITARIAS INTERNAS.

4.7.3. PLANOS DE PUNTOS DE CONEXIÓN DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y REDES INTERNAS.

A continuación, se presente de manera resumida los aspectos más relevantes de estos estudios:

Red de suministro.

El suministro de agua potable se alimenta de la red de acueducto mediante acometida de 2" con un medidor que abastece a un tanque bajo de almacenamiento en el sótano, así como a los tanques elevados que se abastecen mediante dos bombas de elevación. Las redes principales en PVC, a la vista y por muros, controladas por registros de paso directo.

Las condiciones de mantenimiento e instalación inicial se hicieron si cumplir con los requerimientos de protección y seguridad, por lo cual muchas de dichas instalaciones se encuentran deterioradas.

No se cuenta con un sistema de agua caliente, toda vez que el uso de la edificación no lo requiere.

Aunque se dispone de gabinetes contra incendio en todos los pisos, algunos de ellos alimentados con el sistema de agua potable y otros sin alimentación alguna, no se cumplen condiciones mínimas para afirmar que lo existente constituya un sistema de extinción de incendios.

Red de desagües aguas residuales.

El sistema de aguas residuales está conformado por bajantes, colectores colgantes a la vista y colectores enterrados que recogen los servicios ubicados en los diferentes niveles, conectados mediante cajas de inspección que se conectan al alcantarillado público existente, tal como aparece en los planos de levantamiento.

Aparentemente el sistema de desagües original ha sido modificado, dado que buena parte de las redes son de tubería PVC, que no es el material original de la edificación.

Red de desagües aguas lluvias.

Las exploraciones realizadas permiten establecer que las aguas lluvias y las aguas residuales se encuentran mezcladas dentro del predio de la edificación, contrario a lo exigido en la NTC 1500.

Red de gas natural

No se dispone de sistema de gas natural, toda vez que el uso de la edificación no lo requiere.

ESTUDIO ARQUEOLOGICO.

Se anexa el informe del arqueólogo Virgilio Becerra, donde expresó que no ha encontrado elementos que le permitan establecer posibles hallazgos arqueológicos que condicionen los trabajos en el edificio.

A continuación, se presenta de manera resumida los aspectos más relevantes de estos estudios:

Considerando que bajo la estructura de los edificios de la antigua Escuela de Medicina y del edificio 'La Flauta' museo de geología y laboratorio de Minas de la Nación pudieran existir eventualmente materiales o elementos arqueológicos no evidenciados por el presente trabajo de Diagnóstico Arqueológico, se recomienda la presencia de un arqueólogo y un auxiliar durante la inspección y remoción de sedimentos en el momento de la construcción de obras que impliquen la excavación de los niveles inferiores de la estructura de los edificios.

Convendría entonces, vislumbrar tareas de monitoreo, a cargo de arqueólogos, que garanticen el rescate de las informaciones arqueológicas contenidas en eventuales materiales y en huellas de interacción humana con este entorno.

A pesar del estado de deterioro del Edificio de la Antiguo Museo de Geología y Laboratorio de Minas de la Nación, y del peligro que representa visitar estos espacios, el reconocimiento y registro fotográfico muestra diversas estructuras que recomiendan implementar un proceso de monitoreo arqueológico. De la misma manera, los sedimentos franco limosos asociables con sedimentos de uso agrícola tal vez desde épocas prehispánicas, mostrados en las calicatas hechas por los ingenieros en los sótanos del edificio del Batallón de reclutamiento del Ejército, indicarían que su presencia se atestigua a un metro de profundidad del piso actual.

5. DIAGNOSTICO Y DEFINICION DE CRITERIOS PARA UNA INTERVENCION, DESDE LO PATRIMONIAL

5.1. DIAGNOSTICO.

En este apartado se realiza una síntesis de las conclusiones de los diferentes componentes estudiados que permiten establecer los siguientes aspectos:

5.1.1. BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO.

- El actual edificio del Batallón de reclutamiento del ejército hizo parte de un conjunto mayor construido inicialmente como Escuela de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia; conectaba por su fachada sur hacia el occidente con los pabellones demolidos durante la construcción de la avenida Caracas y estaba integrado interiormente con los demás edificios, a través de un patio, hoy parqueadero, que a manera de rotonda alargada conectaba en su extremo norte con la Plaza de los Mártires.
- Las condiciones iniciales de muchos espacios han sido modificadas para adecuarlos a los actuales usos como batallón con la incorporación de muros divisorios que los subdividen. Esta situación se presenta sobre todo a lo largo de la crujía oriental del edificio.
- Las crujías intermedias que separan los patios entre sí, eran inicialmente más estrechas, sin embargo, con el uso militar fueron ampliadas reduciendo el patio central para alojar en primer piso baterías de baños y en segundo nuevos salones.
- Actualmente los accesos principales del edificio no están en uso, representando una contradicción entre el lenguaje arquitectónico que da jerarquía a dichos accesos y la utilización por parte de la entidad que lo ocupa.
- El vestíbulo principal ha perdido su significado y jerarquía en el edificio, pues allí además de los muros agregados, se demolieron las escaleras principales y se tapiaron vanos que lo comunicaban con el corredor principal. El vestíbulo del acceso sur también está en desuso, ha sido cerrado y convertido en un espacio sin relevancia para la edificación.
- La pérdida de las escaleras principales generó un déficit en las circulaciones, pues sobre el costado occidental del edificio solo se dispone de una estrecha escalera de servicios ubicada al sur del patio central.
- Las escaleras de las esquinas suroriental y nororiental, y la escalera de servicios ubicada cerca al centro de la fachada oriental hacen parte de la estructura de circulación original y están funcionando correctamente.
- Cada una de las escaleras y vestíbulos descritos entregan a las galerías o corredores, que estructuran las circulaciones en primero y segundo piso alrededor de los patios. Las demás escaleras agregadas en mezanines carecen de valor patrimonial.
- De los accesos del costado oriental, solamente los relacionados con las escaleras fueron concebidos como tal, las demás entradas de la fachada oriental corresponden a modificaciones y adecuaciones a los nuevos usos sin que ninguna haya agregado valores significativos al edificio.
- Con las modificaciones a los diseños realizados durante la construcción, se perdió la relación directa entre el edificio y la Plaza de los Mártires planteada inicialmente por Gaston Lelarge.

- Los patios hacen parte sustancial de la estructura espacial básica de la edificación, ya que además de brindar iluminación y ventilación natural a los espacios servidos, organiza a través de las galerías que los rodea la circulación y relación entre ellos.
- La cubierta del patio sur, además de no ser original, es de muy baja calidad arquitectónica y constructiva, distorsiona el espacio y limita la luminosidad y ventilación natural.
- Por las diferencias de nivel, el patio sur es el que brinda mejores posibilidades de iluminación y ventilación natural y accesibilidad hacia los espacios del sótano.
- El patio central es el que ha sufrido mayores modificaciones, se ha podido establecer que en realidad la parte central se había planeado como una sala de conferencias cubierta con dos pequeños patios a lado y lado, sin embargo, esta nunca fue construida, posteriormente se construyeron a sus lados sur y norte, volúmenes ocupando el espacio planeado inicialmente para los dos patios laterales mencionados.
- Por las razones expuestas de los tres patios, el patio central es el que presenta una menor apertura hacia los corredores perimetrales o galerías.
- El patio norte es el que ha tenido menos modificaciones de los tres, brindando adecuadas condiciones ambientales y estéticas al sector incorporado incluso pinturas murales en sus galerías que agregan valor al edificio.
- Las fuentes ornamentales de los patios central y norte son recientes, su valor es más decorativo que patrimonial.
- El sótano, aunque no fue concebido como lugar de permanecía, posee condiciones constructivas por su sistema de bóvedas, que lo hacen interesante en algunos sectores como el sur, mejorando sus condiciones ambientales y para determinados usos además de los actuales (depósitos y cuartos técnicos), donde no se requieran grandes alturas ni espacios amplios.
- La cantidad de servicios sanitarios que se construyeron originalmente no cumplen con los requerimientos actuales, por esta razón se han venido construyendo tanto baterías como baños individuales en diferentes sectores del edificio, de acuerdo con las cambiantes necesidades funcionales, por lo que su ubicación y distribución en el edificio no son adecuadas.
- Los baños, cocinas y cuartos de aseo no brindan las condiciones técnicas adecuadas para un futuro uso público.
- En las fachadas se manifiestan las altas calidades estéticas en el edificio, tanto por su composición arquitectónica como por su buen estado de conservación, manteniéndose adecuados tratamientos cromáticos que integran los elementos en piedra bogotana con los tramos pañetados, a pesar de que en estos últimos no se puedan apreciar hoy los acabados que imitaban piedra y que fueron ocultados por pinturas planas con los múltiples mantenimientos.
- Las escaleras exteriores principales de la fachada occidental que partían de los dos lados entregando en un descanso central, fueron reemplazadas por dos escalinatas dispuesta una al centro y otra un poco más al norte, descendiendo de manera piramidal hacia el occidente, norte y sur; retomando los diseños de Lelarge, pero perdiéndose una especie de balcón urbano que daba hacia la milla y el edificio la flauta.
- En síntesis, se puede concluir que el estado de conservación del edificio es aceptable, en razón a que los diferentes elementos que conforman la estructura del inmueble se encuentran sometidos a un proceso de uso continuo con un mantenimiento periódico.
- La cimentación se encuentra en buen estado de acuerdo con las exploraciones realizadas.

- El estado general de los muros y sus recubrimientos es bueno, si bien en las fachadas se presentan alteraciones de orden estético tras el ocultamiento de estucados imitación piedra, por pinturas planas de origen industrial. Se deben realizar estudios estratigráficos en fachada y en muros interiores para identificación y posible restauración.
- Otras alteraciones a la estructura espacial del edificio se presentan con el tapiado de vanos, muros, divisiones y cielorrasos agregados.
- Los entrepisos están en buen estado, sin embargo, es necesario verificar el estado de las maderas en un futuro estudio fitosanitario detallado.
- Los acabados de piso originales se encuentran bajo piso nuevos, siendo viable su recuperación. (Ver figura 98, página 46).
- La cubierta fue reemplazada en su totalidad, cambiando su pendientes y parte de su geometría, reemplazando el sistema tradicional de entramado en madera, torta de barro y tejas de arcilla cocida por estructura de cubierta metálica de baja calidad con techumbre en fibrocemento con tejas de barro sobrepuestas. Se han presentado filtraciones, sin embargo, el mantenimiento es adecuado y son solucionadas sin que se generen graves problemas en los elementos inferiores. Se debe reemplazar esta estructura, recuperar la geometría y pendientes adecuadas, de acuerdo con la volumetría original y eliminar la cubierta traslucida del patio sur.
- Las canales de aguas lluvias pueden estar presentando problemas pues se evidencia infiltraciones hacia la cornisa superior de fachada
- El estado de los elementos decorativos de fachada en general es bueno, sin embargo, se presentan perdidas parciales en la cornisa superior por infiltración de aguas sobre estos elemento y posibles problemas de las canales de aguas lluvias. En el interior además de las pérdidas de molduras por la eliminación de cielorrasos originales con el cambio de cubierta, se presentan alteraciones estéticas por continuo repinte. Se deben realizar estudios estratigráficos para su recuperación.
- La cantidad de elementos de puertas y ventanas originales y su buen estado hacen posible su restauración, además de la reiteración de aquellas perdidas siguiendo los diseños existentes.
- Las instalaciones eléctricas actuales no cumplen con las normas vigentes.
- De las instalaciones hidrosanitarias solo quedan escribir que su aparición ha sido producto de las adaptaciones para la construcción de nuevos servicios de acuerdo con las necesidades de uso de cada época, implantándose de manera desordenada. Las condiciones de mantenimiento e instalación inicial, se hicieron sin cumplir con los requerimientos de protección y seguridad, por lo cual muchas de dichas instalaciones se encuentran deterioradas.
- En general los materiales presentes están en buen estado, siendo las modificaciones y adaptaciones funcionales inadecuadas la principal causa de pérdidas y deterioro.
- Para el desarrollo del proyecto de intervención del Batallón de Reclutamiento que hace parte del Plan Parcial del Voto Nacional - La Estanzuela, debe ser aprobado en primera instancia por el Ministerio de Cultura por ser un Bien de Interés Cultural de ámbito nacional y ceñirse a los principios generales de intervención de BIC Nacionales señalados en el Artículo 40 del Decreto 763 de 2009.
- El Ministerio de Cultura podrá permitir mediante estudio previo y aprobación reglamentada, la enajenación del BIC Nal, para el propósito de desarrollo del proyecto determinado en el Plan Parcial.
- Aunque el Plan Parcial propone una transferencia del uso dotacional, el plan aún no ha sido aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación.

- Los proyectos de intervención que se propongan en los inmuebles del estudio o sus zonas de influencia deberán contar con la aprobación del IDPC y del Ministerio de Cultura antes de ser presentados a la Curaduría urbana para la obtención de la licencia de construcción.
- Las diferencias de técnicas y etapas constructivas que se manifiestan de manera clara en algunos sectores del sótano, no son evidentes en otros sectores, conservándose la unidad formal y arquitectónica del edificio en sus aspectos sustanciales.
- Las modificaciones realizadas para la ocupación del uso militar, son de fácil reconocimiento posibilitando la recuperación espacial de muchos sectores, lo que demuestra la flexibilidad de la concepción original del edificio.
- La edificación a pesar de algunas intervenciones como el cambio en el sistema estructural original de la cubierta conserva la mayor parte de sus elementos constructivos que son representativos de un momento de transición entre los sistemas constructivos tradicionales y la llegada de nuevas técnicas.
- El sistema constructivo tradicional de gran valor mantiene, a pesar de algunos agregados, un funcionamiento coherente entre sus partes, pudiéndose rescatar y poner en valor los elementos ocultos que aún posee.
- Las fachadas por su cuidadosa composición y presencia monumental en la ciudad son de gran importancia representando valores estéticos relevantes a nivel nacional.
- La localización del actual edificio del Batallón de Infantería permite la relación con varios inmuebles de valor patrimonial gracias a su proximidad.
- El uso restringido al público por razones de seguridad debido a su función como equipamiento militar, han impedido que exista una apropiación directa y conocimiento por parte de los ciudadanos.
- Realizado el diagnóstico arqueológico se manifiesta que no se han encontrado elementos que permitan establecer posibles hallazgos arqueológicos que condicionen los trabajos en el edificio. Sin embargo, se recomienda acompañamiento de un arqueólogo en caso de intervenir los niveles del sótano.
- De acuerdo con el estudio de vulnerabilidad sísmica realizado por el equipo del consultor Arq. Max Ojeda, el edificio no cumple con la norma NSR 10 y debe ser reforzado estructuralmente.

5.1.2. EDIFICIO LA FLAUTA (Antiguo laboratorio de minas de la nación. Antiguo museo de geología, también conocido erróneamente como “la morgue”)

- Se trata de un edificio de características únicas derivadas de las condiciones del lote que es extremadamente largo en relación con la profundidad que tiene.
- La forma atípica del predio llevó a que el edificio se planteara como una sola nave alargada, hace que a pesar de su uso único deba tener varios accesos desde la calle a las diferentes dependencias.
- En la edificación se pueden observar la mayor parte de los elementos representativos de la construcción tradicional del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, entre estos, muros portantes en fábrica de ladrillo con morteros de cal y arena, entresijos y cubierta con estructura en madera y teja de barro, junto algunos que en su momento representaban una novedad como el cemento para los pisos y rieles metálicos para los refuerzos de entresijo.
- Tratándose de una edificación en desuso la principal causa del deterioro es la falta de mantenimiento.
- Por el abandono que ha sufrido y la ausencia del mantenimiento mencionada, en diferentes sectores de la cubierta que representan aproximadamente dos terceras partes del área, se han presentado colapsos.
- El deterioro es avanzado sobre todo en la cubierta y entresijos, lo que hace necesario adelantar de manera urgente obras de primeros auxilios que permitan la conservación de la edificación.
- Se presentan procesos progresivos de deterioro que, partiendo de daños no reparados en la cubierta, ocasionan daños a los entresijos en madera y niveles inferiores, incluyendo superficies de muros, cielorasos, carpinterías y acabados de piso.
- Es importante realizar obras de primeros auxilios y adelantar estudios de sanidad de maderas, tanto estructurales como de puertas y ventanas, de modo que se puedan recuperar y conservar la mayor cantidad de elementos originales de la construcción.
- A parte de las primeras adaptaciones para funcionamiento del Laboratorio de Minas y Petróleos, el edificio por su simplicidad no tuvo mayores intervenciones que cambiaran su distribución espacial.
- Recientemente se formalizó la declaratoria del edificio como BIC del nivel distrital mediante Resolución 432 de 2018, determinándose además su categoría de intervención como Conservación tipológica.
- Adicionalmente el edificio de la Flauta (Morgue) hace parte de la zona de influencia del Batallón de Reclutamiento, que está declarado como BIC del nivel nacional, mediante anexo Decreto 606 de 2001 inventario de Bienes Inmuebles de Interés Cultural.
- El proyecto de intervención, por estar localizado en la zona de influencia del Batallón de Reclutamiento, deberá ser aprobado no solo por el IDPC, sino además por el Ministerio de Cultura, antes de ser presentados a la curaduría urbana para la obtención de la licencia de construcción.
- En cuanto a su relación con el resto de la manzana hacia el occidente, está hoy en día en proceso de transformación, con la demolición de los predios de la llamada “Ele del Bronx” y como parte de planes de renovación urbana por parte de la administración distrital.
- La clausura de la Carrera 15, el abandono del edificio y su localización tan cercana respecto a la

llamada “Ele *del Bronx*” con las actividades que hasta un tiempo allí se realizaban, han impedido que exista una apropiación y reconocimiento de su importancia por parte de la ciudadanía.

- De acuerdo con el estudio de vulnerabilidad sísmica realizado por el equipo del consultor Arq. Max Ojeda, el edificio no cumple con la norma NSR 10 y debe ser reforzado estructuralmente
- La edificación no cuenta en la actualidad con servicios públicos de electricidad, ni acueducto y los pocos elementos tecnológicos de estas redes son obsoletas y no cumplen con ninguna norma.
- Para el edificio de la morgue se presume que de la acometida del acueducto se alimenta el tanque alto de almacenamiento de agua potable y de éste por gravedad a los diferentes servicios.
- No se evidenció sistema de agua caliente, ni sistema contra incendio en el edificio de la morgue.
- Aunque no fue posible establecer la disposición del sistema de aguas residuales del edificio, se entiende que cuenta con un sistema de colectores enterrados se conectan al alcantarillado público.
- Aunque no fue posible establecer la disposición del sistema de aguas lluvias del edificio, se entiende que cuenta con un sistema de colectores enterrados se recogen las aguas de la cubierta por medio de las canales perimetrales y que se conectan al alcantarillado público.
- No se evidencia existencia de servicio de gas natural en el edificio.

5.2. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

5.2.1 MARCO TEÓRICO.

DEFINICIONES

Restauración.²³

Cualquier intervención realizada con el fin de tutelar y transmitir integralmente al futuro, facilitando la lectura y sin cancelar las huellas del paso del tiempo, las obras de interés histórico, artístico y ambiental.

La restauración se funda en el respeto por la materia antigua y la documentación auténtica constituida de tales obras, proponiéndose, además, como acto de interpretación crítica y proposición siempre modificable sin que por ella se altere irreversiblemente el original.

Con base en lo anterior se puede definir la restauración de monumentos una actividad rigurosamente científica, filológicamente fundamentada, dirigida a reencontrar, conservar y poner en evidencia, permitiendo una lectura clara e históricamente exacta, las obras que recaen en su esfera de interés, es decir los bienes arquitectónicos y ambientales, en un campo extendido del edificio singular a la ciudad histórica, sin excluir paisaje y territorio.

En la restauración tienen parte preeminente las operaciones de carácter estrictamente conservativas, realizadas para preservar del deterioro los materiales que constituyen físicamente la obra, en este sentido la restauración de monumentos ha de entenderse como disciplina que goza de un fundamento histórico crítico, substanciado del aporte de las técnicas de análisis, levantamiento, representación gráfica y constructiva, además de las ciencias físicas y químicas.

Existe la confusión entre intervenir en un bien cultural y una pre existencia cualquiera, mientras que en la restauración garantizar un buen uso del edificio constituye un medio para asegurar su conservación, en la rehabilitación, prevaleciendo los intereses económicos y sociales, no culturales, la reutilización es el fin mismo de la intervención.

Si se trata de una edificación sin ningún valor cultural, la reutilización como fin de la intervención sería válida; en cambio si se trata de un bien de interés cultural, este merece ser salvado sobre todo por ser un "testimonio material contenedor de valores de civilización", memoria histórica colectiva, signo de identidad y estímulo educativo para la entera comunidad que lo disfruta, independientemente de cualquier posible utilidad práctica.

²³ Giovanni Carbonara, "Avvicinamento al Restauro". Liguori Editore, Napoli 1997. Trad. Néstor Vargas Pedroza.

Así, muchas transformaciones radicales e invasoras realizadas por necesidades funcionales serían válidas para un edificio cualquiera, pero inadecuadas si se tratara de un bien de interés cultural.

Restauración o Conservación Integral.

Son las actividades dirigidas a la protección del inmueble o del conjunto de inmuebles de carácter de interés cultural. Carácter determinado por su condición de hecho urbano, que hacen parte de la estructura primaria de la ciudad.

Las acciones de restauración o conservación integral buscan preservar los inmuebles tanto en su espacialidad y materialidad originales (que sustentan sus valores arquitectónicos y urbanos, así como los valores documentales y testimoniales asociados), al igual que en los agregados o transformaciones posteriores a la construcción inicial, que revistan interés histórico o artístico. Se propone, al mismo tiempo, garantizar la disposición del edificio en el escenario urbano para la vida de los habitantes de la ciudad.

Las intervenciones están dirigidas a proteger el bien cultural en su totalidad (volumen edificado, distribución espacial, sistema estructural y elementos arquitectónicos incluyendo decoraciones), en cada una de sus partes y develar sus valores.

En el caso en que para la supervivencia del edificio sea necesario cambiar su uso, se permiten operaciones de adecuación que no alteren los valores del inmueble.

5.2.2. CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN EN BIC.

Revisados y complementados se presentan los criterios de intervención generales para bienes de interés cultural incluidos en la normativa colombiana además de aquellos aceptados en las convenciones internacionales sobre la materia y la incorporación de conceptos como económica, durabilidad y ecología.

VALORACION Y CONSERVACION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO

Los sistemas constructivos y estructurales no se pueden desligar de los valores arquitectónicos y culturales en una edificación, y hacen parte fundamental de los valores patrimoniales a conservar, por lo tanto, deben prevalecer las intervenciones que conserven dichos sistemas, sin excluir acciones que, sin reemplazar la función estructural de la construcción original, se integren, complementen y mejoren su comportamiento en caso de evento sísmico. Solo en casos excepcionales y en la procura de la conservación de otros valores que se consideren en riesgo y de la propia conservación integral de la edificación, se podrán proponer sistemas que reemplacen el sistema estructural original.

Las intervenciones parten del conocimiento, la valoración de la concepción, el funcionamiento estructural original de la edificación y de las técnicas contenidas, incluyendo aquellas modificaciones significativas que hagan parte de los valores patrimoniales reconocidos en la edificación. De esta manera para los elementos estructurales deteriorados, se debe privilegiar la reparación en lugar de la sustitución y la conservación de deformaciones y alteraciones que constituyen testimonio del pasado, adoptando las medidas necesarias que limiten los efectos negativos sobre las condiciones de seguridad.

LA LEGIBILIDAD

Las integraciones, reintegraciones, restituciones, reconstrucciones y elementos adicionados deben distinguirse respecto a los elementos auténticos de la construcción para no falsear la lectura de la construcción como "texto histórico" y garantizar una interpretación limpia y correcta. Se puede lograr a través de sutiles cambios en la forma, cambio de materiales o texturas, etc.; evitando el mimetismo, pero conservando la integridad arquitectónica es decir que se conserve la lectura general de la tipología y el aspecto.

REVERSIBILIDAD

Se debe prever que la intervención no impida la posibilidad de futuras intervenciones de corrección o rectificación, permitiendo que, con el avance tanto del conocimiento técnico como del desarrollo de nuevas tecnologías, en un futuro se pueda intervenir de una manera más eficaz y duradera.

LA AUTENTICIDAD EXPRESIVA

Cualquier elemento que se agregue debe ser un inequívoco testimonio de nuestro tiempo, sin que su presencia en la obra sea estridente o violenta. Se busca evitar la tendencia a configurar falsos históricos es decir que se presenten como antiguos elementos adicionados alterando la autenticidad de la obra.

LA MINIMA INTERVENCION

Limitarse a intervenir solo cuando esto resulte indispensable para la conservación alterando lo menos posible la preexistencia. Se debe privilegiar la reparación en lugar de la sustitución y la conservación de deformaciones y alteraciones que constituyen testimonio del pasado: en el caso del reforzamiento estructural se trata de tomar las medidas apenas necesarias para brindar un mejoramiento del comportamiento estructural ante sismos. Algunas intervenciones deseables e ideales en una construcción sin valores culturales reconocidos, pueden resultar excesivas en inmuebles de interés patrimonial. Las intervenciones deben generalmente dirigirse a partes individuales de la construcción limitando al máximo la extensión y el número, debiendo ser de todas formas evaluadas y justificadas en el marco de una indispensable visión de conjunto.

COMPATIBILIDAD MATERIAL

Debe ser verificada entre materiales y elementos originales, y aquellos empleados en la intervención, sobre todo en el empleo de materiales modernos de producción industrial o sintética. Se ha de tener en cuenta la compatibilidad en otros factores, como coeficientes de dilatación térmica, resistencia a fenómenos de corrosión, etc.

COMPATIBILIDAD EN EL USO

En la intervención de los bienes inmuebles de interés cultural, garantizar un uso adecuado al edificio constituye un medio para asegurar su conservación y no el fin mismo de la intervención. En términos concretos, dentro del ejercicio, muchas veces necesario, de re-funcionalización son los usos los que se deben adaptar a los espacios y no la edificación a las necesidades funcionales. Esto dado que los usos son transitorios en la edificación y el hacer "sacrificios" de elementos originales en pro de la adaptación puede resultar inútil, pues ante la sucesión de usos se requieren nuevas adaptaciones haciéndose progresiva la pérdida de valores culturales. Son admisibles pues, pequeñas obras de adecuación con carácter distinguible, reversible, no invasivo etc., que no alteren los valores del inmueble.

LA INTERVENCION EXENTA

De los criterios anteriores se desprende la necesidad de privilegiar aquellas intervenciones donde instalaciones, equipamientos técnicos, refuerzos estructurales etc., se realicen de manera externa a los elementos constructivos originales, respecto a aquellas en donde se sacrifica parte del material para dar cabida a la intervención.

LA SINGULARIDAD DEL CASO

Cada intervención debe ser estudiada en su singularidad ya que no existen soluciones universales a los problemas que implica restaurar una edificación.

LA DURABILIDAD

Aparte del mantenimiento, cada intervención en una construcción representa un momento vulnerable para la conservación de las misma, además de las consideraciones de orden económico y de traumatismo en el uso y disfrute del bien cultural, por tanto, se debe considerar que la intervención aumente el ciclo de vida de la edificación, de manera que contribuya a la conservación del patrimonio para futuras generaciones.

LA ECONOMIA

La intervención deberá evaluarse también en razón a su costo económico, haciendo un análisis de costo beneficio y de la real necesidad de su implementación.

RESTAURACIÓN Y ECOLOGÍA

Es conveniente mantener una mentalidad ecológica en las obras de restauración, ya que restaurar es, en definitiva, un acto ecológico. Se debe avanzar en la calidad y en la sostenibilidad de los materiales usados, es muy frecuente que los materiales tradicionales consuman poca cantidad de energía en su fabricación. La sostenibilidad tiene que ver con el empleo de materiales que duren, maderas de bosques reforestados, pinturas que no deterioren el medio ambiente y materiales seguros, se deben aprovechar al máximo los materiales antiguos y evitar los escombros, debe procurarse que en la obra entre y salga la menor cantidad de materiales posibles.

5.2.3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICOS PARA EL EDIFICIO DEL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO - ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Además de los criterios generales expuestos para BIC que deben ser tenidos en cuenta para las fases de diseño proyecto y obra, teniendo en cuenta el reconocimiento como Bien de Interés Cultural de orden nacional del batallón de reclutamiento, las intervenciones deben propender a que se cumplan los ítems de los siguientes aspectos:

Conformación espacial.

Se recuperen los valores arquitectónicos y espaciales que se han alterado o perdido y se pongan en valor aquellos que aún se conservan.

Se recuperen aspectos esenciales de la edificación como sus accesos, vestíbulos, escaleras principales, y se conserve la configuración general de patios galerías y grandes espacios servidos.

Se liberen de divisiones nuevas de piso a techo, así como los mezanines que distorsionan la concepción espacial original, que consistía en grandes espacios relacionados con las galerías.

Se recupere el valor de los patios como espacio al aire libre incluyendo el antiguo jardín hoy parqueadero.

Se recupere la conformación de la cubierta en cuanto a alturas, pendientes y geometría, acabado externo y cielorosas y se estudien alternativas para su estructura ya que la existente que no es la original y su calidad constructiva es baja, sin que se alteren ni modifiquen las alturas y espacialidad de los espacios que cubre, conservando cielorosas planas y sus elementos decorativos.

Elementos arquitectónicos y decorativos

Se podrán utilizar las molduras y demás decoraciones existentes como referencia para la recuperación de las faltantes, con ligeras modificaciones que permitan su identificación. En estos se evitarán colores contrastantes con el fondo realizando calas que permitan la identificación precisa de los originales que hacen parte del aparato decorativo que junto a superficies de muros, carpinterías y pisos se integren armónicamente.

Se admite la interpretación de elementos que han sido agregados, que le puedan sumar valor al edificio o incluso la incorporación respetuosa, legible y reversible de elementos como la cubierta de la sala que ocuparía el patio central y que nunca fue terminada.

Se permite aprovechar áreas que en origen no representaban un valor significativo como los sótanos y que parcialmente pueden ser utilizados por sus valores constructivos, previas adecuaciones que no alteren los sectores superiores.

Se deben recuperar materiales originales ocultos por materiales modernos, en pisos, cielorrasos y recubrimientos de fachada y carpinterías. Esto permite recuperar la armonía cromática y de materiales propia de las edificaciones de esta época, en las cuales las definiciones de unos elementos van ligados a la estética de otros de manera armónica.

Incorporación de elementos contemporáneos.

Los elementos nuevos que se agreguen para la conformación de los nuevos espacios, se deben mostrar claramente contemporáneos y deben permitir seguir leyendo la espacialidad precedente.

La incorporación de baterías de baños, escaleras mecánicas y ascensores, no deben alterar negativamente las calidades ni la lógica funcional que define la estructura espacial de la edificación.

Se debe dar solución a los problemas funcionales que representa su adaptación al nuevo uso, sin que esto signifique sacrificar los valores patrimoniales del inmueble.

Se deben integrar los elementos tecnológicos necesarios para su uso de una manera respetuosa.

Para el reemplazo de elementos tecnológicos como instalaciones eléctricas o hidrosanitarias se deberán evitar regatas, dejando estas a la vista por rutas discretas o siguiendo los mismos recorridos que las precedentes donde esto sea posible sin sacrificar acabados o recubrimientos.

Intervenciones de conservación.

Se debe brindar una respuesta técnica a los factores de deterioro que se presentan en la edificación.

Es necesario disminuir la vulnerabilidad estructural del edificio, no obstante, las obras de reforzamiento estructural no deben ser invasivas, ni alterar decoraciones, ni la forma o dimensiones de vanos, respetando y conservando los valores patrimoniales que el edificio posee.

Relación con el contexto inmediato

El edificio debe mejorar su relación con el contexto inmediato, aprovechando su disposición original hoy perdida con el cierre de sus accesos y hacia la avenida Caracas, siendo la zona más dura por el impacto de esta vía de alto tráfico, utilizando el espacio del antiguo Jardín y su cerramiento para atenuarlo.

5.2.4. CRITERIOS DE INTERVENCION ESPECIFICOS PARA EL EDIFICIO " LA FLAUTA" ANTIGUO LABORATORIO NACIONAL DE QUIMICA, LABORATORIO MINAS Y PETROLEOS DE LA NACION, MUSEO GEOLOGICO NACIONAL.

Además de los criterios generales expuestos para BIC que deben ser tenidos en cuenta para las fases de diseño proyecto y obra, teniendo en cuenta el reconocimiento como Bien de Interés Cultural de orden de nivel distrital, las intervenciones deben estar orientadas a que:

Conformación espacial.

Se conserve su carácter singular como edificio alargado con pocas divisiones interiores y accesos distribuidos de acuerdo con su composición de fachadas en tres secciones.

Se recuperen aspectos esenciales de la edificación como sus accesos y escaleras, y se conserve la configuración general de grandes espacios intercomunicados

Intervenciones de conservación

Se conserve su fachada integralmente, ya que siendo el aspecto más relevante del inmueble allí están depositados la mayor parte de sus valores y cualquier alteración sería altamente lesiva.

Se conserve su técnica constructiva tradicional y sus elementos singulares como las vigas metálicas con el uso de perfiles tipo riel.

Se recupere la cubierta, en cuanto a materiales de estructura y sistema estructural, alturas, pendientes y geometría, acabado externo y cielorrasos, sin que se alteren ni modifiquen las alturas y espacialidad de los espacios que cubre, conservando cielorrasos planos y sus elementos decorativos.

Se recuperen acabados originales en pisos, cielorrasos, recubrimientos de fachada y carpinterías. Esto permite recuperar la armonía cromática y de materiales, propia de las edificaciones de esta época, en las cuales las definiciones de unos elementos van ligados a la estética de otros de manera armónica.

Se brinde una respuesta técnica a los factores de deterioro que se presentan en la edificación.

Se disminuya de la vulnerabilidad estructural del edificio, no obstante, las obras de reforzamiento estructural no deben ser invasivas, ni alterar decoraciones, ni la forma o dimensiones de vanos, respetando y conservando los valores patrimoniales que el edificio posee.

Incorporación de elementos contemporáneos.

Se reemplacen los elementos tecnológicos como instalaciones eléctricas o hidrosanitarias evitando regatas, dejando estas a la vista por rutas discretas o siguiendo los mismos recorridos que las precedentes, donde esto sea posible sin sacrificar acabados o recubrimientos.

Los elementos nuevos que se agreguen para la conformación de los nuevos espacios, se muestren claramente contemporáneos y permitan seguir leyendo la espacialidad precedente.

Se dé solución a los problemas funcionales que representa su adaptación al nuevo uso, sin que esto signifique sacrificar los valores patrimoniales del inmueble.

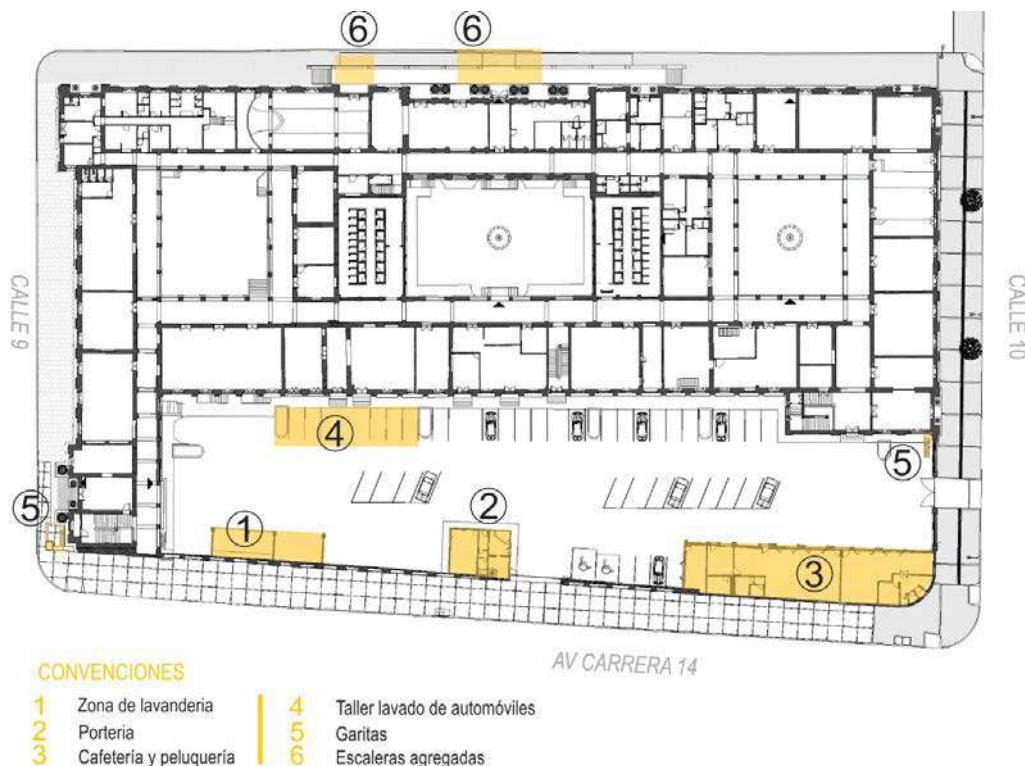
Se integren los elementos tecnológicos necesarios para su uso de una manera respetuosa.

6. LINEAMIENTOS Y ESQUEMAS DE DISEÑO A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DERIVADOS DE LA VALORACIÓN PATRIMONIAL DE LOS EDIFICIOS.

El propósito de este capítulo, es que a partir de la valoración y los criterios establecidos para la intervención, se puedan establecer de manera concreta las posibilidades de desarrollo para el futuro proyecto de intervención identificando limitaciones y potencialidades que permitan atender tanto las expectativas funcionales del proyecto de uso del Bronx Distrito creativo, como los requerimientos desde lo patrimonial, que se pudieran realizar por parte de las entidades de aprobación como son EL IDPC y el Ministerio de Cultura.

6.1 BATALLON DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO - ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

VOLUMEN ARQUITECTONICO.



Figuras 179: Ubicación de volúmenes agregados en Planta de Primer Piso

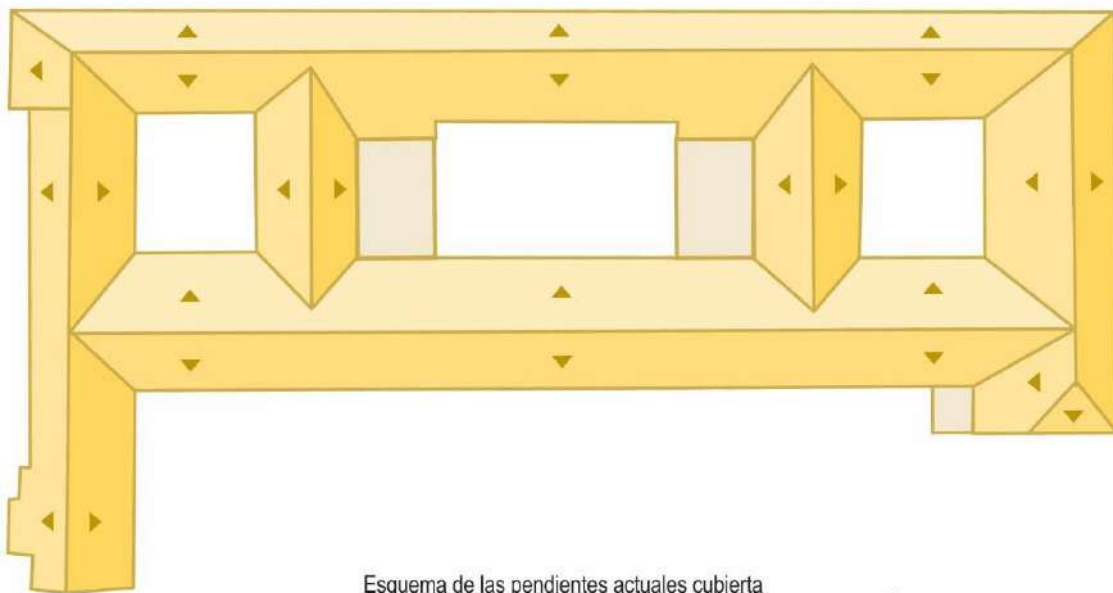
Fuente: Esquema Arquitectónico Consultoría NVP sobre fotografía sobre Plano de levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.



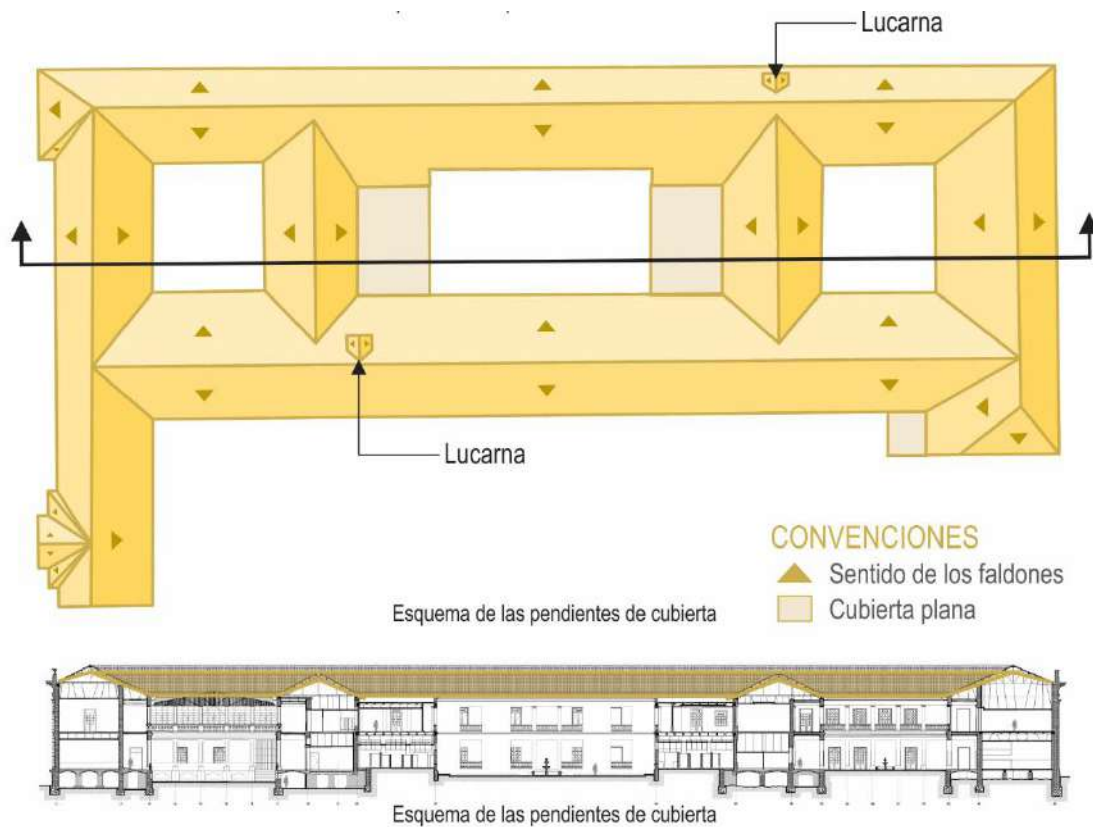
Figuras 180: Ubicación de volúmenes agregados
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre fotografía Ramírez equipo de la ERU.

La relación entre los exteriores y el inmueble debe ser acorde con la estructura espacial original de la edificación liberando los volúmenes agregados que alteran la lectura del edificio.

CUBIERTA – PENDIENTES Y CONFORMACIÓN



Esquema de las pendientes actuales cubierta



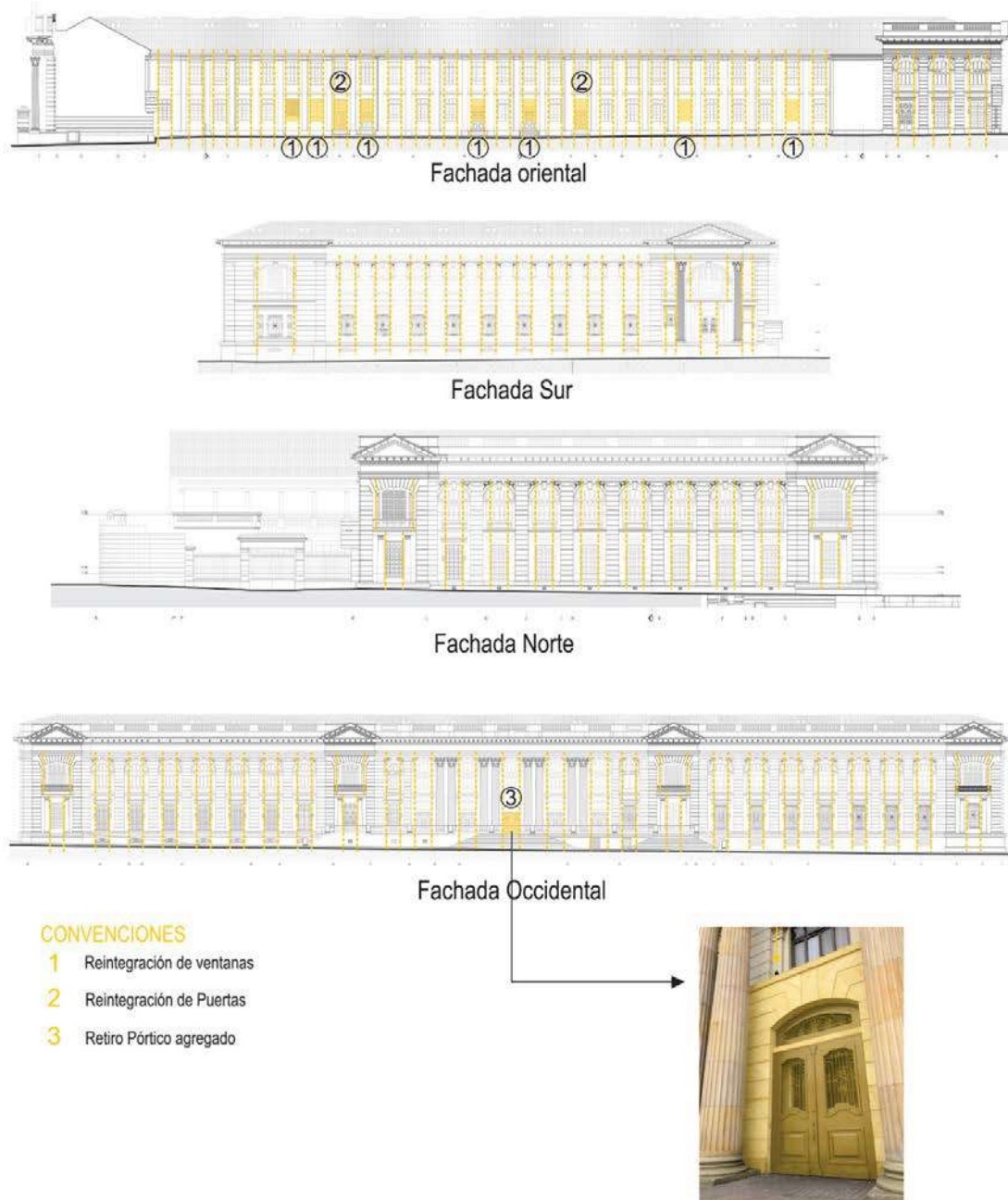
Figuras 181: Esquema de conformación de cubiertas

Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre planos de levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.

Toda la estructura de cubierta se deberá recuperar bien sea en estructura metálica o de madera con una pendiente adecuada ya que la actual es demasiado alta. De igual manera la alteración de la conformación de los faldones del costado sur debe ser corregida pues ha generado no solo problemas estéticos sino mal funcionamiento. Se conservarán las cubiertas planas construidas en el año 1987 aproximadamente y el acabado en teja de arcilla de las inclinadas.

FACHADAS.

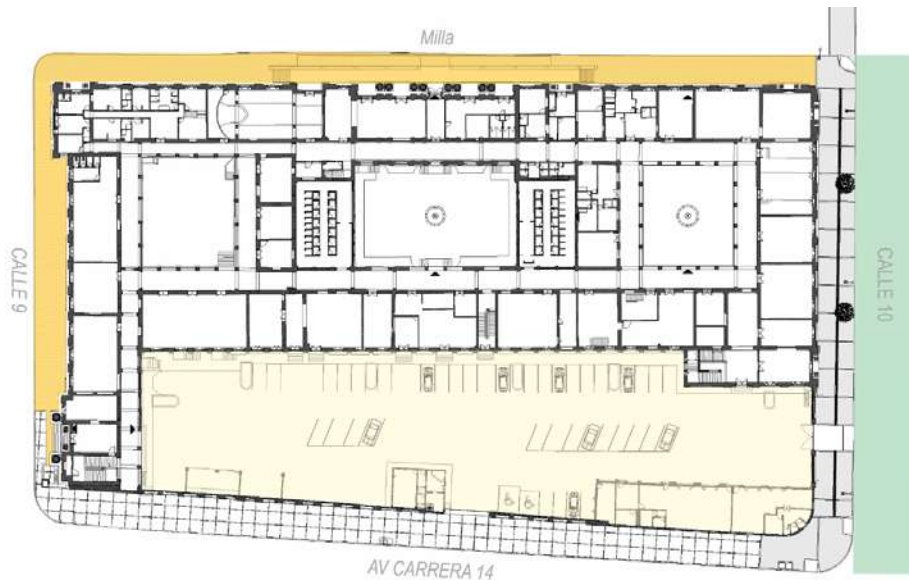
Se deberán restaurar las fachadas eliminando el pórtico falso en madera sobre la fachada de la carrera 15, conservando la cantidad y proporciones actuales de los vanos existentes, se restaurarán los elementos decorativos en cemento faltantes, se retirarán las capas de pintura en vinilo y se recuperara la pintura imitación piedra.



Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.

ANDENES Y ESPACIO PUBLICO.

Teniendo en cuenta la calidad de los materiales y relativo buen estado de los andenes originales que se conservan, y que es importante su relación con los materiales de fachada y pisos interiores, se recomienda su conservación que además no riñe con los materiales que se están considerando para el sector en recuperación por parte del IDU.



Ubicación de los andenes a conservar

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre plano de levantamiento Consultoría NVP arquitectos.

CONVENCIONES

- Andenes a conservar
- Recuperará el nivel original
- Se conservan las líneas del tranvía

Se conservarán los pisos baldosa de cemento (anden costado occidental) y pisos en piedra (anden costado sur), estos pisos se restaurarán y de ser necesario retirar el piso existente para efectos de llevar a cabo trabajos de cimentación o tendido de redes, se deberá desmontar cuidadosamente el material para efectos de ser reutilizado y las piezas de piso nuevas deben tener las mismas características a las originales en tamaño, color y textura.



El anden del costado occidental del Batallón de reclutamiento (Carrera 15) son en baldosas de cemento con relieve geométrico formando una cuadrícula, con la última hilada hacia el costado occidental de estilo egipcio ambos tipos de piso de color gris claro.

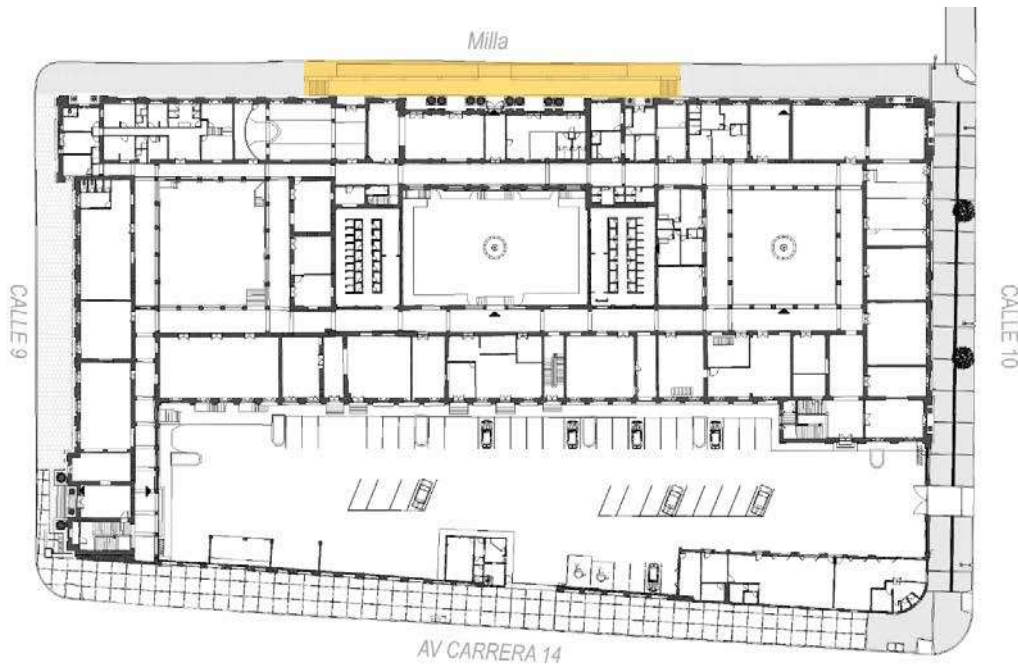


El anden del costado sur del Batallón de reclutamiento (Calle 9) en losas de piedra de .90 x .60

Figuras 183: Esquema de conservación de andenes

Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.

Se reintegrará la escalera original simétrica al edificio que refuerza la importancia de la fachada occidental y de la milla, ésta escalera es de dos tramos con una balaustrada que conforma una terraza que da hacia la Milla; para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida, se podrá incorporar una rampa en materiales ligeros y contemporáneos que no afecten la composición de la escalera.



Ubicación de la escalera costado occidental

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre plano de levantamiento Consultoría NVP arquitectos.



Fachada Occidental del Batallón de Reclutamiento



Acceso costado Occidental del Batallón de Reclutamiento

Figuras 184: Esquema de escalera fachada oriental

Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento y fotografías Consultoría NVP arquitectos 2018.

ACCESOS, ESCALERAS MECANICAS, ELEVADORES Y CIRCULACIONES



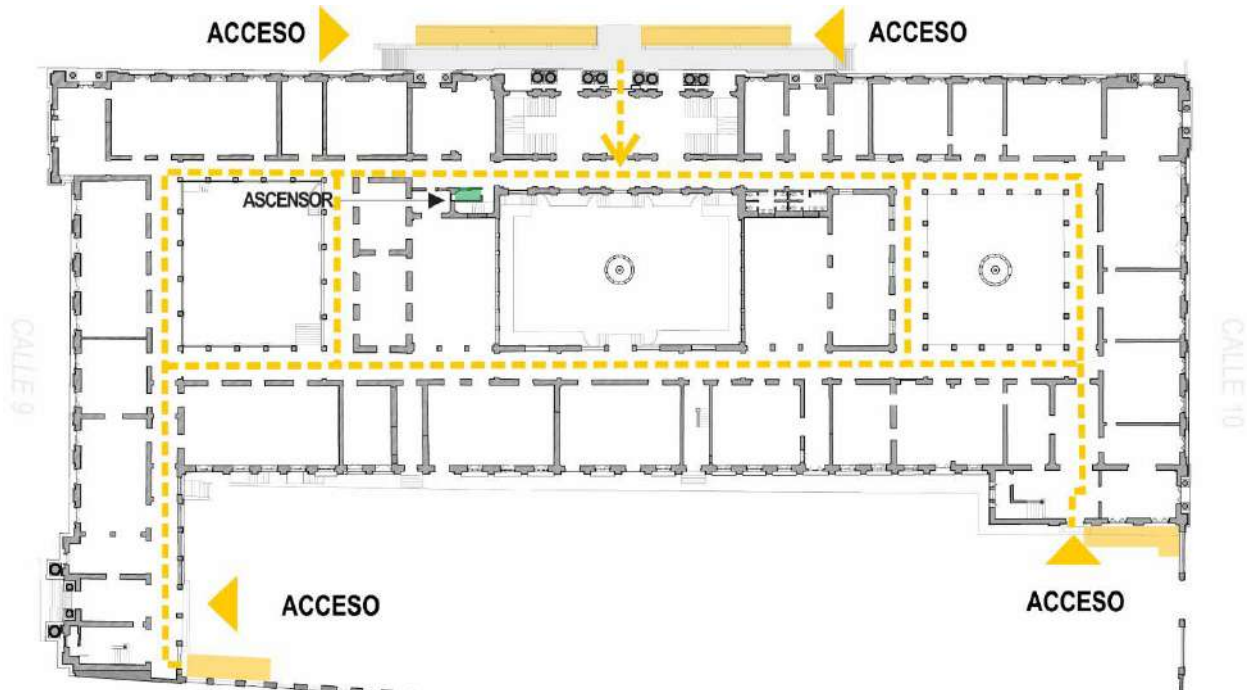
CONVENCIONES

 Escaleras	 Ascensor
 Escaleras Eléctricas	 Circulaciones
 Accesos Peatonales	 Parqueadero Subterráneo

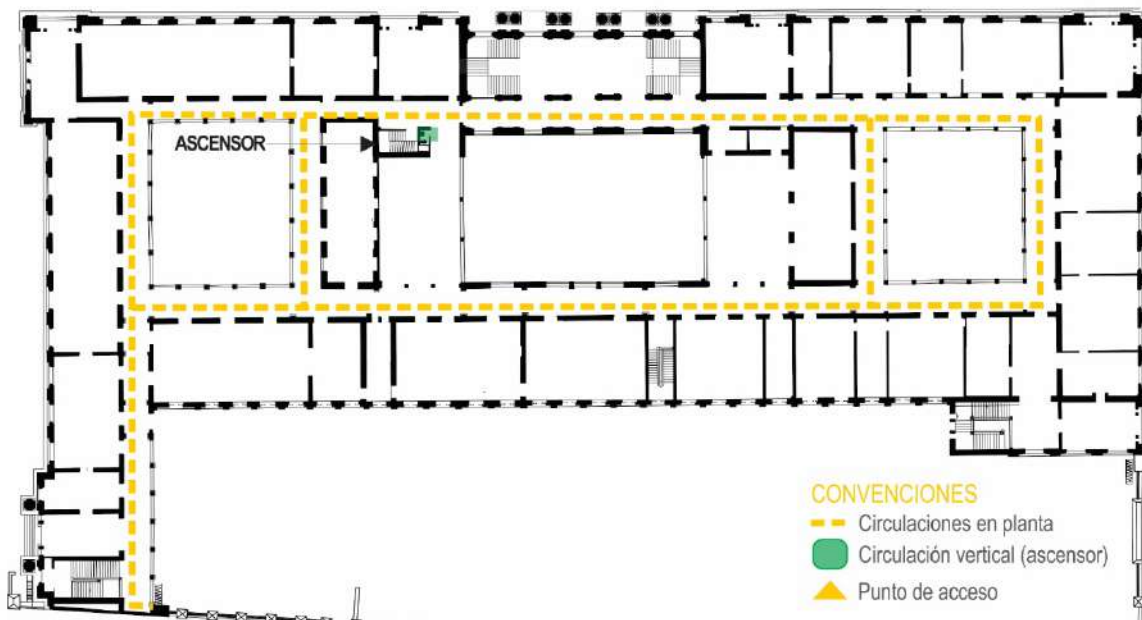
Figuras 185: Esquema de ubicación de accesos, escaleras, elevadores y circulaciones
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.

Es vital que el edificio se relacione con el contexto inmediato aprovechando su disposición natural, hoy perdida con el cierre de sus accesos, en particular a través de su pórtico principal con la calle 15 y el edificio la flauta, al sur hacia el parque tercer milenio, desde el pórtico sur hacia la plaza de los Mártires, por sus pórticos esquineros y hacia la avenida Caracas siendo la zona más dura por el impacto de esta vía de alto tráfico utilizando el antiguo Jardín y la reja para atenuarlo.

ACCESIBILIDAD (PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA)

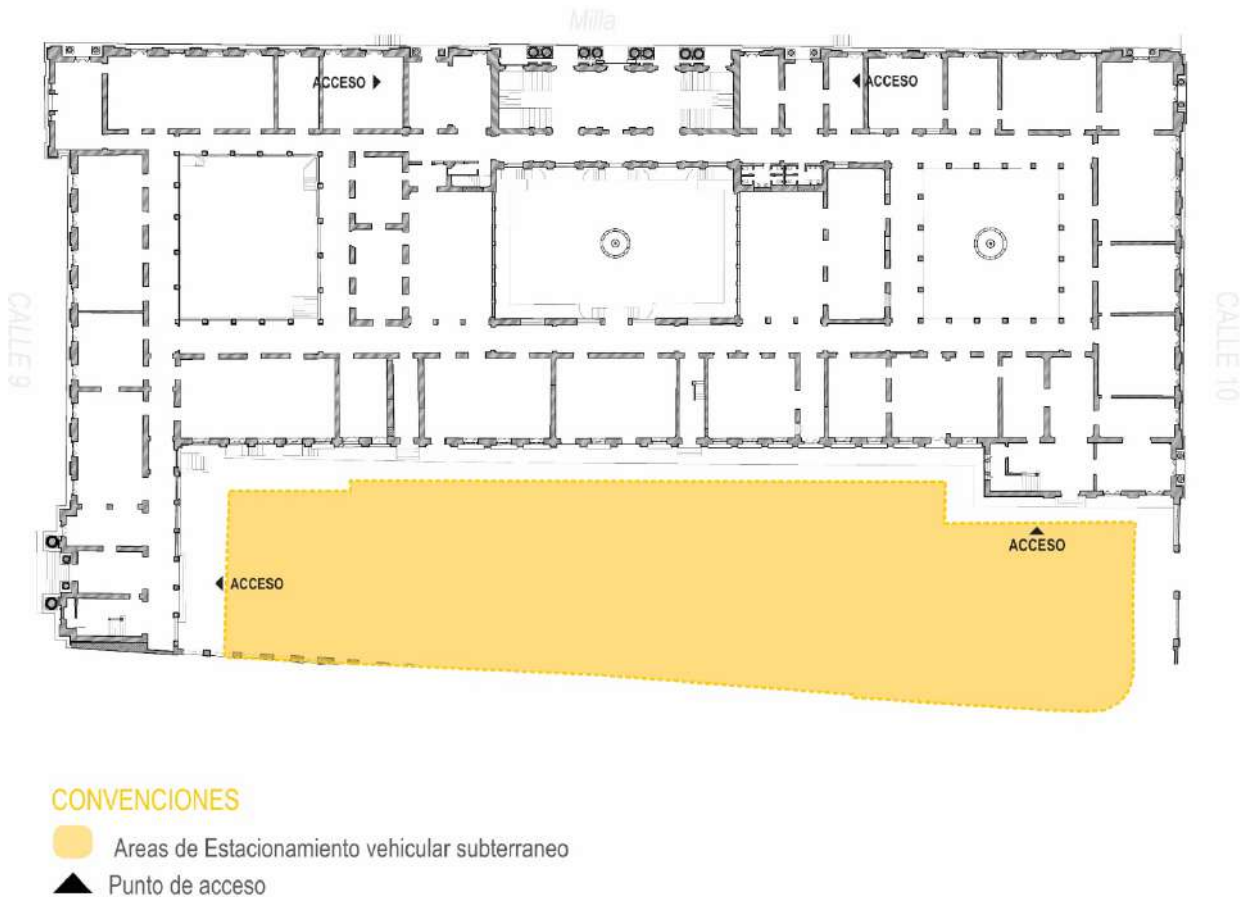


Figuras 186: Esquema de accesibilidad para personas con movilidad reducida Planta de Primer Piso
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 187: Esquema de accesibilidad para personas con movilidad reducida Planta de Segundo Piso
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos Consultoría NVP arquitectos 2018.

ESTACIONAMIENTOS PARA VEHICULOS.



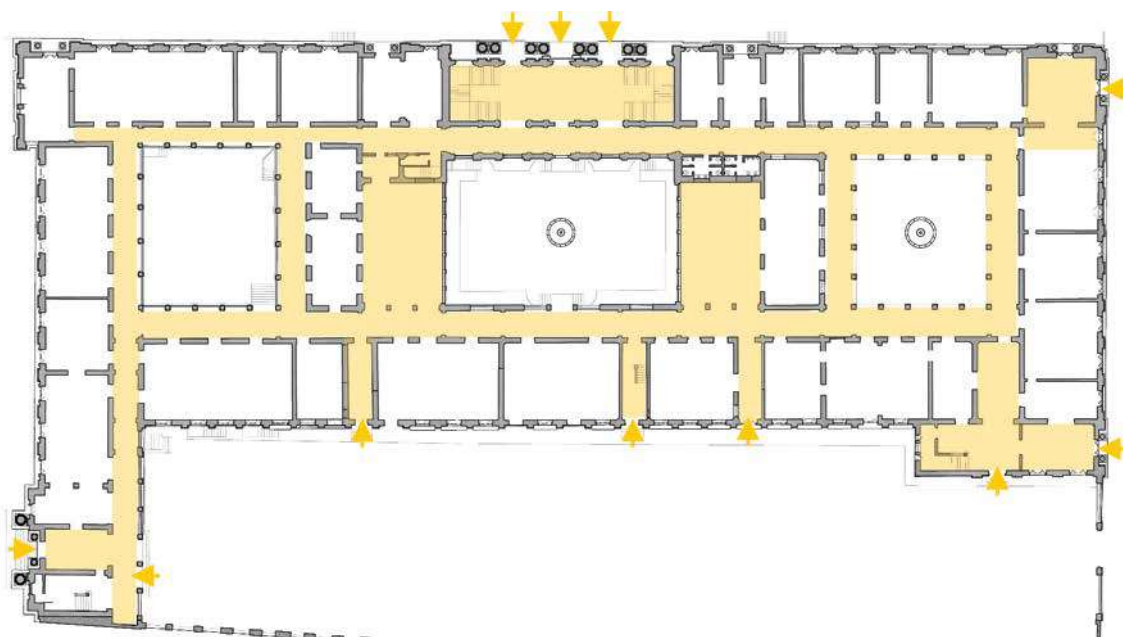
Figuras 188: Esquema de ubicación del estacionamiento subterráneo
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos Consultoría NVP arquitectos 2018.

ESTRUCTURA ESPACIAL.

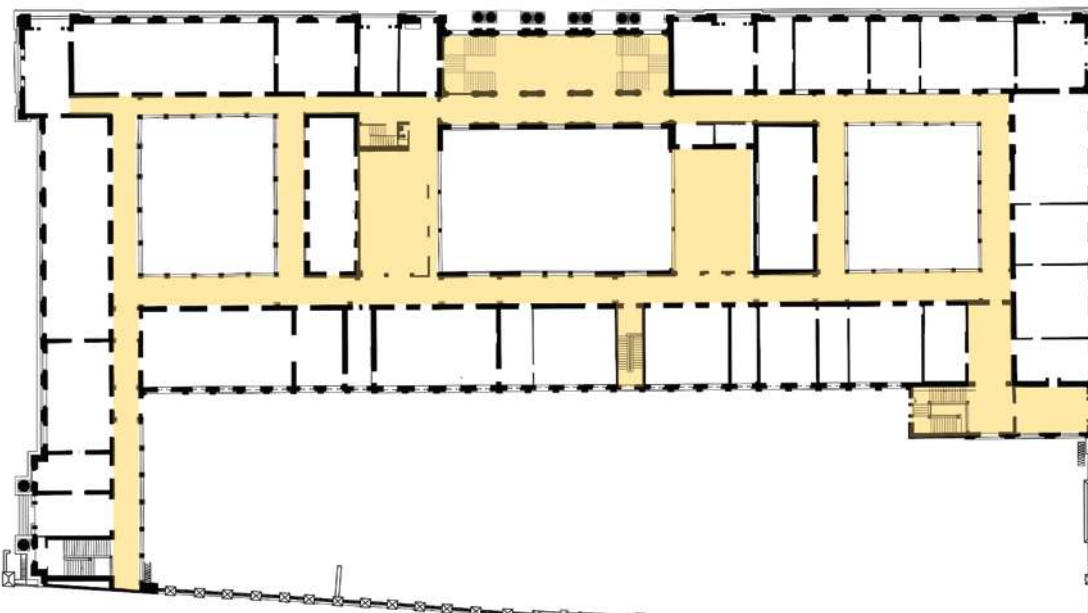
La relación entre espacios servidos y espacios de circulaciones o servicios, debe ser acorde con la estructura espacial original de la edificación.

CIRCULACIONES.

Se deberán conservar las galerías, que son las circulaciones principales, que comunican los patios con los espacios interiores. El sistema de circulaciones verticales debe incluir las escaleras existentes, recuperar las principales del vestíbulo y de ser necesario, incorporar sistemas mecánicos minuciosamente estudiados sin que estos últimos afecten los valores patrimoniales de la edificación.



Figuras 189: Planta de primer piso con circulaciones y accesos
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos Consultoría NVP arquitectos 2018.

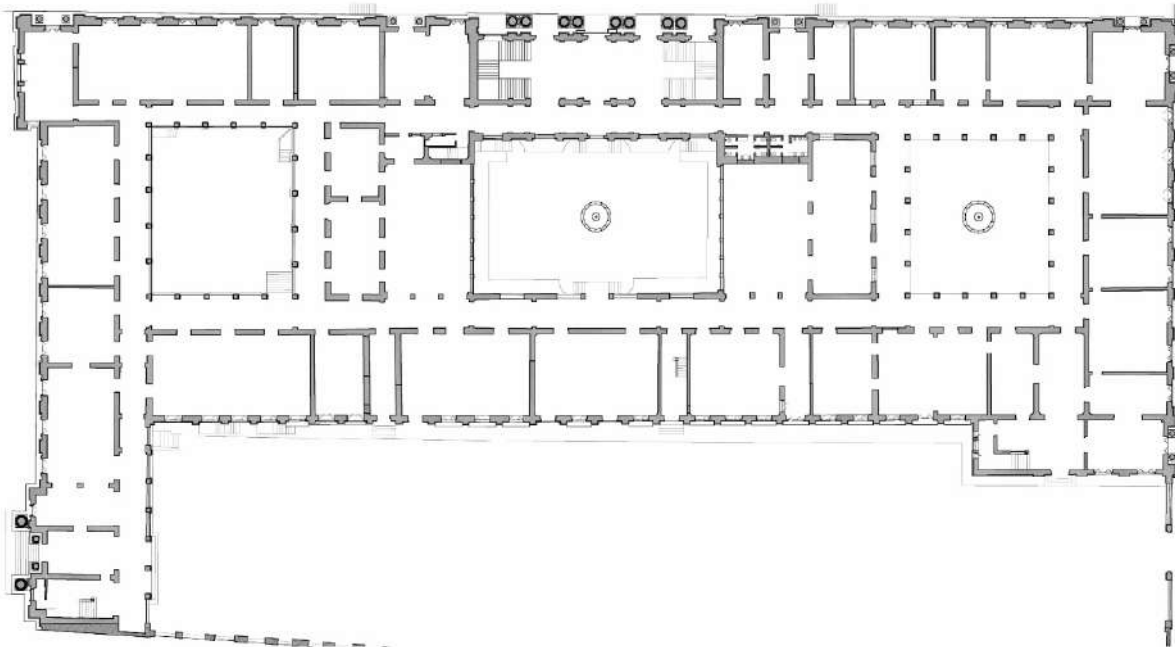


Figuras 190: Planta de primer Segundo piso con circulaciones y accesos
Fuente: Esquema Arquitectónico consultoría NVP sobre Planos Consultoría NVP arquitectos 2018.

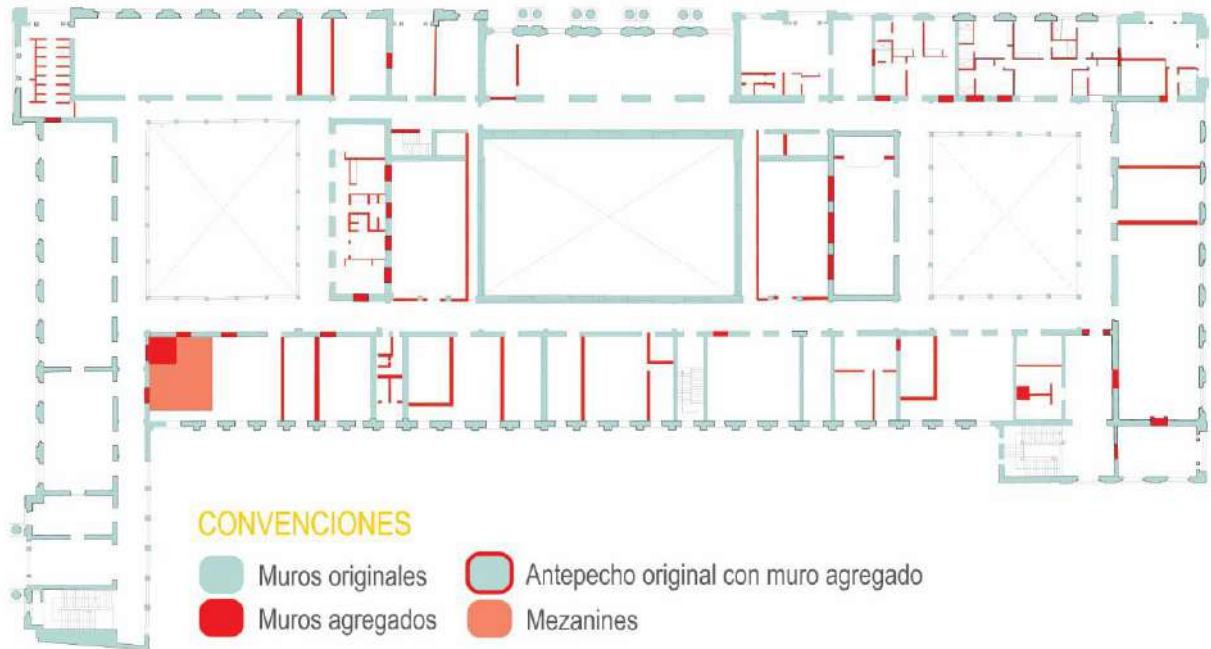
Se deberá recuperar la espacialidad de los diferentes sectores mediante el desmonte de muros agregados, bien sean en mampostería, en Drywall o divisiones ligeras para conformar espacios más grandes, al igual que escaleras y mezanines (identificados en los siguientes esquemas).



Figuras 191: Ubicación de muros agregados de Primer Piso
Fuente: Elaboración consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 192: Ubicación de liberación de muros agregados de Primer Piso
Fuente: Elaboración consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 193: Ubicación de muros agregados de Segundo Piso
Fuente: Elaboración consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.



Figuras 194: Ubicación de liberación de muros agregados de Segundo Piso
Fuente: Elaboración consultoría NVP sobre Planos de Levantamiento Consultoría NVP arquitectos 2018.

Se deberán desmontar los cielorrasos agregados en Dry-wall o aglomerados permitiendo la liberación de cielorrasos originales en cal y arena que están ocultos en gran parte del primer piso (ver esquemas de muros agregados de primer y segundo piso) y se reintegraran los cielorrasos faltantes del segundo piso que alteran la lectura de los espacios.

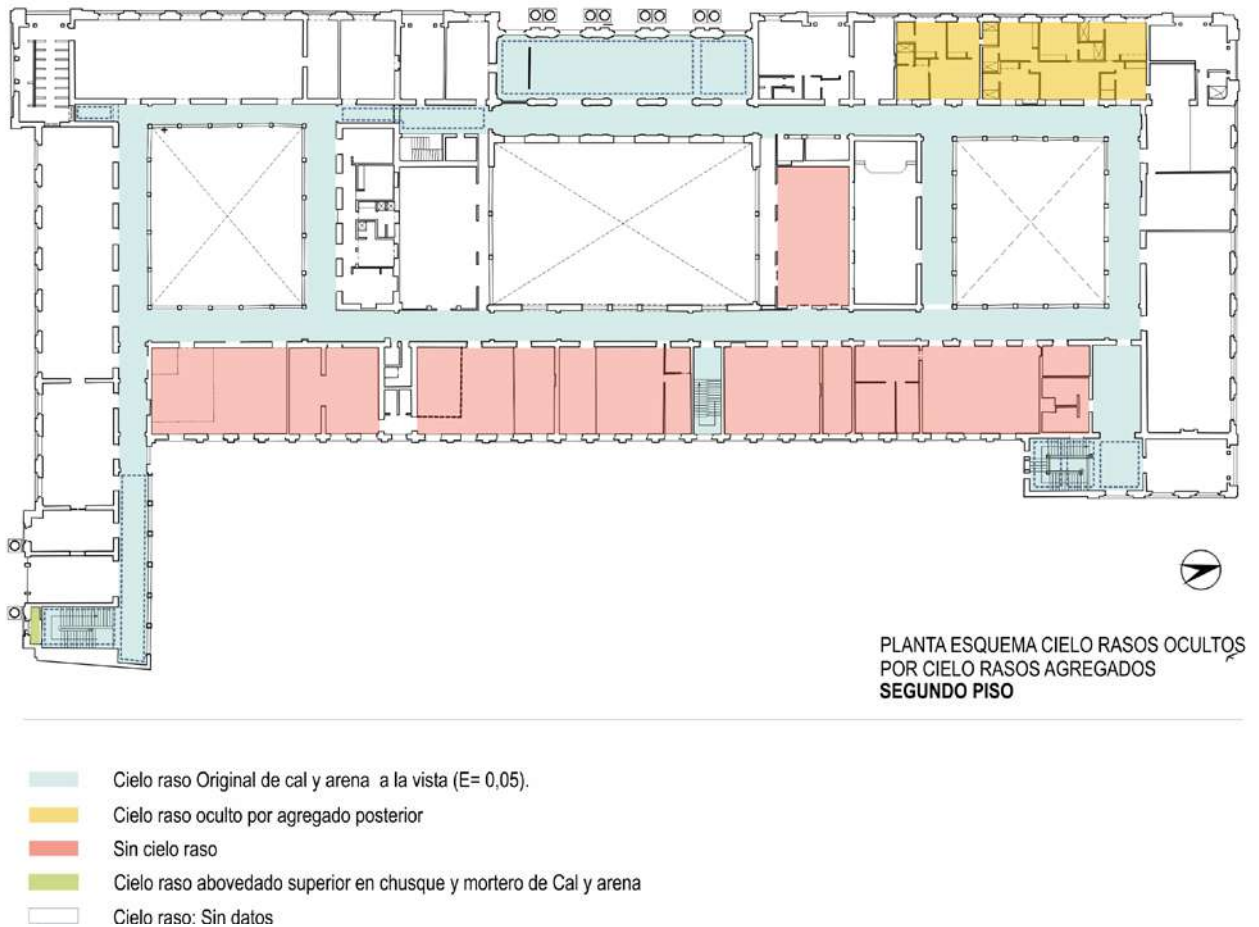


Figura 195: Planta esquema de cielorrasos ocultos por cielorrasos agregados – primer piso.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Excepcionalmente se podrán usar cielorrasos tipo nubes descolgadas, sujetos a la estructura superior sea de entrepiso o cubierta.

Es importante la recuperación del vestíbulo principal y sus escaleras principales demolidas, pues este espacio ha perdido su significado y jerarquía en el edificio, junto con la apertura del pórtico principal hacia la carrera 15 integraría el edificio con la Flauta y demás desarrollos futuros del sector recibiendo de manera adecuada el flujo desde el occidente.

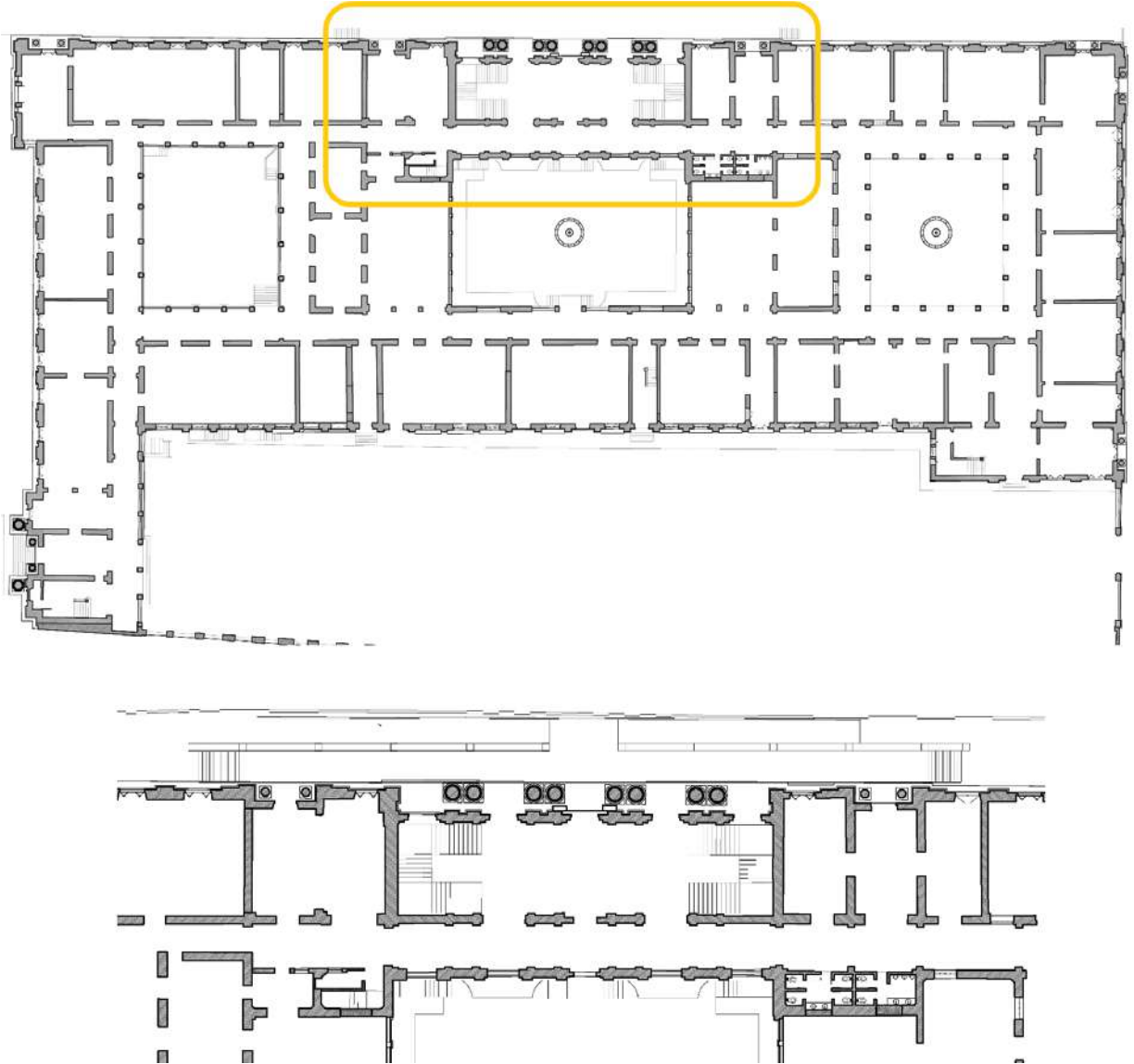


Figura 196: Planta esquema de vestíbulo principal.
Fuente: Consultoría NVP arquitectos 2018.

Además de los aspectos normativos en relación con los patios, su concepción debe ser conservada en particular en el patio sur se debe eliminar la marquesina que lo cubre, tratándose de la única fuente de iluminación natural y ventilación para los sótanos que pueden adaptarse para nuevos usos.

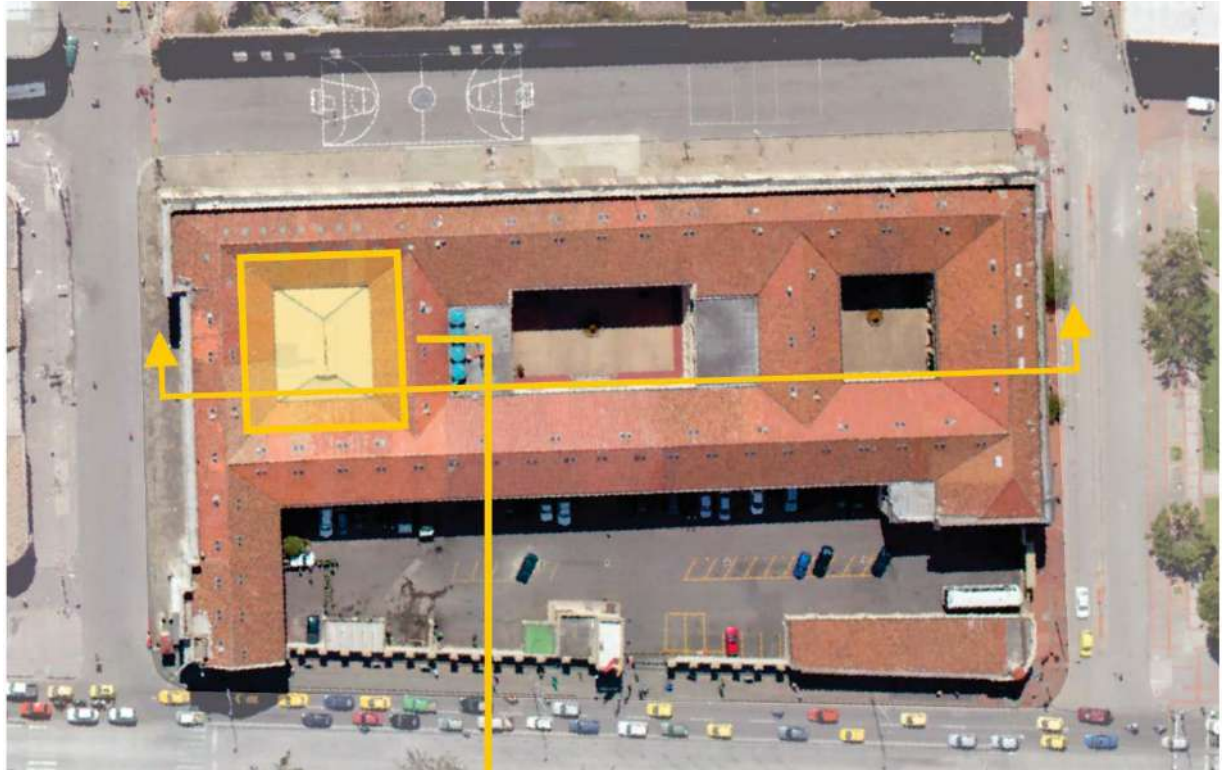


Figura 197: Ubicación en Planta de la cubierta del patio sur.

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre aerofotografía 2014. IDECA018

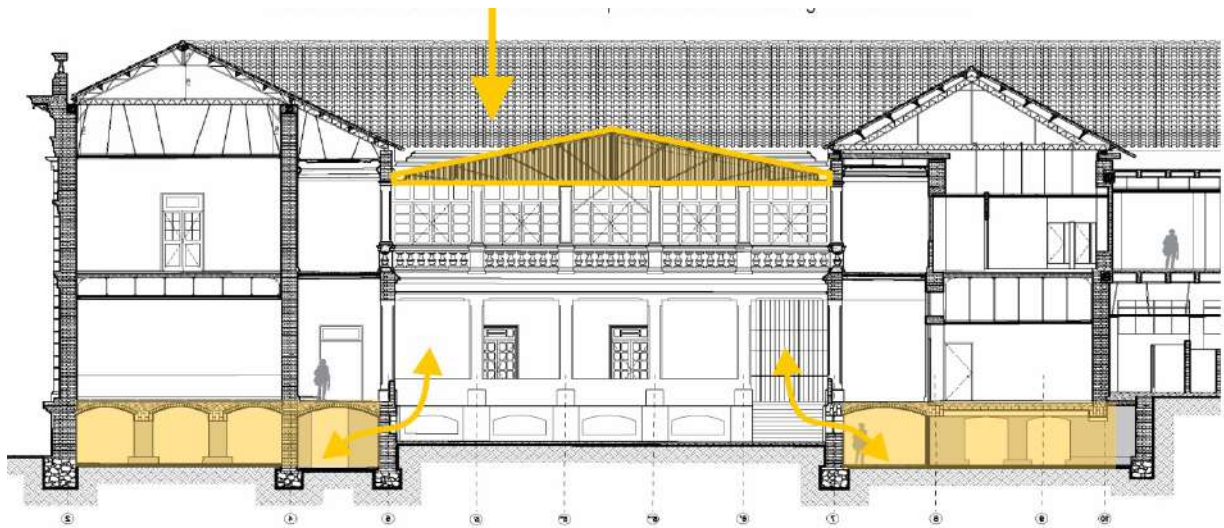


Figura 197: Ubicación en corte de la cubierta del patio sur y su relación con los sótanos

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre plano de levantamiento arquitectónico 2018.

Como alternativa para puntos de reunión en espacios cubierto dentro del edificio, se podría estudiar la incorporación de una cubierta reversible en el patio central, ya que en su concepción original este espacio

se había planteado como salón de conferencias. Lo anterior se debe estudiar en conjunto con la modificación de los laterales adicionados en los lados norte y sur del mismo patio, del vestíbulo y acceso principal.

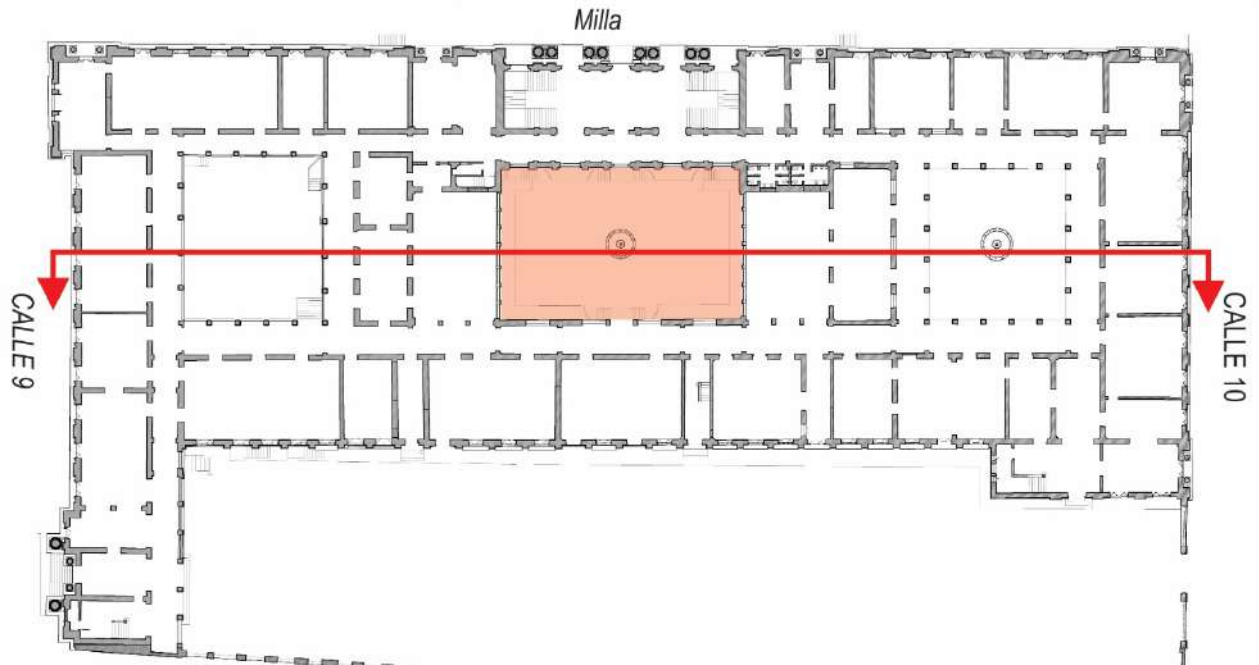


Figura 198: Esquema de ubicación del patio central Planta de Primer Piso

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planta de primer piso con muros liberados. Consultoría NVP arquitectos

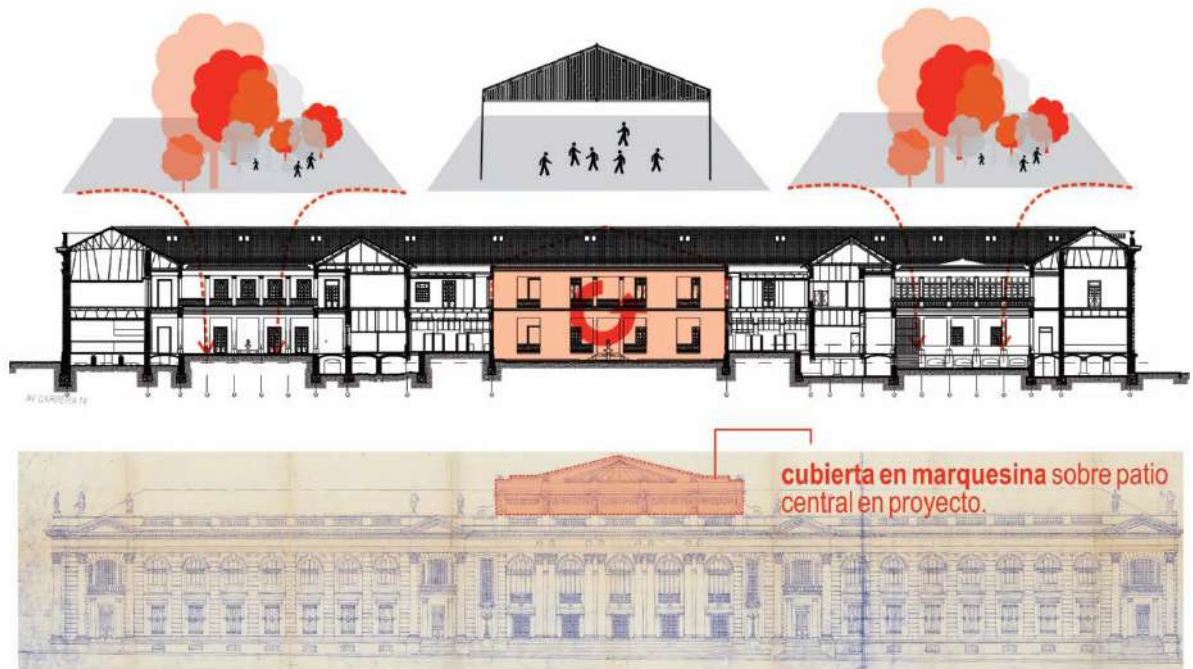


Figura 199: Esquema de ubicación del patio central.

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos esquema de proyecto de la fachada Cra 15 de la firma de arquitectos Herrera Carrizosa y Casanovas & Manheimm. AGN

Se considera viable (según la fachada occidental del proyecto de la fachada Carrera 15 de la firma de arquitectos Herrera Carrizosa y Casanovas & Manheimm, que recogía en parte la sala planteada por Lelarge), que en futuras intervenciones el patio principal se proyecte como un espacio con cubierta ligera y reversible, y los patios sur y norte se liberen de estructuras anexas, y se dejen los recintos libres originales. De esta manera el edificio se adecuará en concordancia con el ideario de uno de los proyectos iniciales.

SERVICIOS.

La incorporación de baterías de baños, escaleras mecánicas y ascensores, no deben alterar negativamente las calidades, ni la lógica funcional que define la estructura espacial de la edificación.

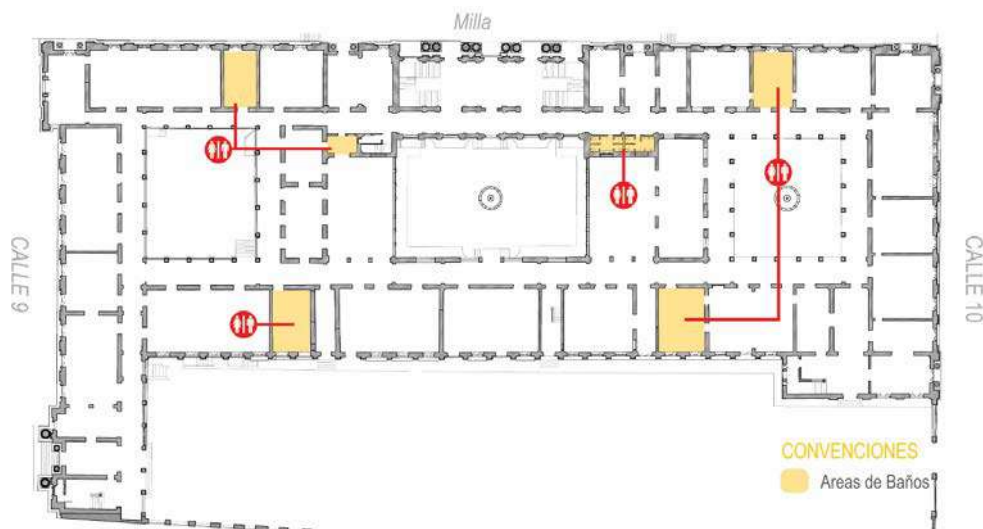


Figura 200: Esquema de ubicación de baños Planta Primer Piso

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planta de primer piso con muros liberados. Consultoría NVP arquitectos

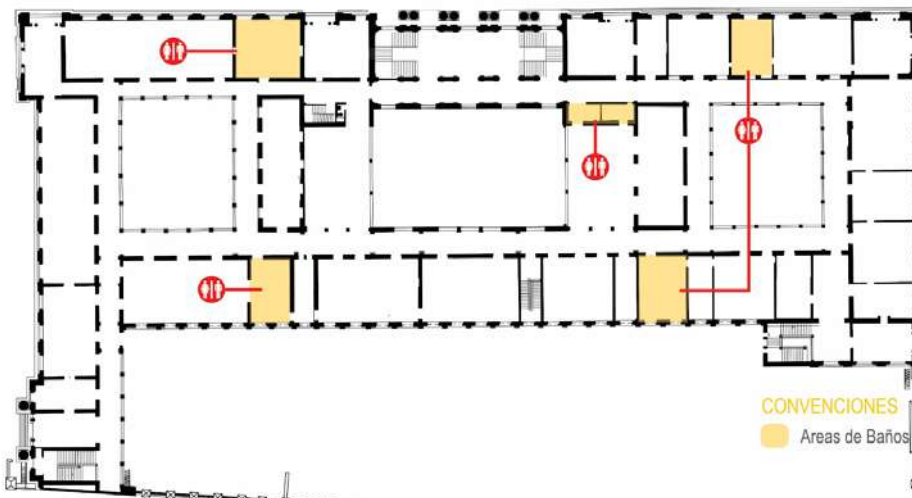


Figura 200: Esquema de ubicación de baños Planta Segundo Piso

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planta de primer piso con muros liberados. Consultoría NVP arquitectos

SOTANOS

Se conservará el área útil actual de los sótanos, siguiendo las recomendaciones de la consultoría del arquitecto Max Ojeda, se recomienda no excavar los sótanos dado que esto afecta la espacialidad y técnicamente la cimentación existente no es lo suficientemente profunda.

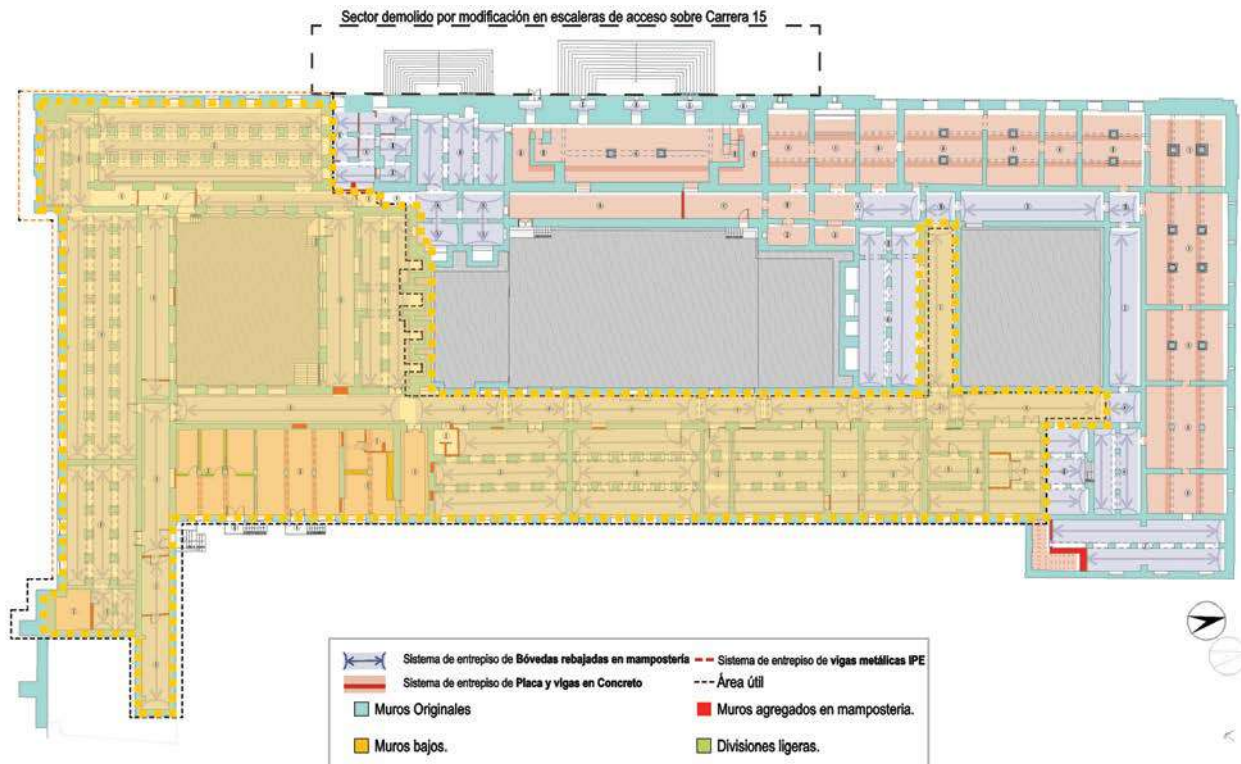


Figura 201: Esquema de ubicación área útil del sótano

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

Se conservará el acceso principal del sótano, se mejorarán los acabados, los dos accesos al sótano ubicados sobre la fachada oriental se eliminarán y se trasladan a la circulación principal, en cuanto a los accesos ubicados sobre la fachada occidental, se sellarán al recuperar la escalera original, todas las ventanas y rejillas de ventilación se conservarán para garantizar la circulación de aire, que ayuda a controlar la humedad ascendente.

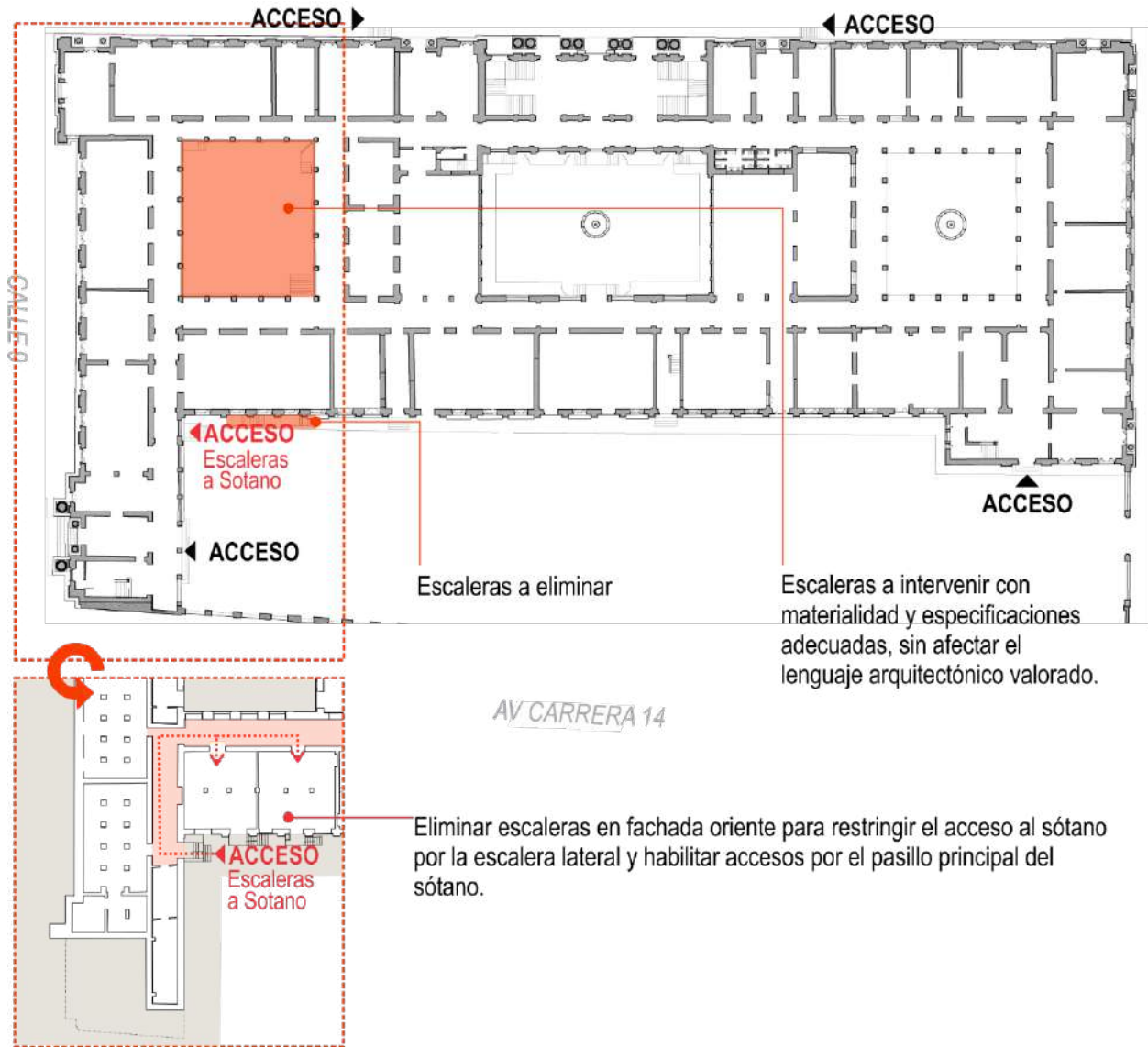
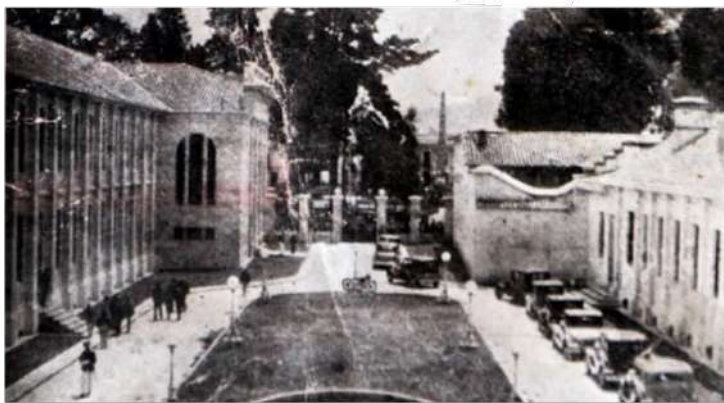
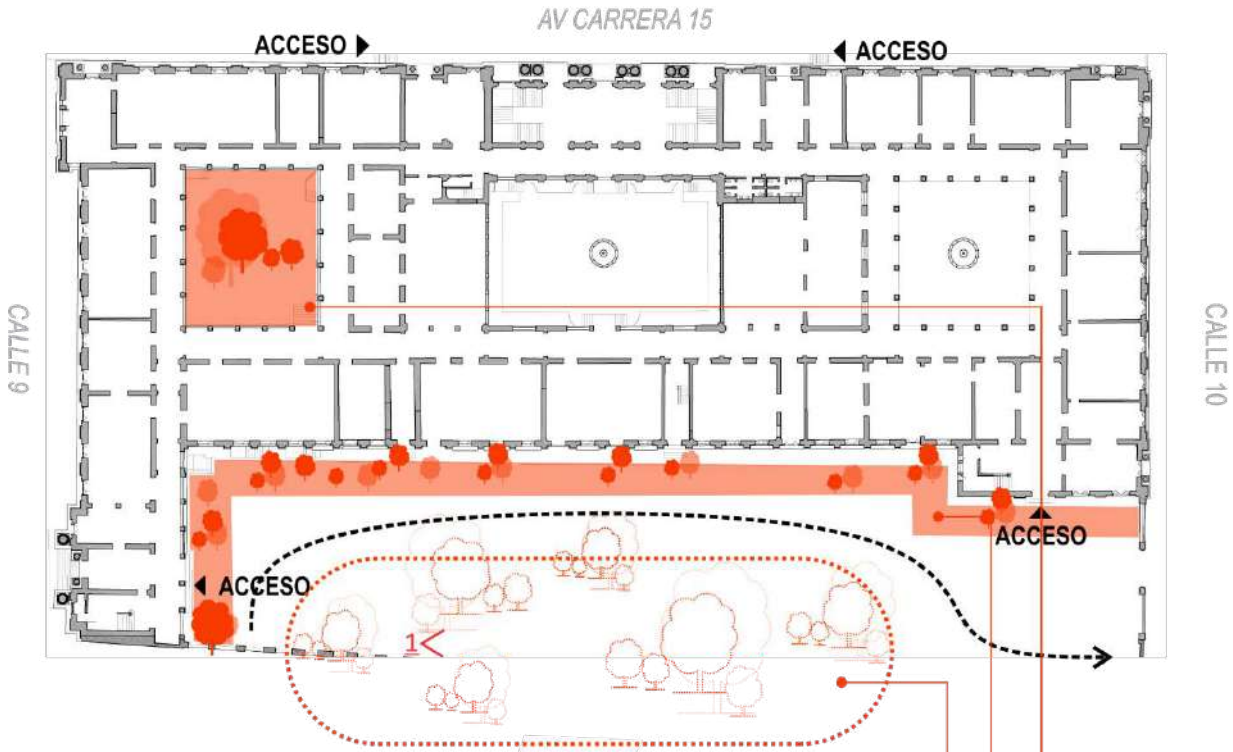


Figura 202: Esquema de acceso al sótano

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

PAISAJISMO



Escaleras a intervenir con materialidad y especificaciones adecuadas, sin afectar el lenguaje arquitectónico valorado.

Fotografía antigua de rotunda ajardinada interior. FUENTE: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10153036055212692&set=oa.10150829178236215&type=3&theater>

CONVENCIONES



Zona Ajardinada, según referencias históricas

Figura 203: Esquema de paisajismo

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y O ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

Se recuperarán los pisos originales: en el primer piso, baldosas de cemento eliminando los pisos agregados ya sean en granito, porcelanato, cemento afinado, cerámicas, etc., en el segundo piso se recuperará el piso en madera y las baldosas de cemento, eliminando agregados como cerámicas y porcelanatos; y por último en el sótano se recuperará los pisos en tablón de gres.

Pisos nuevos reversibles. En casos particulares por su posible uso comercial especializado donde se requiera un piso especial, este deberá ser reversible, de manera que una vez cambie de nuevo el uso, los materiales recuperados sigan conservándose

RECUPERACIÓN DE CARPINTERÍAS.

En los planos, cuadros de puertas y ventanas, se deja inventario de los elementos encontrados que por la calidad de su fabricación merecen ser conservados, estructura y acabados de cubierta.

ELEMENTOS DECORATIVOS

Se deberán recuperar los elementos decorativos identificados principalmente en el encuentro entre cielorraso y muros. Se podrán utilizar las molduras y demás decoraciones existentes como referencia para la recuperación de las faltantes, con ligeras modificaciones que permitan su identificación. En estos se evitarán colores contrastantes con el fondo, realizando calas que permitan la identificación precisa de los originales, que hacen parte del aparato decorativo que junto a superficies de muros, carpinterías y pisos se integran armónicamente.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA

Para el reemplazo de elementos tecnológicos como instalaciones eléctricas e hidrosanitarias se deberán evitar regatas, dejando estas a la vista por rutas discretas o siguiendo los mismos recorridos que las precedentes donde esto sea posible sin sacrificar acabados y recubrimientos.

Redes eléctricas, hidrosanitarias, comunicaciones, ventilación mecánica, red contraincendios, tanques de reserva, apantallamiento atmosférico.

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Las intervenciones realizadas sobre los Bienes de Interés Cultural (BIC) deben ser realizadas previa aprobación de los entes encargados de su salvaguarda, desde los niveles locales a los nacionales, de acuerdo con sus declaratorias, por tal razón se basan en estudios previos más amplios y profundos cuyo contenido general ha sido establecido con las pautas de la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura.

Los análisis de vulnerabilidad sísmica y los proyectos estructurales de reforzamiento o consolidación y mejoramiento estructural, hacen parte fundamental, no separable, en los proyectos de restauración integral de los mencionados BIC.

Por lo anterior, no se pueden elaborar proyectos de restauración sin contar con el respectivo estudio de vulnerabilidad sísmica y si se requiere del proyecto de mejoramiento estructural, como tampoco se deben concebir proyectos de reforzamiento o consolidación estructural en bienes de interés cultural, que no hagan parte de estudios integrales de restauración donde se analicen de manera interdisciplinaria los diferentes aspectos de la construcción y sus valores a conservar.

En el caso de los bienes inmuebles de interés cultural, el objeto del presente estudio, las intervenciones para mejorar su comportamiento estructural, deben tener en cuenta que además de estar orientadas a la salvaguarda de la integridad física de las personas, se deben extender a la conservación de las construcciones mismas y de su materialidad, ya que la materia es el soporte de los valores documentales históricos, arquitectónicos y artísticos que han generado su reconocimiento como BIC.

De igual manera, es importante entender que en los bienes inmuebles de interés cultural las intervenciones estructurales tienen carácter de mejoramiento, es decir que brindan a la edificación o construcción un mayor grado de seguridad ante eventos sísmicos, con un nivel de protección sísmica no necesariamente igual al previsto para las construcciones nuevas.

Se deriva de lo anterior que frecuentemente es oportuno aceptar para los Bienes de Interés cultural un nivel de riesgo sísmico más elevado respecto a estructuras comunes, que intervenir en un modo contrario a los criterios de conservación del patrimonio cultural, por supuesto, dentro de niveles razonables de protección sísmica y en cumplimiento de la normativa sismo-resistente NSR 10.

6.2. EDIFICIO " LA FLAUTA" ANTIGUO LABORATORIO NACIONAL DE QUIMICA, LABORATORIO MINAS Y PETRÓLEOS DE LA NACION, ANTIGUO MUSEO GEOLOGICO NACIONAL.

VOLUMEN ARQUITECTONICO

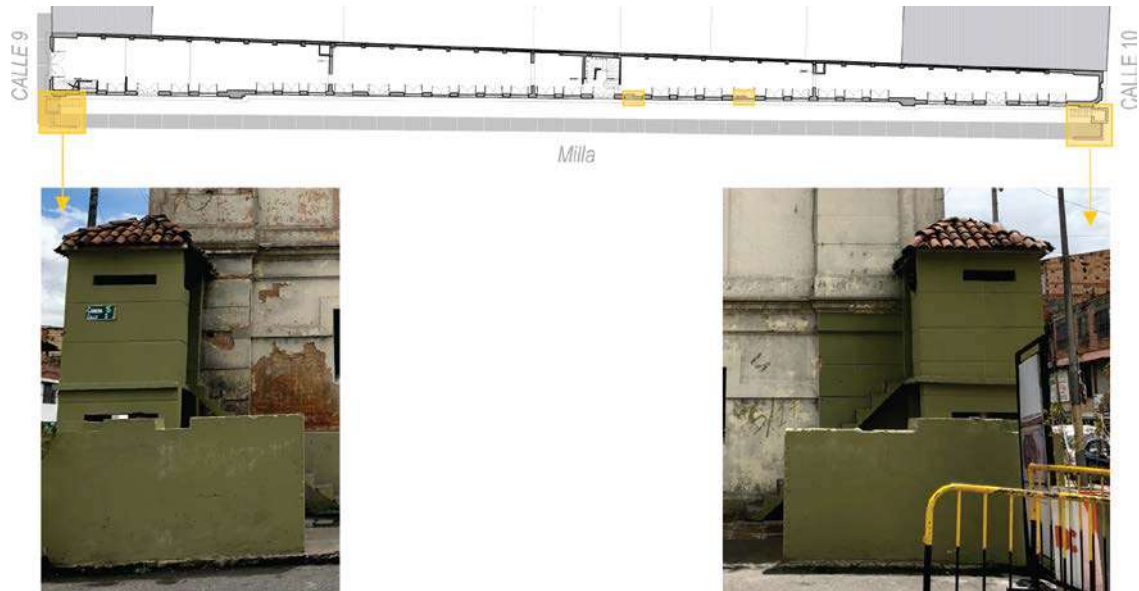


Figura 204: Esquema de liberación de agregados

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento y fotografías. Consultoría NVP arquitectos

La relación entre los exteriores y el inmueble debe ser acorde con la estructura espacial original de la edificación, liberando los volúmenes agregados que alteran la lectura del edificio.

CUBIERTA – PENDIENTES Y CONFORMACIÓN

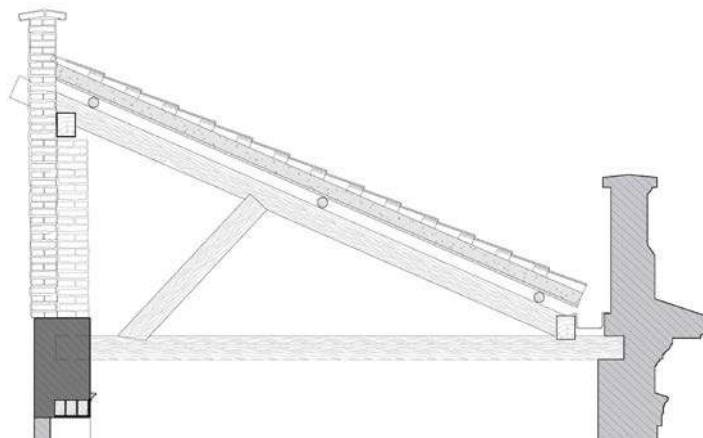


Figura 205: Plano de Corte

Fuente: Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

Toda la estructura de cubierta se deberá recuperar con el sistema constructivo original, conservando la pendiente existente al igual que los faldones originales.

FACHADAS

Se deberán restaurar las fachadas eliminando los tapiados recientes, conservando la cantidad y proporciones de los vanos existentes, se restaurarán los elementos decorativos faltantes, se retirarán las capas de pintura en vinilo.

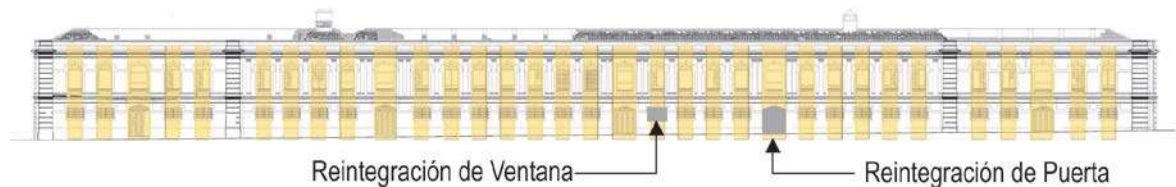
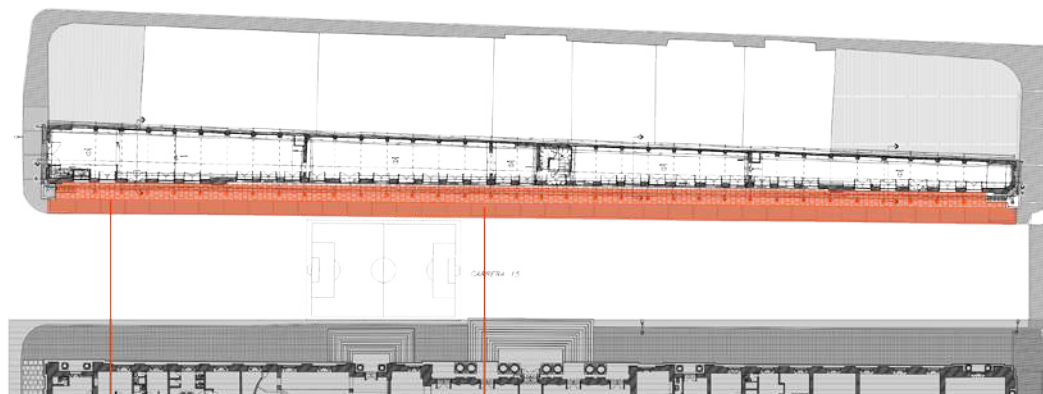


Figura 206: Esquema de fachada oriental

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

ANDENES Y ESPACIO PUBLICO



Estado actual del andén del costado occidental de la morgue/ la Flauta (Carrera 15) de un ancho aproximado de 3.90m



El andén del costado occidental de la morgue/ la Flauta (Carrera 15) de un ancho aproximado de 3.90 mt están conformados por 2.20 mt en losas de piedra de .90 x .60 que se conservara y 1.70 mt de andén en concreto el cual deberá ser retirado.

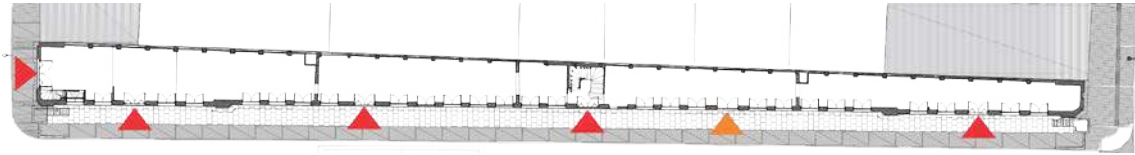
Recomendaciones

- Los niveles actuales de los andenes a restaurar se conservarán. (piso de baldosa de cemento y pisos en piedra) se restaurarán de ser necesario retirar el piso existente para efectos de llevar a cabo trabajos de cimentación o tendido de redes, se ha de desmontar cuidadosamente el material para efectos de ser reutilizado.
- Las piezas de piso nuevas deben tener las mismas características a las originales en tamaño, color y textura.

Figura 207: Esquema de conservación de andenes

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

ACCESOS



CONVENCIONES

- ▶ Accesos Existentes
- ▶ Acceso a Recuperar

Figura 208: Esquema de accesos

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

Actualmente solo hay cuatro accesos, se recuperará el cuarto acceso de sur a norte sobre la fachada oriental.

CIRCULACIONES

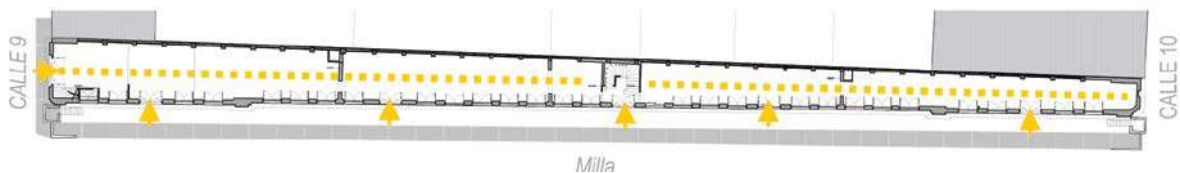
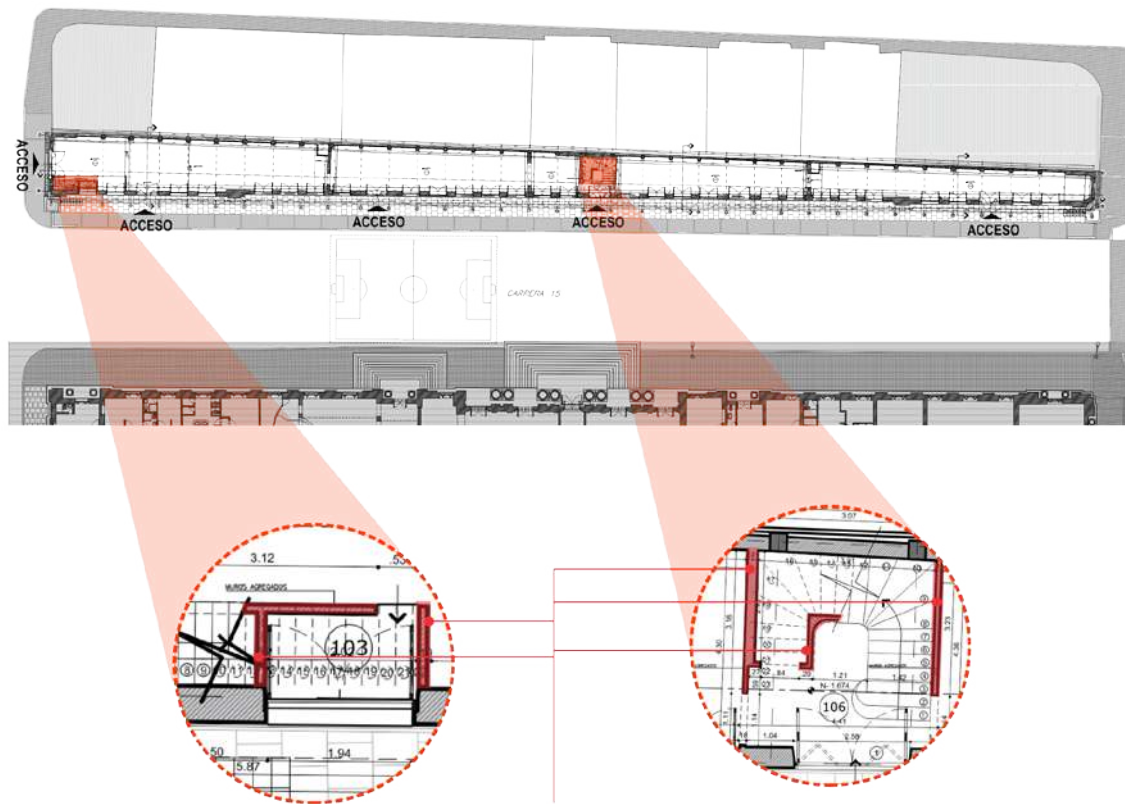


Figura 209: Esquema de Circulación Principal

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

Se conservará la circulación principal en sentido sur – norte, se recuperará la espacialidad de los diferentes sectores mediante el desmonte de muros agregados bien sea en mampostería, en Drywall o divisiones ligeras para conformar espacios más grandes.

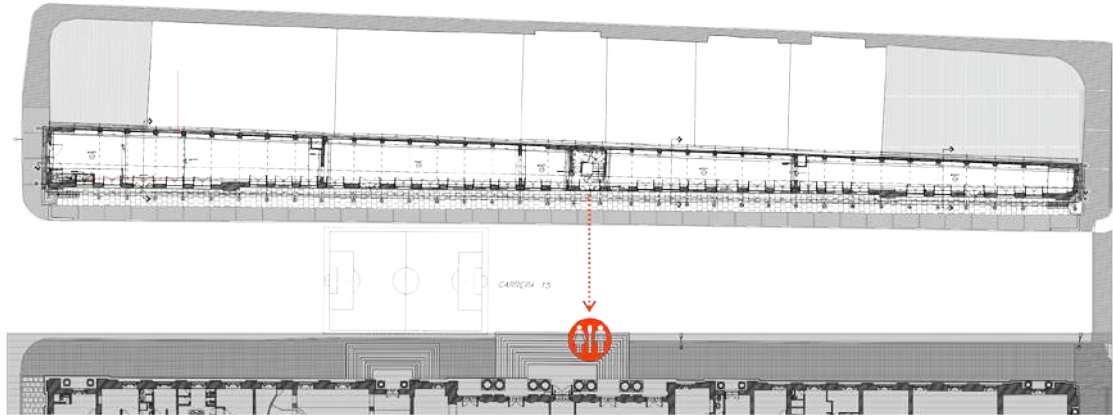


Eliminar muros de baños bajo escaleras, debido al espacio necesario para los servicios y la adecuada liberación del espacio bajo la escalera.

Figura 210: Esquema de retiro de baños

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

SERVICIOS



CONVENCIONES



-  Áreas de Baños y servicios serán las mismas baterías disponibles en el edificio del batallón
- 

Figura 211: Esquema ubicación de servicios

Fuente: Elaboración Consultoría NVP arquitectos sobre planos de levantamiento. Consultoría NVP arquitectos

Actualmente la Flauta cuenta con dos baños en malas condiciones ubicados bajo las escaleras, estos espacios no cumplen con las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del edificio, dado lo anterior, la Flauta funcionará con los servicios de la antigua escuela de medicina que actualmente funciona como Batallón de Reclutamiento del ejército.

ELEMENTOS DECORATIVOS

Se deberán recuperar los elementos decorativos identificados principalmente en el encuentro entre cielorraso y muros. Se podrán utilizar las molduras y demás decoraciones existentes como referencia para la recuperación de las faltantes. En estos se evitarán colores contrastantes con el fondo, realizando calas que permitan la identificación precisa de los originales que hacen parte del aparato decorativo que junto a superficies de muros carpinterías y pisos se integran armónicamente.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA

Redes eléctricas, hidrosanitarias, comunicaciones, ventilación mecánica, red contraincendios, tanques de reserva y apantallamiento atmosférico, no deberán afectar la estructura principal del inmueble, ni elementos decorativos como cornisas, sócalos, alfajías, pilastras, etc.

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Las intervenciones realizadas sobre los bienes de interés cultural (BIC) deben ser realizadas previa aprobación de los entes encargados de su salvaguarda, desde los niveles locales a los nacionales de acuerdo con sus declaratorias, por tal razón se basan en estudios previos más amplios y profundos cuyo contenido general ha sido establecido con las pautas de la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura. Los análisis de vulnerabilidad sísmica y los proyectos estructurales de reforzamiento, consolidación y mejoramiento estructural, hacen parte fundamental, no separable, en los proyectos de restauración integral de los mencionados BIC.

Por lo anterior, no se pueden elaborar proyectos de restauración sin contar con el respectivo estudio de vulnerabilidad sísmica y si se requiere del proyecto de mejoramiento estructural, como tampoco se deben concebir proyectos de reforzamiento o consolidación estructural en bienes de interés cultural, que no hagan parte de estudios integrales de restauración donde se analicen de manera interdisciplinaria los diferentes aspectos de la construcción y sus valores a conservar.

En el caso de los bienes inmuebles de interés cultural, objeto del presente estudio, las intervenciones para mejorar su comportamiento estructural, deben tener en cuenta que además de estar orientadas a la salvaguarda de la integridad física de las personas, se deben extender a la conservación de las construcciones mismas y de su materialidad, ya que la materia es el soporte de los valores documentales históricos, arquitectónicos y artísticos que han generado su reconocimiento como BIC.

De igual manera es importante entender que en los bienes inmuebles de interés cultural, las intervenciones estructurales tienen carácter de mejoramiento, es decir que brindan a la edificación o construcción un mayor grado de seguridad ante eventos sísmicos, con un nivel de protección sísmica no necesariamente igual al previsto para las construcciones nuevas.

Se deriva de lo anterior que frecuentemente es oportuno aceptar para los Bienes de Interés Cultural, un nivel de riesgo sísmico más elevado respecto a estructuras comunes, que intervenir en un modo contrario a los criterios de conservación del patrimonio cultural, por supuesto, dentro de niveles razonables de protección sísmica y en cumplimiento de la normativa sismo-resistente NSR 10.

RECOMENDACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS.

Con el fin de que se puedan tomar las acciones inmediatas para evitar que en el antiguo edificio de “la Flauta” se siga incrementando el deterioro y las consecuentes pérdidas para la edificación, patrimonio cultural de la Ciudad y disminuir el riesgo de accidentes para visitantes y peatones en “la milla” que continuamente se viene utilizando para eventos culturales de importancia para la recuperación del sector del Voto Nacional, enumeramos las principales acciones que se deben realizar a la mayor brevedad:

1. Desinfección general, fumigación y control de roedores en dos fases para inicio de actividades de primeros auxilios Retirar los elementos sueltos o a punto de colapso de cubiertas cielorrasos y entrepisos.
2. Limpieza y clasificación de materiales.
3. Retiro de escombros en primero y segundo piso.
4. Aplicación de herbicidas en las zonas donde se localiza vegetación invasiva en cubiertas y pisos.
5. Retiro de vegetación invasiva.
6. Apuntalamiento interno desde el primer piso incluyendo la estructura de entrepiso y la estructura de cubierta.
7. Apuntalamiento de muros externos hacia la calle y hacia las demoliciones del costado occidental.
8. Instalación de sobrecubierta de protección preferiblemente en toda la cubierta.
9. Sondeos y reparaciones de sifones cañuelas canalizaciones cajas y desagües en el terreno.
10. Instalación de plataformas con planchones sobre sectores donde se perdieron listones de piso.
11. Los apuntalamientos y sobrecubierta deben ser previamente diseñados y calculados estructuralmente, respondiendo tanto la carga actual de las estructuras como de los posibles empujes laterales por viento.

7. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTO DE INTERVENCIÓN ANTE ENTIDADES CARGO DEL PATRIMONIO CULTURAL.

El propósito del presente capítulo es brindar a la entidad información que le permita conocer los contenidos, el alcance y la incidencia en los costos de los proyectos técnicos, que se derivan de la intervención de los Bienes de Interés Cultural de nivel nacional y distrital objeto del contrato, incluyendo los procedimientos que debe seguir ante las entidades competentes para la aprobación de los proyectos de intervención en los inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural de Ámbito Nacional o Distrital.

Los Bienes de Interés Cultural son inmuebles con características excepcionales que, al ser valoradas, los hace merecedores de la protección municipal, distrital, departamental, nacional y/o monumento nacional. También existen inmuebles localizados dentro de un sector urbano declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional clasificados en los niveles uno, dos o su equivalente en la categoría respectiva y que cuentan con valores patrimoniales de acuerdo al título 2 del Decreto Nacional 763 de 2009.

Un inmueble se protege mediante su respectiva declaratoria, en esta se explica la virtud por la que el inmueble es declarado y el nivel de protección con que cuenta.

La aprobación de cualquier tipo de intervención debe ser autorizada por la entidad que ha declarado el bien y ésta se obtiene tras la presentación en debida forma de los estudios técnicos de diagnóstico y valoración que avalan la intervención propuesta.

En el presente documento describimos cada uno de los componentes que deben ser tenidos en cuenta para solicitar cualquier tipo de intervención.

Para el caso del inmueble denominado Batallón de Reclutamiento del Ejército, ubicado en la avenida Caracas N.º 9-51 el primer trámite de aprobación debe ser otorgado por el Ministerio de Cultura, una vez se surta este requisito se debe realizar la gestión ante Curaduría Urbana quien dará la última aprobación para la obtención de la licencia.

Para el caso del inmueble La Flauta, denominado erróneamente como La Morgue de la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, ubicado en la Carrera 15 N.º 9-11, el primer trámite de aprobación debe ser otorgado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con esta aprobación se podrá realizar el paso por el Ministerio de Cultura, una vez se surtan estos dos requisitos se debe realizar la gestión ante Curaduría Urbana quien dará la última aprobación para la obtención de la Licencia.

7.1. PLAN PARCIAL LA ESTANZUELA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL.

Los edificios objeto de este estudio se encuentran en zona de renovación urbana y hacen parte del área de intervención establecida en el Plan Parcial La estanzuela.

El plan parcial se desarrolla como un proyecto de escala urbana, que para su aprobación por parte de la secretaría de planeación deberá cumplir con lo establecido en el Decreto 2181 de 2006, título III: "5. *La identificación de los bienes de interés cultural del orden municipal o distrital, señalando las condiciones de manejo y los criterios de intervención que aseguren la conservación de los mismos. Cuando se trate de bienes de interés cultural del ámbito nacional o departamental, el plan parcial se sujetará a lo establecido en los respectivos planes especiales de protección de que trata el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.*" Es decir, es potestad del Ministerio de Cultura o del Instituto Distrital de Patrimonio, la revisión del proyecto de intervención o restauración de los bienes de interés cultural de orden nacional y los ubicados en su área de influencia en el caso de "la flauta", así como su articulación con el plan parcial como requisito para su aprobación.

7.2. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS Y ALCANCES PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DE INTERVENCIÓN EN LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA

7.2.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS

FICHA DE REGISTRO DE PROYECTOS

Se refiere a una ficha con el contenido básico descriptivo del inmueble, generalmente es diligenciada por el profesional que coordina la realización de los estudios, ya que contiene una mirada global de los estudios y justifica la intervención propuesta.

CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN

Consiste en una carta de presentación del proyecto con los datos de identificación del inmueble firmada por el propietario o su representante legal.

CARTA DE AUTORIZACIÓN A PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Se refiere a la carta firmada por el propietario o representante legal autorizando a un profesional idóneo responsable del proyecto.

CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD

Este documento o su equivalente, debe ser expedido por la entidad correspondiente, con fecha no superior a un mes y boletín de nomenclatura.

CONCEPTO DE NORMA ESPECÍFICA VIGENTE

Consiste en el concepto aplicable para el predio, que contiene el uso y edificabilidad permitido, que es expedido por la autoridad territorial correspondiente, generalmente la oficina de Planeación.

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Se refiere al documento suscrito por el ingeniero responsable del proyecto estructural, en cumplimiento de la Norma NSR-10.

7.2.2. DOCUMENTOS TECNICOS

DOCUMENTOS BASICOS

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere a un documento resumen que describe el estado actual del inmueble en sus aspectos constructivos y arquitectónicos, siendo una compilación de la totalidad de los estudios realizados para registrar y diagnosticar el bien inmueble. Esta parte está desarrollada por la presente consultoría, adicionalmente debe contener una descripción del tipo de obra propuesta con los materiales y especificaciones técnicas, así como una imagen detallada de los procedimientos adecuados para la realización de la intervención.

Es realizada por el director del estudio o quien haga las veces de ente articulador entre los diferentes productos ya que será quien tiene una visión global de todos los documentos técnicos a entregar. Podríamos decir que la memoria descriptiva será la carta de presentación de proyecto ante las entidades que lo estudiarán.

PLANO DE LOCALIZACION

Consiste en un usual plano de localización, que resalta el inmueble objeto de estudio en su contexto y con los requisitos técnicos apropiados para la lectura de este tipo de planimetría.

MANZANA CATASTRAL

Se refiere a la presentación del mencionado plano técnico suministrado por catastro distrital, es necesario verificar que se trate de la última versión registrada en el catastro al que pertenece el predio.

ESTUDIOS PRELIMINARES

RESEÑA HISTORICA.

Por ser producto de ésta consultoría no se requiere su contratación, estando en condiciones de ser presentada al Ministerio de Cultura.

ANALISIS TIPOLOGICO Y EVOLUCION CONSTRUCTIVA

Por ser producto de esta consultoría no se requiere su contratación, estando en condiciones de ser presentada al Ministerio de Cultura.

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO GENERAL Y DETALLADO.

Por ser producto de esta consultoría no se requiere su contratación, estando en condiciones de ser presentada al Ministerio de Cultura.

PLANOS DE LICENCIAS

Si el inmueble cuenta con licencias de construcción anteriores, están deben ser aportadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Por ser producto de esta consultoría no se requiere su contratación, estando en condiciones de ser presentada al Ministerio de Cultura.

CALIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO

ESTUDIO PATOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO

Se refiere al documento del estudio de los deterioros que contiene la descripción, localización y establece la posible causa por la que está siendo afectado el inmueble. Este diagnóstico parte de la identificación de los deterioros y la interpretación de sus causas apoyados en el conocimiento claro del sistema constructivo y su funcionamiento.

El proceso de registro inicia con la elaboración de las fichas de calificación, en las cuales se identifican los deterioros encontrados en la totalidad del inmueble, estas incluyen tomas fotográficas, descripción de elementos con su material, técnica y las anotaciones necesarias acerca de los deterioros que están afectando todos los componentes de la edificación.

De otro lado, basado en las evidencias encontradas, se debe determinar cuáles son los lugares más estratégicos para obtener información importante acerca de las causas de las patologías encontradas y entonces se deben realizar las exploraciones según se requiera. La definición de cantidad y localización de estos sondeos dependerá de las lecturas del inmueble según el levantamiento arquitectónico y demás registros. Es importante articular desde un principio la información que se va recopilando, así va siendo más efectivo y práctico el estudio del bien.

Con toda esta información recolectada a nivel de deterioro arquitectónico, estructural y de instalaciones, se redacta finalmente este documento de descripción, análisis y conclusiones que suele realizarse por un profesional del equipo de trabajo con habilidad para hilar entre la lectura de los planos de calificación y los registros técnicos de la totalidad de los estudios.

PLANOS DE CALIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Tomando como base el levantamiento arquitectónico, se realiza este compendio de planos del inmueble en plantas, cortes y fachadas que incluyen el registro de los deterioros que están afectando el inmueble. En estos se incorporarán las indicaciones necesarias para describir el estado de deterioro, sus causas y diagnóstico.

Al igual que el levantamiento arquitectónico el registro inicia con la elaboración de una cartera de campo que plasma minuciosamente cada patología encontrada y que una vez interpretada, es digitalizada. Suele realizarse por el mismo equipo de dibujantes y arquitectos expertos en representación gráfica de inmuebles patrimoniales, bajo la supervisión directa de un experto en clasificación de deterioros.

INFORME DE CALAS DE EXPLORACIÓN CROMÁTICA

Consiste en el documento que registra y explica los hallazgos encontrados de pintura y ornamentos basado en las exploraciones realizadas, por el equipo especialista en restauración de bienes muebles. Éste estudio inicia con el reconocimiento general del inmueble, con el fin de determinar los sitios vitales para dar un panorama general de la decoración cromática que pueda tener el conjunto arquitectónico. El sondeo suele realizarse sobre superficie de muro, carpintería, ornamentos y cielos rasos. Igualmente, se exploran los posibles espacios en los que exista información importante con pintura mural o papel de colgadura. De otro lado se realizan calas específicas para determinar los materiales de soporte tales como pegas y morteros, estos permiten datar posibles intervenciones e igualmente causas de deterioros.

Una vez realizada la totalidad de las exploraciones cromáticas del equipo de restauradores de bienes muebles, elaboran el informe que permite entender las decoraciones y acabados que han existido en el inmueble con sus diversas intervenciones y deterioros siendo la base y sustentación de una propuesta de intervención de dichos elementos.

ESTUDIOS TECNICOS

INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLÓGICAS.

De acuerdo con el estudio de valoración arqueológica el arqueólogo Virgilio Becerra expreso que no ha encontrado elementos que le permitan establecer posibles hallazgos arqueológicos que condicionen los trabajos en el edificio, por tal razón no se requiere este estudio para aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Cultura sin embargo en obra se deberá hacer un seguimiento por parte de un arqueólogo.

ESTUDIO TÉCNICO DE HUMEDADES.

Consiste en un informe de diagnóstico y recomendaciones para controlar el posible deterioro a causa del agua en el inmueble.

Este estudio que explora y determina las posibles causas del deterioro biológico, es realizado mediante sondeos, mediciones, diagramas e información planimétrica. El estudio debe explicar el nivel freático y su posible afectación a cimientos, muros o demás elementos, igualmente la humedad condensada que pueda existir, la capilaridad, filtraciones y en general cualquier otra fuente de deterioro relacionada con el agua. Generalmente es realizado por algún experto del equipo de trabajo en detección y evaluación de este tipo de lesiones.

ESTUDIO DE SANIDAD DE MADERAS.

Se refiere a un informe de diagnóstico y recomendaciones para controlar el posible deterioro a nivel fitosanitario de las estructuras en madera existentes en entepiso, así como de las carpinterías. Este estudio es realizado por un ingeniero forestal, quien evalúa la totalidad de los elementos en madera detectando los posibles deterioros biológicos y estructurales por medio de la realización del levantamiento, codificación y descripción de cada elemento encontrado, incluyendo su clasificación según el acuerdo de maderas del grupo andino y de la Norma NSR-10. De ser necesario se deben realizar los ensayos de laboratorio para establecer el módulo de elasticidad, resistencia a la compresión, tensión y cortantes, así como la humedad que contenga.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En atención a las necesidades de uso determinado por la entidad y teniendo en cuenta la valoración y criterios de restauración determinados con la lectura integral de la totalidad de los estudios técnicos, se realizará la propuesta integral de intervención para el inmueble.

Los planos de proyecto de intervención incluyen la representación en planta, cortes longitudinales, transversales, fachadas y detalles constructivos en las escalas adecuadas para su interpretación con dimensiones, ejes estructurales, niveles, convenciones y especificaciones técnicas, atendiendo a las normas de codificación establecidas por las entidades como el Ministerio de Cultura y las recomendaciones de presentación de proyectos dadas por el consejo profesional nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares.

Una vez obtenidos los permisos por parte del Ministerio de Cultura e IDPC, se presenta ante curaduría urbana la siguiente documentación para la modalidad correspondiente:

Ampliación, Modificación, Adecuación.

- Formulario Único de Solicitud debidamente diligenciado (vigente)
- Copia del Certificado de Libertad y tradición
- Copia del documento de identidad del solicitante(s).
- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Poder o autorización debidamente otorgada, con presentación personal de quien lo otorgue.
- Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año.
- Relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto.
- Copia del acta del órgano competente de administración de la propiedad horizontal o del documento que haga sus veces.
- Copia de la Licencia aprobada en gestión anterior.
- Copia de planos aprobado en gestión anterior. (Plantas, fachadas, Cortes o Alzada, Localización y Cuadro de áreas)
- Resolución o el documento que haga sus veces expedido por el Ministerio de Cultura, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Planos aprobados y expedido por el Ministerio de Cultura, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Proyecto arquitectónico de la propuesta que contenga, Localización, Plantas, Alzados o Cortes de la Edificación relacionados con la Vía pública o privada a escala formal, Fachadas, Planta de Cubierta y cuadro de áreas.

Categoría III y IV

- Memoria de Cálculo Estructural.
- Estudio de Suelos.
- Planos Estructurales
- Memoria de Cálculo de Elementos No Estructurales.
- Planos de Elementos No Estructurales.

Categoría I y II

- Contenido del proyecto de ingeniería para proyectos sujetos al título E de la NRS-10.



7.3. LISTADO DE ESTUDIOS TECNICOS Y ESTIMACION DE SUS COSTOS.

NestorVargasPedroza A R Q U I T E C T O RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: -ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA- INTERVENTORIA				
CUADRO DE OFERTA ECONOMICA ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y PROPUESTA DE INTERVENCION				
DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNIT.	V/PARCIAL
1. CALIFICACION Y DIAGNOSTICO				
1.1. Calificacion y Diagnostico (trabajo de campo informe y planos de calificacion.	M2	15104	\$ 9.000,00	\$ 135.936.000,00
1.2. Estudio tecnico de humedades.	GL	1	\$ 34.000.000,00	\$ 34.000.000,00
1.3. Estudio de sanidad de maderas.	GL	1	\$ 28.000.000,00	\$ 28.000.000,00
1.4. Exploraciones estratigráficas de superficies y prospección de mantos cromáticos.	GL	1	\$ 18.028.000,00	\$ 18.028.000,00
2. PROYECTO DE RESTAURACION INTEGRAL				
2.1. Proyecto de intervencion - Restauracion Integral y adecuacion funcional . (informe memoria y planos)	M2	15104	\$ 12.000,00	\$ 181.248.000,00
2.1. Estudios tecnico y Proyecto de intervencion Pinturas murales patio norte.	GL	1	\$ 17.500.000,00	\$ 17.500.000,00
2.2. Proyecto paisajistico y jardines.	GL	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000,00
2.3.. Analisis y Proyecto de movilidad para personas con movilidad reducida.	GL	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000,00
2.4. Proyecto de Instalaciones Hidrosanitarias y pluviales.	GL	1	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000,00
2.5. Proyecto de Instalaciones gas natural.	GL	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000,00
2.6. Proyecto de Instalaciones red contra incendio.	GL	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000,00
2.7. Proyecto de Instalaciones electricas, voz, datos, telefonía.	M2	15104	\$ 5.000,00	\$ 75.520.000,00
2.8 . Proyecto de iluminacion diseño y calculo en cumplimiento norma Retilap.	M2	15104	\$ 3.500,00	\$ 52.864.000,00
2.7. Proyecto de Instalaciones de seguridad y CCTV , sonido y redes especiales.	M2	15104	\$ 3.500,00	\$ 52.864.000,00
2.8. Proyecto de Tratamiento y control de Humedades.	GL	1	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00
2.9. Proyecto de Reforzamiento Estructural y diseño elementos no estructurales.	M2	15104	\$ 9.520,00	\$ 143.790.080,00
2.10. Evaluación y proyecto de seguridad humana y evacuación.	GL	1	\$ 20.836.667,00	\$ 20.836.667,00
2.7. Proyecto de Instalaciones Mecanicas Aire acondicionado	gl	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00
2.11. Proyecto de Manejo de condiciones ambientales por convección de aire natural. Bioclimatica.	GL	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00
2.11. Estudio de movilidad urbana y tráfico.	GL	1	\$ 35.000.000,00	\$ 35.000.000,00

3. PRESUPUESTO Y OTROS				
3.1. Presupuesto detallado, incluye especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios, memorias de medición de cantidades .	M2	15104	\$ 5.000	\$ 75.520.000,00
3.2. Programacion de obra	GL	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000,00
3.3. Preparacion de presentación para sustentación y acompañamiento aprobación ante entidades publicas IDPC, Ministerio de Cultura y curaduría urbana.	GL	1	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 1.006.106.747,00
ADMINISTRACION				\$ 150.916.012,05
UTILIDAD				\$ 50.305.337,35
SUBTOTAL				\$ 1.207.328.096,40
IVA REGIMEN COMUN 19%				\$ 229.392.338,32
TOTAL OFERTA ECONOMICA				\$ 1.436.720.434,72

8. VALORACION ECONOMICA POR CAPITULOS DE LAS POSIBLES NTERVENCIONES DE RESTAURACION INTEGRAL.

Para la elaboración de este componente se toman como base las áreas y el estado general de las edificaciones objeto de la consultoría junto con la base de datos de costos para este tipo de proyectos que poseemos a partir de ejecución de contratos similares en Bienes de Interés Cultural, como proyección para la planeación económica por parte de la entidad.

		PRESUPUESTO Y CANTIDADES DE OBRA VALORACIÓN ECONOMICA POSIBLE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA					
CONTRATO DE CONSULTORIA NUM. 09 de 2018							
CONTRATO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL Y EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO Y LA MORGUE DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. BATALLON: AV. CARACAS # 9 - 51, MORGUE: CARRERA 15 # 9 - 11/57/41/73.							
CONSULTOR: NESTOR VARGAS PEDROZA ARQUITECTO							
FECHA: NOVIEMBRE DE 2018					AREA CONSTRUIDA EXISTENTE(m2):		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR AJUSTADO ICCV	VALOR TOTAL	
1	Sobrecubierta	M2	5478,24	\$ 108.500	\$ 154.005,86	\$ 843.681.086,63	
2	Preliminares y protecciones	M2	5478,24	\$ 46.681	\$ 66.258,85	\$ 362.981.890,35	
3	Desmontes y Demoliciones	M2	5478,24	\$ 36.650	\$ 52.021,69	\$ 284.987.316,79	
4	Desmonte de cubiertas existentes	M2	4648,08	\$ 77.277	\$ 77.277,00	\$ 359.189.678,16	
5	Construcción Cubierta	M2	4648,08	\$ 369.497	\$ 524.468,53	\$ 2.437.771.706,06	
6	Consolidación y Reforzamiento estructural	M2	15104,32	\$ 159.939	\$ 227.019,20	\$ 3.428.970.701,78	
7	Instalaciones Hidrosanitarias	M2	2948,50	\$ 38.052	\$ 54.010,83	\$ 159.250.936,07	
8	Aparatos sanitarios griferías y muebles para cocinetas	M2	689,98	\$ 66.907	\$ 94.968,57	\$ 65.526.412,51	
9	Instalaciones eléctricas, voz y datos, cctv, sonido	M2	10883,54	\$ 216.393	\$ 307.150,26	\$ 3.342.882.162,00	
11	Luminarias	M2	10883,54	\$ 64.801	\$ 91.979,84	\$ 1.001.066.242,98	
12	Sistema de detección de incendios	M2	9828,32	\$ 53.639	\$ 76.136,29	\$ 748.291.785,73	
13	Muros y divisiones	M2	3265,06	\$ 22.807	\$ 32.372,71	\$ 105.698.905,93	
14	Cielorrasos	M2	9828,32	\$ 48.237	\$ 68.467,62	\$ 672.921.638,83	
15	Pañetes, resaturación y reintegración	M2	6298,44	\$ 93.283	\$ 132.406,46	\$ 833.953.738,85	
16	Pisos, bases y acabados. Restauración	M2	10883,54	\$ 155.507	\$ 220.728,92	\$ 2.402.312.014,43	
17	Pinturas enchapes	M2	62984,37	\$ 43.423	\$ 61.635,67	\$ 3.882.083.906,39	
18	Restauración Carpintería	M2	1852,40	\$ 492.045	\$ 698.414,06	\$ 1.293.742.213,44	
19	Aseo y actividades generales	M2	15104,00	\$ 10.626	\$ 15.082,26	\$ 227.802.417,04	
20	Restauración de Fachada	M2	5744,06	\$ 464.119	\$ 658.775,31	\$ 3.784.044.887,08	
COSTOS DIRECTOS						\$ 26.237.159.641,06	
ADMINISTRACION		20%				\$ 5.247.431.928,21	
IMPREVISTOS		3%				\$ 787.114.789,23	
UTILIDAD		5%				\$ 39.355.739,46	
IVA SOBRE UTILIDAD		19%				\$ 7.477.590,50	
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 6.081.380.047,40	
COSTO TOTAL						\$ 32.318.539.688,46	

	<h2 style="margin: 0;">PRESUPUESTO Y CANTIDADES DE OBRA</h2> <h3 style="margin: 0;">VALORACIÓN ECONOMICA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO "LA FLAUTA".</h3> <p style="margin: 0;">(Antiguo laboratorio de minas de la nación, museo geológico, también conocido como la morgue).</p>	
<p>CONTRATO DE CONSULTORIA NUM. 09 de 2018</p>		

CONTRATO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL Y EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO Y LA MORGUE DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. BATALLÓN: AV. CARACAS # 9 - 51, MORGUE: CARRERA 15 # 9 - 11/57/41/73.

CONSULTOR: NESTOR VARGAS PEDROZA ARQUITECTO

FECHA: NOVIEMBRE DE 2018

AREA CONSTRUIDA EXISTENTE (m2):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR AJUSTADO ICCV	VALOR TOTAL
1	Sobrecubierta	M2	700,00	\$ 108.500	\$ 154.005,86	\$ 107.804.105,09
2	Preliminares y protecciones	M2	671,00	\$ 46.681	\$ 66.258,85	\$ 44.459.689,32
3	Desmontes y Demoliciones	M2	335,50	\$ 36.650	\$ 52.021,69	\$ 17.453.277,84
4	Desmonte de cubiertas existentes	M2	223,67	\$ 77.277	\$ 77.277,00	\$ 17.284.289,00
5	Restauración y reconstrucción Cubierta	M2	671,00	\$ 369.497	\$ 524.468,53	\$ 351.918.386,68
6	Consolidación y Reforzamiento estructural	M2	1342,00	\$ 159.939	\$ 227.019,20	\$ 304.659.771,63
7	Instalaciones Hidrosanitarias	M2	223,67	\$ 38.052	\$ 54.010,83	\$ 12.080.422,60
8	Aparatos sanitarios griferías y muebles para cocinetas	M2	201,30	\$ 66.907	\$ 94.968,57	\$ 19.117.172,73
9	Instalaciones electricas, voz y datos, cctv, sonido	M2	1342,00	\$ 216.393	\$ 307.150,26	\$ 412.195.651,54
11	Luminarias	M2	1342,00	\$ 64.801	\$ 91.979,84	\$ 123.436.942,22
12	Sistema de detección de incendios y seguridad.	M2	1342,00	\$ 53.639	\$ 76.136,29	\$ 102.174.896,26
13	Muros y divisiones	M2	335,50	\$ 22.807	\$ 32.372,71	\$ 10.861.044,27
14	Cielorrasos	M2	1342,00	\$ 48.237	\$ 68.467,62	\$ 91.883.540,56
15	Pañetes, restauracion y reintegracion	M2	2813,15	\$ 93.283	\$ 132.406,46	\$ 372.479.070,55
16	Pisos, bases y acabados.	M2	1342,00	\$ 155.507	\$ 220.728,92	\$ 296.218.208,72
17	Restauración Pinturas y enchapes	M2	2880,00	\$ 43.423	\$ 61.635,67	\$ 177.510.732,43
18	Restauracion Carpintería	M2	201,60	\$ 492.045	\$ 698.414,06	\$ 140.800.275,44
19	Aseo y actividades generales	M2	1342,00	\$ 10.626	\$ 15.082,26	\$ 20.240.389,54
20	Restauración de Fachada	M2	1406,57	\$ 198.908	\$ 282.332,27	\$ 397.121.349,21
COSTOS DIRECTOS						\$ 3.019.699.215,63
	ADMINISTRACION	20%				\$ 603.939.843,13
	IMPREVISTOS	3%				\$ 90.590.976,47
	UTILIDAD	5%				\$ 4.529.548,82
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%				\$ 860.614,28
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 699.920.982,70
COSTO TOTAL						\$ 3.719.620.198,33

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 01. LOCALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES.....	7
FIGURA 02. LOCALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES.....	7
FIGURA 03. LOCALIZACIÓN GENERAL.....	8
FIGURA 04. LOCALIZACIÓN GENERAL.....	8
FIGURA 05. ESPACIOS DE GENEROSAS PROPORCIONES.....	9
FIGURA 06. ESPACIOS DE GENEROSAS PROPORCIONES.....	9
FIGURA 07. ESPACIOS SUBDIVIDIDOS.....	9
FIGURA 08. ESPACIOS SUBDIVIDIDOS.....	9
FIGURA 09. PLANTA PRIMER PISO CON CARACTERIZACIÓN DE MUROS.....	10
FIGURA 10. PLANTA SEGUNDO PISO CON CARACTERIZACIÓN DE MUROS.....	10
FIGURA 11. PLANTA SÓTANO CON CARACTERIZACIÓN DE MUROS.....	11
FIGURA 12. CORTE LONGITUDINAL.....	11
FIGURA 13. PROYECTO PRIMER PISO ARQUITECTOS HERRERA CARRIZOSA Y CASANOVAS & MANHEIM.....	12
FIGURA 14. ESQUEMA ACCESOS, CIRCULACIONES Y ESCALERAS PRIMER PISO.....	13
FIGURA 15. ESQUEMA ACCESOS, CIRCULACIONES Y ESCALERAS SEGUNDO PISO.....	14
FIGURA 16. FOTOGRAFÍA ESCALERA DE SERVICIO COSTADO OCCIDENTAL.....	14
FIGURA 17. FOTOGRAFÍA ESCALERA DE SERVICIO COSTADO OCCIDENTAL.....	14
FIGURA 18. FOTOGRAFÍA ESCALERA SUR.....	15
FIGURA 19. FOTOGRAFÍA ESCALERA SUR.....	15
FIGURA 20. FOTOGRAFÍA ESCALERA NORTE.....	15
FIGURA 21. FOTOGRAFÍA ESCALERA NORTE.....	15
FIGURA 22. FOTOGRAFÍA ESCALERA SERVICIO ORIENTAL.....	16
FIGURA 23. FOTOGRAFÍA ESCALERA SERVICIO ORIENTAL.....	16
FIGURA 24. PLANTA DE PRIMER PISO CON LA UBICACIÓN DEL PATIO SUR.....	17
FIGURA 25. PLANO DE CORTE POR EL PATIO SUR.....	18
FIGURA 26. FOTOGRAFÍA PATIO SUR – FACHADA ORIENTAL.....	18
FIGURA 27. FOTOGRAFÍA PATIO SUR – FACHADA NORTE.....	18
FIGURA 28. FOTOGRAFÍA PATIO SUR – FACHADA OCCIDENTAL.....	19
FIGURA 29. FOTOGRAFÍA PATIO SUR – FACHADA SUR.....	19
FIGURA 30. PLANTA DE PROYECTO GASTON LELARGE.....	19
FIGURA 31. PLANTA DE PROYECTO HERERA CARRIZOSA, CASSANOVAS Y MANHEIM.....	19
FIGURA 32. AEROFOTOGRAFÍA DE LOS MÁRTIRES 1943.....	19
FIGURA 33. AEROFOTOGRAFÍA DE LOS MÁRTIRES 1967.....	19
FIGURA 34. AEROFOTOGRAFÍA DE LOS MÁRTIRES 1987.....	19
FIGURA 35. PLANTA PRIMER PISO CON UBIACIÓN DEL PATIO CENTRAL.....	20
FIGURA 36. CORTE POR EL PATIO CENTRAL.....	21
FIGURA 37. CORTE LONGITUDINAL CON VOLÚMENES AGREGADOS EN EL PATIO CENTRAL.....	21
FIGURA 38. FOTOGRAFÍA PATIO CENTRAL – FACHADA NORTE.....	21
FIGURA 39. FOTOGRAFÍA PATIO CENTRAL – FACHADA ORIENTAL.....	21
FIGURA 40. FOTOGRAFÍA PATIO CENTRAL – FACHADA OCCIDENTAL.....	22
FIGURA 41. FOTOGRAFÍA PATIO CENTRAL – FACHADA SUR.....	22
FIGURA 42. PLANTA PRIMER PISO CON UBICACIÓN DEL PATIO NORTE.....	22
FIGURA 43. CORTE POR EL PATIO NORTE.....	23
FIGURA 44. FOTOGRAFÍA PATIO NORTE – FACHADA NORTE.....	23
FIGURA 45. FOTOGRAFÍA PATIO NORTE – FACHADA ORIENTAL.....	23

FIGURA 46. FOTOGRAFÍA PATIO NORTE – FACHADA SUR.....	23
FIGURA 47. FOTOGRAFÍA PATIO NORTE – FACHADA OCCIDENTAL.....	23
FIGURA 48. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL SÓTANO.....	24
FIGURA 49. BAÑOS ORIGINALES EN PRIMER PISO.....	25
FIGURA 50. BAÑOS ACTUALES EN PRIMER PISO.....	26
FIGURA 51. FOTOGRAFÍA DE BAÑO ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN PRIMER PISO.....	26
FIGURA 52. FOTOGRAFÍA DE BATERÍAS DE BAÑOS ACTUALES DE PRIMER PISO.....	26
FIGURA 53. BAÑOS ORIGINALES EN SEGUNDO PISO.....	27
FIGURA 54. BAÑOS ACTUALES EN SEGUNDO PISO.....	27
FIGURA 55. FOTOGRAFÍA DE BAÑO ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN SEGUNDO PISO.....	28
FIGURA 56. FOTOGRAFÍA DE BAÑO ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN SEGUNDO PISO.....	28
FIGURA 57. FOTOGRAFÍA DE BAÑO ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN SEGUNDO PISO.....	28
FIGURA 58. FOTOGRAFÍA COCINA SEGUNDO PISO.....	28
FIGURA 59. FOTOGRAFÍA COCINA SEGUNDO PISO.....	28
FIGURA 60. FOTOGRAFÍA PARQUEADERO RESALTANDO LA PORTERÍA Y VOLÚMENES PEQUEÑOS.....	28
FIGURA 61. FOTOGRAFÍA FACHADA OCCIDENTAL.....	29
FIGURA 62. CUERPO CENTRAL FACHADA OCCIDENTAL.....	30
FIGURA 63. LATERALES FACHADA OCCIDENTAL.....	30
FIGURA 64. ENTABLAMIENTO SUPERIOR FACHADA OCCIDENTAL.....	31
FIGURA 65. DETALLE DE CORTE ENTABLAMIENTO SUPERIOR.....	31
FIGURA 66. PÓRTICO FACHADA OCCIDENTAL.....	31
FIGURA 67. PROYECTO FACHADA CARRERA 15 DEL ARQUITECTO GASTÓN LELARGE.....	32
FIGURA 68. PROYECTO FACHADA CARRERA 15 DE ARQUITECTOS HERRERA CARRIZOSA Y CASSANOVAS Y MANHEIMM.....	32
FIGURA 69. FOTOGRAFÍA FACHADA NORTE.....	33
FIGURA 70. FACHADA NORTE.....	33
FIGURA 71. FACHADA NORTE DESDE LA PLAZA DE LOS MÁRTIRES.....	33
FIGURA 72. FACHADA NORTE.....	34
FIGURA 73. AREOFOTOGRAFÍA 1936.....	34
FIGURA 74. AREOFOTOGRAFÍA 1936.....	34
FIGURA 75. AREOFOTOGRAFÍA 1936.....	34
FIGURA 76. FOTOGRAFÍA FACHADA SUR.....	35
FIGURA 77. COSTADO OCCIDENTAL DE LA FACHADA SUR.....	35
FIGURA 78. RECONSTRUCCIÓN FOTOGRÁFICA DE LA FACHADA SUR ANTES DE LA DEMOLICIÓN PARCIAL POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CARACAS.....	36
FIGURA 79. DIBUJO DE LA FACHADA SUR DE GASTÓN LELARGE.....	36
FIGURA 80. FACHADA SUR.....	37
FIGURA 81. FOTOGRAFÍA FACHADA ORIENTAL.....	38
FIGURA 82. FOTOGRAFÍA ANTES Y DESPUÉS PARQUEADERO Y FACHADA OCCIDENTAL.....	38
FIGURA 83. FOTOGRAFÍA ANTES Y DESPUÉS PARQUEADERO Y FACHADA OCCIDENTAL.....	38
FIGURA 84. FOTOGRAFÍA ANTES Y DESPUÉS PARQUEADERO Y FACHADA OCCIDENTAL.....	38
FIGURA 85. FOTOGRAFÍA ANTES Y DESPUÉS PARQUEADERO Y FACHADA OCCIDENTAL.....	38
FIGURA 86. PLANTA PRIMER PISO.....	39
FIGURA 87. FACHADA SUR.....	39
FIGURA 88. ACCESOS PLANTA DE PRIMER PISO EDIFICIO "LA FLAUTA".....	40
FIGURA 89. FACHADA ACUTAL EDIFICIO "LA FLAUTA".....	40
FIGURA 90. ESCALERAS EXISTENTES EDIFICIO "LA FLAUTA".....	41
FIGURA 91. FACHADA EDIFICIO "LA FLAUTA" 1981.....	41

FIGURA 92: FACHADA ORIENTAL EDIFICIO "LA FLAUTA".....	42
FIGURA 93: CUERPO SUR FACHADA ORIENTAL EDIFICIO "LA FLAUTA".....	42
FIGURA 94: CUERPO CENTRAL FACHADA ORIENTAL EDIFICIO "LA FLAUTA".....	43
FIGURA 95: VENTANA EDIFICIO "LA FLAUTA".....	43
FIGURA 96: VENTANA EDIFICIO "LA FLAUTA".....	43
FIGURA 97: VENTANA EDIFICIO "LA FLAUTA".....	43
FIGURA 98: FACHADAS EDIFICIO "LA FLAUTA".....	44
FIGURA 99: EXPLORACIONES CIMENTACIÓN EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....	46
FIGURA 100: PLANO DE CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....	47
FIGURA 101: PLANO DE CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....	47
FIGURA 102: PLANO SÓTANO IDENTIFICACIÓN DE MUROS Y PILASTRAS.....	49
FIGURA 103: PLANO PRIMER PISO IDENTIFICACIÓN DE MUROS Y PILASTRAS.....	49
FIGURA 104: PLANO SEGUNDO PISO IDENTIFICACIÓN DE MUROS.....	50
FIGURA 105: MUROS INTERIOR.....	50
FIGURA 106: FACHADA CON MORTEROS DE CEMENTO.....	50
FIGURA 107: FACHADA OCCIDENTAL.....	51
FIGURA 108: PILASTRAS EN PIEDRA EN FACHADA OCCIDENTAL.....	51
FIGURA 109: CORNISA EN CONCRETO ARMADO.....	51
FIGURA 110: SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE ENTREPISO PRIMER PISO.....	52
FIGURA 111: ESQUEMA DE SISTEMA DE ENTREPISO.....	53
FIGURA 112: ESQUEMA DE SISTEMA DE ENTREPISO.....	53
FIGURA 113: ESTRUCTURA DE CUBIERTA CRUJIA ORIENTAL.....	54
FIGURA 114: ESTRUCTURA DE CUBIERTA CRUJIA NORTE.....	54
FIGURA 115: PLANTA DE CUBIERTA.....	54
FIGURA 116: PLANTA DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA.....	55
FIGURA 117: CORTE TIPO DE CUBIERTA. CERCHA TIPO 0-0.....	55
FIGURA 118: CORTE TIPO DE CUBIERTA. CERCHA TIPO 0-5.....	55
FIGURA 119: TRAMOS DE CORNISAS.....	56
FIGURA 120: TRAMOS DE CORNISAS.....	56
FIGURA 121: PLANTA ESQUEMA DE CIELORASOS PRIMER PISO.....	56
FIGURA 122: PLANTA ESQUEMA DE CIELORASOS SEGUNDO PISO.....	57
FIGURA 123: PLANTA ESQUEMA DE CIELORASOS OCULTOS POR CIELORASOS AGREGADOS - PRIMER PISO.....	57
FIGURA 124: PLANTA ESQUEMA DE CIELORASOS OCULTOS POR CIELORASOS AGREGADOS - SEGUNDO PISO.....	58
FIGURA 125: CARPINTERIA EN MADERA - VENTANA FACHADA CALLE 15.....	59
FIGURA 126: CARPINTERIA EN MADERA - PUERTA PRINCIPAL CALLE 9.....	59
FIGURA 127: REJA METÁLICA.....	59
FIGURA 128: PERSIANA EN MADERA.....	59
FIGURA 129: VENTANA EN FACHADA QUE DA AL INTERIOR DEL PARQUEADERO.....	60
FIGURA 130: CARPINTERÍA EN MADERA - INTERIORES.....	60
FIGURA 131: CARPINTERÍA EN MADERA - INTERIORES.....	60
FIGURA 132: CARPINTERÍA EN MADERA - INTERIORES.....	60
FIGURA 133: FACHADA EDIFICIO "LA FLAUTA".....	61
FIGURA 134: MURO POSTERIOR OCCIDENTAL PRIMER PISO.....	62
FIGURA 135: MURO POSTERIOR OCCIDENTAL SEGUNDO PISO.....	62
FIGURA 136: FOTOGRAFÍA INTERIOR EDIFICIO "LA FLAUTA".....	63
FIGURA 137: FOTOGRAFÍA INTERIOR EDIFICIO "LA FLAUTA".....	63
FIGURA 138: ENTRAMADO DE CUBIERTA EDIFICIO "LA FLAUTA".....	63

FIGURA 139: CORTE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EDIFICIO "LA FLAUTA".....	63
FIGURA 140: PÉRDIDA DE PAÑETE EN VIGA DE PATIO SUR.	66
FIGURA 141: PINTURAS ARTÍSTICAS PATIO NORTE.....	67
FIGURA 142: PINTURAS ARTÍSTICAS PATIO NORTE.....	67
FIGURA 143: PINTURAS ARTÍSTICAS PATIO NORTE.....	67
FIGURA 144: DETERIORO BASA DE COLUMNA PÓRTICO SUR.....	67
FIGURA 145: DESPRENDIMIENTO DE ELEMENTOS DECORATIVOS EN LA FACHADA OCCIDENTAL.....	68
FIGURA 146: DESPRENDIMIENTO DE ELEMENTOS DECORATIVOS EN LA FACHADA OCCIDENTAL.....	68
FIGURA 147: DESPRENDIMIENTO DE ELEMENTOS EN LA FACHADA SUR.....	68
FIGURA 148: DESPRENDIMIENTO DE ELEMENTOS EN LA FACHADA SUR.....	68
FIGURA 149: CUBIERTA INTERIOR.....	70
FIGURA 150: CUBIERTA EXTERIOR.....	70
FIGURA 151: ESTADO ACTUAL DE LA CUBIERTA DEL COSTADO SUR.....	71
FIGURA 152: CUBIERTA ORIGINAL DEL COSTADO SUR.....	71
FIGURA 153: CIELORASO ORIGINAL CON CIELORASO AGREGADO DEBAJO.....	72
FIGURA 154: CIELORASO ORIGINAL CON CIELORASO AGREGADO DEBAJO.....	72
FIGURA 155: VENTANA FACHADA SUR.....	72
FIGURA 156: VENTANA FACHADA OCCIDENTAL.....	72
FIGURA 157: COLEGIO MAYOR ARZOBISPO FONSECA. SALAMANCA, ESPAÑA.....	76
FIGURA 158: COLEGIO MAYOR ARZOBISPO FONSECA. SALAMANCA, ESPAÑA.....	76
FIGURA 159: CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DEL ROSARIO. BOGOTÁ, COLOMBIA.....	76
FIGURA 160: CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DEL ROSARIO. BOGOTÁ, COLOMBIA.....	76
FIGURA 161: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL. MEDELLIN, COLOMBIA.....	77
FIGURA 162: PLANO HERRERA CARRIZOSA, CASSANOVA Y MANHEIM.....	78
FIGURA 163: LOCALIZACIÓN INMUEBLES DE ESTUDIO.....	79
FIGURA 164: ÁREA DEMOLIDADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LACARRERA 15.....	79
FIGURA 165: MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO PARA EL AÑO 1967.....	80
FIGURA 166: MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO PARA EL AÑO 1977.....	80
FIGURA 167: MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO PARA EL AÑO 1987.....	81
FIGURA 168: MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO PARA EL AÑO 2001.....	81
FIGURA 169: MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO PARA EL AÑO 2009.....	82
FIGURA 170: MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO PARA EL AÑO 2014.....	82
FIGURA 171: ÁREA ADECTADA Y ZONA DE INFLUENCIA DEL BATTALÓN DE RECLUTAMIENTO.....	87
FIGURA 172: DEMOLICIÓN DEL PLAN PARCIAL VOTO NACIONAL – LA ESTANZUELA.....	89
FIGURA 173: TRASLADO DITACIONAL CON CONDICIÓN DE PERMANENECIA EN LA PROPUESTA DEL PLAN PARCIAL.....	91
FIGURA 174: FOTOGRAFÍA INTERIOR EDIFICIO ANTIGUA SEDE DE LA FACULTAD DE MEDICINA 1939.....	113
FIGURA 175: FOTOGRAFÍA INTERIOR EDIFICIO ANTIGUA SEDE DE LA FACULTAD DE MEDICINA 1939.....	113
FIGURA 176: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 177: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115

FIGURA 178: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 179: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 180: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 181: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 182: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 183: FOTOGRAFÍA HERBARIO NACIONAL, EL LABORATORIO DE MINAS Y PETRÓLEO.....	115
FIGURA 184: UBICACIÓN DE VOLÚMENES AGREGADOS EN PLANTA DE PRIMER PISO.....	136
FIGURA 185: UBICACIÓN DE VOLÚMENES AGREGADOS.....	137
FIGURA 186: ESQUEMA DE CONFORMACIÓN DE CUBIERTAS.....	138
FIGURA 187: ESQUEMA DE CONFORMACIÓN DE FACHADAS.....	139
FIGURA 188: ESQUEMA DE CONSERVACIÓN DE ANDENES.....	140
FIGURA 189: ESQUEMA DE ESCALERA FACHADA ORIENTAL.....	141
FIGURA 190: ESQUEMA DE UBIACIÓN DE ACCESOS, ESCALERAS, ELEVADORES Y CIRCULACIONES.....	142
FIGURA 191: ESQUEMA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PLANTA DE PRIMER PISO.....	143
FIGURA 191: ESQUEMA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PLANTA DE SEGUNDO PISO.....	143
FIGURA 192: ESQUEMA DE UBICACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO.....	144
FIGURA 193: PLANTA PRIMER PISO CON CIRCULACIONES Y ACCESOS.....	145
FIGURA 194: PLANTA SEGUNDO PISO CON CIRCULACIONES Y ACCESOS.....	145
FIGURA 195: UBICACIÓN DE MUROS AGREGADOS DE PRIMER PISO.....	146
FIGURA 196: UBICACIÓN DE LIBERACIÓN DE MUROS AGREGADOS DE PRIMER PISO.....	146
FIGURA 197: UBICACIÓN DE MUROS AGREGADOS DE SEGUNDO PISO.....	147
FIGURA 198: UBICACIÓN DE LIBERACIÓN DE MUROS AGREGADOS DE SEGUNDO PISO.....	147
FIGURA 199: PLANTA ESQUEMA DE CIELORASOS OCULTOS POR CIELORASOS AGREGADOS.....	148
FIGURA 200: PLANTA ESQUEMA DE VESTUIBULO PRINCIPAL.....	149
FIGURA 201: UBICACIÓN EN PLANTA DE LA CUBIERTA DEL PATIO SUR.....	150
FIGURA 202: UBICACIÓN EN CORTE DE LA CUBIERTA DEL PATIO SUR Y SU RELACIÓN CON LOS SÓTANOS.....	150
FIGURA 203: ESQUEMA DE UBICACIÓN DEL PATIO CENTRAL PLANTA DE PRIMER PISO.....	151
FIGURA 204: ESQUEMA DE UBICACIÓN DEL PATIO CENTRAL.....	151
FIGURA 205: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE BAÑOS PLANTA PRIMER PISO.....	152
FIGURA 206: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE BAÑOS PLANTA SEGUNDO PISO.....	152
FIGURA 207: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE ÁREA ÚTIL DEL SÓTANO.....	153
FIGURA 208: ESQUEMA DE ACCESO AL SÓTANO.....	154
FIGURA 209: ESQUEMA DE PAISAJISMO.....	155
FIGURA 210: ESQUEMA DE LIBERACIÓN DE AGREGADOS.....	158
FIGURA 211: PLANO DE CORTE.....	158
FIGURA 212: ESQUEMA DE FACHADA ORIENTAL.....	159
FIGURA 213: ESQUEMA DE CONSREVACIÓN DE ANDENES.....	159
FIGURA 214: ESQUEMA DE ACCESOS.....	160

FIGURA 215: ESQUEMA DE CIRCULACIÓN PRINCIPAL... 160
FIGURA 216: ESQUEMA DE RETIRO DE BAÑOS... 161
FIGURA 217: ESQUEMA DE UBIACACIÓN DE SERVICIOS... 162

BIBLIOGRAFÍA

- Anuario de la Universidad Nacional de Colombia. Editorial Santafé. Bogotá, 1939
- Estudio de Valoración del inmueble ubicado en la Calle 9 No. 15-04. Antigua sede del Museo de Geología Antigo Laboratorio de Minas de la Nación. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. 2018.
- Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1929. Imprenta Nacional. Bogotá, 1929.
- Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1930. Imprenta Nacional. Bogotá, 1930
- Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1930. Imprenta Nacional. Bogotá, 1931
- Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1934. Imprenta Nacional. Bogotá, 1934.
- Memorias del Ministerio de Obras Públicas al Congreso de 1933. Imprenta Nacional. Bogotá, 1933.
- Memoria del Ministro de Instrucción Pública al Congreso en 1916. Imprenta Nacional. Bogotá, 1916.
- Oficio Departamento Administrativo de Planeación Distrital radicado 1-0775 con fecha 7 de julio de 1997
- Plano de Bogotá 1929. Julio Carvajal León y Luis M. Bautista. Archivo Distrital
- Términos de Referencia Invitación Pública No. 01 de 2018. Empresa de Renovación Urbana. 2018
- Amoroch, Luz. Planta física 1867-1987. Universidad Nacional de Colombia. Ediciones PROA. 1982.
- Arango, Silvia. Historia de la arquitectura en Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989.
- Bautista, Viviana. Centro cívico de afianzamiento al Patrimonio Cultural y Nacional consolidado. Publicado en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14072/1/Articulo%20proyecto%20de%20grado.pdf>
- Buitrago, Felipe. Duque Márquez, Iván. La economía naranja una oportunidad infinita. Banco interamericano de desarrollo. 2013.
- Carrasquilla, Juan. Quintas y Estancias de Santafé y Bogotá. Fondo de Promoción de la Cultura Banco Popular. 1989.
- Corpas, Juan N. Revista de la Facultad de Medicina. Universidad Nacional. Volumen 1, No.1. Bogotá, junio de 1932.
- Cuéllar, Marcela. Mejía, Germán. Atlas Histórico de Bogotá. Cartografía 1791-2007. Editorial Planeta. 2007
- De la Rosa, Moisés. Calles de Santafé de Bogotá. Ediciones del Concejo. 1938
- Escovar, Alberto. Delgadillo, Hugo. Cuéllar, Marcela. Gaston Lelarge: itinerario de su obra en Colombia. Corporación de la Candelaria. Bogotá, 2006.
- Espinosa, Armando. El servicio Geológico colombiano 1916-2016 Cien años al servicio de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2016
- García, Laureano. Bogotá en 1883. Publicado en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/396/1/Bogot%C3%A1%20en%201883.pdf>

- Jaramillo, Jaime. Revista de la Facultad de Medicina. Universidad Nacional. Volumen 2, No.1. Bogotá, junio de 1933
- Martínez, Carlos. Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada. Ediciones PROA. 1987.
- Niño, Carlos. Arquitectura y estado: contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas, Colombia, 1905-1960, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 1991
- Reina, Sandra. Del Castillo, Lina. La Paz y el Sagrado Corazón: Iglesia del Voto Nacional. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Bogotá, 2016.
- Sabogal Sandra. Imagen y memoria de la Transformación urbana de San Victorino. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda. 2013.
- Tovar, Marcela. Trejos, Carlos. Giraldo, Yeimmy. Delgado, Gabriel. Destapando la olla: informe sombra sobre la intervención en el Bronx. Centro de Pensamiento y Acción para la Transición. Impresol ediciones. Bogotá, 2017.
- Vargas Lesmes, Julián. Historia de Bogotá Conquista y Colonia. Villegas editores. 2007.
- Vergara y Vergara, Julio. La nomenclatura de Bogotá. Registro Municipal. Homenaje del cabildo a la ciudad en el IV Centenario de su Fundación 1538 – 1938. Ediciones del Consejo. Bogotá, 1938.
- Zambrano, Fabio. "Historia de Bogotá, Siglo XX". Villegas Editores. Segunda Edición. Bogotá. 2007
- Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 036
- Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 039
- Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 181
- Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 729
- Archivo General de la Nación, sección República. Ministerio de Obras Públicas. Tomo 836
- Archivo General de la Nación, sección República. Fondo Invías.
- Archivo Central Universidad Nacional. Correspondencia NC.FM.NA.59.071-049 Caja 206
- Centro de Documentación Ministerio de Cultura. No. 1650
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Grupo Facebook Fotos Antiguas de Bogotá.
- Decreto 370 de 1916
- Ley 36 de 1913
- Resolución 289 de 1948
- Decreto 397 de 2016
- Escritura Pública 845 con fecha 16 de junio de 1881 de la notaría 3ª de Bogotá
- Escritura Pública 818 con fecha 19 de septiembre de 1893 notaría 1ª de Bogotá
- Escritura Pública 1781 del 18 de julio de 1942 expedida en la notaría 2ª de Bogotá
- Escritura pública 1791 del 24 de junio de 1949 de la Notaría 3ª de Bogotá
- Escritura pública 1562 expedida el 14 de marzo 1953 por la Notaría 2ª de Bogotá
- Escritura pública 8244 expedida el 19 de diciembre de 1952 por la Notaría 2ª de Bogotá
- Escritura pública 8245 expedida el 19 de diciembre de 1952 por la Notaría 2ª de Bogotá Escritura pública 8246 expedida el 19 de diciembre de 1952 por la Notaría 2ª de Bogotá
- Escritura pública 8247 expedida el 19 de diciembre de 1952 por la Notaría 2ª de Bogotá
- Escritura pública 4378 expedida el 9 de julio de 1953 por la Notaría 2ª de Bogotá

- Escritura Pública 6160 expedida el 22 de septiembre 1953 por la Notaría 2ª de Bogotá
- <https://www2.sgc.gov.co/museo-geologico/museo/Paginas/Historia.aspx>
- <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=156535751142086&set=oa.10150829178236215&type=3&theater>
- <http://mapas.bogota.gov.co/>
- https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/resolucion_325_2018.pdf
- https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/resolucion_325_2018.pdf
- <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=348551>
- http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-
- <http://www.bdigital.unal.edu.co/11257/25/Sexta%20Parte%20-%20Informe%20de%20ramos%20de%20terre%20nos%20bald%C3%ADos%2C%20bienes%20ocultos%20y%20administraci%C3%B3n%20de%20los%20bienes%20nacionales.pdf>
- <https://www.trendsmap.com/twitter/tweet/984518107686318080>
- <https://www.scoopnest.com/es/user/TransMilenio/772982359989874688-fototmdeldia-nombre-ciudad-maravillosa-lugar-bogota-troncal-caracas-plaza-de-los-martires- losmartiresflorecen>
- <http://votonacional.com.co/pemp.pdf>
- <https://www.archdaily.co/co/804103/conoce-el-primer-lugar-del-concurso-de-ideas-para-el-sector-del-voto-nacional-y-la-estanzuela-en-bogota/588895ade58ece908f000138-conoce-el-primer-lugar-del-concurso-de-ideas-para-el-sector-del-voto-nacional-y-la-estanzuela-en-bogota-imagen>
- <http://www.eltiempo.com/multimedia/fotos/bogota4/de-la-calle-del-cartucho-a-la-calle-del-bronx/16607527>
- http://farm2.staticflickr.com/1070/732999756_e5b4d221a5_z.jpg?zz=1
- <http://www.eltiempo.com/multimedia/fotos/bogota4/de-la-calle-del-cartucho-a-la-calle-del-bronx/16607527>
- <http://portel.bogota.gov.co/vis/meta.htm>
- <http://www.asisucedio.co/teorias-y-complot/>
- Martínez Castro, Orlando. Manual de inventario para Bienes Cultural Inmueble, Ministerio de Cultura Dirección de patrimonio. Bogotá D.C, 2005.
- Carbonara, Giovanni. Avvicinamento al restauro "*Teoria, storia, monumenti*". Editore Liguori. Italia, Napoli 1997.
- Iglesias Acero, Fernando. Restauración de fachadas históricas. Editorial, Escola Sert, Col.legi d' Arquitectes de Catalunya, España. Febrero de 2007.
- Gil Tovar, F. Historia y arte en el Colegio Mayor del Rosario 1a, Ediciones Rosaristas. Ed. Bogotá 1982.
- Villegas, Asociados S.A. Bogotá, Vuelo al pasado. Bogotá D.C, Colombia, 2010.
- <content/uploads/2015/09/1916%20Memoria%20del%20Ministro%20de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20al%20Congreso.pdf>